

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON



MEMORIA

SINTESIS DE LA LABOR CUMPLIDA EN LA UNIVERSIDAD
Y SUS DEPENDENCIAS DURANTE EL AÑO 1953



División de Publicaciones, Informaciones, Prensa y Actos

EVA PERON Prov. de Buenos Aires
(Rca. Argentina)

1955

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON



MEMORIA

SINTESIS DE LA LABOR CUMPLIDA EN LA UNIVERSIDAD
Y SUS DEPENDENCIAS DURANTE EL AÑO 1953



División de Publicaciones, Informaciones, Prensa y Actos

EVA PERON Prov. de Buenos Aires
(Rca. Argentina)

Facultad de Ingeniería - UNLP

SII - Biblioteca HISTÓRICA

Nº Inventario43220.....

Sig. Top.....

Inv. Estado.....Proc.....

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector

Dr. Francisco Marcos Anglada

Vicerrector

Dr. Pedro Guillermo Paternosto

Consejeros Universitarios

Ing. Agr^o. José María Castiglioni - Ing. Agr^o. José J. Vidal - Dr. Antonio Eduardo Rodríguez - Ing^o. Antonio D. Leonetti - Prof. Rodolfo Mario Agoglia - Prof. José Ramón Mayo - Dr. Santiago D. Videla - Dr. Hosmar Doherty Peralta Bergna - Dr. Pedro Guillermo Paternosto - Prof. José Fortunato Molfino - Dr. Herminio Luis M. Zatti - Dr. René J.J. Arditti Rocha.

Secretario General

Dr. Jorge Eduardo Errecalde

Prosecretario Gral. (Interino)

Dr. Jorge R. Castillo

MEMORIAS



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Las primeras medidas adoptadas por el actual Rectorado tendieron a la normalización de las tareas administrativas y docentes de la Universidad, para lo cual se designaron las autoridades correspondientes.

Fue preocupación fundamental orientar la Universidad hacia el cumplimiento integral del IIº Plan Quinquenal de Gobierno, adoptándose las providencias para su mejor difusión, creándose un ciclo, en el cual se trataron todos los aspectos del mismo, a cargo de los profesores de la Casa que ha sido publicado por la División de Publicaciones, Informaciones, Prensa y Actos. En la primera sesión del Consejo Universitario se trataron los planes de estudio de las distintas dependencias, adecuándose a los lineamientos impartidos por el Ministerio de Educación en el sentido de unificar la enseñanza en el país.

Se resolvió, dado el estado en que se encontraba la Escuela Superior de Bellas Artes en lo relativo a la enseñanza, designar una comisión especial organizadora a fin de que estudie las medidas y mejoras a introducirse, a fin de regularizar las disciplinas de estudio que allí se imparten. Asimismo se dispuso que los estudiantes chilenos obtengan becas de estudio en las mismas condiciones que los argentinos, en concordancia con los aspectos del convenio celebrado por el país con la República de Chile.

Una iniciativa importante constituyó el Convenio celebrado entre la Universidad y el Banco de la Nación Argentina, al crearse una Planta Piloto Escuela en el Establecimiento de Santa Catalina, a fin de propender a la selección, mediante aptitud profesional de los trabajadores experimentados de Europa Occidental, que busquen nuevos horizontes en tierra de colonización, los que serán capacitados y adaptados a tono con el medio ambiente de nuestro país. Este convenio ha sido realizado en base a especificaciones contenidas en el IIº Plan Quinquenal de Gobierno.

Designóse representantes de la Universidad para los siguientes congresos: Congreso Médico Mundial para el estudio de las condiciones de vida actuales; Primer Congreso Mundial sobre Fertilidad y Esterilidad realizado en E.E.U.U.; Segundo Congreso Nacional de Derecho Comercial organizado por la Universidad de Buenos Aires. Asimismo se nombraron delegados ante el Comité Intergubernamental para las inmigraciones europeas llevado a cabo en la ciudad de Ginebra (Suiza).

A raíz de haberse modificado durante el Rectorado anterior el plan de ingreso a los diversos establecimientos de enseñanza de esta Casa de Estudios, se dispuso por Ordenanza del Consejo que las condiciones de admisión se ajusten estrictamente a lo establecido en la Sesión del 3 de setiembre de 1953, celebrada por el Consejo Nacional Universitario. También se fijó el período de inscripción a los mismos que será en lo sucesivo entre el 1º y el 30 de marzo de cada año.

En un todo de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación de la Nación, se dispuso que los hijos de docentes de establecimientos secundarios y primarios de esta Universidad que

reúnan los requisitos para la docencia, tendrán derecho preferencial a ocupar el cargo de sus padres cuando éstos renuncien para acogerse a los beneficios de la jubilación o fallezcan durante el ejercicio de la docencia. Este derecho preferencial alcanza también a los egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de la Escuela Superior de Bellas Artes, siempre dentro de cada especialidad, siendo su capacidad didáctica y demás aptitudes juzgadas a través de las calificaciones obtenidas como alumno.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37º de la Constitución Nacional, se creó un Curso de Formación y Cultura Argentina, común a todas las carreras de carácter universitario, estando a cargo de los profesores de la Universidad el dictado de las clases respectivas, disponiéndose la creación del Instituto de Formación y Cultura Argentina a los efectos de controlar y organizar la cátedra y las afines que se dictan en los colegios secundarios.

Un aporte valioso significó la incorporación a la Universidad de la Escuela de Obstetricia, erigida sobre la base de la Escuela de Parteras de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con el convenio del 25 de agosto de 1947. Este establecimiento otorgará en adelante títulos de Obstétrica con carácter superior y de acuerdo a un plan de estudios conscientemente elaborado.

Al atender todo lo relacionado con el intercambio cultural, canje de publicaciones, turismo universitario y asistencia de los becarios, creóse un Departamento especial dentro del Rectorado para atender estos asuntos, de acuerdo con lo recomendado por los representantes de las Universidades del país en sesión celebrada oportunamente. Designóse miembro del Cuerpo Consultivo de la Delegación Científica de la Universidad ante la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación. Dispúsose que en el Establecimiento de Reposo Samay Huasi de Chilecito, La Rioja, se establezca en homenaje a Joaquín V. González y en reconocimiento a su vasta labor cultural, un museo con el mobiliario y demás objetos que pertenecieron al prestigioso escritor.

Con el fin de que presida simbólicamente, las sesiones del Consejo Universitario, se confeccionó en la Escuela Superior de Bellas Artes un busto de la señora Eva Perón realizado por el personal docente de esa Casa de Estudios.

Implántose en los establecimientos de enseñanza primaria de la Universidad, un nuevo factor de calificación del escolar denominado "aptitud física" en una misma importancia y con igual vigilancia que la actualmente figura como "conducta". Ese conjunto de normas ha sido implantado con el sentido de promover una conciencia sobre la educación física, entendida como educación para la salud y en consonancia con objetivos generales y especiales del IIº Plan Quinquenal de Gobierno. Por primera vez se implanta en el país la carrera de Profesor Superior de Educación Física, sobre la base de un plan de estudios de cuatro años que incluye asignaturas pedagógicas, humanísticas, científicas y culturales, que con-

templán la educación integral del alumno.

La Cooperativa de la Universidad fué otra inquietud del actual Rectorado, que designó una comisión especial para estudiar la creación de la misma, en un todo de acuerdo con la política de cooperativismo señalada por el Presidente de la República. Esta Institución prestará servicios a los profesores, alumnos, empleados y personal de servicio de esta Universidad.

Al cumplirse un año de la desaparición de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, se realizó una sesión extraordinaria de homenaje del Consejo Universitario, en la que se evocó la memoria de la Mártir del Trabajo. Asimismo se adhirió la Casa de Altos Estudios a los actos dispuestos por la Comisión Nacional de Homenajes, concurriendo el Rector y los miembros del Consejo a los actos realizados.

En la Biblioteca Pública tuvo lugar un acto de entrega de bustos del General Perón y Eva Perón, oportunidad en que se pronunciaron palabras de recordación a cargo del Director del Establecimiento.

Con motivo de la celebración del Convenio Argentino-Chileno, se autorizó a la Facultad de Ciencias Económicas a realizar un ciclo de conferencias de divulgación del tratado, que estuvo a cargo de los profesores de esa Casa de Estudios. Se dispuso el ordenamiento de la acción cultural de la Universidad a fin de armonizar las diferentes tareas por medio de un Consejo Especial con objeto de coordinar, orientar e impulsar los diferentes aspectos de la extensión universitaria. Las secciones que comprenden dicha actividad son las siguientes: sección Radiodifusión y Cinematografía; sección Intercambio; sección Consultorios; sección Actos y Ceremonial; sección Publicaciones y Publicidad; sección Egresados y Becarios y sección Turismo. Asimismo se creó en la Emisorá Universitaria L.R.11, una Asesoría Técnica cuyo aspecto reglamentario fué estructurado por el Consejo.

Con el objeto de facilitar por parte de los alumnos el conocimiento de la Región Austral Argentina, se incluyeron en los planes de estudio de los colegios primarios y secundarios de la Universidad, tópicos sobre la Antártida Argentina.

A fin de estimular la actividad cultural y artística se destinaron \$ 30.000 para conciertos, representaciones teatrales, exposiciones certámenes, conferencias y propaganda relativa a extensión universitaria, dando participación a la Orquesta Sinfónica y al Teatro de la Universidad. Estos fondos provienen de la donación que hiciera oportunamente la Provincia de Buenos Aires para Acción y Obra Social dentro de la Universidad.

Al cumplirse el 7º Centenario de la Fundación de la Universidad de Salamanca, se cursó a las autoridades de esa Alta Casa de Estudios una nota de salutación y se envió representante a los actos celebratorios realizados en Madrid y Salamanca.

El Consejo aprobó la supresión de Tesis en la Facultad de Agronomía para obtener el título de Ingeniero Agrónomo y el plan de acción conjunta argentino-chileno 1953-57, elaborado por la De-

legación del Ministerio de Educación ante el Consejo Nacional de Planificación, haciéndole llegar las felicitaciones del Consejo Universitario por entender que el mismo satisface plenamente el propósito del Superior Gobierno de lograr un efectivo intercambio cultural argentino-chileno y el definitivo afianzamiento de la hermandad de ambos países.

En concordancia con el temperamento adoptado por el Gobierno Nacional en el sentido de confirmar a todo el personal docente interino, se dispuso la confirmación, con carácter titular, de todo el personal docente interino de la Universidad con una antigüedad mínima de más de un año en ejercicio de la enseñanza. También y con el fin de mejorar la capacidad de los geólogos con el conocimiento teórico-práctico de los métodos geofísicos de prospección, se creó en el Instituto del Observatorio Astronómico un curso de Prospección Geofísica destinado a llenar esos fines.

Se realizaron actos conmemorativos al cumplirse el 103 aniversario del fallecimiento del General San Martín, en los colegios secundarios y primarios, colocándose una ofrenda floral, por parte de autoridades de la Casa, al pie del monumento al prócer en la plaza que lleva su nombre.

Con el objeto de estimular la producción literaria y científica de profesores y alumnos, en concordancias con especificaciones enunciadas en el IIº Plan Quinquenal, en el aspecto cultural, se instituyeron dos categorías de premios anuales a la mejor Tesis Doctoral y al mejor trabajo, libro o publicación de profesores de cada Facultad. Los premios consisten en diplomas a entregarse en acto académico. Se dispuso también la prosecución de la obra "Historia de la Universidad", cuyo primer volumen apareció en el año 1938.

Se elevó al Poder Ejecutivo el Proyecto de Creación de la Facultad de Odontología sobre la base de un plan estructurado al efecto, que comprende seis departamentos de enseñanza. Se inició por intermedio de la Emisora L.R.11 un Cursillo de alfabetización, a título experimental, y con vistas a la creación del Instituto Radiofónico de Enseñanza.

El Poder Ejecutivo elevó al rango de Facultad la Escuela de Ciencias Económicas, de acuerdo a lo solicitado por el Rectorado de la Universidad, en concordancia con lo establecido en la Ley 13.031, artículo 5º, párrafo 2º.

Se dispuso invitar a los Directores de los Colegios Secundarios y Primarios de la Universidad, a presenciar las sesiones del Consejo Universitario, sin formar parte del mismo, a efectos de aportar su contribución a los problemas inherentes a dichos establecimientos educacionales. En un acto académico realizado en la Escuela Superior de Bellas Artes, el Rector de la Universidad hizo entrega a los nuevos profesores de la Casa de los diplomas que los acreditan como tales.

En concordancia con los objetivos del IIº Plan Quinquenal en materia de cultura, se dispuso que la División L.R.11, la Escuela Superior de Bellas Artes, la Biblioteca Pública, la División de Pu-

blicaciones y la Facultad de Humanidades cuya cooperación se solicitó, coordinen un plan de labor por intermedio de la citada Emisora, consistentes en ciclos permanentes de audiciones sobre, Movimientos Justicialista y Doctrina Nacional; países americanos; Universidad Nacional e Hispanidad.

Por iniciativa del Rector de la Universidad, el Consejo Universitario dispuso eximir del examen de ingreso a los colegios secundarios de la Universidad a todos los egresados o egresadas de las escuelas primarias del partido Eva Perón que hayan sido consideradas por sus maestros los mejores egresados de los respectivos establecimientos. Nombróse representante de la Universidad en E.E.U.U., al doctor Victorio Tommasi, a fin de realizar estudios relativos a la asignatura que dicta y a la organización universitaria en aquel país del norte. Asimismo se designó al doctor José E. Picerno para que lleve la representación de esta Casa de Estudios ante los países que abarcó su gira.

Impúsose oficialmente el nombre de Eva Perón a la Universidad, de acuerdo a una resolución rectoral dictada en oportunidad de conmemorarse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad, el 19 de noviembre de 1953.

En un acto académico al que asistió el Ministro de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, el Rector de la Universidad hizo entrega de los diplomas respectivos a los primeros egresados de la Especialidad de Higiene y Medicina del Trabajo, que constituyen la primera promoción oficial.

Conjuntamente con la Dirección General de Cultura de la Provincia se realizó la Semana de los Festivales de Cultura, que comprendieron funciones teatrales, cinematográficas, corales y conferencias, recitales, etc.

Con el fin de organizar la enseñanza en los colegios primarios y secundarios de la Universidad, el Consejo Universitario dispuso que los mismos pasen a depender, en el aspecto pedagógico, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación como Institutos Modelos. Asimismo el Consejo reglamentó la provisión de cargos de profesores adjuntos y auxiliares docentes, fijando las condiciones que deben reunir en cada caso los aspirantes a ocupar dichos cargos.

Se creó anexo al Instituto de Formación y Cultura Argentina, un Curso Libre de Oratoria, en el cual pueden inscribirse quienes poseyendo certificado de 6º grado aprueben un curso de gramática y composición castellana y literatura hispanoamericana y argentina, estando eximidos de esta prueba los egresados de los establecimientos secundarios.

A pedido del Gobierno de la Provincia de Salta se dispuso la instalación en esa Provincia de una filial del Observatorio Astronómico, para lo cual se designó una comisión especial del Instituto local a fin de realizar los estudios necesarios para la concreción del proyecto aludido. Posteriormente con los antecedentes reunidos se efectuó la instalación de los instrumentos de observación que constituyeron el Observatorio de Salta.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires donó a la Universidad para realizar obra de acción social, la cantidad de pesos 1.200.000, suma que ha sido distribuída en forma racional contemplando las necesidades de cada organismo y con sentido eminente social, como la institución de becas de estudio para los alumnos carentes de recursos; disposición y fomento de publicaciones; extensión universitaria; consultorios para el pueblo; actos y ceremonias; etc.

Designóse representante de la Universidad ante las universidades de los países que visitó con el fin de estudiar el desenvolvimiento de la enseñanza de idiomas extranjeros, a la profesora de inglés técnico de la Facultad de Química y Farmacia, señorita Carmen Rizelli. Asimismo se designó al doctor Adolfo Mantecón con carácter de Delegado ante el IIº Congreso de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Con motivo del descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón realizado en la Oficina de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación, el señor Rector designó a tres funcionarios de la Casa a fin de presenciar la emotiva ceremonia.

Se adhirió la Universidad al "Día de la Lealtad" y a todos los actos que con ese motivo se realizaron, como también al "Día de la Tradición", oportunidad en que se dictaron clases alusivas en los Establecimientos de enseñanza primarias y secundarias. Al realizarse la visita del General Perón a esta ciudad, se autorizó al personal de la Universidad, a congregarse frente al edificio central de la misma para testimoniar su adhesión al Excmo. señor Presidente en su paso frente a la Alta Casa de Estudios.

A fin de estudiar una efectiva acción social dentro de la Universidad, designóse una comisión especial con esa misión contemplando los aspectos culturales, sociales, médicos, etc. Se aprobó también el escalafón del personal de la Universidad sobre la base de una retribución mínima y ascensos progresivos en función de la antigüedad.

Por ordenanza del Honorable Consejo Universitario se creó en la Facultad de Ciencias Económicas el Instituto de Estudios Cooperativos, con el fin de organizar y dirigir los estudios, y la enseñanza superior sobre cooperativismo. Este organismo tendrá también las siguientes funciones: organización de la biblioteca especializada correspondiente; investigación y publicaciones sobre la materia; divulgación de los principios cooperativistas y vinculación permanente con las entidades que sustentan en análogos propósitos. Asimismo se impartirá la enseñanza regular en un Curso de Cooperativismo con la colaboración de las Cátedras de la citada Facultad.

Se introdujeron modificaciones en la ordenanza de reválidas de diplomas extranjeros, disponiéndose que los aspirantes deberán rendir en los sucesivos las siguientes asignaturas, a efectos de la reválida: Historia Argentina; Geografía Argentina; y Americana; Cultura Ciudadana: Castellano; Literatura Argentina y Americana; Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argenti-

nas; Derecho e Instrucción Cívica y Religión o Moral.

Asimismo en el aspecto administrativo se registró un activo movimiento de expedientes, editándose nuevas publicaciones, realizando intercambio cultural, visitas de estudiantes extranjeros y numerosos actos.

Toda la acción desplegada por el Rectorado, Facultades, Escuelas e Institutos de la Universidad respondió a un plan coordinado de esfuerzos en perfecta sincronización con los postulados y objetivos enunciados en el II^o Plan Quinquenal de Gobierno.

La Memoria Contable es la siguiente: el presupuesto fué reajustado durante el año 1953, en dos oportunidades. La primera de ellas durante el mes de julio, fué aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, n^o 16.530 de fecha 3 de setiembre de 1953. En este presupuesto se establecían las siguientes cifras: Gastos en Personal: \$ 61.553.980.-; Otros Gastos: \$ 12.668.120.-- Créditos a Distribuir: \$ 500.000.-; Total: \$ 74.742.100.- A deducir: Economías de Inversión: \$ 12.644.792.- TOTAL NETO: \$ 62.097.308.- Moneda Nacional.

El segundo ajuste de presupuesto, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, n^o 25.586 en fecha 31 de diciembre de 1953, quedó fijado en las siguientes cifras: Gastos en Personal: \$ 66.083.796; Otros Gastos: \$ 12.975.023; Total: \$ 79.058.819; A deducir: Economía de Inversión: \$ 9.762.968; TOTAL NETO: pesos 69.295.851.-

En el segundo ajuste de presupuesto sometido a consideración del Poder Ejecutivo Nacional a raíz de haberse otorgado mayores recursos a esta Universidad, que ascendían a poco más de cuatro millones y medio de pesos, destinados a solventar ciertas necesidades docentes oportunamente justificadas por cada una de las dependencias y que se concretan así: En el Colegio Nacional: 361 horas de cátedra; y 10 cargos entre Celadores y Preceptores; En el Colegio Secundario de Señoritas "Eva Perón" 29 horas de cátedras (recursos); En la Escuela Graduada "Joaquín V. González", 14 cargos de maestras de Grado y Auxiliares Docentes; en la Dirección General de Educación Física: 16 horas de cátedra, además de los aumentos automáticos. Además se contó con los recursos para atender enecesidades docentes que, aunque incorporadas a los presupuestos de algunas dependencias, no podrían ser rentadas en razón de no contarse con los créditos respectivos.

En este último ajuste, la Facultad de Química y Farmacia procedió a la distribución de la cantidad de \$ 500.000.--, otorgados para el funcionamiento del curso de Auxiliares de Farmacia -que comenzó a funcionar en el presente año—; importe que había sido incluido en el ajuste anteriormente realizado como "Crédito a Distribuir".

Asimismo y de acuerdo con los principios justicialistas que sustenta el Superior Gobierno, reiteradamente expuestos por el General Perón, se concretó una aspiración del personal esperada desde hace tiempo en el sentido de lograr un aumento de las remuneraciones del personal administrativo, técnico, obrero y de ser-

vicio, en base a una escala que contempla la asignación y la antigüedad de cada agente al 1º de octubre de 1953, de tal manera que resultara más beneficiado el personal con asignación menor. Dicha escala quedó concretada en las siguientes cifras:

Remuneración Actual	Con menos de 5 años	Entre 5 y 24 años	Mas de 25 años
hasta 350	100	--	--
351 a 650	150	200	250
651 a 950	100	150	200
951 al mayor sueldo	100	100	100

Vale decir que el personal con sueldo mínimo ha visto aumentada su remuneración a \$ 550 más las sumas que le asignan los decretos 7025/951 y 6000/952.

Este beneficio al personal se aplicó a partir de los tres últimos meses del año 1953.

En cumplimiento de la resolución de la Superioridad concentrando las tareas que realiza la Oficina de Bienes del Estado fueron transferidos al Inciso Rectorado y Consejo Universitario los Encargados de Inventario de las dependencias directas del Rectorado y fueron adscriptos los de las Facultades.

De esta manera ha sido posible avanzar un poco más en la actualización de los Inventarios de la Biblioteca Pública y Facultad de Ciencias Naturales y Museo, que en razón del enorme material con que cuentan demandan una tarea extensa que ahora se verá acortada al contar con más personal para cumplir esos fines.

Con respecto a las demás dependencias y Facultades, puede decirse que sus Inventarios se encuentran al día.

Ejercicio Financiero. Las perspectivas que se ofrecen son óptimas, estimándose que el cierre del ejercicio se concretará fácilmente y aún se superará la economía de inversión fijada al proyectarse el último ajuste de presupuesto y que asciende a la suma de \$ 9.762.968.-; debiendo destacar en este sentido la política de contención de gastos seguida en concordancia con las directivas del señor Ministro, acorde a los principios sustentados por el Superior Gobierno; política que, por otra parte, es la que ha seguido siempre este Rectorado.

La labor total de la Contaduría puede concretarse en las siguientes cifras estadísticas: fueron expedidos 8.500 informes; y se extendieron órdenes de pago para Gastos de Personal en número de 750 y en Otros Gastos en número de casi 800.

A través de todo el año, esta Contaduría puede agilizar las diversas tareas que le competen; en tal sentido de continuo ha impartido instrucciones a los sub-responsables, que lo son las distintas Facultades, Institutos y Dependencias del Rectorado y que desgraciadamente no siempre han encontrado el eco necesario para su éxito.

Sólo cabe destacar en este sentido las instrucciones impartidas para modificar ciertos aspectos de la Contabilidad de Presu-

puesto que a la vez hacen menos engorrosas ciertas anotaciones, permiten la confección de las mismas en forma mas clara, precisa y en menor tiempo, dando asi posibilidad de cumplir con los términos perentorios en que deben ser entregados a los Organismos Superiores.

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO CULTURAL

TURISMO Y ASISTENCIA DEL BECARIO

La actividad desarrollada por el Departamento de Intercambio Cultural, Turismo y Asistencia del Becario, durante el año 1953 abarcó la recepción y homenaje a delegaciones docentes y estudiantiles, como así también la realización de actos culturales artísticos, exposiciones pictóricas, algunas coordinadas con las Direcciones de Cultura de los Ministerios de Educación de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires o directamente con el Gobierno de este estado.

Durante el año 1953 se realizaron los siguientes actos:

Mayo 27:

Presidida por el profesor Dick Jordan visitó la Universidad Nacional de Eva Perón una delegación integrada por Becarios de la Facultad de Ciencias Económicas dependiente de la Universidad de Oruro (Bolivia), acompañándolos en su recorrido por diversas dependencias el señor Director del Departamento.

Junio 3:

Visitó la Universidad una delegación de Compatriotas Chilenos egresados de la Escuela de Artes y Oficios.

Junio 5:

Visitó la Universidad una delegación de egresados de la Facultad de Electrotecnia de la Universidad Técnica del Estado de Santiago de Chile.

Junio 9:

Por intermedio del Consulado de España en esta ciudad se recibe en el Departamento la "Convocatoria de Becas" que el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid establece para el curso 1953-54.

Junio 11:

Visitó el Departamento, una delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Julio 15:

Se reciben en el Departamento, varios ofrecimientos de la UNESCO para profesionales argentinos que deseen realizar labor docente o de investigación en el extranjero. Las presentaciones

relacionadas con este asunto, fueron transferidas, en su oportunidad, a la oficina correspondiente del Ministerio de Educación de la Nación y por ese intermedio al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agosto 1º:

La Universidad, con el concurso de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes y por intermedio de este Departamento, realiza en la Casa de Mendoza, en la Capital Federal, un concierto de violín y piano del cual participan, en violín, los alumnos Jorge Mocuch, Mauricio Rotrart y Juan Antonio Rostagno, y en piano los profesores Otto Fleck y Norberto Grosso. En la segunda parte de este concierto actuó el Coro de la Universidad dirigido por el maestro Rodolfo Kubik.

Agosto 12:

En la misma Casa de Mendoza queda inaugurada una exposición de pintura, en la que son presentados diversos trabajos pertenecientes a veinte alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes.

Setiembre 8:

En la fecha visitó la Universidad una delegación de sesenta estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires acompañados por el profesor Humberto C. Manes. Los acompañó en su recorrido por distintas dependencias el señor Director del Departamento.

Octubre 3:

Siempre dentro del plan de acción coordinada del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad por intermedio del Departamento de Intercambio Cultural, tiene lugar, en el Teatro Argentino, el concierto coral y sinfónico del cual participan el coro de la Universidad y el coro y la orquesta del mencionado teatro, bajo la dirección del maestro Rodolfo Kubik. En la segunda parte de este concierto, que tuvo carácter de prólogo a la "Semana del Arte" organizada por la Escuela Superior de Bellas Artes, fué estrenada la Cantata a San Martín, de la que es autor el maestro director, interviniendo en su ejecución todas las agrupaciones artísticas antes mencionadas. Contó, además la ejecución de la dicha cantata con el desinteresado concurso de los siguientes solistas: Raquel Sirkin, soprano; Zipora Waldman, contralto; Ricardo Sentis Galindo; barítono; Marcos Pagnusat, bajo; y R. Rosolen, tenor.

A iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación, por intermedio de su Dirección General de Cultura, con la intervención de la Universidad Nacional de Eva Perón, por intermedio de este Departamento, tiene lugar el "Festival Nacional de Cultura" correspondiente a la ciudad Eva Perón. En los actos que integraron este "Festival" fueron presentados, la orquesta Sinfónica del Estado, el cuarteto "Nueva Música" de la misma orquesta solista de danzas María Fuse, el Ballet del Teatro Argentino con la solista María Ruanova, el concertista de piano Antonio de Raco, y exhi-

bitronse películas cinematográficas de arte, documentales y de "historia del cine". También fueron dictadas las conferencias que siguen: Raúl Rosarivo, "La Imprenta en el desenvolvimiento artístico" (Commemoración del Vº centenario de la imprenta); Juan Otano, "La imprenta y la plástica"; Juan J. Hernandez Arregui, "La imprenta al servicio de la infamia" (del libelo antiguo al periodismo moderno); y Federico Ibarguren (h), "La imprenta en el desenvolvimiento social y político americano". Como complemento de estas conferencias se realizó una exposición del libro antiguo y del afiche moderno.

Se inauguró la exposición de grabados de Víctor Delhez, profesor de la Escuela Superior de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo. La muestra, que estuvo a cargo del Departamento de Intercambio Cultural, Turismo y Asistencia del Becario tuvo lugar en la sala de exposiciones de la Escuela Superior de Bellas Artes, constó de cuarenta y dos trabajos y permaneció habilitada al público durante diez días.

Noviembre 28:

En el Pasaje "Dardo Rocha" es habilitada al público, bajo el título de "Un Mensaje Plástico para la Arquitectura", la exposición de trabajos realizados en los cursos de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas. También esta muestra, al igual que otros actos ya enunciados, fué realizada dentro del plan de acción coordinada con el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Fué exhibido gran número de trabajos efectuados por alumnos de los cursos superiores, dirigidos por el profesor de plástica Arquitecto Rodolfo Castagna. Permaneció librada al público por espacio de quince días.

Por otra parte se tramitaron varias excursiones con fines de estudio, de alumnos de las Facultades de Agronomía y de Veterinaria, con itinerarios que abarcan los países americanos de Chile, Perú y Bolivia. Asimismo, se encuentran en gestión, otras de alumnos de los Colegios Secundarios y con los mismos fines, dentro del territorio de la nación.

A cargo de este Departamento también ha quedado la muestra de la Universidad en la "feria de América", que tuvo lugar en la ciudad de Mendoza. La muestra ha sido presentada dentro del Pabellón de la Provincia de Buenos Aires, en un espacio cedido a ese efecto. En la misma, con arreglo a la dimensión del lugar disponible, se procuró dar una impresión visiva del potencial de la Universidad y de sus varias actividades.

L.R. 11 RADIO UNIVERSIDAD

La Emisora L.R.11 Radio Universidad Nacional de Eva Perón, desarrolló su actividad mediante el funcionamiento coordinado de los siguientes Departamentos: Jefatura de División; Secretaría; Departamento de Programación; Departamento Técnico; Departa-

mento de Redacción y Prensa y Oficina de Compras.

Los objetivos de la labor cumplida encuadran en las bases generales previstas en los puntos a,b,c,d, y e, del Capítulo IV- G -1 del IIº Plan Quinquenal y en los objetivos específicamente universitarios precisados en el punto IV-G-8 del mismo plan.

La Jefatura de División supervisó el desarrollo de las tareas de los distintos departamentos, impartiendo las directivas necesarias para el normal cumplimiento de la función específica de cada uno de ellos. Por Secretaría se dió entrada a numerosas informaciones remitidas por la División de Publicaciones, Informaciones, Prensa y Actos del Rectorado de la Universidad y de las diversas dependencias de la Casa, las que fueron giradas al Departamento de Redacción y Prensa para su inclusión en los boletines de la Emisora. También por Secretaría fué debidamente archivado el texto de las audiciones irradiadas durante el año, confeccionándose asimismo sobre la base de la correspondencia de los oyentes, un fichero especial destinado a enviar programas mensuales de audiciones de la emisora.

Como parte de la labor cumplida debe señalarse que, tanto personalmente como por nota o telefónicamente, se dió respuesta a numerosas consultas formuladas por oyentes, aspirantes a ingresar en los programas radiales, etc.

El Departamento de Redacción cuenta con un cuerpo de Redactores encargados de la compaginación musical de los espacios a irradiarse, hecha en base al material de la nueva discoteca, así como de la redacción de los correspondientes libretos, lo que permitió que durante el año 1953, los programas incluyeran aspectos de interés universitario y popular, como transmisiones de música clásica, conciertos sinfónicos, conferencias, clases magistrales, transmisiones deportivas, bailables, etc. También se incorporaron programas destinados a los niños, especialmente elaborados a los efectos de asegurar la formación moral e intelectual del niño.

El Departamento de Programación formó y supervisó el Teatro Experimental de la emisora, integrado por un grupo de jóvenes estudiantes cuyo entusiasmo y trabajo constructivo permitió presentar a los oyentes obras del teatro universal, como "El Zoo de Cristal" de Tennessee Williams; "El Pacto de Cristina" de Conrado Nale Roxlo; "El Rey y la Reina" de Rabindranath Tagore; "La Inocente" de Henry Lenormand; "Los Monstruos Sagrados" de Jean Cocteau; "La Vida que te di" de Luigi Pirandello, y otras más de renombrados autores nacionales y extranjeros.

Se contó también con audiciones especiales dedicadas a la difusión de los diversos problemas del juego de Ajedrez, espacio que contó con el auspicio de los numerosos adeptos al juego ciencia. Las distintas dependencias Universitarias prestaron su apoyo al plan de divulgación de conocimientos mediante la "cátedra abierta", estando a cargo de los profesores de la casa el dictado de conferencias científicas, culturales y educativas, bajo la supervisión y el contralor del Consejo Asesor de la Emisora.

De este modo L.R.11 llevó la voz de la Universidad a la solu-

ción de los problemas de nuestro pueblo, tratando, al mismo tiempo, de aumentar sus conocimientos y dar a conocer trabajos de especialización de los catedráticos de la casa.

La colaboración de la Asesoría Técnica permitió a sí mismo crear los Consultorios de la Emisora, abiertos a toda pregunta formulada por los oyentes, dándose respuesta mediante el mismo, por intermedio de los profesores de la Universidad de la especialidad a que se refiera la pregunta, a todos los problemas planteados.

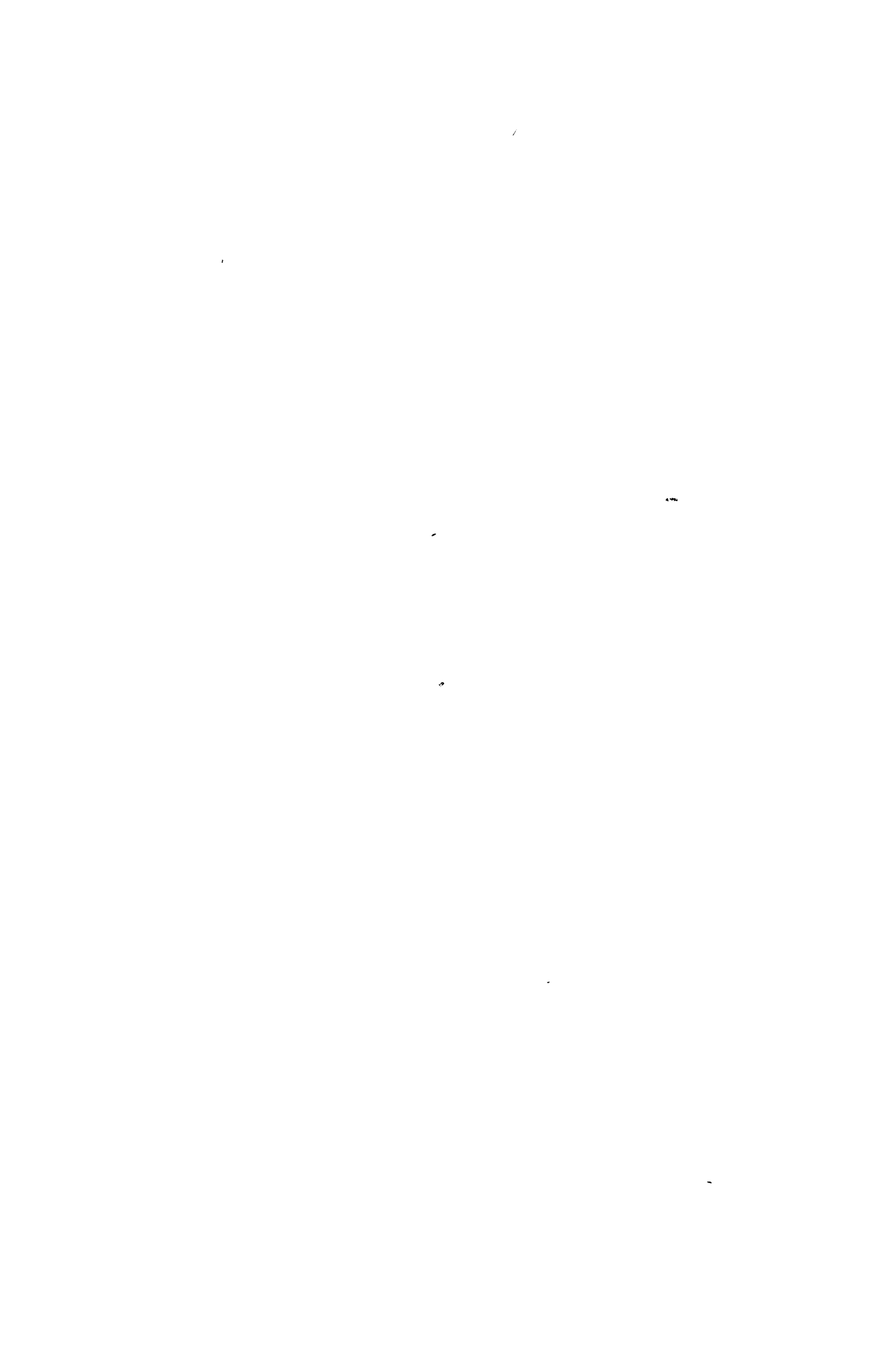
La música tuvo también su especial atención, incluyendo los programas preparados, temas clásicos y populares, radiándose también conciertos preparados en base al material discográfico de la emisora, en algunos de los cuales se agregaron comentarios ilustrativos sobre la personalidad del autor, carácter de la obra, etc. También resultaron de interés en este tipo de audiciones, las destinadas a ilustrar al oyente a propósito de antiguas épocas creadoras, como lo fueron las tituladas "Qué contiene la Antología Sonora" y "La Música del Siglo XVIII".

Se prestó especial interés en el curso del año, a toda forma del arte nacional, folklórico y clásico, realizándose audiciones con la participación de alumnos y profesores de la Escuela de Bellas Artes, siempre bajo la supervisión del Departamento de Programación.

El Departamento de Redacción y Prensa efectuó en el curso del año los siguientes trabajos: 1) Confección de 131 libretos radiales correspondientes al "Boletín Universitario"; 2) Más de un centenar de boletines periodísticos sobre las actividades diarias de la emisora; 3) Servicios de Prensa y notas editoriales sobre actos importantes de la vida universitaria; 4) Boletines correspondientes a "Noticias de la Ciudad"; 5) Libretos correspondientes a transmisiones exteriores; 6) Colaboración en audiciones especiales correspondientes al "Día de la Primavera" y "Lo que Cantan los Pueblos"; 7) Intermedio crítico en la presentación por el Teatro Experimental de la Emisora de la obra "Todos los Hijos de Dios Tienen Alas" de Eugene O'Neill; 8) Redacción de textos de Afiches de la emisora; 9) Preparación de espacios especiales correspondientes al "Día de la Raza", "Día de la Conmemoración de los Fieles Difuntos" y audiciones especiales destinadas a Chile. Asimismo el Jefe de este Departamento colaboró mediante la preparación de libretos, antologías y preparación de personal correspondiente a la audición "Cantos de los Indígenas de América", ciclo que comprendió nueve audiciones de media hora cada una.

Debe destacarse la importancia del esfuerzo realizado por el personal del Departamento Técnico, que actualmente depende del Departamento de Electrotecnia de la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas, que posibilitó el aumento de las horas de transmisión en el curso del año, así como el aumento de la potencia de los equipos transmisores hasta los 4kW. con que hoy se cuenta.

La Oficina de Compras cumplió sus tareas, aprovisionando del material necesario a los diferentes Departamentos.



•

II

FACULTAD DE AGRONOMIA

Departamento de Agricultura.

Cátedra de Cerealicultura. El Profesor adjunto y los aspirantes a la docencia dieron cumplimiento a las obligaciones establecidas por las ordenanzas respectivas, colaborando además en el desarrollo de las clases teóricas y prácticas.

Trabajos de experimentación e investigación científica. Estos trabajos se conducen en el campo de experimentación de la Facultad, cultivándose el trigo, cebada y avena exclusivamente en la jaula de la cátedra.

Trigo: Se conducen: 243 líneas en F4 y F5, con sus correspondientes testigos; 62 conjuntos de dicha líneas en ensayo comparativo de rendimiento con 14 testigos y 3 repeticiones; 3 líneas en F8 y 1 en F5 en ensayo comparativo con 4 repeticiones y 32 selectas de híbridos en F3.

Centeno: En colaboración con el Insectario Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, se condujo una multiplicación aislada de la línea endocriada Ac 1310-5/51, resistente a la saliva tóxica del pulgón verde de los cereales. Schizaphis graminum (Rand). Asimismo, se realizó un ensayo comparativo de rendimiento de la citada línea y la población F.L.I.R./51, resistente también, a dicho parásito, con 4 testigos y 5 repeticiones. La multiplicación de la citada población y el ensayo comparativo de rendimiento perteneciente a la segunda época de siembra, se conducen en Llavallol, con la colaboración del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina.

Se realizan, también, trabajos de resistencia a la citada plaga en los otros cereales, habiéndose obtenido algunas plantas resistentes de "cebada negra" Hordeum agriocrithon A Perg, Hordeum Bulbosum L., Avena Strigosa Schreb, Aegilops cylindrica Mey. Se realizaron con ellas, hibridaciones, inter-específicas e inter-genéricas, tratando de incorporar esa resistencia a las variedades actualmente en cultivos.

Maíz: Se conduce un ensayo con 4 variedades e híbridos comerciales de maíz pertenecientes a las sub-especies indurata e indentata.

Laboratorio de Cereales.

1º En virtud al acuerdo tomado oportunamente en la Estación Experimental Pergamino, se continuó realizando y se dió término al trabajo ordenado en esa reunión, por el método Haertlein-Lemos, consistente en molienda y análisis, tomando por separado la extracción de cada cilindro como también el afrecho y semolín; dicho análisis consiste en: Alveogramas por el método Chopín, gluten húmedo, hinchamiento (método Berliner), cenizas y poder diastásico. Este trabajo se realizó por triplicado y paralelamente al mismo, se efectuó otro con método del Laboratorio.

2º En colaboración con el resto de Laboratorio de la Facultad, se ha trabajado en clases prácticas con material de análisis y humano, con las Cátedras de Química Agrícola (Fitoquímica) y Agricultura Ira. parte (Cerealicultura).

3º La Cátedra de Agricultura Ira. parte (Cerealicultura), ha

enviado al Laboratorio el material de crianza-trigos que obtuvo en el campo experimental que la misma tiene en la Facultad, y correspondiente al año agrícola 1952-1953 para que se determinara en él las cualidades plásticas de trigo con investigación de valores de humanidad de trigo integral, moliendo en molino experimental "Buhler" y cálculo de porcentajes obtenidos en harinas obtenidas y valores conseguidos en ellas por medio del alveógrafo de Chopín: tenacidad, elasticidad y trabajo de deformación (P., G. y W. respectivamente).

También se realizaron, por el método Pelshenke, determinaciones sobre 242 muestras, cuyo material no alcanzaba para hacer molienda.

A) Actividad docente:

1º Desarrollo del curso teórico. Por haber pasado esta materia a 5º año, en el plan vigente, se dictó el curso en carácter de "Extra oficial". Debido a esta circunstancia se contó, en general, con muy escasa concurrencia de alumnos a las clases teóricas. Se dictaron 49 clases.

En el desarrollo de las clases se pudo explicar íntegramente el programa oficial de la materia.

De acuerdo a disposiciones vigentes las clases estuvieron a cargo de todo el personal docente de la Cátedra.

2º Desarrollo de los trabajos prácticos. Por la circunstancia de tratarse de un curso extraoficial, la concurrencia a trabajos prácticos fué también limitada, aunque mayor que la que se registró a las clases teóricas, por ser obligatoria la asistencia a las mismas.

3º Desarrollo general del curso. Salvo la escasa asistencia de alumnos a las clases teóricas, motivada por las circunstancias indicadas arriba, el curso se desarrolló en forma satisfactoria.

En vísperas de exámenes se dictaron clases prácticas de repaso en el campo didáctico. Estas clases estuvieron a cargo del Profesor titular y del resto del personal docente.

B) Trabajos de experimentación e investigación científica.

1º Programados (Nota 38-51).

- a-Campo didáctico y de aclimatación (Ingº Clos).
- b-Planta piloto para destilar esencias (Ingº Morón).
- c-Laboratorio tecnológico textil (Ingº Berti).
- d-Museo (Ingº Cisneros).
- e-Fichero bibliográfico (Ingsº Morón y Cisneros).

De estos trabajos programados sólo se ha podido trabajar, por falta de recursos, en los siguientes:

Campo didáctico y de aclimatación. El profesor titular con la colaboración del Ingº Cisneros y del ex-alumno Sr. Juan Carlos Agosti, pudo mantener en cultivo una extensa colección de plantas industriales, llevándose un registro de observaciones de campo, principalmente fenológico. (Durante los primeros meses del año colaborará en esta tarea el expreparador Sr. Juan Carlos Ravaliante).

Al finalizar el año 1953 había en el campo 339 parcelas en pie.

En el registro correspondiente han quedado registrados los siguientes datos: época de defoliación; época de floración; época de maduración de los frutos; efectos de las heladas de todo el material existente en cultivo.

Cátedra de Arboricultura General y Frutal. El curso teórico se inició el día 22 de abril, terminándose, virtualmente, el día 2 de octubre en que se dictó la última clase. En el transcurso del año lectivo alcanzó a desarrollarse la totalidad del programa. Con respecto a los trabajos prácticos éstos se desarrollaron normalmente, cumpliéndose en 16 sesiones, de acuerdo al programa trazado de antemano.

Se realizaron, además, varias excursiones de estudio, pudiéndose visitar los Olivares "Santa Isabel" en Estación Robert, Lincoln; la California Argentina en Castelli; la Escuela de Fruticultura "Osvaldo Magnasco" de Dolores; la Estación Experimental del Delta, de la Provincia de Buenos Aires y la Estación Fitopatológica del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ubicada sobre el Río Paraná de las Palmas en el Delta.

El profesor titular de la cátedra, Ing^o. Agr. José J. Vidal, concurre en representación de la Facultad y de la Universidad a la Reunión Ovilícola realizada en Córdoba. Asimismo, colaboró en la redacción de un proyecto de convenio-reglamentación para el funcionamiento de la planta piloto escuela, sobre la base del Establecimiento Santa Catalina, para orientación y adaptación de inmigrantes.

Cátedra de Forrajicultura y praticanicultura. El desarrollo general del curso, durante este año lectivo, fué completamente normal. En las clases teóricas pudo desarrollarse la mayor parte del programa teórico. Con respecto a la actividad de experimentación e investigación, se continuaron los estudios sobre pasturas naturales y su mejoramiento. Es digno de destacar que se comenzó la multiplicación (*Stipa Tenuis*) de la "Flechilla dulce", muy importante como excelente forrajera en regiones semiáridas del centro sur del país. También se continuó con la experimentación regional de las principales forrajeras (alfalfa, sorgos, soja, porotos, lotus)

El adscripto honorario al laboratorio, Ing^o Agr. Guillermo Madero, está llevando a cabo, bajo la dirección del titular, interesantes ensayos de facultad germinativa en Gramíneas forrajeras nativas, estudios indispensables en la selección de especies aptas para el cultivo.

El Profesor adjunto sigue adelantando su trabajo de caracterización de las regiones ganaderas de la Provincia de Buenos Aires en base a sus características geográficas y de la naturaleza de sus pastos naturales.

El Ingeniero Orbea se siguió ocupando de su tema; Descripción de la morfología y biología de las inflorescencias cleistógamas en *Stipa Brachychaeta*, contribución al conocimiento de un pasto duro invasor.

El profesor titular de Forrajicultura y Praticultura, Ing^o Agr. Arturo Burkart, terminó su trabajo experimental sobre morfología y biología germinativa de una maleza invasora y tóxica para el ganado: Wedelia glanca (sunchillo). Se aisló y se identificó en colaboración con el Ing^o Agr. Ubaldo López Cristóbal, un Díptero del género *Hyelema* cuya larva destruye el hipocotilo de lupinos en germinación.

Se estudió el nuevo sistema Frigieris de parva silo y su perfeccionamiento por el Ing^o G. Covas.

Publicación científica: *Phaseolus geophilus*, nueva especie de poroto forrajero de Salta, por el Ing^o Agr. Arturo Burkart (en *Darwiniana*, vol. 10).

Cátedra de Genética y Fitotecnia.

A) Experimentación e Investigación:

Los trabajos de experimentación e investigación científica han sido realizados en el Instituto Fitotécnico y la información respectiva se incluye en la memoria correspondiente a dicho Instituto.

B) Extensión Universitaria.

Informes. Se ha informado al señor Director Nacional de Investigaciones técnicas respecto al cuestionario que oportunamente recibiera de aquel, relativo al Registro Nacional de Investigaciones. También se ha evacuado una consulta del mismo Director Nacional sobre "la acción que se considera más importante desarrollar en nuestro país, tendiente a satisfacer las necesidades nacionales en materia de genética pura y aplicada (Humana, Animal y Vegetal)".

Cátedra de Silvicultura.

A) Trabajos de Experimentación e Investigación Científica.

1^o Programados:

a) Estudio del "Bosque de Santa Catalina". Se han registrado los antecedentes (estados legal y natural) de las plantaciones, proponiéndose concretar el estudio definitivo durante 1954.

b) Determinación de pureza, facultad germinativa, energía germinativa, valor cultural, etc. de semillas forestales procedente de bosques naturales y artificiales.

c) Registro de plantaciones forestales existentes en la Provincia de Buenos Aires.

d) Rendimiento del *Pinus radiata* en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires.

e) Ensayos sobre aceleración de la germinación de semillas forestales.

f) Ordenación y registro del estaquero de "sauces" y "álamo" existente en el campo experimental de la Facultad.

2^o En ejecución:

Se tienen en vía de ejecución los puntos a), b), c), e) y f).

B) Extensión Universitaria.

Conferencias. Fueron preparadas o irradiadas por Radio Uni-

versidad dos conferencias tituladas:

"La Flora del Parque Nacional Nahuel Huapi" por el Ing. Agr. Italo N. Costantino, y "La Investigación Forestal en la Argentina" por el Ing^o Agr. Italo N. Costantino.

C) Otras actividades:

1^o Cursos especiales y de repaso:

Como se ha hecho años anteriores, en el corriente fueron dadas clases de repaso para los alumnos que así lo solicitaron.

2^o Viajes de estudio:

Si bien no patrocinados por la Facultad, pero si autorizados por la misma el profesor de la materia realizó inspecciones y estudios en bosques de la Provincia Presidente Perón y Mendoza, pudiendo obtener en tales ocasiones diversos materiales para la enseñanza didáctica.

3^o Material de estudio obtenido:

La Administración Nacional de Parques Nacionales donó a la cátedra una interesante colección de plantas (confereas) las que fueron ubicadas en la fracción denominada por la cátedra "Arboretum" y existente en el campo experimental de la Facultad.

Asimismo se gestionó y obtuvo la correspondiente colaboración de la Administración General de Bosques, para organizar un museo de rollizos de maderas indígenas en la Facultad con material que se recibirán en los distintos servicios que dicha Repartición cuenta en el interior.

4^o Becas:

Nuevamente se gestionó y obtuvo de la Administración General de Parques Nacionales tres becas para que alumnos o egresados puedan realizar estudios forestales en los Parques Nacionales del Sur.

No hay duda que teniendo en cuenta los medios actuales, la cátedra ha desarrollado durante el año 1953 una tarea que puede conceptuarse buena, pero que aún no satisface plenamente a sus responsables, teniendo presente todo lo que es posible realizar en la materia, para lo cual se hace imprescindible contar con un presupuesto concorde con las experiencias y acción de carácter de divulgación que es necesario llevar adelante.

Departamento de Botánica y Ecología Agrícolas.

Cátedra de Botánica Agrícola. La actividad docente en la Cátedra de Botánica Agrícola se desarrolló normalmente. El curso teórico se cumplió satisfactoriamente con asistencia regular de alumnos superándose notablemente el número de clases dadas con relación a años anteriores, merced a la circunstancia de dictarse tres horas semanales en 1953, en lugar de dos como era norma anterior.

La ejecución de los trabajos prácticos también ha sido satisfactoria, llegando la casi totalidad de los alumnos inscriptos al mínimo exigido de 15 trabajos, seleccionados como los más adecuados y necesarios a la enseñanza de la asignatura. Dado el número elevado de alumnos debió doblarse el curso en tres turnos para

poder trabajar con eficiencia.

Cabe destacar aquí la acción eficaz del jefe de trabajos prácticos Ing^o Agr. R.M. Tizio, que tubo a su cargo la conducción directa de los mismos, y del ayudante diplomado Ing^o Agr. Edgardo R. Montaldi, quién, a pesar de haber integrado la cátedra de Fisiología Vegetal a mediados del año, continuó prestando su valiosa colaboración al desarrollo de las prácticas de esta cátedra.

Con respecto a los trabajos de experimentación e investigación fueron programados los trabajos siguientes:

a) "Importancia del porta-injerto alhelí flor doble sobre la descendencia de plántulas púas de material puro simple", a cargo de los Ing. Agr. R.M. Tizio y E.R. Montaldi;

b) "Estudio de las causas de la degeneración de la papa", en colaboración con la cátedra de Fisiología vegetal y a cargo de los Ings^o Agrs. R. Montaldi y Tizio;

c) "Estudio de plantas tóxicas", a cargo de los Ings^o R. Montaldi y E.J. Ringuelet. De estos trabajos el primero está en ejecución llegándose a resultados definitivos dentro de un año aproximadamente. El segundo prosigue, con la conclusión, en el plan de trabajos generales, de nuevos ensayos, en colaboración con la cátedra de Fisiología. El tercer trabajo programado no pudo ser ejecutado por circunstancias desfavorables.

Durante el año se hicieron las siguientes publicaciones: Ings^o R. Tizio y E.R. Montaldi, "Efecto de las temperaturas de almacenaje sobre la capacidad productiva de la variedad "Huinkul", en la Revista de la Facultad de Agronomía, Tomo XXIX, entrega segunda, 1953. Ings^o R. Tizio, O. Garay, E.R. Montaldi, "Verificación del efecto de las altas temperaturas como factor de degeneración de la papa", inédito. Ing^o E.J. Ringuelet, "Notas bibliográficas", en la Revista de la Facultad de Agronomía, Tomo XXIX, entrega segunda, 1953.

El profesor de la cátedra, Ing^o Agr. Emilio J. Ringuelet, como Jefe ad-honorem del Departamento de Botánica y Ecología, elevó al Decano el informe solicitado sobre las actividades generales del Departamento, con el objeto de colaborar en la redacción del folleto titulado "Ingeniería Agronómica", que la Facultad proyecta publicar sobre la carrera agronómica.

La cátedra de Botánica, además, colaboró, por intermedio del Jefe de Trabajos Prácticos Ing^o R.M. Tizio y del ayudante diplomado Ing^o E.R. Montaldi, en el ciclo de Sesiones Agronómicas organizado por la Facultad de Agronomía, desarrollando científicamente, con el aporte de las investigaciones y ensayos originales llevados a cabo en la Facultad, el problema de la degeneración de la papa (producción de papa simiente no degenerada, causas de la degeneración de la misma).

Cátedra de Edafología.

Trabajos de Experimentación e Investigación Científica: De conformidad con el plan de trabajos se ha continuado con los ensayos iniciados en el año 1938 en colaboración con la cátedra de Climatología a cargo del profesor ingeniero agrónomo don Armando

L. De Fina, sobre estudio "Agroecológico de linos oleaginosos" en el campo didáctico de la Facultad, correspondiente a este laboratorio los análisis y determinación especiales del suelo cultivado.

Como trabajos de rutina se hallan en revisión los métodos de análisis utilizados para la determinación de la calidad de las muestras de tierra remitidas al laboratorio en consulta, y con el propósito de abreviar el tiempo de realización de los mismos.

Extensión universitaria: Se han evacuado consultas de agricultores que envían muestras de suelos que cultivan y cuya producción no satisface, y muestras de agua potable y para riego han sido estudiadas a solicitud de productores agropecuarios que recurren a este laboratorio en consulta y asesoramiento.

El Ing^o R.H. Molino, docente autorizado de esta cátedra, formó parte de la Comisión Científica Antártica 1952/1953, como especializado en Edafología y para realizar estudios sobre el tema, habiendo dictado dos conferencias relacionadas con sus trabajos en la comisión citada.

Cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas.

Se aprovechó la abundantísima información experimental recogida del ensayo ecológico de linos oleaginosos argentinos, sembrados anualmente desde 1938 a 1952, se procedió a extraer los datos de los registros, a analizarlos estadísticamente, a representarlos gráficamente y a interpretarlos.

Con tal motivo, se ha acopiado numerosísimo y valioso material documental, que sirve de base al trabajo a publicarse en la Revista de la Facultad, bajo el título "Quince años de cultivo repetidos de linos oleaginosos en la Facultad", cuya redacción está muy avanzada.

Como en años anteriores, en el mes de agosto, se sembró el 16° ensayo ecológico de linos oleaginosos; la conducción se confió al colaborador honorario recientemente incorporado a la Cátedra, Ingeniero Agr. Antonio J. Garbosky.

Cátedra de Fisiología Vegetal.

El desarrollo del curso fué normal. Se dictaron 35 clases teóricas a las que se sumaron algunas clases fuera de horario, en horas libres. Se ejecutaron 24 trabajos prácticos repartidos en 13 clases.

Se continuaron los estudios sobre la "degeneración" de la papa.

En el corriente año se concluyeron los ensayos que estaban en marcha desde el año anterior referentes a los siguientes temas: acción de las temperaturas y luz anterior a la siembra, sobre las variedades Katahdin y Huinkul; período de incubación de los tubérculos procedentes de diversas multiplicaciones del país; acción de diversas sustancias de naturaleza hormonal y de vitaminas sobre la incubación; influencias de las temperaturas sobre el período de incubación de las variedades Huinkul y Katahdin; proceso de tuberización a campo de las mismas variedades; acción de la hidrácida maleica aplicada antes de la cosecha, sobre los períodos de reposo de los tubérculos producidos.

Para el corriente y próximo año ya se han sembrado o están

en ejecución nuevos ensayos que aclararán definitivamente el problema planteado, que afecta la economía del país.

Se preparó una conferencia para la Radio de la Universidad sobre la conveniencia de los cultivos consociados de leguminosas y cereales.

Departamento de Economía, Legislación y Administración Agrarias

Cátedra de Economía Agraria.

Durante el año lectivo correspondiente al año 1953 fueron dictadas más de treinta clases teóricas y prácticas y el 2 de noviembre fueron dictadas clases para completar trabajos prácticos.

La cátedra ha prestado su colaboración a la preparación del trabajo que actualmente se realiza por el Departamento de Economía, Legislación y Administración Agrarias sobre las cooperativas de la Provincia de Buenos Aires. Con tal motivo se confeccionaron formularios de más de 600 Cooperativas. En este momento se reciben los mismos debidamente llenados por los destinatarios, los que son ordenados y clasificados para su posterior análisis.

También se preparó la estadística para la confección de 6 gráficos murales (2,46 x 0,90 m.) sobre hectáreas sembradas, cosechadas y producción de los cultivos cereales y 8 gráficos de estadística abarca desde 1920/21 y se completará hasta el final del II Plan Quinquenal. El material necesario se encuentra en preparación en la carpintería de la Facultad.

Asimismo, se confeccionarán dos grandes mapas con las zonas ecológicas y económicas de la República Argentina.

La cátedra tiene en marcha y para entregar en el mes de abril del año próximo un estudio relacionado con la mano de obra forestal (rendimientos, salarios comparativos, condiciones de vida, etc.)

Con respecto a la obra de extensión universitaria se realizó en el anfiteatro de la Facultad una conferencia con polémica pública sobre "La unidad económica en Agricultura", a cargo del Departamento de Economía Legislación y Administración Agrarias, del cual la cátedra de Economía Agraria forma parte.

Cátedra de Administración Rural y Contabilidad.

La labor docente y de investigación de esta cátedra se ha realizado con toda normalidad. Colaboraron en ella, con la dirección del profesor titular, el profesor adjunto asistente, Ing^o Agr. Salcedo, y el profesor adjunto y jefe de trabajos prácticos, Ing^o Agr. Itzcovich. Se proporcionó a los alumnos trabajos mimeografiados realizado por el profesor titular y por los profesores adjuntos.

Cátedra de Legislación Agraria.

Cumplió con el dictado de los temas de estudio insertos en el programa oficial. Cabe citar que al margen del horario de clases establecido, se cumplieron turnos semanales de consulta para facilitar toda índole de informes técnicos específicos. Por otra parte, de acuerdo con la norma de que los estudiantes tomen contacto personal con problemas rurales que interesan a la materia, se abordó una clase especial en la "Colonia 17 de Octubre" del Partido de Florencio Varela, aprovechándose la circunstancia para visitar

las explotaciones intensivas implantadas en relación con su régimen de trabajo legal.

Durante 1953, se orientó el desarrollo en sus distintos temas hacia el conocimiento de las previsiones del Segundo Plan Quinquenal. Los diversos tópicos que componen la materia de Legislación Agraria se vincularon al análisis de las previsiones pertinentes del citado Plan de Gobierno, habiéndose comentado sus objetivos fundamentales, generales y especiales.

El trabajo de experimentación e investigación científica realizado por la cátedra de Legislación Agraria durante el año 1953 se ha referido al tema de carácter técnico sobre la promoción de nuevos sistemas dinámicos de corrientes migratorias rurales europeas, coordinados con los requerimientos de nuestro trabajo rural y explotación racional del suelo agrícola inculco.

Se dictaron, también, conferencias de extensión universitaria sobre los siguientes temas:

1º "Legislación argentina referente al cooperativismo agrario", en el Salón "Justicialista" del Banco de la Nación Argentina;

2º "La unidad económica agraria" en la Facultad de Agronomía de esta Universidad;

3º "La Universidad Nacional de Eva Perón y el Banco de la Nación Argentina, en los problemas de corrientes migratorias europeas atento al Segundo Plan Quinquenal", en la Sala de Actos del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina;

4º "La Colonización y el Segundo Plan Quinquenal" en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional nº 6561, el profesor titular de la Cátedra de Legislación Agraria, Ingº Agr. René R. Thiery, representó al Ministerio de Finanzas de la Nación y a la Universidad Nacional de Eva Perón -ante el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas- reunido en Ginebra el 14 de abril próximo pasado.

La iniciativa argentina presentada en dicho Comité por su representante Ingº Agr. René R. Thiery, mediante la cual creóse la Planta-piloto-escuela de Santa Catalina, para adaptar, seleccionar y capacitar a corrientes migratorias rurales europeas, con participación de la Universidad de Eva Perón y del Banco de la Nación Argentina, mereció calurosas felicitaciones por parte de los países y de las organizaciones interesadas en el problema inmigratorio.

Asimismo, acorde con los demás aspectos abordados en la oportunidad, los periódicos de Argentina y Europa destacaron en sus principales planes a fines de abril, la trascendencia de la participación efectiva de nuestro país en la solución de tan grave asunto. El 11 de diciembre de 1952, la UNESCO igualmente felicitó al gobierno de la República Argentina, por la aludida iniciativa a crear la Planta-piloto-escuela de Santa Catalina, circunstancia que merece destacada mención desde que la Cátedra de Legislación Agraria, colaboró con las autoridades universitarias y nacionales en dicha obra, valorando la sensibilidad que el problema exigía para el

bien de la humanidad laboriosa migrante y del agro nacional.

Departamento de Ingeniería Rural.

El Departamento de Ingeniería rural está integrado por las siguientes cátedras: Construcciones rurales, Dibujo, Hidrología Agrícola, Maquinaria agrícola, Mecánica general y aplicada a la agricultura, Parques y Jardines, Topografía (con aplicaciones agronómicas), Física, Complementos de matemáticas.

Cátedra de Hidrología:

El programa desarrollado comprende temas de Hidrodinámica, Foronomía, Tubería y Elevación Mecánica de aguas y los mismos fueron objetivados utilizando al efecto los elementos con que cuenta el gabinete de la Cátedra.

En lo que respecta al programa de trabajos prácticos, cabe destacar que se cumplió íntegramente, abarcando ejercicios relacionados con los siguientes temas: Caracterización de una región agrícola (Índices de De Martonne y de Thornthwaite), Hidrostática, Hidrodinámica, Foronomía, Movimiento en Canales, Movimiento en Tuberías a Presión, Elevación Mecánica de Aguas, Cálculo de Compuertas, Cálculo en la Dotación de Agua para riego, y Entrega de Agua a los Usuarios. Además se ejecutaron en clase dos proyectos completos: uno de canal y otro de riego.

La cátedra colaboró, asimismo, con la Estación Experimental de Arroz, proyectando un aforador Parshall de un ancho de cresta de 6", que se instaló en el aludido Establecimiento donde se llevan a cabo experiencias que hacen necesario un control exacto de los volúmenes de agua utilizados.

Cátedra de Maquinaria Agrícola:

La cátedra se dedicó al trabajo de experimentación e investigación científica sobre el tema "Cosecha mecánica del maíz; Posibilidad de la recolección y el desgrane simultáneos". Si bien el tema antes mencionado es extenso se ha programado la realización de otra investigación referente a la eficiencia de los diferentes equipos motobombardadores para riego, a cuyo fin se está gestionando la obtención de los equipos mecánicos y del instrumental de mediación correspondientes, en carácter de préstamo.

El trabajo de extensión universitaria se refirió al resultado de las investigaciones realizadas sobre "Cosecha mecánica del maíz; Posibilidad de la recolección y el desgrane simultáneos", que fué publicado durante el año en curso.

También, en el transcurso de este año fueron visitados los talleres de construcción o armado de maquinaria agrícola de la Cantábrica, sitios en Haedo, los talleres Berini e Iglesias, situados en Pergamino y Urquiza, Provincia de Buenos Aires, y los de Vasalli en Firmat, Provincia de Santa Fé.

Al trabajo de la cátedra, hay que agregar, por su importancia, la preparación de un proyecto de programa sintético para ser tratado en la reunión de Decanos de todas las Facultades de Agronomía del país. Cabe destacar que el mismo fué aprobado casi prác-

ticamente sin modificaciones, adoptándose como programa único en todas las facultades. Al citado programa, que es el que se desarrolla actualmente, se le ha impreso un carácter profundamente técnico y ejecutivo, dándole primordial importancia a los parques con relación a la función humanística que deben desarrollar, para que constituyen verdaderos elementos con funciones definidas y efectivas en el orden social.

Se colaboró con instituciones, alumnos y ex-alumnos en proyectos de parques y jardines, citando al respecto el proyecto de arbolado paisajista del Club Hípico de esta ciudad.

Cátedra de Topografía:

El programa que desarrolla la Cátedra de Topografía comprende Planimetría, Altimetría, Taquimetría y Fotografía. Estos son los temas fundamentales que además comprenden varios tópicos y que para su desarrollo y enseñanza se ilustraron con ejemplos de aplicaciones agrícolas. De cada tema se hizo una práctica de campaña y de gabinete según las circunstancias o exigencias del asunto.

Departamento de Química e Industrias Agrícolas.

Este departamento está integrado por las siguientes cátedras: Química Agrícola (Fitoquímica), Microbiología Agrícola, Industrias Agrícolas -1ra. parte, Industrias Agrícolas -2da. parte.

Cátedra de Química Agrícola (Fitoquímica):

Las clases prácticas se iniciaron el 25/IV/53, dándose por terminadas el 10/X/53, completándose un total de 15 clases con un total de 60 horas, lo que ha permitido realizar 22 trabajos prácticos, desarrollándose íntegramente los capítulos programados en el plan de trabajos.

El desarrollo del programa de trabajos prácticos estuvo a cargo del Ing^o Agr. Alfonso A. Vidal con la supervisión y colaboración del profesor adjunto asistente Ing^o Agr. Roberto E. Faura, colaborando asimismo el Ayudante diplomado Ing^o Pablo del Rivero y el Ayudante diplomado ad-honorem Ing^o Agr. Antonio Sabbioni.

En general el curso teórico y práctico se desarrolló normalmente sufriendo solamente interrupciones en los meses de mayo, julio y setiembre.

Trabajos de Experimentación e Investigación Científica:

1^o El Ing^o Agr. Alfonso A. Vidal realizó un trabajo sobre estudio químico de una especie de *Elionurus*.

2^o Publicaciones: en la Revista de la Facultad se publicó un trabajo del Ing^o Vidal intitulado: "Determinación de ácido oxálico en distintos períodos vegetativos de algunas especies forrajeras", trabajo que fuera realizado en la cátedra de Química Agrícola.

Ingresaron a la biblioteca parcial de la cátedra algunas publicaciones, revistas y folletos aumentándose en esa forma el material bibliográfico puesto a disposición del personal y alumnos. Asimismo, se incorporó una obra de Hildisch sobre estudio de los aceites adquirido por la Facultad. Se continuó con el registro de todos los datos bibliográficos, habiéndose confeccionado en el transcurso

del año aproximadamente 250 fichas, prosiguiéndose con la confección del fichero bibliográficos, tarea que está a cargo del Ing^o Vidal.

Adquisiciones: A pedido de la cátedra ingresó diverso material de vidrio, drogas, así como también un extractor de aire para la campaña.

Cátedra de Industrias Agrícolas: la. Parte (lácticas y de conservación)

Actividad docente: Desarrollo del curso teórico. En el presente curso se ha realizado dos visitas de estudio (asistencia conjuntamente los turnos A y B), con el objeto de observar procesos de elaboración.

Desarrollo General del curso: Al iniciarse y durante el desarrollo del curso, se ha ajustado la enseñanza teniendo siempre presente, entre otros, principalmente a los Objetivos: XVII E 86; XVII E 87; XVII G 17 y X E 15 del Segundo Plan Quinquenal.

El programa considerado en las clases teóricas, comenzó por las de Enología, tomando como criterio para explicar los capítulos tratados el de sus vinculaciones tomáticas y no el de su orden en los procesos o etapas industriales. Durante el mes de octubre se trataron, en forma sucinta, los principales tópicos referentes a Destilería. Sobre un total de 47 capítulos que comprende el programa oficial, se desarrollaron, con la debida extensión, 24 capítulos, lo que representa el 51% del mismo, guardando un estrecho paralelismo con el 53% de clases teóricas dictadas.

Las clases prácticas del año, se han realizado con la eficaz atención y colaboración del Jefe de trabajos prácticos Ing^o Agr. Euodoro R. Valdez.

Extensión Universitaria: Cerrando el brillante ciclo de Sesiones Agronómicas, a cargo de los Departamentos de la Casa de Estudios, se presentó a consideración del calificado auditorio, el día 25 de noviembre próximo pasado, una disertación titulada: "Algunos aspectos de la industria sidrera argentina".

Otras actividades: Convenio con la Dirección Nacional de Vinos. Después del mutismo que la Dirección de Vinos observó durante casi un año, la nota que el señor Decano enviara, en base a la información que se dió, con fecha 23 de mayo (Exp. D.19151), ha servido para que se concretara, el día 24 de junio del presente año, la firma del Convenio, etapa previa e imprescindible para su realización. Posteriormente por Resolución n^o 1557 del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación y por disposición del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Eva Perón, quedó definitivamente aprobado.

Departamento de Sanidad Vegetal.

Este departamento está integrado por las siguientes cátedras: Fitopatología, Zoología Agrícola.

Cátedra de Zoología Agrícola:

Actividad docente: El curso teórico comenzó a dictarse el día 16 de junio, continuando hasta completar 31 clases teóricas que con

Juntamente con las prácticas permitieron cumplir con el programa en su totalidad. Como en años anteriores han sido entregados a los alumnos resúmenes impresos en "rotaprint" sobre los temas a desarrollarse en clase.

Trabajos de Experimentación e Investigación Científica: Se de terminó, redescubrió y estudió la ecología de un enemigo cecidógeno del manzano: Dasvneura mali Kieffer (Díptera-ceccidomidae). El artículo correspondiente fué entregado para su publicación en la Revista de la Facultad.

Se dió término, parcialmente, al trabajo sobre control de granos almacenados, proponiendo un nuevo método indirecto de conservación con papeles impregnados con drogas sintéticas, publicado en el tomo 29 de la Revista de la Facultad.

De acuerdo al plan trazado, se prosiguió experimentando con distintos ésteres carbámicos (uretanos), determinando su valor insecticida directo y sistémico para distintas plagas. Las conclusiones, en lo que respecta al "pulgón verde del cereales" (Schizaphis graminum), se publicarán en la revista de la Facultad.

Se inició el trabajo de investigación referente a acción nematicida sistémica de los uretanos, experimentándose varios de ellos sobre Meloidogyne spp. infestando tomatera. Se han obtenido algunos resultados promisorios con el éster carbámico denominado "Isolán". Un resumen de lo realizado y del plan de trabajos, ha sido remitido a la Comisión Organizadora del 2do. Congreso de Investigadores en Materia Agronómica, que se realizará en el Estado de San Pablo en marzo de 1954.

Se continuó realizando observaciones sobre la ecología del "ácaro de las yemas de los citrus" (Aceria sheldonii) determinado el año pasado, en la Cátedra. Trabajo en colaboración con el Ing^o H.C.Brugnoni.

Se inició el trabajo para la preparación de medios artificiales para la cría de nematodos con el objeto de estudiar la ecología, no habiéndose llegado a una conclusión definitiva hasta la fecha a pesar de haber sido preparados y ensayados varios de ellos.

Además de realizar numerosos preparados para las colecciones didácticas y atender los ficheros, se prosiguió con el estudio de los Aleuródidos de la Argentina y sus enemigos naturales.

Se ha remitido para su preparación en copias de "rotaprint" los apuntes redactados sobre los órdenes de los Lepidópteros, Homópteros y Hemípteros. Asimismo, se han incluido entre las labores de rutina de esta cátedra la redacción de apuntes sobre la materia en lo que se refiere a los órdenes de Coleópteros, Dípteros e Himenópteros.

Durante el corriente año, además de las consultas que en forma verbal y por escrito se han evacuado a productores y firmas comerciales, han sido propaladas por Radio Universidad las siguientes conferencias: "Clasificación de los Insectos - Ordenes de interés agrícola" y "El pulgón verde de los cereales".

Prosigue con los estudios de exudados de hongos entomógenos y su probable utilización como insecticidas.

Selección de plantas de centeno resistentes a la saliva tóxica del pulgón. Una línea endocriada y una población resistente que se exigen para solicitar la inscripción condicional como variedad.

Cátedra de Filopatología:

Extensión Universitaria: Fueron evacuadas numerosas consultas sobre enfermedades de las plantas, formuladas por particulares o instituciones privadas y oficiales. Se atendió a delegaciones de estudiantes de otras Universidades del país y del extranjero, que en varias ocasiones concurren a visitar el laboratorio.

Otras actividades: Se realizó un viaje de estudios al valle del Río Negro, en el mes de agosto, a los efectos de efectuar observaciones sobre la podredumbre del manzano, enfermedad muy grave y difundida en la zona.

El Ing^o Saraví Cisneros, concurrió en el mes de enero al Boyce Thompson Institute de Nueva York, donde se informó acerca de los estudios sobre fungicidas que se realizan en esa entidad. Varios alumnos han realizado prácticas de reconocimiento de enfermedades, sobre sistemática y de manejo de bibliografía. Además trabajaron en la preparación de una bibliografía fitopatológica y micológica referida a la Argentina y efectuaron un resumen del libro de Stevens, Plant disease, 1952, para su publicación en la Revista de la Facultad que se encuentra en prensa.

Otros estudiantes se ocuparon del estudio y aislamiento de los hongos, que viven en simbiosis con orquídeas del género Cattleya.

Departamento de Zootecnia.

Está integrado el Departamento de Zootecnia por las cátedras: Anatomía y Fisiología Animales e Industrias de la Granja.

Cátedra de Anatomía y Fisiología Animales:

Se han dado algunas clases particulares sobre temas de trascendencia especial para los estudios posteriores de Zootecnia, tales como:

- Anatomía y Fisiología de las aves de corral
- ovogénesis en la gallina
- glándulas mamarias de la vaca lechera
- histología de la lana, etc.

Como en años anteriores, durante el período preparatorio de los turnos de examen de noviembre y diciembre se ha atendido a las consultas de los alumnos sobre temas del programa, dándoseles además explicaciones de repaso de temas teóricos y prácticos, de acuerdo a horario fijado en vitrina de la cátedra.

Los alumnos como de costumbre han tenido a su disposición en el museo las piezas anatómicas para estudio.

Trabajos de Experimentación e Investigación Científica: Se están preparando los trabajos: "Fisiología del crecimiento y del desarrollo en relación al tipo y la producción en las especies y razas domésticas".

Publicaciones técnico-científicas: Se han realizado durante el año 1953 los siguientes: "La raza Holando Argentina a través de 35

años en el Registro de producción lechera, de la Sociedad Rural Argentina".

Rev. Holando Argentino: n° 120 - marzo 1953
121 - abril 1953
122 - mayo 1953
123 - junio 1953
124 - julio 1953
125 - agosto 1953

Sesiones agronómicas: En el ciclo de "Sesiones Agronómicas" organizados por la Facultad en el año lectivo 1953 cooperando al estudio del Plan Económico 1953 y al desarrollo del II Plan Quinquenal de Gobierno, correspondió al Departamento de Zootecnia, el tema Producción de huevos a desarrollarse en el mes de junio del presente año, con la cooperación de las cátedras de Anatomía y Fisiología Animales e Industrias de la Granja".

Al desarrollo del temario de estas secciones correspondió a la cátedra los temas:

"Bases biológicas de la producción de huevos y su mejoramiento".

"Incidencia de la sanidad avícola sobre la producción de huevos en el país".

Cursillo sobre "Granja" dedicado a los integrantes del nuevo servicio de asesoramiento de los productos del Agro del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia.

De los cursillos organizados por la Facultad, dedicados a los citados asesores, correspondió al Departamento de Zootecnia, el relacionado con temas de Granja, el que se desarrolló durante los días 11 y 12 de diciembre.

Correspondió al titular de la cátedra de Anatomía y Fisiología Animales el tema programado:

"Problemas vinculados al mejoramiento integral de las manadas de aves en la explotación", en el que se pasó revista a la incidencia de los principales factores de explotación y los problemas que se encuentran en el campo con ellos relacionados; y como raza y aptitud de la población de aves, la alimentación, crianza cuidados y en particular la sanidad.

Los temas directamente vinculados a la tecnología de la producción, estuvo a cargo de la cátedra de Industrias de la Granja.

Cátedra de Industrias de la Granja:

Trabajos de Experimentación e Investigación científica:

Programados: Los trabajos que fueran propuestos a principio del año, son los que a continuación se detallan:

- a) La determinación del sexo en el pollito bebé de razas y variedades del plumaje blanco;
- b) Influencia del ácido ascórbico sobre la producción y calidad del semen del gallo doméstico;
- c) La nosemosis en las abejas, empleo de nuevas drogas en su

tratamiento.

En ejecución: Se encuentran en vías de realización, los siguientes:

- a) La determinación del sexo en el pollito bebé de razas y variedades de plumaje blanco;
- b) La nosemosis en las abejas, empleo de nuevas drogas en su tratamiento.

En cuanto al indicado en el apartado b) del punto anterior, se está dando finalización a la recopilación del material bibliográfico en consulta.

Publicaciones técnico-científicas: En los primeros meses del año se ha publicado en la Revista de la Facultad el trabajo de investigación intitulado: "El control de semen de los reproductores concurrentes a certámenes avícolas".

Colaboración con otras instituciones: Se facilitó la concurrencia de los alumnos del 4º grado de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", a fin de intensificar los conocimientos brindados por el curso de "Prácticas de Granja" que se desarrolla en dicho establecimiento, colaboración que se concretó en la observación de colmenas, incubadoras, etc.

Formación del Parque de Industrias de la Granja: En el corriente año se ha avanzado un paso más en la concreción de dicha explotación, procediéndose a la habilitación de una segunda sección destinada a plantales de reproducción. Igualmente se prepararon los planos y proyecto de construcción del local destinado a depósito de huevos, incubación y cría en batería y semilibertad, con un total de 135 m². de superficie cubierta, que contribuirá a solucionar una importante faz de los planes de explotación avícola.

Además, se ha procedido a inscribir al criadero de referencia en el Registro Genealógico Oficial de Aves Ponedoras del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, bajo el nº 49, lo cual ha permitido iniciar la explotación de aves con "pedigree" de la producción de la Raza Rhode Island Red; asimismo, se han incorporado ejemplares selectos de Sussex Armiñada y Plymouth Rock Blanca.

La atención del apiario ha sido óptima, abarcando desde el mantenimiento del material existente a su multiplicación y producción de miel.

Producción de pollitos BB para fomento: La cátedra inició en forma limitada la producción de pollitos BB con destino a su venta entre el personal de la Facultad, como una contribución más de esta Casa de Estudios a los propósitos del II Plan Quinquenal, habiéndose logrado un éxito completo en razón de los pedidos recibidos.

Sugerencias: Con el fin de contribuir a la dilucidación de problemas relacionados con la especialidad de la cátedra, se presentó un estudio sobre el desenvolvimiento técnico-económico de la avicultura en la República Argentina, con miras al encauzamiento definitivo de la producción avícola así como a la defensa y estímulo de los establecimientos especializados, sobre la base de la tipificación correspondiente.

Estación Experimental del Arroz:

Principales trabajos realizados en la estación experimental de arroz durante el año agrícola de 1952/53.

Como en el año anterior, se han conducido también ensayos en la Subestación de Colonia Yerúa (Entre Ríos) dependiente de la Estación Experimental Citrícola de Concordia, en cooperación con ésta.

Ensayos Comparativos de Rendimiento Standard Internos: Comprendieron 36 líneas seleccionadas en la Estación de la cuales 34 provienen de cruzamiento intervarietales realizados en la misma y 2 separadas de la variedad comercial Calady, 40 procedente de EE.UU., una línea de la Estación Experimental de Güemes, 7 variedades comerciales introducidas del extranjero, además de las variedades testigo representativas de las más importantes o difundidas en el gran cultivo.

Este material fué sembrado en C. Yerúa en dos épocas: el 30 de octubre las de ciclo más largo y el 9 de diciembre las más precoces. Este grupo de precoces fué también sembrado en Los Hornos, para el 31 de octubre, por razones de latitud.

Microensayo Comparativo de Rendimiento: Comprendió 13 líneas del híbrido H25 (Cumé Man F.A. x Zenith) y 12 líneas del híbrido H27 (Victoria F.A. x Zenith), conducido en Yerúa. Se trata de líneas en cuarta selección genealógica en su mayor parte pero que todavía segregan, que fueron sometidas a este primer ensayo explorativo acerca de sus condiciones agrícolas e industriales, separadas con esta finalidad de una gran cantidad de líneas todavía bajo selección individual de dichos híbridos, en los que se persigue el objetivo de conferir a nuestras excelentes variedades Cumé Man F.A. y Victoria F.A. la extraordinaria resistencia de Zenith a *Piricyclaria oryzae* que caracteriza a esta variedad en su país de origen (EE.UU. de Norteamérica) y ampliamente confirmada en numerosas infecciones artificiales con inóculo de casi todas las zonas arroceras del país y en ambiente óptimo controlado.

Varias de las líneas han dado resultados promisorios en cuanto a rendimiento agrícola e industrial, a resistencia a vuelco y desgrano, etc., quedando por determinar su resistencia al "quemado", aspecto sobre el que se carece de conocimiento alguno, por cuanto no se ha presentado ni rastros de ataque en el plantío de los ensayos.

Ensayo comparativo de densidades: Se continuó con este tipo de ensayos en Los Hornos, conducido en años anteriores, pero no pueden tomarse en consideración los resultados a causa de que no fué posible realizar oportunamente el raleo, por falta de mano de obra, para que las densidades reales correspondieran con la aproximación necesaria a las densidades planeadas.

Trabajos de crianza: En Colonia Yerúa (Entre Ríos), se sembró cerca de 1700 plánteles para selección genealógica, pertenecientes unos 1200 al híbrido H25 (Cumé Man F.A. x Zenith, 420 a 1

híbrido H27 (Victoria F.A. x Zenith), la mayor parte de ambos en F4, y varios planteles de otros híbridos en selección más avanzada.

También se continuó con los trabajos de selección con el material de la "Mutación minutoide".

En Los Hornos: Fué sembrada y cosechada la progenie en F1 de cigotas pertenecientes a cuatro híbridos intervarietales, entre variedades creadas en la Estación y variedades introducidas del extranjero y consideradas como resistentes o bastante resistentes al "quemado". Estos cruzamientos forman parte del plan de creación de variedades resistentes a *Piricularia oryzae*, iniciado con los híbridos H25 y H27, siendo de lamentar que aún no hay sido logrado el cruzamiento con Chacarero F.A.

Además se practicó selecciones sobre 11 variedades de arroz procedentes de la Estación Experimental de Crowley, EE.UU. de Norteamérica, originadas por cruzamientos para la obtención de resistencia al "quemado" varias de ellas a juzgar por los progenitores. El material de simiente recibido se comportó aquí como impuro todavía, con segregación y formas interesantes. De los planteles fueron cosechadas selectas individuales y además material para microensayo comparativo.

Trabajos de Conservación de Pureza, realizados en Los Hornos: Se continuaron los trabajos anuales de conservación de pureza de las tres variedades inscriptas y de producción de simiente Original M1. desde luego en escala reducida, de acuerdo con la capacidad de la Estación para tales cultivos.

Cultivo de la Colección, realizado en Los Hornos: Se continuó con la siembra de la colección viva que posee la Estación, de cerca de 600 variedades, y el registro de sus principales características.

Trabajos sobre Inmunología: Se han sometido a prueba de infección, con inóculos de *Piricularia oryzae* Cavara procedente de diversas regiones arroceras del país, varias líneas del material de crianza, las variedades inscriptas y otras difundidas en el cultivo, habiéndose constatado la existencia de plantitas resistentes, aunque en muy reducida proporción, variable según las líneas y variedades.

Es de señalar que la variedad norteamericana Zenith se ha comportado invariablemente como altamente resistente, prácticamente inmune en todas las series de infecciones realizadas, lo que tiene importancia no solamente para los trabajos de crianza sino también agrícola inmediata, por cuanto dicha variedad ha comenzado a cultivarse en la región arroceras del Litoral, por lo que cabe esperar que su resistencia al "quemado" en su país de origen se conserve en nuestro país por lo menos durante bastante tiempo.

Encuesta sobre el comportamiento Agrícola e Industrial de las variedades inscriptas: Mediante una encuesta por nota dirigida a los molinos arroceros del país y en base a la información direc-

ta obtenida de Agronomías Regionales y de cultivadores, puede concretarse lo siguiente:

Que la variedad Chacarero F.A. ha sido cultivada en un área superior en 1952/53, con respecto a la del año anterior y también Victoria F.A., permaneciendo más o menos estacionaria la reducida superficie ocupada por Precosur 1 F.A.

Entre Ríos es la zona de mayor cultivo de las variedades, debiendo atribuirse su mejor adaptación allí, a su posición geográfica con respecto a la zona de origen, pero se siembra también varios miles de hectáreas en Santa Fé y sur de Corrientes, principalmente Chacarero F.A.

Es probable que en Entre Ríos las tres variedades hayan abarcado, la última campaña, entre el 70 y el 75% del área total sembrada con arroz. Del centro de la Provincia hacia el sur incrementa rápidamente su dominio Chacarero F.A., en menor escala Victoria F.A. a expensas de la variedad Yamaní, mientras que hacia el norte disminuye algo y más y más a medida que se aleja de la zona de origen, sin duda por gravitar menos el factor precocidad. La Cooperativa Arroceras de Gualeguaychú ha informado que, en 1952/53, el 90% de la superficie cultivada en el Departamento, uno de los más importantes de la Provincia en este cultivo, estuvo ocupada por Chacarero F.A., y el 10% restante por Victoria F.A.

En lo que respecta a la calidad del producto, puede afirmarse en base a los datos suministrados por los molinos y por los laboratorios de las Cooperativas arroceras y Cámaras Gremiales, que en la reciente cosecha el rendimiento industrial y calidad comercial de Chacarero F.A. es equiparable en Entre Ríos al registrado para Blue Rose en Corrientes, siendo la de Victoria F.A. superior a la de Chacarero F.A.

En su expansión hacia el sur, la zona arroceras del Litoral ha avanzado merced a la capacidad de adaptación de las variedades creadas en la Facultad pudiendo señalarse cuatro cultivos que lo jalonan:

a) Las arroceras que se vienen explotando en los últimos años en el sur de Entre Ríos, en los terrenos del Arroyo Ñancay y del Río Paranacito, tierras bajas y en gran parte inundables del tipo del Delta paranaense, obteniéndose rendimientos elevados y seguros. En "Mundo Agrario" de noviembre 1953, n.º 54 dedicado al Delta, se lee: "Zona arroceras. Las plantaciones de arroz son numerosas ya en la zona del Ñancay, las que demuestran en la práctica que la misma está llamada a tener un gran porvenir. Visitamos el establecimiento de la firma Giménez Hnos. y Bianchi, que siembra este año 110 ha. con la variedad Chacarero F.A. Las dos primeras siembras anteriores arrojaron un promedio de 5000 y 6000 kg. por ha."

b) En el centro del Delta bonarense, sobre el río Carabelas, un sembrador, cultivó más de 10 Ha. con la variedad Chacarero F.A. en este año 1952/53, con un rendimiento calculado entre 50 y 60 Qq/Ha. malográndose parte de la recolección por contratiempos en máquinas.

c) Sobre el Arroyo del Medio, en el límite de Bs. As. con Santa Fé, un cultivador sembró cerca de 70 Ha. con la variedad Chacarero F.A. obteniendo alrededor de 60 QQ/Ha. y de excelente calidad, confirmando el comportamiento del año anterior obtenido por el mismo arrocero en Ramallo. Tenemos noticias de que dicho cultivador ha sembrado en 1953/54 arriba de 100 Ha. con la misma variedad.

d) Sobre el arroyo "El Pescado", cerca de la Estación I. Cooreas, al sur de Eva Perón, otro cultivador sembró en la campaña 1952/53, cerca de 30 Ha. con la variedad Chacarero F.A. y en las 20 Ha. regadas más o menos normalmente, obtuvo un rinde entre 40 y 50 QQ/Ha., de muy buena calidad, cultivo del que se ocupó Mundo Agrario con una interesante publicación en su n^o 49 de junio de 1953. Se ha vuelto a sembrar en el mismo establecimiento en la campaña 1953/54.

Otras Actividades Agrotécnicas: Se señalan las de alguna importancia: Se suministró asesoramiento técnico a los arroceros, evacuando las consultas recibidas por escrito y personalmente. Además el Director del Instituto dió una conferencia en la Cooperativa de Arroceros de Villaguay (Entre Ríos), a mediados del año en curso, sobre diversos aspectos técnicos del cultivo del arroz en aquella zona y, en particular, en lo que respecta a las variedades precoces creadas en la Estación. La conferencia fué solicitada por la Cooperativa y concurren numerosos cultivadores.

Se realizaron gestiones ante todas las Cooperativas arroceras de Entre Ríos para que cooperen en la producción de semilla fiscalizada de nuestras variedades. Todas respondieron favorablemente y con mucho interés, en razón de que la cantidad que suministra el Ministerio es extremadamente escasa en relación a las necesidades y demanda. La mayor parte de la superficie cultivada con Chacarero F.A. es sembrada con semilla procedente de cultivos comunes y muy impura, lo que ya preocupa mucho a los mismos arroceros. Estas gestiones y sus resultados fueron comunicados oportunamente a la Dirección de Producción de Granos y F_orrajes.

Se realizaron repetidas gestiones ante el Departamento de Construcciones Universitarias, para que se ejecute cuanto antes el plan de obras y de instalaciones técnicas especiales proyectado en 1950 y que fuera oportunamente incluido en el 2^o Plan Quinquenal, a pedido de las autoridades de la Facultad y de la Universidad.

Se elevó a consideración del Director de la Estación Experimental Citrícola de Concordia, un anteproyecto de plan de cooperación estable con esta Estación, en materia de trabajos experimentales con arroz, tendiente a dar a la actual cooperación prestada una base satisfactoria. Quedaron señalados los elementos y recursos mínimos indispensables que debiera aportar aquel establecimiento, vivamente interesado en que los trabajos ya cumplidos continuaran y se ampliaran. La Dirección General de Investigaciones está igualmente interesada en el asunto.

Actividades cumplidas en el Laboratorio: Se resume a conti-

nuación lo informado por el laboratorio de citología, respecto a las actividades desarrolladas en el mismo, durante el año 1953.

Se dió término a la primera parte de la investigación conducida desde antes sobre las técnicas apropiadas para revelar la morfología de los cromosomas somáticos de *Oryza sativa* L., con la elaboración de mezclas fijadoras especiales y con el logro de resultados generales originales sobre los artificios nucleares inducidos por los fijadores de uso común en citología vegetal, "los que invalidan muchos de los resultados obtenidos por otros investigadores".

En estrecha relación con la investigación de referencia, se elaboró una modificación de la técnica para teñir cromosomas pequeños, caso del arroz, superior a los métodos clásicos. Este trabajo será entregado próximamente para su publicación.

La segunda parte de la investigación trata sobre la identificación de los cromosomas somáticos de *Oryza sativa* L. mediante la nueva técnica elaborada.

Se continuó con los ensayos de tratamiento con colchicina para la obtención de poliploides en arroz, con modificación en la técnica corriente y obtención aparente de resultados positivos.

Se ensayó la obtención de anomalías cromosómicas en arroz (poliploidía, fragmentación, translocación, delección), con el uso de la fuerza centrífuga, habiéndose obtenido reacciones positivas.

Se continuó insistiendo en el cruzamiento entre líneas o progenies de la "mutación minutoide" con variedades normales de *Oryza sativa* L., con la obtención, en este año, de algunas cigotas.

INSTITUTO FITOTECNICO DE SANTA CATALINA

Sección Técnica.

Hortalizas: Arvejas: Se realizaron multiplicaciones de las selecciones más promisorias derivadas de cruzamientos de Fabriquera x Perfection, Dwarf gray sugar x cuarenta días y Holandesa x cuarenta días. Con algunas de ellas e incluyendo testigos adecuados se planearon y sembraron ensayos comparativos de rendimiento, que no pudieron tenerse en consideración para su análisis, ya que inconvenientes climáticos afectaron grandemente la emergencia de algunas variedades, que por dicha causa presentaron una proporción baja de plantas germinadas. Tomates los cruzamientos realizados el año anterior entre el tomate Platense y las variedades norteamericanas Soux, Bonny Best y Southland produjeron semillas que se sembraron inmediatamente, lo cual permitió producir una generación en verano-otoño-invierno. Las semillas producidas por dicha F1 fueron sembradas en la temporada presente y actualmente se dispone de un número de familias de F2 sobre las cuales se comenzarán las selecciones correspondientes. Asimismo se han de realizar retrocruzas de algunas plantas selectas por el tomate Platense, con el objeto de ir recuperando todas las buenas características de dicha variedad. Alelías, en el material F3 derivado de cru-

zamientos realizados en el año 1950, se realizaron diversas selecciones, algunas de las cuales darán directamente origen a nuevas variedades "eversporting" de tipo Columna, que se sumarán a las que ya posee el Instituto.

Diferentes variedades de flores fueron enviadas, también a Inglaterra, vía aérea, por intermedio de la Sociedad Argentina de Horticultura, para ser presentadas en la exhibición de flores organizada por el Evening News durante los días 20, 21 y 22 de agosto ppdo. La mencionada Sociedad recibió una conceptuosa nota relativa al envío de dichas flores.

Estudios genéticos sobre diferencias de altura entre variedades de alelí.

El objeto de la investigación es la determinación de la base genotípica de las diferencias de altura de tres variedades de alelí de tipo Columna, y también la extractación de conclusiones sobre la aplicación práctica que se derive de esta investigación. Se utilizaron las variedades Damasco Columna, Rojo diluído Columna y Rojo Columna, siendo la primera una variedad relativamente baja y las otras dos de gran altura. Se realizaron hibridaciones recíprocas entre las variedades mencionadas y se han obtenido semillas por autopolinización de los híbridos F1 y por las correspondientes retrocruzas de éstos con las variedades progenitoras.

Estudio sobre la herencia de diferencias en la intensidad de la pigmentación antociánica en el alelí - (Mathiola incana R.Br.) El objeto es la determinación de la base genotípica de las diferencias en la intensidad de la pigmentación antociánica de tres variedades de alelí.

Además se ha realizado un trabajo de observación sobre el efecto del ambiente en la ramificación de variedades de tipo Columna. Estas observaciones permitieron constatar el efecto de la temperatura sobre la ramificación de las plantas de algunas variedades de tipo Columna.

Maíz: Los trabajos se cumplieron de acuerdo a un mínimo programado, que tuvo como finalidad la recuperación y conservación del valioso material del Instituto.

Genética del maíz. Reactivos genéticos: Se sembró en tres épocas el material de reactivos genéticos de maíz (testers), habiéndose logrado la cosecha de la totalidad de los mismos.

Problemas genéticos. Se han continuado los trabajos tendientes a la localización de nuevos factores genéticos.

Se realizaron, además, las pruebas necesarias para purificar el material de líneas de maíces flint resistentes a la langosta y otros trabajos sobre planeo y conducción de los ensayos comparativos de rendimiento en maíz y de parte del material de crianza y la confección y ensayo de híbridos comerciales en la misma especie.

Trigo: Se llevaron los E.C.R. territoriales de la Dirección de Producción de Granos y Forrajes del M.A.G.N., en los que se incluyó nuestra nueva variedad "El gaucho F.A."

De acuerdo al convenio celebrado por la Universidad con el

Banco de la Nación Argentina se realizó la siembra, por parte de este última Institución, de multiplicación en categoría original de 55 hs. del trigo "El gaucho F.A." y de 4 hs. del lino "Entre Ríos". La cosecha de trigo ya fué realizada obteniéndose un rendimiento de 25 quintales por h.

Centeno: Se sembraron y cosecharon los E.C.R. que incluyeron las selecciones de la Facultad de Agronomía. Con el material múltiplicado en el Instituto, el año anterior, proveniente de líneas resistentes al pulgón verde, obtenidas en la Facultad, se sembraron 4 h. El cultivo fué sometido a un intenso pastoreo hasta los primeros días del mes de octubre, de la cosecha realizada el 29 de diciembre se obtuvieron 7.200 kg. de semilla.

Lino: Se sembró un E.C.R. con 10 líneas del Instituto figurando como testigos las variedades Entre Ríos y Kleim 11. Se sembraron también dos épocas de E.C.R. de la Dirección de Granos y Forrajes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Resoluciones de adhesión al Segundo Plan Quinquenal

El Señor Decano presenta, para su aprobación un proyecto de resolución adhiriendo al "Segundo Plan Quinquenal" que resulta aprobado sin observación. Su texto es el siguiente: "Atento al vasto programa de Gobierno trazado por el primer magistrado de la Nación, General Juan Perón, cuyos lineamientos de acción han sido medulosamente contemplados y expuestos en el "Segundo Plan Quinquenal"; que es un deber de la hora identificar con sus propósitos la tarea a abordar; Que las medidas que se propugnan, por su magnitud y alcances, han de tener fundamental influencia en todos los órdenes de la actividad del país, tendiente a la consolidación definitiva de su independencia económica, social y política; Que esta Facultad como Institución de Estudios Superiores, se atribuye una importante participación para que se concreten sus realizaciones y se compromete la colaboración solicitada, especialmente en lo que se refiere a los capítulos de "Educación" y "Acción Agraria"; Que en tal sentido esta Casa de Estudios ha dado, con todos los medios a su alcance, sus primeros pasos hacia los objetivos del citado Plan, al organizar diversos cursos libres teóricos-prácticos de extensión, divulgación y actualidad en materia agropecuaria; Que en tal forma no solamente se da cumplimiento a disposiciones legales sino que se hace efectiva la función social de la Universidad, al llevar su acción más allá de sus claustros y tomar contacto con los problemas cuyas soluciones se procuran; Por lo expuesto, el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía;

R E S U E L V E :

1º) Adherir a la magna empresa de Gobierno que representa el "Segundo Plan Quinquenal" 1953-1957 y apoyar el objetivo de sus realizaciones, a cuyo efecto la acción a desarrollar a partir del próxi-

mo año lectivo, ya programado y a proyectarse, será regida por las directivas impartidas y consecuentes finalidades, dentro de su esfera específica en materia de actividad docente, de divulgación y técnica de investigación y experimentación.

2º) Regístrese, comuníquese, etc.

Resolución n.º 1311.

Eva Perón, 13 de Abril de 1953.

CONSIDERANDO: "Que dentro del "Segundo Plan Quinquenal", en el capítulo "Acción Agraria" el Superior Gobierno de la Nación prevé el aumento de la producción agropecuaria con la finalidad de lograr un mayor volumen de saldos exportables así como también de contribuir a mejorar las condiciones de vida dentro del país mediante una más fácil y racional alimentación de la Población.

"Que es obligación ineludible de todas las instituciones estatales, contribuir al logro de tan elevados propósitos.

"Que la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la ciudad Eva Perón, puede, y así se considera obligada, a colaborar eficaz y positivamente para hacer realidad esos propósitos, por intermedio de sus establecimientos de mejoramiento de plantas agrícolas coordinando sus actividades e intensificando su labor en una línea con las directivas del mencionado plan.

"En mérito a tales fundamentos y, con la finalidad de movilizar todos los recursos de que puede disponer esta Casa de Estudios dentro de sus funciones específicas, el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la ciudad Eva Perón,

R E S U E L V E :

1º) Los señores Directores del Instituto Fitotécnico de "Santa Catalina" y de la "Estación Experimental de Arroz", elevarán a esta Decanía, dentro de los treinta días, un plan de trabajos a desarrollar durante el quinquenio 1953-1957, en el que se consideran:

a) Los programas de trabajo e investigación que se proyecta iniciar o continuar, con los elementos y recursos de que se dispone, para el logro de variedades o tipos de plantas agrícolas seleccionadas (cereales, industriales, hortalizas, flores, etc.).

b) La finalización de trabajos selectivos que se vienen conduciendo de años atrás, a fin de disponer de material de crianza que sería entregado para su multiplicación, dentro del período considerado como un medio para solucionar el problema que crea la escasez de semillas selectas, tanto como el de elevar los rendimientos cuanti y cualitativos.

c) La realización de ensayos regionales comparativos, con el fin de estudiar la adaptación local de esos tipos de plantas y el de ilustrar a los agricultores respecto a las ventajas que resultan del uso de semillas seleccionadas;

d) La posibilidad de celebrar convenios con agricultores competentes, con cooperativas o con organismos oficiales u oficializados, para la multiplicación y obtención, en cierta escala, y al más breve término, de semillas de plantas agrícolas mejoradas con respecto a las que actualmente se utilizan y con el propósito de lograr un mayor volumen de producción, una mejor calidad y una mayor seguridad de cosecha.

2º) Regístrese, comuníquese a los señores Directores aludidos, dése cuenta al Consejo Directivo y resérvese.

Ingº Agr. Camilo E. Botto
Secretario

Ingº Agr. José M. Castiglioni.
Decano

Nuevo Plan de Estudios

El Consejo Universitario, en sesión del 24 de Abril de 1953, aprobó el PLAN DE ESTUDIOS que regirá en la Facultad de Agronomía.

Convenio entre la Facultad y la Dirección de Vinos del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. (Exp. D-19/51).

El texto del convenio es el siguiente: Entre el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Eva Perón, que en adelante se denominará la Facultad y el Director de Vinos del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que en adelante se designará la Dirección, acuerdan, por considerarlo de recíprocos beneficios para las instituciones que representan, celebrar "ad-referendum" de las respectivas autoridades superiores, el presente convenio de colaboración, tendiente al fomento de la industria vitivinícola e intensificación de las investigaciones tecnológicas acerca de los procesos de elaboración, crianza y expendio de los productos comprendido en la Ley 12.372 y en el Superior Decreto nº 33.683/49, con miras a una racionalización de la técnica y organización industrial y comercial de los establecimientos vinculados a dichos productos: 1º) La Facultad y la Dirección resuelven prestarse una mutua y amplia colaboración con el objeto de dar cumplimiento a este convenio y a los adicionales que pudieran firmarse posteriormente, con la finalidad de realizar investigaciones sobre la base de un criterio científico, práctico y económico de los diversos problemas que se suscitan a diario en las industrias vinícola, sidrera y cervecera y a sus actividades afines. 2º) La Facultad prestará en la medida de sus posibilidades, la colaboración técnica del personal docente y de investigación de las materias directamente relacionadas y conexas con las industrias y productos

citados anteriormente, en especial modo, de la Cátedra de enología, facilitando sus locales, cátedras, laboratorios, seminarios y el material necesario para: a) la realización de trabajos de investigación donde intervengan o no técnicos de la Dirección de Vinos; b) dictar cursillos de especialización y/o divulgación destinados al personal de la Dirección, que cumple funciones técnicas.- 3^o) La Dirección sugerirá, sin perjuicio de los que promueva la Facultad, temas de investigación que por sus funciones considera de interés y facilitará; a) muestras de los productos bajo su control; b) en calidad de préstamo los materiales y útiles de laboratorio de su propiedad; c) en las medidas de sus posibilidades, las instalaciones, personal y elementos de trabajo de sus establecimientos industriales y comerciales; d) fondos que, en el monto que la Superioridad autorice, serán destinados a desarrollar el plan de investigación que anualmente se acuerda en virtud del presente y que serán entregados a la Facultad con cargo de rendir cuentas, quedando de su exclusiva propiedad los elementos que adquieran con dichos fondos. 4^o) Para dar cumplimiento al presente convenio se constituirá una comisión integrada por dos representantes de cada una de las partes cuyas funciones serán las siguientes: a) resolver sobre la viabilidad de los temas de investigación que propongan las partes; b) determinar los organismos que intervendrán en la ejecución de los trabajos los que a su vez tendrán la dirección de los mismos; c) proponer las medidas que juzgue necesarias para el mejor logro de los propósitos establecidos en este convenio; d) autorizar las publicaciones que considere convenientes de los trabajos realizados o en ejecución; e) comunicar periódicamente a cada uno de las partes, la marcha de los trabajos; f) presentar anualmente antes del 30 de setiembre una memoria de la labor desarrollada y proponer el plan de trabajos para el año siguiente y el presupuesto correspondiente. 5^o) Todos los estudios que se realicen en virtud de este convenio serán comunicados al Instituto Tecnológico dependiente de la Dirección General de Industria Manufacturera del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, el cual intervendrá asimismo, en las investigaciones de los problemas de índole electromecánica que se presenten. 6^o) Todo aspecto no contemplado en este convenio será resuelto de común acuerdo entre las partes firmándose en cada caso protocolos adicionales al presente.- 7^o) La duración del presente convenio será por tiempo indeterminado, pero podrá ser anulado por una de las partes, previa comunicación a la otra entidad contratante con un año de anticipación. No obstante, antes de adoptar esta actitud extrema, ambas entidades se comprometen a adoptar toda clase de providencias que permitan solucionar los problemas determinantes de esa decisión. En caso de no ser factible ningún arreglo, los materiales y demás elementos de trabajo, se restituirán a la repartición a que pertenezcan. 8^o) En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor, en Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y tres, por la Facultad el señor Decano Profesor Ing^o Agr. José M. Castiglioni y por la Dirección de

Vinos de la Nación el señor Director Doctor Raúl J. Selva.

Acta n° 456.

Dictado de Nuevas Cátedras

En el curso del año comentado se comenzaron a dictar en esta Facultad las Cátedras de COMPLEMENTOS DE MATEMATICAS y de FISICA a cargo del Ingeniero Agrónomo Moisés M. Morón e Ingeniero Civil Antonino Rulli, ambas con carácter ad-honorem. La primera de las Cátedras mencionadas era anteriormente de Correlación de estudios y se dictaba en la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas y la segunda fué creada con la aplicación del nuevo Plan de Estudios.

Sesiones Agronómicas

Resolución n° 1.275.

Eva Perón, 24 de Noviembre /954.

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Agronomía de la ciudad Eva Perón viene realizando, de años atrás, una intensa y proficua labor de investigación respecto a las condiciones y factores que presiden la producción agropecuaria;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 13.031, es función de la Universidad llevar su acción más allá de sus laboratorios y campos de ensayos, tomando contacto con la realidad argentina, poniendo al alcance de los agricultores, ganaderos e industriales su caudal de conocimientos y experiencias;

Que la oportunidad de esa vinculación nunca será más oportuna que en estos momentos en que se aplica el Plan Económico 1952 y se está elaborando el Segundo Plan Quinquenal, instrumento por cuyo intermedio el Excmo. Señor Presidente de la Nación afianzará definitivamente nuestra independencia económica.

Por las razones expuestas y teniendo en cuenta que esta Casa de Estudios, se encuentra en inmejorables condiciones para prestar una colaboración eficaz al logro de una mayor y mejor producción agropecuaria, el Decano de la Facultad de Agronomía

RESUELVE :

1°) Organizar un ciclo de Sesiones Agronómicas a desarrollar-

se durante el curso lectivo de 1953, las que se cumplirán en el Aula Magna de la Facultad, en las fechas en que se determinarán oportunamente y de acuerdo al siguiente programa:

- Abril: "ALFALFA" a cargo del Departamento de Agricultura.
- Mayo: "EL PULGON VERDE DE LOS CEREALES" a cargo del Departamento de Sanidad Vegetal.
- Junio: "LA PRODUCCION DE HUEVOS" a cargo del Departamento de Zootecnia.
- Agosto: "EL MAIZ Y SU RECOLECCION MECANICA" a cargo del Departamento de Ingeniería Rural.
- Setiembre: "UNIDAD ECONOMICA AGRARIA" a cargo del Departamento de Economía, Legislación y Administración Agrarias.
- Octubre: "LA DEGENERACION DE LA PAPA" a cargo del Departamento de Botánica y Ecología agrícolas.-
- Noviembre: "ALGUNOS ASPECTOS DE LA INDUSTRIA SIDRERA ARGENTINA" a cargo del Departamento de Química e Industrias Agrícolas.

2º) En cada una de estas sesiones, que serán presididas por el Decano o Vice Decano, se tratará uno de los temas de acuerdo al Sumario preparado por el Jefe del Departamento correspondiente con intervención de relatores designados especialmente en forma concreta, exhaustiva y documentada.

Terminadas las relaciones se admitirá un espacio destinado a respuestas, en las que serán contestadas las aclaraciones que soliciten los interesados.

3º) A estas sesiones, se invitarán especialmente a Instituciones, técnicos que trabajan actualmente en el país en las actividades especializadas a tratarse, entidades gremiales de ganaderos, agricultores, sociedades cooperativas, etc.

4º) Regístrese, comuníquese, etc.

Ingº Agr. Camilo E. Botto
Secretario

Ingº Agr. José M. Castiglioni
Decano

CUADRO DE INDICES DE COMPORTAMIENTO, DE LINEAS DESTACADAS DE ARROZ, EN LOS ENSAYOS COMPARATIVOS CONDUCTOS EN

LOS HORROS Y EN C. YERUA (ENTRE RIOS) EN 1952-53

Nº de orden variedad	Designación Nº del híbrido o variedad y Nº siembra año anterior.	Localidad	Fecha de siembra	Cant. plantas logradas por m ² .	Ciclo, días (flac. to mad.)	Talla	Resistencia:		Rendim- iento 00/Ha.	Rendim- iento grano ente- ro %	Industrial grano que- brado %	Calidad comercial			Tipo comercial
							Vuelco	Desgrane				Panza Blanca %	Yesoso %	Total ren- te víreo %	
<u>I.-Variedades testigo.</u>															
36 y 51	Chacarero F.A.	Los Hornos	31/X/952	125	129	125	0	0	79	58	5	4	6	64	Carolina chico.
1 y 15	Chacarero F.A.	Yerúa (E.R.)	30/X/952	102	126	100	0	0	46-63	55	10	6	4	68	" "
36 y 50	Chacarero F.A.	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	115	119	96	0	0	61	60	6	4	3	88	" "
29 y 44	Precosur 1 F.A.	Los Hornos	31/X/952	125	106	115	2	1,8	70	56	4	2	0	84	" grande
29 y 44	Precosur 1 F.A.	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	90	97	106	2	1,8	32-46	59	5	2	1	85	" "
14 y 28	Yamaní Sel. M.A.G.	Yerúa (E.R.)	30/X/952	64	142	90	3,5	3,5	55	69	1	1	0	60	Glacé chico.
43 y 58	Japonés Precoz.	Los Hornos	31/X/952	115	156	140	4	3	48	50	17	4	0	47	" "
43 y 58	Japonés Precoz.	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	120	170	125	2	3	48	59	8	6	0	--	" "
27	Blue Rose Sel. M.A.G.	Yerúa (E.R.)	30/X/952	60	161	125	0	1	8	64	4	1	0	--	Carolina mediano.
<u>II.-Nuevas líneas bajo E.C.E.</u>															
53	Precoz 2. N.Sel. F.A. Nº 186	Los Hornos	31/X/952	118	106	112	1,5	1,5	65	60	4	4	0	85	Carolina grande.
53	Precoz 2. N.Sel. F.A. Nº 186	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	100	97	85	0	1	53	63	4	0	0	98	" "
49	H20. Nº 344	Los Hornos	31/X/952	124	105	100	1	1	67	62	1	1	0	86	" med. grande.
49	H20. Nº 344	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	77	97	100	1	1,8	66	59	9	1	0	90	" " "
34	H21. Nº 99	Los Hornos	31/X/952	128	108	104	1	2	81	58	4	1	0	76	" " "
34	H21. Nº 99	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	97	98	87	1	1,5	59	58	9	1	0	94	" " "
32	H17. Nº 342	Los Hornos	31/X/952	143	139	112	1	1	76	51	9	2	5	70	" " "
32	H17. Nº 342	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	79	115	92	0	0	65	65	3	2	0	90	" " "
54	H17. Nº 14	Los Hornos	31/X/952	119	129	123	1	0,5	78	65	4	1	0	94	" " "
54	H17. Nº 14	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	124	115	120	1	1,5	66	59	5	2	8	65	" " "
57	H17. Nº 22	Los Hornos	31/X/952	117	129	120	1	0,5	74	59	4	1	1	71	" " "
57	H17. Nº 22	Yerúa (E.R.)	9/XII/952	145	116	115	1	0	64	63	4	1	0	94	" " "
8	Japonésito de 3 meses Nº 248	Yerúa (E.R.)	30/X/952	108	132	95	0,5	0	61	57	9	2	1	82	Glacé muy grande.
21	H17. Nº 6	Yerúa (E.R.)	30/X/952	62	133	120	1	1,5	59	55	9	1	1	73	Carolina med. grande
2	Galady 40. Sel. F.A. Nº 250	Yerúa (E.R.)	30/X/952	73	134	107	0,5	0	55	51	15	3	1	61	Glacé mediano.
17	Mut. Min. Sel. F.A. Nº 372	Yerúa (E.R.)	30/X/952	45	138	100	0	0	47	69	2	0	0	88	Carolina chico.

Nota: Las variedades con Nº de orden comprendido entre 1 y 14 dieron rindes muy inferiores a lo normal en C. Yerúa, a causa de deficiencias en el suelo (salitre, etc.) y de falta de humedad durante la germinación y el desarrollo juvenil.

El rendimiento agrícola de Mut. Min. Sel. F.A. Nº 372, fué tan bajo a causa del factor suelo, que fué muy deficiente en varias de las parcelas o frecuencias.



III

FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

Ha sido preocupación fundamental de las nuevas autoridades de la Casa, el ordenamiento de los estudios que se imparten actualmente, con el objeto de que los mismos signifiquen una auténtica expresión de enseñanza universitaria. Para tal fin se adoptaron diversas medidas, llevándose a cabo la organización departamental, mediante la creación de institutos, que permiten a la Facultad contribuir más eficazmente a la solución de los problemas de orden científico y técnico, en concordancia con los objetivos del IIº Plan Quinquenal de Gobierno. También se reanudó la impresión de publicaciones especializadas, con el objeto de difundir los adelantos operados en los diversos aspectos de la técnica, manteniéndose el intercambio Cultural con instituciones educativas del país y extranjero.

Se prestó preferente atención a la extensión universitaria, reglamentándose también la provisión de los cargos de auxiliares docentes mediante concurso, a fin de que tengan acceso a la cátedra, los diplomados y los alumnos que acrediten mejores méritos, antecedentes, etc. -

En el acto eleccionario realizado para proveer los cargos directivos de la Facultad, resultaron electos los siguientes profesores de la Casa: Decano: Dr. Antonio E. Rodríguez; Vice-Decano: Ingº Antonio Leonetti; Consejeros: Ingº Agripino Spampinato; Ingº José A. Gandolfo; Ingº Luis P. Poli; Ingº Ernesto Algelt Kerkhaert; Ingº Jaime Fernández Madero; Ingº Marcelino Negri; Ingº Adolfo Pallaro; Ingº Víctor C. Miganne; Dr. Edgardo Coloccia.

Con el objeto de unificar los planes de estudio vigentes de las distintas Universidades de la República, se realizó en la Oficina de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación, el 11 de marzo, una reunión de Decanos y Delegados Interventores de las Universidades Nacionales del país, a la que asistió el representante de la Federación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires. En la oportunidad se trataron diversas modificaciones a introducir en los planes correspondientes a las diferentes carreras universitarias, de acuerdo a lo establecido en el IIº Plan Quinquenal por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación.

Como consecuencia de ello la Facultad implantó a partir del año 1953, las siguientes carreras: Doctorado en Ciencias Matemáticas (Orient. aplic.) 5 años y Tesis; Doctorado en Ciencias Matemáticas (Orient. teórica) 5 años y Tesis; Doctorado en Ciencias Físicas (Orient. aplic. y teórica) 5 años y Tesis; Licenciado en Ciencias Matemáticas, 4 años; Licenciado en Ciencias Físicas, 4 años; Ingº en Construcciones, 5 años (Ciclo Superior para completar Ingº Civil); Ingº Mecánico, 5 años (Ciclo Superior para completar Ingº Electromecánico); Ingº Sanitario, 5 años (Ciclo Superior para completar Ingº Civil); Ingº Hidráulico, 5 años (Ciclo Superior para completar Ingº Civil); Ingº Electricista, 5 años (Ciclo Superior para completar Ingº Electromecánico); Ingº en Telecomunicaciones, 5 años (Ciclo Superior para completar Ingº Electromecánico); Ingº Aeronáutico, 5 años (Ciclo Superior para completar Ingº Electromecánico); Ingº Geodesta, 5 años; Ingº Químico, 5 años; Ar-

quitectura, 6 años; Agrimensor, 3 años; Ing^o en Organización y Economía (Ciclo Superior de 2 años para los Ingenieros especializados); Doctor Ingeniero (se otorgará el título de Dr. Ingeniero a los egresados del Ciclo Superior, previa aprobación de Tesis a los Ingenieros especializados después de transcurrir 5 años en el ejercicio de su profesión, y un trabajo de Tesis.

Con respecto al movimiento de alumnos, se registró durante el año un ingreso de 860 y un egreso de 488, distribuidos en la siguiente forma: Agrimensores: 255; Ing^o Mecánico Electricista: 106; Ingeniero Civil: 108; Ing^o Aeronáutico: 9; Doctores en Física: 4; Ingenieros en Telecomunicaciones: 2.-

El número total de alumnos alcanzó la cifra de 4.920, correspondiendo 4.405 a estudiantes argentinos y 515 a extranjeros.

Los profesores titulares sumaron 95, los adjuntos 39, los contratados 9 y los honorarios 1.-

Por intermedio de la Asesoría de Información Radial y Periódica de la Facultad se organizó, de acuerdo a las directivas impartidas por el Rectorado de la Universidad, un ciclo de disertaciones sobre temas científicos y técnicos sobre problemas fundamentales y particulares de la ingeniería, que se difundió por la Emisora L.R.11. También en el Pasaje Dardo Rocha de esta ciudad, se llevó a cabo, el día 2 de diciembre, el acto inaugural de la Exposición de Trabajos de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad, realizada en colaboración con la Dirección General de Cultura de la Provincia. En la circunstancia usó de la palabra el Dr. Antonio E. Rodríguez.

Labor de los Departamentos

Aparte de la labor específica asignada a cada departamento, correspondiente al desarrollo de los planes de estudios en vigencia y los trabajos de investigación respectivos, se cumplieron las siguientes actividades:

Departamento de Construcciones: En la Sociedad Argentina de Ensayos de Materiales se realizó, durante los meses de octubre y noviembre, la Simposia de Plasticidad y Rotura. En la oportunidad el Ing^o Arturo M. Guzmán disertó sobre el tema: "Cálculo plástico de placas planas", el Ing^o Arturo G. Bignoli, sobre "Cálculo plástico de sistemas estáticamente indeterminados" y el Ing^o Agripino Spampinato lo hizo abordando el tema: "Cálculo de Bóvedas cáscaras a la rotura".

Departamento de Física: Además de las disertaciones de los profesores que intervinieron en la 2da. Reunión de la Asociación Científica Argentina conjuntamente con la "Unión Matemática Argentina", el Departamento desarrolló un ciclo que comprendió las siguientes conferencias: del Dr. R. Maddock, Jefe del Laboratorio de Radioquímica de la Universidad de Oxford, sobre el tema: "Radioquímica"; Dr. E. Loedel Palumbo, Catedrático de la Universidad Nacional de Cuyo: "Un nuevo principio sobre teoría general de la

gravitación"; Dr. A.Heijn, Director del Instituto de Electroquímica de la Universidad de Delt (Holanda): "Aceleradores de partículas".

Departamento de Hidráulica: En el Aula Mayor del Departamento se llevaron a cabo varias conferencias de carácter técnico e n la forma que se expresa a continuación: Ing^o José S.Gandolfo: "Derivación de agua de los ríos". Ing^o Carlos A.J. Mari: "Algunas consideraciones sobre la estabilidad de las Centrales hidroeléctricas interconectadas". Ing^o Jorge Chapiro: "Inspección, sus métodos y elementos. Metrología. Control estadístico de calidad.El problema desde el punto de vista de la dirección de fábrica en la preparación de elementos para un proyecto nuevo". Ing^o José Levys: "Colado de hormigón al vacío".

Investigaciones:

El Jefe del Departamento, Ing^o José S.Gandolfo dirigió investigaciones de índole experimental de la obra de derivación tipo para ríos de mediana y fuerte pendiente, evitando el ingreso de material de arrastre a la cámara de toma. Los ensayos del modelo definitivo dieron muy buenos resultados y se prosiguieron sistemáticamente series que abarcan las variadas condiciones en que puede funcionar. Colaboraron en las tareas experimentales los ingenieros Víctor O.Miganne y Hermes A.Jaquenod.El progreso logrado en este tipo de obra de derivación no tiene antecedentes conocidos. En la conferencia que dictó el Ing^o Gandolfo sobre: "Derivación de agua de los ríos" se dieron referencia orales,gráficas y fotográficas de los resultados definitivos. El tipo de obra mencionada es aplicable a la derivación de agua para regadíos y especialmente para el aprovechamiento hidroeléctrico de los afluentes de los ríos.

Asimismo, "Agua y Energía Eléctrica E.N.D.E." contrató con la Facultad la ejecución en el laboratorio de Hidráulica "Guillermo C.Céspedes", los Ensayos Hidráulicos del modelo a escala reducida de la obra de evacuación de la presa de embalse Florentino Ameghino (Chubut). Los trabajos se iniciaron durante el año 1952 y durante el año 1953 se terminaron de modo definitivo las investigaciones y se remitieron los resultados a la empresa citada.En la adaptación del proyecto oficial se introdujeron importantes modificaciones a la estructura del canal colector, con el fin que en los altos gastos funcione sumergido. Para ello se proyectó previamente dicha estructura con la teoría de cálculo de canales colectores sumergidos que es original del Ing^o José S.Gandolfo.

Se efectuaron también interesantes adaptaciones en el tramo tranco-cónico de galería y en el dispersor del gasto líquido. Los investigadores que intervinieron en estos trabajos, fueron los ingenieros Víctor G.Miganne y Hermes A.R.Jaquenod.-

Para Agua y Energía Eléctrica E.N.D.E. se ensayaron también: Ensayo Descargador de la Central Hidroeléctrica "General Roca" y Dispositivo de Freno Hidráulico para disminuir la velocidad de líquidos en movimiento. Edificio: Se proyectaron instala-

ciones para el Laboratorio de Hidráulica correspondientes a la parte de investigación científica e industrial, algunas de las cuales pudieron construirse con los medios disponibles en el Departamento. En el Departamento Eva Perón de Construcciones Universitarias, se prepara el proyecto definitivo de terminación y ampliación del Laboratorio mencionado.

Se dictó también una clase experimental para los alumnos de la Escuela Superior de Técnica del Ejército Argentino y se exhibieron con la colaboración del servicio cultural de la embajada de Francia, las películas: Dique de GENISSIAT y Dique de L'AIGLE.

Departamento de Aeronáutica:

Investigación: El personal docente del Departamento realizó los trabajos de investigación que se enumeran seguidamente: Ingeniero J. Alderete: "Tensiones de cierre óptimo de un casquillo de cojinete". Ing^o P. Cicala: "Sobre el cálculo de las frecuencias propias y formas de oscilación". "Consideraciones sobre las máquinas de cálculo analógicas electrónicas". Ing^o A. F. Collazo: "Aislación vibratoria de instrumentos". Ing^o L. D'Attorre: "Características de perfiles". Ing^o J. M. Dedeant: "Isocorrelación bárica aplicada a la República Argentina". "los números aleatorios y su aplicación a la meteorología". (En colaboración con los doctores Di Maio y Machado). "Las funciones aleatorias y su aplicación a la meteorología". (En colaboración con los doctores Di Maio y Machado). "La circulación del aire en la República Argentina". Historia de una investigación científica). "Aplicación de la mecánica estadística al estudio de la atmósfera". Ing^o J. N. De Nardo: "Estabilidad (físico-metalúrgica) de algunas aleaciones". Ing^o C. A. G. Gentile: "Desarrollo práctico de matrices para cálculo de distribución de sustentación" (En colaboración con el ing^o Rabadén). Ing^o E. Ibarra: "Elaboración de los ensayos de turbulencia propia del túnel". Dr. N. Krivoshein: "Fórmulas prácticas para la integración numérica". "Sobre la construcción gráfica de las redes potenciales". Dr. C. Pasqualini: "Distribución de la sustentación con diagrama no lineal". "Consideraciones sobre la Ley de Darcy". "Distribución de la sustentación en un ala elástica". Ing^o E. Samatán; "Tabla condensada para la determinación del punto de rocío". "Método simplificado de análisis armónico". Ing^o G. Ventura: "Sobre el cálculo en el campo diagonal de tensiones". Dr. N. Krivoshein; "Características elásticas de láminas de suspensión para balanzas aerodinámicas" (En colaboración con los ingenieros Samatán y Gentile).

Laboratorio de Aerodinámica: El personal técnico efectuó en el Túnel de Viento los trabajos siguientes: "Estudio y taraje de un Anemómetro a molinete, marca Pindix, con indicador eléctrico a distancia". "Continuación del estudio de la turbulencia del túnel". "Estudio y calibración de un Anemómetro, tipo interruptor, para el servicio meteorológico Nacional". "Preparación de una tobera para movimiento supersónico".

Laboratorio de motores: Se realizaron ensayos para poner a punto

el sistema del banco balanza que permite medir el par motor. Se adoptó una hélice metálica de paso regulable para reemplazar el molinete en el motor Gipey-Six. Se estudió el efecto producido en la refrigeración del motor para mejorar las condiciones en funcionamiento del mismo. Se puso a punto el sistema del analizador de gases de escape que permite determinar la relación de mezcla con que funciona el motor. Se construyó un soporte graduado para modelos a ensayar en el túnel aerodinámico, y se realizó la puesta a punto de la máquina equilibradora dinámica construída en el taller de Mecánica la que fué entregada a la Compañía Industrial C.G.Z.

Departamento de Física:

Investigación: En la labor de investigación científica desarrollada por el Departamento dirigido por el profesor Dr. Antonio E. Rodríguez, cabe destacar los trabajos siguientes: Dr. Pedro H. Brodersen: "Estudio de los espectros de las moléculas del fluor y los compuestos de fluor con los otros halógenos". "Estudios de espectros de BrF en la región Schumann en absorción y emisión". (En colaboración con los señores S. Mayo y M. Samentband). "El sistema $1 \leftarrow 1 \leftarrow 2$ del BrF en absorción". (En colaboración con el Dr. E. R. Sicre del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas). "La absorción de F₂ en el ultravioleta extremo (800 a 900 μ A²) (En colaboración con el Sr. C. Paglialunga). - Profesor Dr. Wolfgang Meckbach: "Estudios de líquidos polares mediante Microondas". Profesor Dr. Obdulio J. Ferrari: Bajo su dirección el ex-alumno Sr. Eduardo Abramoff realizó su trabajo de tesis intitulado: "Contribución al estudio del comportamiento de soluciones extramadamentemente diluídas". Dr. Obdulio J. Ferrari. "Sistemas de unidades electromecánicas".

Trabajos de tesis: Se efectuaron los siguientes trabajos de tesis a cargo del Dr. Pedro H. Brodersen: "Espectro de emisión" y "Espectro de absorción".

Peritajes realizados: A cargo del Dr. Pedro H. Brodersen: "Absorción y reflexión de dos muestras de vidrio y una de material plástico" (Para la Casa Lix Kleet). "Determinación espectroscópica de arsénico y mercurio de un extracto de carne" (Para la Dirección General de la Gendarmería Nacional). "Determinación espectroscópica y química de diversos elementos en las escorias de la fábrica de zinc de Río Negro". (En colaboración con el Dr. Tedesco). Para la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Trabajos a cargo del señor Doliñsky y su esposa: El señor Doliñsky y su esposa pertenecientes a la Dirección Nacional de Energía Atómica, se encuentran actualmente abocados a la tarea de realizar los trabajos que se enumeran a continuación: "Nuevo instrumental de música". "Vibraciones múltiples". "Generador de ondas electrofónico".

Cátedra de Física Teórica: Bajo la dirección del profesor doctor Antonio E. Rodríguez se efectuaron los siguientes trabajos: señor W. Lubomirsky: "Ecuación de estados". Sr. Carlos Heras: "Cálculo de potenciales intermoleculares". "Aplicación a la verificación de

las ecuaciones integrales de los líquidos".

Conferencias: Se pronunciaron las conferencias siguientes: Dr. R. Maddock, Jefe del Laboratorio de Radioquímica de la Universidad de Oxford: "Radioquímica". Dr. A. Heijn, Director del Instituto de Electroquímica de la Universidad de Delt (Holanda): "Aceleradores de partículas" (Ciclotrones).

Departamento de Construcciones:

Investigación: En el Departamento dirigido por el profesor ingeniero A.M. Guzmán se cumplieron los trabajos de investigación que seguidamente se expresan: Ingenieros Arturo M. Guzmán y Arturo G. Bignoli: "Comportamiento plástico de estructuras de hormigón". Ing^o Adolfo P. Grisi y Dr. Héctor A. Cattáneo: "Resistencia de los cementos a la acción de soluciones sulfatadas".

Influencia del cloruro de sodio sobre los morteros: Se ha continuado con el estudio e incorporado, para su profundización, un ciclo de experiencias análogas, contando, consecuetemente, con resultados de tres marcas de cementos.

Estudio de cales: Este es en rigor de verdad un tema nuevo sobre el que se está trabajando con personal ad-honorem. Tiende dicho estudio a establecer el standard de calidad de nuestras cales, abarcando ensayos físicos y químicos, algunos de ellos afrontados por primera vez en laboratorios. Sobre este tema, el Dr. Héctor A. Cattáneo desarrolló un cursillo dentro del ciclo de conferencia organizado por la Universidad.

Representación ante el IRAM: Representó a la Facultad ante el IRAM, el doctor Héctor A. Cattáneo, participando de las reuniones del Comité y Sub-Comité 1.500. Se le fué encomendada como tarea especial, con otros dos profesores, la redacción de un informe relacionado con la norma de cales hidráulicas. Dicho informe será publicado en la revista IRAM.

Trabajos de rutina: Se realizaron 61 ensayos de compresión y 9 de absorción sobre muestras de bloques huecos para la empresa constructora Peña, Loza Colomer y Cía. Para la empresa constructora V. Bartoli e hijos, se cumplieron 63 ensayos a compresión de cubos de hormigón destinados a la obra de la Facultad de Medicina. Para la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se efectuaron 14 determinaciones de dureza Brinell y 13 de dureza Rockwell sobre válvulas, llaves de boca, mazas, etc. Para la fábrica "Venus" se hicieron 4 determinaciones de dureza Brinell y 8 de dureza Rockwell. Para el Laboratorio Técnico-Químico "La Plata" se cumplieron 2 ensayos de dureza Rockwell sobre aceros. Para el establecimiento industrial "Llave" se efectuaron 10 ensayos de tracción y 9 de tensión sobre alambres de acero.

Publicaciones: Se editaron los siguientes trabajos: Ing^o A. M. Guzmán y César J. Luisoni: "Elasticidad y plasticidad de placas oblicuas". Ing^o E. Altgelt Kerchaert: "Estática". Ing^o Agripino Spampinato: "Curso de Construcciones de Hormigón Armado". Ing^o Heliodoro Negri: "La determinación de la forma de las figuras en la triangulación fundamental argentina".

Departamento de Mecánica:

Investigación: En este Departamento dirigido por el profesor ingeniero Marcelo Mesny se llevaron a cabo los trabajos de laboratorio que se enumeran a continuación:

Laboratorio de Maquinas Térmicas: "Ensayo de un economizador de combustible para motores de ignición a chispa". Solicitado por el Ministerio de Defensa Nacional. "Ensayo del economizador "Carbo-Corrector". Solicitado por el Ministerio de Asuntos Técnicos. "Ensayo al freno de tres motores de grupos electrógenos". Solicitado por el Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires. "Ensayo de un motor Diesel DIAR de fabricación nacional" Solicitado por la firma Pratt y Cía. "Ensayo de un silenciador-recuperador de calor de los gases de escape de motores de combustión interna". Solicitado por R. Verettone. "Ensayo de gasificador "G. L.S." para motores de ignición por chispa". Solicitado por la firma Olavarría Industrial y Comercial. "Ensayo de un motor Diesel DIAR de fabricación nacional". Solicitado por Talleres Metalúrgicos Enzo Baratella. "Ensayo del recuperador marca "Vannucci", en otras condiciones del funcionamiento del motor". Solicitado por la firma Lafaille y Cía.

Laboratorios químicos y de metalografía: "Album Metalográfico de Metales no ferrosos". Se encuentra en preparación la recopilación del material correspondiente al Album de Metales no ferrosos, a cargo de los ingenieros Armando Alzatti y Carlos A. Carreras, en colaboración con el Dr. Pascual H. Tedesco. Ing^o Carlos A. Carreras: "Tratamiento térmicos de un bronce de aluminio". Ing^o J. Adolfo Rodríguez del Observatorio Astronómico en colaboración con el Departamento: "Tratamientos térmicos de hierro fundido". "En colaboración, en la parte química, con el Dr. Pascual Tedesco. Ing^o Vladimiro Vilhaim, en colaboración con el Ing^o Armando Alzatti: "Tecnología de las moldeduras". Dr. Pascual Tedesco, en colaboración con el Dr. Pedro H. Broedersen: "Análisis químico-espectrográfico. Dr. Pascual Tedesco: "Ensayos de poder calorífico y análisis de gases". "Estudio químico y metalográfico de dos válvulas de fundición identificadas como F.A.B.R.A. y Nordstron. Solicitadas por Y.P.F. "Estudio químico de dos piezas de fundición, identificadas como "excéntrico de puntada" y "carril". Solicitada por la Fábrica "Venus". "Estudio químico-metalográfico de un trozo de latón, con determinación del tipo de material y del tratamiento a que fué sometido". Solicitado por el Instituto Tecnológico del Sur". "Estudio químico de dos piezas de fundición, identificadas como muestra 1a. y muestra 2a." Solicitado por la Empresa Nacional de Transporte de Bs. As.

Laboratorio experimental de fundición: Como complemento del Laboratorio Metalográfico, se resolvió la creación de un Laboratorio experimental de fundición, que será, además, centro de estudios e investigaciones de la especialidad. Ya se ha efectuado la licitación correspondiente para la instalación de elementos e instrumental, y adjudicado el material fundamental que los constituye.

Publicaciones: Se realizaron las publicaciones siguientes: Ing^o Mar

celo Mesny: "La recuperación de los colores perdidos en la industria". Ing^o Carlos A. Carreras: "Templabilidad del acero de fabricación nacional, tipo silicio manganeso para resortes".

Departamento de Electrotécnica:

Investigación: En este Departamento dirigido por el profesor ingeniero Armando R. Isernia, se llevaron a cabo los siguientes trabajos de investigación: Por intermedio de diversas cátedras se efectuó un gran número de Ensayos para la Industria privada y Establecimientos oficiales, colaborando, al efecto, el respectivo cuerpo docente auxiliar.

La cátedra de "Transmisión de la Energía" realizó numerosos ensayos sobre aisladores para diferentes fábricas y casas industriales del país. Para llevar a cabo estos estudios el Ing^o Pedro Marcellic contó con la colaboración del Jefe de Trabajos Prácticos, Ing^o Héctor Busso.

"Cátedra de Instrumental y Mediciones": En esta cátedra se cumplieron Ensayos y Calibrado de Instrumental Eléctrico, remitidos por Aerolíneas Argentinas, Fábricas Militares, Ministerio de Marina, etc.

Beca: El Ministerio de Comunicaciones de la Nación otorgó de \$ 1.000.- m/n., cada una, destinadas a alumnos que cursaran el Ciclo de Especialización en la carrera de "Ingeniero en Telecomunicaciones".

Donaciones: Cursada por el Ministerio de Comunicaciones de la Nación se recibió la partida de \$ 50.000 con destino al fomento de la carrera de Ingeniero en Telecomunicaciones y con carácter de donación.

La suma correspondiente a la "Partida de Donación Correo y Telecomunicaciones 1952", fué invertida casi totalmente en la adquisición de equipos, instrumental, libros y elementos para los Laboratorios.

Nuevo edificio del Departamento: Durante el presente año se ha proseguido con los trabajos relativos a la construcción del nuevo edificio para el Departamento de Electrotécnica. Asimismo, se ha dispuesto que parte de este local, de amplias instalaciones y moderna disposición de sus ambientes, adecuados a un rígido concepto técnico arquitectural, sea ocupado por el Departamento de Mecánica, lográndose de tal modo, reunir en un solo cuerpo, disciplinas afines y complementarias, como son la Mecánica y la Electrotécnica.

Departamento de Matemáticas:

Seminario: En el Departamento dirigido por el profesor Dr. César A. Trejo se realizaron 24 reuniones de "Seminario" con la exposición de sus respectivos temas y a cargo del personal docente que se expresa a continuación: Dr. A.E. Sagastume Berra, Dra. Nelly Pláceres, Dr. Rodolfo Ricabarra, Dr. Luis A. Santaló, Dr. César A. Trejo, Dr. P. Pi Calleja, Dr. A. Durañona y Vedia, Dr. Julio Rey Pastor, Dr. E. Machado, Señor Florencio González, Dr. Nicolás Krivoshein, Ing^o José P. Lombardi e Ing^o Alejo Fournier. -

Publicaciones: Dr. Luis A. Santaló: "Curvas algebraicas y curvas analíticas". Dr. Germán Fernández: "Superficies regladas de sarrollables en espacios de cuatro dimensiones de curvatura constante". Dr. Alberto E. Sagastume Berra: "Lecciones de álgebra moderna". "Divisibilidad en grupoides, parte I" y "Divisibilidad en grupoides, parte II". Dr. Pedro Pi Calleja: "Singularidades sobre circunferencia de convergencia". Dr. Emilio A.M. Machado: "Sobre la función aleatoria". Dr. Carlos Biggeri: "Sobre las curvas algebraicas y las trascendentes".

Trabajos de tesis: Se recibió el trabajo de tesis doctoral del ex-alumno don Eduardo H. del Busto sobre el tema: "Los fundamentos de la probabilidad (de Laplace a nuestros días). Exposición crítica". Esta tesis fué dirigida por el profesor doctor Agustín Duración y Vedia.

Dirección de Publicaciones:

Publicaciones: La Dirección de Publicaciones ejercida por el Dr. Obdulio J.P. Ferrari ha editado, en primer término, el número especial de la Revista de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, dedicado al Departamento de Aeronáutica, con motivo del décimo aniversario de su creación, con los siguientes trabajos: Ing^o J. Lombardi: "Aplicación del método de iteración de Piccard-Lindelóf para la resolución de ecuaciones diferenciales". Dr. J. Debebant: "Hacia una nueva termodinámica de la atmósfera". Ing^o Guzmán y Luisoni: "Sobre la flexión de placas oblicuas". Ing^o N. Krivoshein: "Fórmulas prácticas para la integración numérica". Ing^o C. Pasqualini: "Distribución de la sustentación con diagrama no lineal". Ing^o Raúl Humziker: "Efectos del viento en la trayectoria activa de un cohete". Ing^o J. Alderete: "Tensiones de cierre óptimo de un casquillo de cojinete". Ing^o F. Cicala: "Sobre el cálculo de las frecuencias propias y formas de oscilación". Ingenieros Bahadan y C. Gentile: "Matrices para cálculo de la distribución". Ing^o D'attorre: "Un método para determinar las características". Ing^o Samatán: "Estudio sobre las deformaciones de una lámina de espesor variable".

Se editaron, asimismo, los trabajos que se expresan a continuación: Ing^o A.M. Guzmán: "Elasticidad y Plasticidad de placas oblicuas". Dr. Luis A. Santaló: "Curvas algebraicas analíticas". Ing^o Plácido Cicala: "Aplicaciones de una calculadora analógica electrónica". Dr. Germán Fernández: "Superficies regladas de sarrollables en espacios de cuatro dimensiones de curvaturas constante".

Biblioteca:

Obras: Total de volúmenes 7.941. Revistas y publicaciones: 9,533. Folletos varios 2.098. Catálogos Técnicos: 234.- Número de lectores: 4.767. Préstamo a domicilio: 9.373. Total de lectores: 14.140. Obras consultadas: Sala de lectura: 6.689. A domicilio: 10.800. Total de obras consultadas: 17.489.-

IV

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Durante el transcurso del año lectivo ha reinado un amplio espíritu de tranquilidad en toda la casa, lo que ha permitido desarrollar sin inconvenientes de ninguna naturaleza las tareas docentes, intensificadas a raíz del crecimiento de la población estudiantil de la Facultad, habiéndose registrado las siguientes inscripciones:

En el Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales: 19 alumnos; en Abogacía: 860; en Escribanía: 645; Procuración: 27; Total General: 1.551.

También se puso en vigencia el nuevo plan de estudios estructurado por los Decanos de las Facultades reunidos en la Conferencia Nacional dispuesta oportunamente por el Ministerio de Educación de la Nación y se estableció la Ordenanza de exámenes continuados.

La labor cumplida por cada Departamento es la siguiente:

Instituto de Derecho Civil:

Aparte de la tarea general que viene realizando el Instituto desde su fundación hasta el presente, en el año 1953 se resolvió, con el acuerdo unánime de los señores profesores integrantes del mismo, que, como una tarea especial serían considerados intensivamente dos de esos temas: el Bien de Familia y el Derecho Sepulcral, siendo así que la importancia de los mismos resulta en lo que hace al primero, del hecho de que la Constitución de 1949 se refiere especialmente a él y lo que es más, prevé la necesidad de una ley que determine las condiciones en que el Estado ha de garantizarlo.

Abocado el Instituto a esa tarea, se procedió a formular un cuestionario que contuviese los distintos aspectos que ambas figuras jurídicas podían representar para el estudio.

Con arreglo a dicho cuestionario, los temas tratados fueron discutidos, arribándose como conclusión de ese estudio a un anteproyecto para una ley de bien de familia, en el que se involucraría como fundación "post mortem" el problema del sepulcro, como bien de familia, habiéndose dispuesto la impresión de todo lo relativo a este aspecto del derecho.

También atendió el Instituto a otro aspecto importante de la misión universitaria, a saber: la excomunión radial de su cometido por intermedio de la Emisora Universitaria, que tuvo a su cargo una serie de audiciones sobre distintos tópicos de interés para el profano, sin perjuicio de que lo fueran también para estudiantes y profesionales. Redactadas en lenguaje sencillo y accesible, se irradiaron seis disertaciones.

El tema central de estudio del Instituto ha sido la "Política Impositiva en el IIº Plan Quinquenal", habiéndose realizado también el estudio de los impuestos que puedan gravitar en desmedro del núcleo familiar (XXII, E, 11, ley 14.184) para afianzar la unidad económica familiar, materia que fué objeto de anterior consideración.

Instituto de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social:

De acuerdo con el programa trazado, al estudiar el "Trabajo

y la Previsión en el IIº Plan Quinquenal", con el propósito de contribuir con un aporte efectivo a la elucidación de los problemas que presenta actualmente nuestra realidad social-política, se inició una labor de investigación sobre el derecho sindical o derecho colectivo del trabajo.

Esta tarea se orientó, lógicamente, teniendo en cuenta las características que ofrece el fenómeno sindical de nuestro país, se proyectó un plan de trabajo, dividido en cinco partes, compuesto de los siguientes temas:

Tema I: El derecho sindical o derecho colectivo del trabajo. Sus antecedentes. Caracteres del sindicato moderno. Derecho sindical y derecho trabajo. El hecho sindical y las transformaciones de los principios fundamentales del derecho.

Tema II: Régimen jurídico de las asociaciones profesionales. Asociaciones de empleadores y de trabajadores. Organización horizontal y vertical. Unidad y pluralidad sindical.

Tema III: Libertad sindical y las relaciones de trabajo. Personalidad jurídica sindical. Su fundamento teórico. Atribuciones de la personalidad jurídica de las asociaciones profesionales. Consejo Nacional de las Relaciones Profesionales. Su constitución. El Fuero Sindical. Su competencia y funciones.

Tema IV: La convención colectiva de condiciones de trabajo. Concepto. Su naturaleza jurídica. Antecedentes legislativos argentinos y en la práctica de nuestras relaciones laborales.

Tema V: Sujetos y forma de las convenciones colectivas de trabajo. Contenido de las convenciones colectivas de trabajo. Cláusulas sindicales. Extensión geográfica y extensión a la categoría profesional. Duración y modificaciones. Retroactividad. Sus efectos. Fuerza legal de las convenciones colectivas de trabajo. Distintos sistemas. Antecedentes extranjeros y nacionales. Sistema propiciado en el IIº Plan Quinquenal. Crítica.

Cabe advertir que al realizarse el estudio del régimen sindical, se sancionó la ley 14.250, sobre convenciones colectivas de trabajo y, dada la trascendental importancia que ella reviste en la reglamentación de las condiciones de trabajo dentro de nuestras prácticas laborales, se suspendió el estudio sobre derecho sindical, para iniciar un estudio sobre la nueva ley, pues tanto los alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas como los Abogados del Foro, comenzaron a inquirir informes sobre el alcance de muchas de sus disposiciones.

Asimismo, todos los antecedentes reunidos por el Instituto durante el año lectivo transcurrido, sobre asociaciones de empleadores y fuero sindical siguiendo el desarrollo del trazado para esta materia por el Segundo Plan Quinquenal, serán de una gran utilidad práctica para el conocimiento de la aplicación de la nueva ley sobre asociaciones patronales, sancionada por el H. Congreso de la Nación durante las sesiones extraordinarias del año 1953.

Con todo el material reunido durante el año 1953, antecedentes legislativos, bibliografía, convenios colectivos, jurisprudencia y resoluciones administrativas, se podrá completar un trabajo sobre

derecho sindical y convenios colectivos de trabajo, que será la mejor colaboración al estudio y divulgación del Segundo Plan Quinquenal.

Gabinete de Trabajos Prácticos y Cursos de Seminario e Investigación.

La labor del Gabinete de Trabajos Prácticos y Cursos de Seminario e Investigación se ha visto durante el año 1953 considerablemente aumentada en razón de la mayor afluencia de alumnos motivada sin duda, por la concurrencia a las aulas de los Señores Escribanos y Procuradores a quienes se les otorgó equivalencias de sus estudios con los de la carrera de Abogacía.

Funcionaron durante el curso diez y ocho comisiones de Seminario que estuvieron a cargo de otros tantos señores Profesores de la Facultad: tres de Derecho Penal, cinco de Derecho Civil; cuatro de Derecho Constitucional; uno de Introducción al Derecho; dos de Derecho Comercial; uno de Economía Política; uno de Dactiloscopia; uno de Derecho del Trabajo.

Es de destacar que estos cursos desarrollaron con absoluta normalidad y con notoria afluencia de los alumnos inscriptos, quienes en su carácter de regulares y según lo dispone el Reglamento han presentado en el plazo establecido el trabajo que en cada caso les fuera encomendado. A la par de estos cursos de Seminario regulares, hubo también algunas inscripciones como alumnos libres.

Con respecto a los cursos de Adaptación Profesional de Procedimientos Penales cabe significar que funcionaron durante el año quince comisiones que estuvieron a cargo de Auxiliares Docentes, inscribiéndose 440 alumnos.

En los Cursos de Adaptación Profesional de Procedimientos Civiles funcionaron cinco comisiones con un total de sesenta alumnos inscriptos.

En Práctica Notarial, parte General y Parte Especial, funcionaron seis comisiones (cuatro y dos respectivamente) que totalizaron 266 reuniones y en las que se inscribieron 134 alumnos.

Con respecto al archivo del Gabinete, la labor cumplida no ha sido menos ardua y auspiciosa, mereciendo destacarse que se concluyó de ordenar, pasar y ubicar las monografías y carpetas de docentes en número de cerca de 20.000. Se clasificó qué materias y por año todo el material antes dicho, trabajo que en la actualidad está finalizado y que comprende los años 1922 a 1953 inclusive.

Se ha elaborado el primer borrador del inventario detallado de las monografías desde 1922, hasta 1945, el que se continúa en la actualidad. Se ha comenzado a efectuar la confección de las fichas respectivas las que se preparan por duplicado, por autor y por materia.

Museo Vucetich e Instituto de Identificación:

En marzo se abrió la inscripción a un curso anual de dactiloscopia para alumnos que tuvieran como mínimo el sexto grado de la enseñanza primaria, produciéndose una inscripción numerosa.

Las clases se iniciaron el 8 de abril y durante el año lectivo se desarrolló el programa aprobado por el H. Consejo Académico el 29 de mayo de 1942. Las mismas, que se dictaban dos veces por semana, con una duración de dos horas cada una, una teórica y otra práctica, terminaron el día 30 de noviembre de 1953.

El Curso de Seminario:

Se propuso como tema general para los trabajos en el Seminario LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACION DEL DELINCUENTE Y PROBLEMAS CONEXOS CON LA DACTILOSCOPIA, con el objeto de perfeccionar más a los alumnos en los conocimientos de la ciencia Derecho Penal.

Al curso se inscribieron 25 alumnos casi todos escribanos, quienes siguieron con entusiasmo las clases del mismo. El resultado final fué la presentación de trabajos, algunos de ellos de real mérito.

Curso sobre Identificación de los Niños recién nacidos:

Incorporada la Escuela de Parteras de la Provincia a la Universidad, se propuso la creación de la carrera de nurses identificadoras. También se propuso la enseñanza obligatoria, para las parteras, de un curso sobre identificación de niños recién nacidos, dándose curso favorable a la segunda de las sugerencias planteadas.

Además, la Policía de la Provincia de Buenos Aires donó cien ejemplares del libro de Juan Vucetich, Dactiloscopia Comparada, para ser incorporados a las existencias del caudal bibliográfico del Museo "Juan Vucetich".

Otras Actividades:

El 1º de setiembre como en años anteriores, se congregaron en el local del Museo, numerosos ex-discípulos y amigos de la dactiloscopia, para recordar el 62 aniversario de la creación del sistema. En esa oportunidad el Director pronunció una conferencia sobre la proyección jurídica de la dactiloscopia, destacando toda la labor realizada de acuerdo al primero y Segundo Plan Quinquenal.

Instituto de Derecho Comercial y de la Navegación:

El Instituto realizó las reuniones reglamentarias; en las primeras se reseñó el estado de los estudios y trabajos de investigación que habían quedado pendientes del año anterior y se bosquejó la labor que había de realizarse en el año que se iniciaba. En las siguientes reuniones se llevó a cabo la presentación de los temas para los respectivos trabajos de investigación, teniendo en cuenta la resolución por la cual se dispone que los Institutos de la Facultad se aboquen, en el presente año, a aquellas investigaciones y estudios legislativos que puedan significar una contribución práctica a las tareas de ejecución del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno. De acuerdo a lo anterior los profesores presentaron los siguientes temas: Dr. Berri, "Proyecto de Código de Procedimientos pa-

ra la Capital y Territorios Nacionales y el Segundo Plan Quinquenal"; Doctor Borga, "Seguros"; Doctor Marún, "Sociedades Anónimas"; Doctor Ibáñez Frocham "Conveniencia de la Unificación de la legislación sobre concurso civil"; Doctor Ponz, "La capacidad del menor comerciante"; y doctores Lualhé y Picerno, "La publicidad del armamento" y "Agente marítimo"; Doctor Lazcano, "Las sociedades extranjeras en el Segundo Plan Quinquenal"; Doctor Lozano "Unificación de las obligaciones civiles y comerciales" y el Doctor Francisco Orione, Director del Instituto continuó ocupándose de la "duplicata" y el "Crédito documentado" y la empresa individual de responsabilidad limitada. También se dieron a conocer en el Instituto los informes producidos, a requerimiento del Banco Central de la República Argentina, por el Banco de la Nación Argentina, el Banco Industrial de la República y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y del dictamen de la Asesoría Legal de dicho Banco Central, en razón de la importancia de las conclusiones a que arribaron en sus respectivas respuestas al cuestionario enviado por el Instituto sobre el "crédito documentado".

El Instituto promovió dos encuestas, una relativa a la "duplicata" y otra al "crédito documentado", con el objeto de obtener la más amplia información sobre todas las cuestiones que atañen a esas Instituciones jurídicas. Al efecto, esas encuestas fueron sometidas a la consideración de entidades oficiales y privadas. La encuesta sobre "crédito documentado" fué contestada por los Bancos oficiales y además por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, por intermedio de la Sección de Derecho Comercial del Instituto de Derecho Comercial dependiente de la Dirección General de Institutos Jurídicos del Ministerio de Justicia de la Nación; hallándose el dictamen, en ambos casos, suscripto por el profesor doctor Waldemar Arechà.

En lo que se refiere a la encuesta sobre "duplicata", se recibieron las contestaciones del Banco Central de la República Argentina, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba y del Instituto de Derecho Comercial de la Dirección de Institutos Jurídicos del Ministerio de Justicia de la Nación.

Los trabajos que se mencionaron se refieren al "crédito documentado", a la "duplicata" y a la "empresa individual de responsabilidad limitada". La Dirección ha reunido en ello todos los antecedentes doctrinarios y legislativos relacionados con esos institutos jurídicos, así como ha estudiado su naturaleza, los caracteres que los constituyen y distinguen y otras figuras jurídicas y demás elementos de juicio que, en definitiva, pueden servir para formular las bases o normas, que el Instituto se propone aportar como contribución a la obra legislativa, en ejecución del II Plan Quinquenal de Gobierno.

Instituto de Filosofía y Sociología:

El somero examen de las doctrinas jusfilosóficas que se sustentan en el presente pone, bien pronto, de manifiesto, cuán pro-

funda e insustituible es la influencia de la filosofía en el campo del Derecho Positivo.

Y es que, el saber Filosófico contemporáneo, lejos de ser un movimiento en el vacío, penetra y se difunde por la vida misma, impregnando con su intenso matiz las multiformes facetas del mundo cultural.

El señalado sentido filosófico que trasciende del contenido dogmático de las constituciones modernas; la rica gama de concepciones doctrinarias que se suceden acerca de la orientación teleológica del Derecho; la intensa e ininterrumpida mutación de los valores jurídicos con la consecuente variabilidad en la significación de las instituciones, indican en preciso y elocuente modo, la necesidad que tiene el devenir jurídico, de nutrirse paso a paso en los principios supremos de la filosofía.

Esa misma notable relevancia que hoy adquiere la filosofía para trazar los grandes lineamientos y fijar los límites precisos de toda consideración científica del Derecho han inducido a este Instituto a proyectar y realizar un programa de trabajo basado en el análisis exhaustivo de temas de candente interés tanto para la mera actitud especulativa cuanto para el sistema mismo del Derecho Positivo.

La realización de esa programática ha sido llevada a la práctica mediante una serie de lecturas colectivas y discusiones que esta Dirección ha promovido y orientado en torno a los fundamentales problemas de cada trabajo considerado.

En particular la labor realizada por el Instituto de Filosofía y Sociología fué la siguiente:

Consideración del trabajo del Dr. Esteban Imaz titulado "La esencia de la cosa juzgada". En una serie de reuniones el Instituto ha considerado el trabajo del Dr. Esteban Imaz "La esencia de la cosa juzgada" publicado en "La Ley". La discusión final de este trabajo fué concretada en una reunión extraordinaria que contó con la palabra del Dr. Esteban Imaz, con la presencia de destacados procesalistas de nuestro ambiente jurídico e invitados especiales. Cabe anotar que existió un general asentimiento respecto de las conclusiones a que arribó el autor de la exposición referida.

Consideración del trabajo del Doctor Oscar Bladurni "Embriaguez y Responsabilidad Penal". Este trabajo, inédito aún, ha sido motivo de animados debates en las reuniones realizadas por el Instituto.

Consideraciones del trabajo del Doctor José Manuel Vilanova titulado "Acerca de la Norma Individual". Dedicáronse a la consideración de este trabajo, las reuniones realizadas los días 9 y 16 de octubre. En su transcurso el miembro del Instituto Dr. José Manuel Vilanova procedió a exponer en detalle los fundamentos, argumentación y conclusiones de su trabajo, publicado en "La Ley". En razón de que este aporte constituye una respuesta polémica al trabajo del Dr. Sebastián Soler publicado en el mismo período bajo el Título "La llamada norma individual".

Conferencia del Profesor Hans Freyer. Un hecho no menos auspicioso, que vincula a este Instituto con una destacada corrien-

te de ideas histórico sociológicas del Viejo Mundo, constituye la presencia en esta Universidad del renombrado Sociólogo e Historiador alemán Hans Freyer. El profesor Freyer pronunció en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación una conferencia en idioma francés del tema: "La significación del siglo XIX en la Historia Universal". Este acto que contó también con gran concurrencia, fué programado y realizado con los auspicios del Instituto y del Instituto de Historia de la Cultura de la Facultad de Humanidades.

Intercambio Cultural. De acuerdo a lo resuelto en una reunión celebrado oportunamente, el Instituto dispuso iniciar un intensivo intercambio cultural con todos los centros jusfilosóficos argentinos. Con ese fin se remitió a todas las cátedras de Filosofía y Derecho, existentes en las distintas universidades del país, un ejemplar de la publicación en la Facultad el destacado jurista español Profesor Luis Legaz y Lacambra. También se solicitó por intermedio de dichas cátedras a las diversas instituciones dedicadas al estudio de la jusfilosofía que hagan llegar toda publicación que signifique un aporte extensivo al arduo conocimiento de la materia.

Segundo Plan Quinquenal. De acuerdo con lo dispuesto oportunamente, se destacó especialmente ante los alumnos los aspectos de sus temas que estuvieren vinculados al citado Plan de Gobierno, y se les recomendó tenerlo en cuenta en la redacción de sus monografías.

Investigaciones especiales y publicaciones. En carácter de actividades conexas con el Instituto, un estudio titulado "De la necesidad de investigaciones comprensivas acerca de los factores y formas predominantes de nuestra criminalidad", en el que se recoge la sugestión del Segundo Plan Quinquenal acerca de la conveniencia de efectuar todas las investigaciones previas a la labor legislativa. Para la redacción de este trabajo se contó con la amplia colaboración de la Policía Federal, así como de la Secretaría Técnico Social de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

También, en adhesión al VI Congreso Internacional de Derecho Penal (Roma 1953), se publicó un estudio sobre "El Derecho Penal Social-Económico en el VI Congreso Internacional de Derecho Penal (Roma 1953), que apareció en la Revista "La Ley", de Buenos Aires (Números del 7 de julio y del 17 de diciembre respectivamente).

Instituto de Derecho Internacional. El Instituto de Derecho Internacional funciona en la Facultad integrado por dos cátedras: Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público de los cursos propios de Abogacía, conforme al nuevo plan de estudios en vigencia.

En el curso del año el Instituto fijó días de reuniones que fueron celebradas en la sala de profesores de la Facultad y contaron con la presencia de los profesores titulares de las referidas disciplinas jurídicas y con la asistencia ocasional de otros profesores de la Facultad.

En las reuniones se discutieron tópicos de actualidad científica.

ta, planes de estudio y programas de clase y se leyeron y comentaron publicaciones nuevas en materia de Derecho Internacional en sus varias ramas.

Las tareas del Instituto se relacionaron con aquellas investigaciones y estudios que significaran una contribución práctica a la difusión y ejecución del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno.

Se programaron diversas disertaciones a cargo de profesores de otras Universidades Argentinas. Así el Doctor Carlos Berraz Montin, Profesor Titular de Derecho Internacional Privado y Director del Instituto de Justicialismo de la Universidad del Litoral, pronunció en la Facultad una conferencia que versó sobre "Doctrina Nacional Justicialista y Segundo Plan Quinquenal".

Cabe agregar que los Doctores Werner Golkschmidt Profesor Extraordinario de Derecho Internacional Privado y Director del Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Tucumán; Federico Ruiz Moncada, Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Córdoba; Carlos Alberto Alcorta, Profesor titular en Buenos Aires y Luis Fernando Herrera, Profesor Adjunto, que habían prometido su colaboración no pudiendo cumplir sus compromisos por razones personales que oportunamente hicieron llegar a la Dirección, pero han manifestado su voluntad de cumplir en el año próximo.

Como labor interna y a fin de colaborar con la reestructuración jurídica nacional que propicia el II Plan Quinquenal, se comenzó a elaborar (con la posible colaboración de entidades correspondientes del Litoral, Córdoba, Etc.), un "Ante-proyecto de Ley general sobre la aplicación del derecho extranjero", adecuando a las exigencias de la justicia y bien común e inspirado en las últimas enseñanzas del Derecho Internacional Privado y que oportunamente será elevado a las autoridades de la Facultad para su consideración y ulterior tramitación.

En segundo lugar, el Instituto completará un proyecto de planificación de la especialidad Diplomático-Consular para post-graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con sus requisitos, reglamentos, programas y títulos a expedir: todo lo cual será sometido dentro del año próximo a las autoridades de la Facultad para su eventual aprobación.

Instituto de Derecho Político, Constitucional y Administrativo.

Las actividades del Instituto se realizaron en forma normal, coincidiendo su iniciación con el período lectivo de la Facultad y concluyendo con posterioridad al cese de sus actividades, siendo de destacar el interés demostrado por los miembros integrantes, quienes pese a las múltiples actividades docentes y de otro orden demostraron en todo momento un máximo de entusiasmo y dedicación haciéndose presentes en las diversas reuniones ordinarias y extraordinarias.

La totalidad de sesiones ordinarias fué de nueve, y una pública extraordinaria, realizada el 21 de agosto del año en curso.

Durante el período lectivo del año 1953 se han incorporado co-

mo nuevos miembros del Instituto a los Dres. Vicente Bagnasco, Salvador E. Bauzá, Benjamin A.M. Bambill, Sislán C. Rodríguez, integrándolo también, como miembro honorario el Dr. Carlos H. Pareja, destacado profesor colombiano y publicista de nota, habiéndose solicitado la autorización del caso para incorporar en igual sentido al eminente profesor peruano y versado publicista Dr. Felipe Barrera Laos; ex-embajador del país de su origen ante el de nuestra república.

Investigación Científica. En el sentido de que los Institutos deben realizar aquellas investigaciones y estudios legislativos atinentes y que puedan significar una contribución positiva al Segundo Plan Quinquenal, el Instituto de Derecho Político, Constitucional y Administrativo se halla en plena ejecución de tal propósito, siendo de destacar que por iniciativa anterior del Sr. Director -según circular del 11 de Abril del presente año- se dió principio a esa tarea que se materializó en la primera reunión, celebrada el día 8 de Mayo del corriente año y en la que se rindió un sentido homenaje a la que en vida fuera digna esposa del primer mandatario de la Nación; Doña Eva Perón.

Se dejó establecido, que en lo posible sería tratado todo tema vinculado al derecho público e incluido en el Segundo Plan Quinquenal. La Dirección daría conexión orgánica a los distintos trabajos, los que serán discutidos en el Instituto, tomando a su cargo a aquellos que no fueron motivo de elección por parte de los miembros integrantes.

Por moción del Dr. Bambill y aprobación unánime de los miembros del Instituto presentes en la reunión de fecha 10 de agosto de 1953 y con la autorización del Sr. Delegado Interventor de la Facultad, se resolvió a título de colaboración con la autoridad pública -y siempre que ésta lo considerara oportuno- realizar actos de extensión universitaria sobre el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno y en temas vinculados al Derecho Público, a cuyos fines los miembros integrantes estarían dispuestos a cumplir tan noble y patriótico cometido, en cualquier punto del territorio provincial, zona de influencia de nuestra Universidad, dirigiéndose en tal sentido la correspondiente nota al Excmo. señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

En conocimiento de que el Dr. Mantecón debía ausentarse a Europa para asistir al Congreso de Criminología de Roma y Juristas de Madrid, como asimismo a los actos celebratorios con motivo del Séptimo Centenario de la Universidad de Salamanca -a propuesta del Dr. Bambill- se lo comisionó para que representara oficialmente al Instituto, y viese asimismo la posibilidad de desarrollar algunas conferencias sobre el Segundo Plan Quinquenal y la tercera posición argentina.

La biblioteca del Instituto se ha visto enriquecida con el ingreso de numerosas obras -muchas de ellas extranjeras- y en tal sentido es de notar la preocupación puesta de manifiesto por el Doctor Pessagno Espora, quién en distintas reuniones puntualizó títulos y autores a efectos de que la Secretaría del Instituto cursara los pedidos del caso.

A fin de que los integrantes del Instituto pueden recabar de los poderes públicos las informaciones que les fueren menester, para los trabajos que proyectan realizar -por iniciativa del Dr. Bambill y gracias a la gentil colaboración del Dr. Seminario- se les proveyó de credenciales que justificaran su calidad de tales, las que fueron autorizadas por el Sr. Delegado Interventor.

Debe destacarse igualmente que el Dr. Seminario en su calidad de Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, puso a disposición del Instituto, las dependencias del Ministerio en especial su importante biblioteca, sobre todo a efectos de que, cuando se crea oportuno y conveniente, sesione el Instituto en aquella. Tal ofrecimiento fué aceptado con viva complacencia por los integrantes del Instituto y por las autoridades de la Facultad.

Por sugestión del Dr. Jorge T. Bosch, con la anuencia de las autoridades de la Facultad y por resolución unánime de todos los miembros del Instituto, se invitó para pronunciar una conferencia en la Facultad al Profesor de la Universidad de Colombia, Dr. Carlos H. Pareja, la que tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad el día 21 de agosto del año 1953. El catedrático fué presentado por el Dr. Muñóz Drake, abordando el siguiente tema: "El recurso contencioso administrativo y el de incostitucionalidad en las leyes de Colombia". La disertación fué seguida con evidente interés por el numeroso grupo de Profesores, alumnos y público que colmaron la sala, siendo de destacar la presencia del Señor Embajador de Colombia quien concurrió espontáneamente a dicho acto, lo que puso de relieve la calidad y jerarquía intelectual del profesor actuante.

✓

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION**



Organización Departamental

Por resolución del 7 de abril y de acuerdo a la organización departamental prevista por la Ley 13.031 (art. 8º) y la Reglamentación del Poder Ejecutivo Nacional, la Facultad de Humanidades adopta la organización departamental prevista en dicha Ley, en forma de cuatro Departamentos, a saber: de Filosofía y Pedagogía, de Letras, de Historia y Geografía, y de Filología; con lo que se promueve la intensificación de las investigaciones científicas y el mejor desarrollo de las distintas especialidades que se cursan en la Facultad, y que depararán indudables beneficios a los profesores y personal docente auxiliar. Los mencionados Departamentos, sin perjuicio de las posibles creaciones o subdivisiones que realicen los Consejos Directivos de la Facultad, comprenderán los siguientes Institutos: Departamento de Filosofía y Pedagogía: Institutos de: Filosofía, Historia de la Filosofía y del Pensamiento Argentino, y de Pedagogía. Departamento de Letras: Institutos de: Literatura Americana y Argentina, y de Literaturas Extranjeras. Departamento de Historia y Geografía: Institutos de: Historia Americana, Historia Argentina, y de Historia de las Civilizaciones. Departamento de Filología: Institutos de: Lenguas Clásicas y de Lenguas Modernas. Con esta organización se dota a la Facultad de una estructura funcional que responde ampliamente a los objetivos esenciales del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno en materia de educación y cultura, tales como el desarrollo de las vocaciones individuales, la realización de cursos de post-graduados, la divulgación técnico-científica y otras formas de vinculación con los egresados, y la contribución efectiva del país, mediante una continuada actividad cultural, al progreso de las ciencias y las letras. Estos Departamentos e Institutos quedaron inaugurados en un acto académico realizado el 17 de setiembre.

Con posterioridad, en sesión del 4 de julio, se resuelve cambiar la denominación del Instituto de Literaturas Extranjeras por el de Instituto de Literaturas Modernas, y en esta misma sesión del 10 de agosto, se dispone el cambio de la denominación del Instituto de Historia de las Civilizaciones por el de Instituto de Historia de la Cultura.

Creación del Instituto de Estudios Orientales: En sesión del H. Consejo Directivo del 10 de agosto, se crea el Instituto de Estudios Orientales que dependerá del Departamento de Filosofía y Pedagogía, a iniciativa del Jefe del mismo, quien considera que con la creación de dicho Instituto se contará con un centro de información y de estudio que reunirá materiales bibliográficos relativos a la civilización, arte, religiones y filosofías de Oriente y se podrá organizar un intercambio cultural activo con Universidades y Centros de Cultura de Oriente.

Creación del Instituto de Geografía Argentina: En sesión de 28 de setiembre, en base a un proyecto presentado por el Decano, y con el objeto de separar la sección de estudios geográficos del Departamento de Historia, se resuelve crear el Instituto de Geografía Argentina. Al mismo tiempo se dispone que el Departamento de

Historia y Geografía quede como Departamento de Historia.

Instituto de Filología Hispánica: En sesión de fecha 9 de noviembre el H. Consejo Directivo y a iniciativa del Jefe del Departamento de Filología, crea este nuevo Instituto dependiente de dicho Departamento. Con la citada creación se propende a la investigación filológica de la lengua hispánica, objetivo previsto en materia de educación en el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno.

Actos Culturales: Se realizaron durante el año numerosos actos de extensión cultural, consistentes en conferencias públicas pronunciadas por destacadas personalidades intelectuales argentinas, extranjeras y catedráticos de la Casa de Estudios.

Primer Congreso de Historia Argentina: En misión oficial y representando a la Universidad, el Decano, Profesor Rodolfo Agogliá, concurrió al Primer Congreso de Historia Argentina realizado en Santiago del Estero, juntamente con los profesores Roberto H. Marfany, Carlos Heras y Juan José Hernández Arregui. Fue un acto científico de gran importancia, en el que los profesores Marfany y Heras presentaron ponencias que fueron aprobadas.

Profesorado Superior en Educación Física: En sesión del H. Consejo Directivo del 10 de agosto, se aprueba la incorporación a la Facultad, como una carrera más, del Profesorado Superior de Educación Física creado por resolución del H. Consejo Universitario. Es de destacar la importancia que esta nueva carrera de carácter universitario significa dentro de la cultura clásica del país, estando la misma en un todo con los postulados del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno.

Registro de Aspirantes a Cargos Docentes: Por resolución del Rectorado del 28 de mayo por el H. Consejo Universitario en su sesión de 17 de junio, queda abierto en la Facultad un registro que centraliza las solicitudes de todos los aspirantes a ocupar cargos docentes, suplentes e interinos, en los establecimientos dependientes de la Universidad.

Anexión de Institutos Modelos a la Facultad: En sesión del 18 de noviembre el H. Consejo Universitario aprueba el proyecto presentado por el Decano de la Facultad, proponiendo la anexión a la misma de la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y de los Colegios Secundarios dependientes de esta Universidad.

Curso de Extensión Universitaria: Por resolución del 2 de mayo, vista la propuesta del señor Jefe del Departamento de Filología, se aprobó el reglamento de los cursos de Extensión universitaria para la enseñanza de Lenguas Modernas. Estos cursos se realizan en dos ciclos de dos horas semanales cada uno y la enseñanza se gradúa de modo que estén al alcance del mayor número posible de aspirantes.

Concursos: Durante el año se procedió a la apertura y llamado a concurso de diversas cátedras.

Actividades de Departamentos e Institutos

Departamento de Filosofía y Pedagogía.

Instituto de Pedagogía: Este Instituto ha sido creado con el fin de intensificar las investigaciones científicas de su especialidad y en sus estudios, preferentemente, se pondrá al servicio de los problemas educacionales de la Provincia de Buenos Aires, no sólo por razones de lealtad hacia ese Estado, que con ejemplar desinterés y patriotismo cedió gratuitamente a la Nación todo el patrimonio de la antigua Universidad provincial, sino también y muy en especial consecuente con el propósito que anima al Excmo. señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, de que los institutos de enseñanza sirvan ante todo los intereses regionales o de la zona. Llevando, pues, a la práctica estos objetivos, el Instituto de Pedagogía propone una investigación tendiente a crear un tipo de escuela elemental o primario, que consulte las necesidades e intereses propios de los niños de la zona rural de la provincia de Buenos Aires. Creemos con ello colaborar con el Gobierno de la Nación y de la Provincia, mancomunados en esta hora en el anhelo de rehabilitar la vida rural -una de las principales fuentes de nuestra economía- en sus más variados aspectos: en su nivel de vida, en su producción, en su cultura, etc., siendo a no dudarlo el mejor y más eficaz conducto para llegar a esa finalidad la escuela primaria. La escuela elemental y común adecuada al medio que satisfaga las necesidades de la población, evitará, además, la deserción de los niños de la campaña, a la que difícilmente vuelvan después y por consiguiente, coronará así aquellos propósitos de rehabilitación a que se hizo referencia y que claramente se encuentran enunciados en el Segundo Plan Quinquenal de la Nación. El tipo de escuela que se desea proyectar, es el primario y común para los niños en edad escolar. Deliberadamente se omite por ahora, la escuela técnica o profesional, en sus variados aspectos, y el internado, porque descansan en otros principios y que podrán dar motivo, más adelante, a nuevos estudios. Se considera que la proyección pedagógica proyectada, es la esencia de un Instituto universitario, estando, por otra parte, prevista en la Constitución Nacional (Art. 37, apartado IV, es especial párrafo). Dentro de ese espíritu, se propone trazar un plan de estudio elemental que responda a los impulsos naturales del niño -del chico de la zona rural de la Provincia de Buenos Aires. Se observará y estudiará su idiosincracia, con sus defectos y virtudes, sus aspiraciones, intereses, sentimientos, instintos, su mentalidad y hasta su desarrollo fisiológico y físico, para deducir de todo ello, cuál sería el tipo de escuela primaria más adecuado a la zona en que ese niño habita.

Instituto de Historia de la Filosofía y del Pensamiento Argentino: El Instituto fué inaugurado el día 7 de mayo de 1953, oportunidad en que pronunció una conferencia el profesor de la Casa, Marcelo F. Ibarguren, intitulada "Reflexión sobre tradición y unidad hispanoamericana". Aparte de conferencias sobre temas desarrollados específicamente con el desarrollo de las ideas argentinas, el

Instituto auspició las siguientes disertaciones: Del profesor Henri Gouhier sobre "Itinerario espiritual de Maine de Birán"; el orador fué presentado por el profesor Emilio A. Estiú; del profesor Hans Freyer sobre "La significación del siglo XIX en la historia universal" -el orador fué presentado por el profesor Juan José Hernández Arregui; del Secretario Cultural de la Embajada de la India en la Argentina, señor Ajai Kumar Mitra, sobre: "India-Introducción al estudio comparado de su evolución". En cuanto a las tareas de investigación iniciadas en el curso del año, ellas han consistido en la búsqueda y reunión de documentos para la historia del pensamiento argentino, y también en la preparación de algunos textos clásicos para el estudio de la filosofía, y obras originales. Se están preparando los siguientes textos y obras: Libros I a IV de la Metafísica de Aristóteles (Traducción y notas); "Fenomenología del pensamiento Moderno" (Ensayos de Historia de la Filosofía Moderna) y "La Metafísica como ciencia proyectiva del ser". Está en formación una biblioteca especializada en obras de Historia de la Filosofía y otras vinculadas al desarrollo del pensamiento nacional, habiéndose adquirido ya numerosos volúmenes. Estos se encuentran en clasificación y fichaje.

Instituto de Filosofía: La reorganización de la Facultad por departamentos y la creación de nuevos Institutos ha motivado el cambio de local y la reinstalación del Instituto de Filosofía en la calle 46 n^o 530, absorbiendo la actividad del mismo durante la primera parte del año lectivo de 1953. Ya en condiciones, retornó el Instituto a sus tareas específicas, llevándose a cabo en lo restante del año importantes iniciativas previstas en el plan de acción fijado para dicho curso. En tal sentido, se prestó especial atención a tres puntos principales: a) Biblioteca especializada y revistero; b) Publicaciones y c) Investigación y Seminarios. Una Biblioteca especializada que pudiera poner a la mano del estudioso las obras clásicas fundamentales de filosofía, fué siempre la preocupación de la Dirección de Instituto. Contándose en la actualidad con una apreciable colección de obras que permiten ya emprender investigaciones serias acerca de diversos problemas filosóficos. Durante el año ha acudido a la misma en demanda de bibliografía para trabajos monográficos y de seminario, la mayoría de los alumnos de los cursos superiores, evacuándose innumerables consultas y facilitándose los ejemplares bibliográficos solicitados. En cuanto al revistero, iniciado desde el primer momento de la fundación del Instituto, se ha procurado mantener el canje de más de un centenar de revistas y publicaciones periódicas de carácter filosófico de todas partes del mundo, y establecer nuevos intercambios. Asimismo durante el año aparecieron las siguientes publicaciones: Número 6 de "Revista de Filosofía", órgano del Instituto; el opúsculo "La inmortalidad del Alma" de San Agustín, en la sección textos clásicos, con traducción castellana y texto original latino. Además se reunió el material para el número 7 de la Revista mencionada. La actividad de investigación y seminario se reflejó en el curso de especialización que durante el curso lectivo desarrolló el

Director del Instituto, Mons. Derisi, con un grupo de alumnos del doctorado, sobre "La persona y sus problemas". El 25 de agosto se realizó la primera reunión conjunta del Instituto de Filosofía y del Instituto de Lenguas Clásicas, leyéndose las siguientes comunicaciones, seguidas de amplio debate: "Cosmología y Teología en la Escuela de Mileto", por el Profesor Angel J. Cappelletti, y "Hé^{ra}clito y el Lenguaje", por el doctor Carlos A. Disandro.

Departamento de Letras.

Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana: Se ha continuado con el estudio y clasificación de los originales de Almafuerte, con el objeto de editar nuevos tomos de sus obras completas, en el año 1954. Se ha proseguido con el estudio del material inédito de Juan Cruz Varela. Se encuentra próximo a publicarse, por el ex-Instituto de Investigaciones Literarias, el sainete inédito "A río revuelto ganancia de pescadores". Se han avanzado en la investigación sobre la crítica literaria en la Argentina y la contribución de Juan María Gutiérrez. Se ha comenzado la investigación y estudio de las obras teatrales estrenadas en la ciudad Eva Perón desde su fundación.

Instituto de Literaturas Modernas: Durante este año se ha comenzado un trabajo de investigación sobre el teatro y la novela de Jean Giradoux. Se ha dado comienzo a un estudio sobre la obra de Gabriel Miró. El Jefe del Departamento profesor Venancio Minondo, tiene comenzado un trabajo de investigación sobre poemas primitivos y de la Edad Media en la Literatura Inglesa. Beowulf. Elegías. El viajero. El navegante. El lamento de la esposa (Anónimos). También está trabajando sobre otros poemas ingleses anónimos, como Lamento de Deor Waldere. The Brut (Wace y Layamon).

Actividad Docente y de Difusión Cultural: El Departamento, juntamente con los Institutos de su dependencia, atendió en el transcurso de este año, las consultas de carácter bibliográfico formuladas por alumnos de la Facultad, y todas aquellas que de alguna manera, tienen vinculación con las cátedras afines a las Literaturas abarcadas por estos Institutos. También a este respecto, se organizaron cursillos sobre temas de literatura, que estuvieron a cargo de profesores y egresados de la Facultad.

Conferencias: Profesor Paul Verdedoye: "Proyecciones espirituales del teatro francés contemporáneo". Dr. Juan Carlos García Santillán: "Posibles proyecciones de una vida espiritual en la inspiración literaria y poética de Graham Greene". Profesor Antonio P. Costa: "Presencia de Alfredo de Vigni". Profesor Isolina Ramírez: "Charles Péguy". Profesor Venancio Minondo: "Guillermo Enrique Hudson". Cursillos: Profesor Isolina Ramírez: "El Romance de la Rosa". (2 clases). "Paul Claudel". "El Teatro de Paul Claudel". "En torno a Paul Claudel y la versificación francesa". Profesor Lydia A. de Newark: "Literatura Norteamericana. Siglo XX. Novela. Poesía. El Teatro. Sinclair Lewis. Faulkner. Imagist. O'Neill. (En cuatro clases). Profesor Felipe Mantero: "La poesía

de T.S.Eliot" (seis clases). Profesor Lucía A. Zucarelli de Sampietro: "Edgard Allan Poe y Henry David Thoreau", (cuatro clases).

Publicaciones: El Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana prepara una publicación cuatrimestral con el nombre de Boletín, que tendrá el mismo formato y características del anterior "Boletín de Investigaciones Literarias", cuyo último número apareció en el curso de este año. También se propone, de acuerdo al plan fijado, la publicación de una Serie de Monografías y Tesis en donde aparecerán los trabajos de investigación realizados por el Instituto: "Contribución de Juan María Gutiérrez a la crítica literaria argentina". Cuadernos de investigación sobre las obras estrenadas en la ciudad Eva Perón desde su fundación, con prólogo y notas de alumnos de la Facultad que trabajarán bajo la dirección del Profesor Arturo Cambours Ocampo. Se está preparando una Serie de Textos en las que se incluirán correspondientes a las Cartas de Almafuerte y un tomo de Poesías inéditas y traducciones, de Juan Cruz Varela, con prólogo y notas del Profesor A. Cambours Ocampo. La Dirección del Instituto de Literaturas Modernas se propone la publicación, para el año próximo, de un Cuaderno de Literatura que guarde las mismas características del Boletín que proyecta el Instituto de Literaturas Argentinas e Iberoamericana. En estos cuadernos, de aparición periódica, se publicarán las conferencias e investigaciones que realicen los profesores y alumnos de la Facultad.

Obra de Carácter Social: El departamento de letras, interpretando los postulados del 2º Plan Quinquenal, dispuso la organización de una conferencia en los Establecimientos Rigolleau, de Berazategui, con el objeto de llevar la cultura al pueblo y realizar un acercamiento de la Universidad con, los trabajadores. La misma estuvo a cargo del Jefe del Departamento y versó sobre "En torno a la vida y la obra de Guillermo Enrique Hudson".

Biblioteca: La labor desarrollada en este aspecto ha sido intensa. Se procedió a la separación del material bibliográfico correspondiente al Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y al Instituto de Lenguas Modernas. El Departamento de Letras, realizó el nuevo inventario y catalogación de los volúmenes pertenecientes a ambos Institutos.

Con el objeto de enriquecer las colecciones de la Biblioteca del Departamento, se recibieron importantes donaciones de las Embajadas de Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, España. Alianza Francesa de Buenos Aires, Círculo Militar de la Nación, etc.

Departamento de Historia.

Del Departamento de Historia dependen el Instituto de Historia Argentina, el Instituto de Historia Americana e Instituto de Historia de la Cultura.

Instituto de Historia: Labor de investigación. Se continuó trabajando intensamente en la investigación iniciada relativa a la lucha contra el indio en la Provincia de Buenos Aires a partir de

1852. Se ha dado término a búsqueda y copia de documentos hasta el año 1854, habiéndose trabajado en el Archivo General de la Nación, Museo Mitre y Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y Archivo del Estado Mayor General de la Nación.

En esta forma se han incorporado en el corriente año varios centenares de documentos. Se ha comenzado a revisar los periódicos correspondientes al año 1885, habiendo recorrido las colecciones de El Nacional y La Tribuna del primer semestre, y anotado todo lo referente al tema.

Instituto de Historia Americana: Este Instituto está empeñado en una investigación a cargo de su Director, sobre la colaboración argentina en el proceso de la independencia de la República hermana del Perú.

Instituto de Historia de la Cultura: Se halla en proceso de organización por ser de reciente creación. Durante este año se colaboró en conferencias y cursillos y con diversos trabajos destinados a las publicaciones de la Facultad y del Departamento.

Labor de Investigación de los tres Institutos: El Jefe del Departamento y los Directores de los tres Institutos realizaron un plan de investigaciones coordinadas, con el objeto de reunir exhaustivamente todos los elementos de juicio acerca del proceso de la emancipación americana. Se le asignó para ser investigado y estudiado un subtema a cada Instituto.

Publicaciones: Con motivo de la nueva organización departamental, la revista "Trabajo y Comunicaciones" ha pasado a ser órgano del Departamento. Está en preparación el tomo IV, en el que aparecerán colaboraciones sobre temas de Historia Argentina del Jefe del Departamento, del Director del Instituto de Historia Argentina, del Instituto de Historia de la Cultura, del Secretario Técnico del Departamento y de profesores de la Facultad. También se han obtenido colaboraciones del Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero, Dr. Alfredo Gargaro y del Director del Instituto de Americanistas de la Universidad de Córdoba, Doctor Roberto Peña.

En breve aparecerá el libro del doctor Joaquín Pérez, Director del Instituto de Historia Americana, titulado "San Martín" y "José Manuel Carrere"; con este volumen se inicia la serie de "monografías y tesis", que continuará con las obras del Profesor Andrés Allende "La organización de la Campaña del Estado de Buenos Aires (1852-54).

El Departamento, por intermedio del Instituto de Historia Argentina, fué invitado a participar en el Primer Congreso de Historia Argentina realizado en Santiago del Estero, con motivo del IV Centenario de la fundación de la ciudad. Al Congreso se remitieron trabajos originales del profesor Carlos Heras, Andrés R. Allende y Dr. Benito Días, todos los cuales fueron aprobados, previos informes altamente elogiosos de las comisiones asesoras. Todos ellos se publicarán en el tomo IV de "Trabajos y Comunicaciones". Además el Jefe del Departamento, Dr. Roberto H. Marfany, conjuntamente con el Director del Instituto de Historia Argentina, presenta-

ron dos ponencias que fueron aprobadas y aparecerán en las actas del Congreso. También se ha recibido invitación especial para participar en el Congreso de Historia a reunirse en San Pablo (Brasil) con motivo del IV Centenario de la fundación de la ciudad.

Departamento de Filología.

El Departamento de Filología está integrado por los Institutos de Lenguas Clásicas e Instituto de Lenguas Modernas. La labor de este Departamento atendiendo los objetivos fundamentales generales y especiales contenidos en el Segundo Plan Quinquenal 1953/57, tendió a desarrollar y arraigar en el pueblo argentino la cultura de sentido nacional, de carácter popular y alcances humanos, para que el pueblo íntegro sea el creador de su cultura y el que la disfrute para su ilustración y su felicidad.

Contribución a la elaboración del Diccionario Nacional de la Lengua: Como aporte a tan magna obra el Departamento de Filología se abocó de inmediato a la tarea preparatoria de tan levantada y patriótica finalidad, consistente en revisar metódicamente todo el caudal de voces argentinas que consignan los diccionarios usuales de la materia. Con ellos se comenzó la tarea de refundirlos, actualizarlos y ampliarlos en la medida necesaria -para recoger todas las voces que constituyen el acervo lexicológico nacional, base del verdadero Diccionario Nacional de la Lengua, de conformidad a lo establecido en el Segundo Plan Quinquenal.

Biblioteca: Se compraron los primeros 62 volúmenes destinados a la formación de la biblioteca del Instituto de Filología Hispánica. Continuaron llegando, en concepto de canje, revistas especializadas y libros, algunos de los cuales son verdaderos valores incorporados a la Biblioteca del Instituto y representan por su elevada jerarquía en el campo de la investigación y de la cultura clásica un aporte significativo. Una donación particular y la correspondiente partida del presupuesto han permitido realizar una compra de indiscutible importancia, se trata de doce volúmenes de la segunda serie de la Realencyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft de Pauly-Wissowa-Kloll, que completa los volúmenes que ya existen.

Relaciones del Instituto: Ha sido propósito de la Dirección intensificar y ampliar los vínculos del Instituto con los similares del país, en cumplimiento de normas generales de la Ley Universitaria, y con instituciones del extranjero que permitan incluir al Instituto paulatinamente entre los centros conocidos del mundo. Con respecto a las relaciones con el extranjero se dispuso el contacto con publicaciones de especialización como así también con instituciones de estudios de la especialidad, y con centros universitarios de Estados Unidos, Inglaterra e Italia.

Cursillos de Perfeccionamiento: Se dispuso la iniciación de un curso de perfeccionamiento de latín y griego. Se abrió, también, un curso de perfeccionamiento en latín sobre la base de la lectura y el comentario del libro 1º de las "Tusculanae Disputationes" de Cicerón. Concurrieron al mismo alumnos de la especialidad de Letras

y Filosofía.

Cursos de Idiomas Ruso y Portugués: El Instituto organizó los cursos de idioma ruso y portugués, que fueron creados por el Honorable Consejo Directivo. La inscripción de alumnos fué muy exitosa, pues alcanzó la considerable cifra de 40 en cada curso. El interés despertado por estos cursos indujo proyectar la redacción de apuntes que sirvan como libros de textos para reemplazar el escaso e inadecuado material de enseñanza disponible, sobre todo en la lengua rusa.

Cursillo de Perfeccionamiento: Se dictó un curso de 12 clases en inglés, sobre temas de literatura inglesa contemporánea, para los alumnos del último año del profesorado en inglés.

Actos Públicos: Se efectuaron dos sesiones públicas. En la primera disertaron el profesor Felipe Mantero y el profesor Secundino García sobre "La enseñanza del inglés en nuestro país desde 1810 hasta nuestros días" y sobre "Desarrollo de la enseñanza del francés en la Argentina", respectivamente. En la segunda oportunidad las profesoras T. Berenice Lynch de Isla y Zulema Quiroga hablaron acerca de "Algunas experiencias didácticas en la enseñanza del francés" y el "Método Michigan en la enseñanza de Idiomas", respectivamente. En ambas ocasiones, cada comunicación fué seguida por un vivo e interesante debate. La profesora Lidia H.G. de Grau Diekmann dictó una conferencia titulada "A través del Brasil" ilustrada con interesantes proyecciones luminosas y dedicada a los alumnos del referido curso.

Adquisición de libros: Con fondos autorizados se adquirieron 24 obras, de las cuales 15 están escritas en idioma portugués, 7 en ruso y 2 en inglés. Además la Biblioteca se ha visto favorecida en el año en curso con 2 donaciones: una efectuada por el profesor Marcos Blanco y la segunda por el señor Ducezio Licitra, con libros de la Biblioteca de su señor padre, profesor Angel Licitra, que fuera profesor de la Facultad. Todas las obras son de esencial interés para esta Biblioteca y de marcado valor bibliográfico, por tratarse casi todas ellas de ediciones muy antiguas.

Departamento de Filosofía y Pedagogía.

Aparte de las tareas específicas de los institutos de Filosofía, de Historia de la Filosofía y del Pensamiento Argentino, y de Pedagogía, han correspondido al Departamento de Filosofía y Pedagogía las siguientes tareas:

Conferencias: El doctor Rodolfo Mondolfo sobre "La conciencia moral de Sócrates, Platón y Aristóteles", siendo presentado por el Dr. Eugenio Puciarelli, catedrático de Introducción a la Filosofía.

Curso de Información Bibliográfica: Se dispuso organizar un curso de información bibliográfica. Al mismo, que será dirigido por el Jefe del Departamento, tendrán derecho a asistir los graduados de la sección filosofía y los alumnos del último año del profesorado respectivo. La tarea consistirá en exponer el contenido de una obra de filosofía de reciente aparición y situar al autor y

sus ideas en el marco del pensamiento contemporáneo.

Revista Humanidades: A partir de 1954 la revista "Humanidades", órgano de la Facultad de Humanidades, aparecerá dividida en secciones de acuerdo al carácter especializado de los artículos que publique. Para la primera entrega correspondiente a la sección de filosofía se han reunido las siguientes colaboraciones: "La ciencia moral en ética de Sócrates, Platón y Aristóteles", por Rodolfo Mondolfo; "Ciencia y Metafísica en Aristóteles" por Rodolfo M. Agoglia, Decano de la Facultad de Humanidades, y el profesor Francisco Maffei; "Fronteras de la historia y el arte", por Eugenio Puciarelli; "Jean Wahl y la Metafísica", por Francisco Pousa; "Dos criterios para una antropología pedagógica", por René Irma González de Ibarra. Reseñas bibliográficas de Emilio Rosso, Juan José Hernández Arregui, Aníbal Villaverde, Walter Brüning y Eugenio Puciarelli, Sección de informaciones. El número se encuentra actualmente en prensa.

Clásicos de la Filosofía: El Departamento iniciará la publicación de una colección de "Clásicos de la Filosofía", con el fin de poner al alcance del alumnado de la Facultad y de las personas interesadas en la especialidad, elementos de información e instrumentos de trabajo que no sean fácilmente accesibles por otro medio. Por este año se limita a las traducciones del griego, latín y alemán de investigaciones breves de significación ponderable en la historia de las ideas.

Se solicitó recientemente la iniciación de trámites relativos a la licitación de los trabajos de imprenta que demandará la publicación de la Nueva dilucidación... de Kant, traducida ya del latín al español por la profesora Beatriz Maas, del Instituto Nacional de Profesorado en Buenos Aires. Esta obra, que estará precedida de una introducción histórica y sistemática a cargo de un profesor de la Facultad, comprende 57 páginas y habrá de editarse con las características gráficas de otras traducciones similares ya publicadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Instituto de Estudios Orientales: Se sugirió la creación de un Instituto de estudios orientales anexo a la Facultad de Humanidades, por ser cada día más intenso el intercambio entre Oriente y Occidente. El interés de los europeos por la vida intelectual de Asia, su literatura, sus religiones, su plástica, sus filosofías ha crecido considerablemente desde el siglo pasado. El desarrollo del arte europeo de este siglo ha despertado nuestra sensibilidad para el arte oriental y ha estimulado nuestra avidez por conocerlo. El Instituto a crearse podría ser un centro de información y estudio, que reuniría materiales bibliográficos relativos a la civilización, arte, religiones y filosofía de Oriente; podría organizar un intercambio cultural con universidades y centros de cultura de Oriente y así estimular el interés por los temas orientales y crear, de esta manera, las bases para una efectiva ampliación de los planes de estudio de la Facultad de Humanidades, cuyo horizonte se limita, en el presente, a lo europeo y americano. Se sugirió que el nuevo Instituto, por lo menos en su etapa de organización, dependa

provisoriamente del Departamento de Filosofía. El H. Consejo Directivo de la Facultad en sesión del 10 de agosto aprobó el proyecto.

Adquisición de Libros: Con las partidas asignadas en el presupuesto de la Facultad para adquisición de libros se ha dado comienzo a la formación de una Biblioteca especializada en filosofía.

Celebraciones: Teniendo en cuenta que en agosto de 1954 se cumplen 1524 años del nacimiento de San Agustín, figura cuya significación para la teología y la filosofía ha sido considerable y se mantiene viva en la actualidad, se ha proyectado la realización de un ciclo de conferencias alusivas como parte de las tareas del Departamento de Filosofía y Pedagogía. Al proponerlo se ha seguido el precedente de la misma Facultad que en 1930, al cumplirse 1500 años de la muerte de San Agustín, celebró el acontecimiento con una conferencia que estuvo a cargo del doctor Alejandro Korn.

VI

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



En los últimos meses del año y como real aporte para la enseñanza del año 1954, se ha dotado a las cátedras de material didáctico y manual. Se robusteció la enseñanza práctica con excursiones a establecimientos ganaderos e industriales en los cuales tuvieron los alumnos la oportunidad de observar, objetivamente, algunos casos repetidamente expuestos en clase.

El cuerpo docente ha sido meritoriamente reconocido en su capacidad científica y prueba de ello son los cursos y cursillos dictados por algunos señores Profesores en otras Facultades o Centros Científicos. También y por requerimiento especial, han dictado algunos de ellos conferencias magistrales en los cursos de Cultura Superior Universitaria propiciados por la Dirección General de Remonta y Veterinaria del Ministerio de Ejército.

La representación de la Facultad llegó hasta más allá de nuestras fronteras por medio de sus delegados, presentes en Congresos de orden nacional e internacional. Pero no sólo en Centros de Altos Estudios fué posible escuchar su palabra sino que, la misma, en forma sencilla y fácil llegó hasta los más apartados rincones del país por medio de las conferencias de divulgación por la emisora oficial de la Universidad.

El acercamiento de esta Casa con el medio ambiente, ha tomado un cariz de realidad, representado ello por la cantidad de consultas técnicas evacuadas y el aprovechamiento que, para la enseñanza, se hizo de problemas ganaderos planteados en la zona, habiéndose ampliado lo que se menciona con el asesoramiento personal de algunos profesores a establecimientos industriales.

Durante los últimos meses del año y por intermedio de la Dirección de Biblioteca, Prensa, Publicidad y Propaganda, se llevaron a efecto conferencias científicas, recurriendo a tal fin, a personalidades de reconocida capacidad. Asimismo se desarrolló, por intermedio del profesor de la Cátedra, un cursillo teórico-práctico para graduados, sobre el tema "Inseminación Artificial".

La Facultad recibió durante el año la visita del Profesor Adjunto de Anatomía Descriptiva del Caballo, de la Facultad de Veterinaria de Zagreb (Yugoeslavia). Profesores y alumnos del último año de la Facultad de Veterinaria de Brasil.

En materia de publicaciones, solamente ha sido posible encarar la confección de un catálogo de Anatomía en el que constan, discriminadas y clasificadas convenientemente, las 899 piezas anatómicas que constituyen la colección de dicho Instituto. Por otra parte fué oportunamente aprobado y puesto en ejecución el proyecto relativo a la confección de un libro, que, reconociendo como autores a un selecto núcleo de los profesores de la Facultad, hará en el mismo un estudio exhaustivo de "La Leche", comprendiendo las razas bovinas en relación con la producción de dicho elemento, órgano productor bajo el concepto anatómico, fisiológico, sociológico y patológico y complementado con obtención, propiedades, características, industrialización, etc. del mismo. Es éste a no dudarlo, un importante paso dado en la recuperación de nuestras industrias para nuestra profesión.

Cabe destacar en esta oportunidad, las facilidades y locales

cedidos a la Facultad de Ciencias Médicas, encontró en nuestro seno la acogida y colaboración cordial para el desarrollo de sus clases, ya que las aulas de la Facultad de Ciencias Veterinarias abrieron sus puertas en una manifestación de verdadera comprensión universitaria.

Se efectuaron gestiones ante las Direcciones de Ganadería de Provincias y Gobernaciones Nacionales, con el fin de mantener el día en la Facultad un fichero con las necesidades de nuestros profesionales en todo el territorio nacional, creando en tal forma una verdadera "bolsa de empleos" que oriente a los profesionales, en especial modo a los recién egresados, por las corrientes de las reales necesidades de nuestra patria. Se ha encontrado en la gestión un amplio apoyo, creyendo con ello haber contribuído al logro de objetivos específicamente enunciados en el 2º Plan Quinquenal del Gobierno Nacional.

Por otra parte, queda como proyecto a realizar durante el corriente año, la galería de Decanos, como cumplido homenaje a todos los que, en una y otra forma contribuyeron con su obra y su esfuerzo al engrandecimiento de la Facultad y la Profesión.

Como proyecto básico, se inició el estudio y proyecto para la instalación de un tambo mecánico ultra moderno, con fines de estudios técnico-científicos y de producción de leche certificada. Este proyecto que está en vías de realización, significará un adelanto de unos 20 años en lo que se refiere a instalación y tecnología sobre producción de leche en nuestro país y además reafirmará la importancia de las Ciencias Veterinarias en la explotación del tambo y sus problemas conexos.

Dicho tambo no sólo llenará una necesidad de orden objetivo sino que aparte de demostrar palpablemente que dicha industria nos pertenece, habrá de ser un auxiliar de docencia de valor inestimable, ya que al problema del ordeño mecánico habrán de sumarse los adjuntos de alimentación, zootecnia, exterior, anatomía, patologías, obstetricia, etc., del vacuno, lo que a no dudarlo reportará enorme beneficio a la enseñanza. Por otra parte, el producto obtenido certificado, será entregado a la incipiente Obra Social que también echó sus bases en los últimos meses de 1953. Se podrá proveer así al personal modesto, especialmente aquellos con criaturas en las respectivas familias, de un producto imprescindible y en este caso noble para la crianza de los mismos.

INSTITUTO DE SANTA CATALINA

Se desarrollaron en Santa Catalina, tareas de carácter docente, ya que, aprovechando el material animal que allí se encuentra, representado por cinco razas de bovinos, dos razas ovinas y tres razas de aves, se las utilizaron en la enseñanza para distintas cátedras, como así para la realización de experiencias tendientes a documentar distintos casos en seis trabajos de tesis.

Las tareas técnicas, comenzando con el tambo, para el cual se solicitó oportunamente al Banco la instalación de un grupo eléctrico para la puesta en marcha del equipo de ordeño mecánico, se realizaron normalmente, y el producto, leche, fué vendido a tambo de la zona. El ordeño se practicó a mano y bajo galpón; los animales fueron mantenidos "a campo" y a pesar de ello se obtuvieron sobresalientes resultados en el rendimiento.

Los esfuerzos realizados en las cabañas de bovinos, se vieron compensados, pues en la presentación de animales en la exposición regional de Magdalena durante el mes de setiembre, los ocho animales presentados obtuvieron las máximas distinciones. Una vaquilla exhibida en el certamen máximo del país, Palermo, obtuvo una cuarta mención.

Así también a la exposición mencionada de Magdalena, fueron presentados ejemplares ovinos, los cuales obtuvieron a su vez meritorios premios.

En el renglón equinos, una potranca criolla, fué presentada a las exposiciones antes mencionadas, obteniendo premios en ambas.

Es interesante la consignación de los datos enunciados, ya que, con ello, no sólo se contribuye al mejoramiento ganadero en sí, sino que también se facilita que este mejoramiento se haga en forma extensiva, ya que ello resulta de la venta de productos de calidad a precios accesibles a pequeños criadores, especialmente de la zona de Magdalena.

Por otra parte, la explotación avícola se procuró intensificarla y durante los últimos meses del año, sus productos fueron destinados a la obra social de nuestra casa.

Queda expuesta así, en forma rápida, una síntesis de la labor cumplida durante el año 1953, en la Facultad de Ciencias Veterinarias.

VII

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA



Labor docente:

Durante el año lectivo se ha desarrollado normalmente la labor docente, con asistencia casi total del personal docente y docente auxiliar, cumpliéndose en casi todas las cátedras el total desarrollo del programa teórico-práctico y en algunas de ellas se dictaron clases de repaso a pedido de los alumnos. Teniendo en cuenta que en el presente año lectivo se han implantado los nuevos planes de estudios, unificados para todas las Universidades del país, se trabajó en forma intensa.

Labor científica:

La labor científica desarrollada en los laboratorios de las distintas cátedras de la Facultad de Química y Farmacia ha sido numerosa e intensa, tratándose los siguientes temas científicos: "Determinación de Sílice en condensados de vapor de Caldera" (tesis de E. de la Serna); "Sistema neurovegetativo y la dinámica circulatoria" (Cátedra de Anatomía y Fisiología Comparadas); "Dosaje de 17 Cetoesteroides" (Cátedra de Anatomía y Fisiología Comparadas); "Acción Farmacodinámica del Cocimiento de Frutos de Meia Azederacha" (Cátedra de Farmacodinamia); "Acción Farmacodinámica del Cocimiento de hojas de Himdsia Feprigei"; (Cátedra de Farmacodinamia); "Acción Farmacodinámica del cocimiento de hojas de Werneria Poposa"; (Cátedra de Farmacodinamia). Estos tres trabajos constituyen un aporte al mejor conocimiento de la flora nacional, con vistas a obtener productos de aplicación médica. "Acción Farmacodinámica de algunos compuestos de amonio cuaternario" (Dres. J.Méndez, O.Orazi y R.Corrall), este trabajo está destinado a conocer el compartamiento de compuestos de amonio cuaternario, hasta ahora no ensayados. "Sobre algunas Monocotinoil-Hidrazonas" (Dres. N.Giovambatista y C.S. Sangrá); "Derivados de Salicil Amida" (Tesis de H.Sarli); "Contribución a la valoración volumétrica de Aluminio por el método de la Oxina" (Tesis de R.Costa); "Valoración de cromo en escala microquímica y en condiciones de especificidad" (Tesis de C. Kraglievich); "Identificación, en escala semi-microquímica, de cromo en condiciones de especificidad" (Tesis de M.Fernández); "Identificación de plomo y bario en condiciones de especificidad y en escala semi-microquímica" (Tesis de A.Di Carlo); "La identificación del Galio en semi-microescala" (del Dr. Mennucci); "Una nueva reacción para la identificación de antimonio" (de los Dres. L. Mennucci y H.Fasano); "Separación e identificación de arsénico, antimonio, estaño y mercurio" (del Dr. H.Fasano); "Nuevos métodos para la obtención de polvos de cobre y plomo electrolítico" (de A.M.Bollini); "Aprovechamiento de Cromitas argentinas" (Tesis de A.Medvetzki); "Transposiciones moleculares y radicales libres orgánicos" (De la Cátedra Química Orgánica II do.); "Guayacol, proceso industrial de elaboración" (Cátedra de Química Orgánica II do.); "Arsénico, su industria en el país" (Cátedra de Química Orgánica II do.); "Transposiciones moleculares, reacción de Per-

kin" (Cátedra de Química Orgánica IIdo.); "Oxidación de compuestos orgánicos con Bismutato de sodio" (Cátedra de Química Orgánica IIdo.); "Salicilato de Fenilo" (Cátedra de Química Orgánica IIdo.); "Contribución al estudio de los compuestos arsenicales" (Cátedra de Química Orgánica IIdo.); "Investigación cualitativa de los productos de polimerización originados en el calentamiento del aceite de lino" (Cátedra de Química Orgánica IIdo.)

"Estudio teórico experimental químico analítico sobre materiales fibrosos obtenidos de especies vegetales indigenos o exóticos fácilmente adaptables a nuestro clima, del punto de vista de su posible utilización como materia primaria en la fabricación de celulosa para la Industria Papelera y Textil" (Qca. Anal. Especial II).

"Producción de Estreptomina. Estudio de variables" (tesis) (C. L. Franck).

"Producción de dextran. Su empleo como sustituto del plasma" (tesis) (D. E. Basílico).

"Obtención de Riboflavina por fermentación. Su titulación microbiológica" (tesis) (B. L. Ayerra).

"Extracción de Vitamina B12 de caldos de fermentación. Su titulación microbiológica" (tesis) (R. Suhami).

"Producción de Acido Citrico por fermentación" (tesis) (F. Casanova).

"Producción de Bacitracina. Estudio de algunas variables" (Dr. L. M. Alvarez).

"Producción de Acido Glutámico por hidrolisis de proteínas" (tesis) (H. Ertola).

"Mecanismo de la Reacción de Perkin" (Dres. A. R. Márquez y L. M. Alvarez).

"Diversas esencias de naranjas obtenidas por destilación por arrastre y por prensado" (Dr. E. Piñeiro).

"Fermentación industrial" (Tesis en equipo) (S. Ardanaz Otano, L. Nagel y L. Peña).

"Obtención de Bacitracina por fermentación" (tesis en equipo) (Siquiroff y Rípoli).

"Influencia del agente emulsionante y otros factores en las propiedades de valor práctico de las pinturas emulsionadas" (tesis) (W. Bruzzoni).

"Adulteraciones de la harina de mostaza" (Botánica).

"Sustitución del Equisetum Arvense L. en la Argentina" (M. G. Escalante y J. A. Liceaga).

"Historia de la farmacia argentina" "Los Boticarios de la Colonia" (J. A. Liceaga).

"Las mentas cultivadas en la Argentina" (M. G. Escalante).

"Historia de la Farmacia argentina, la aplicación de las disposiciones reales que regían la farmacia en nuestra Colonia" (de J. A. Liceaga); "Alimentos predigeridos" (tesis de L. G. de Ciappa); "Esterilización electrónica" (tesis G. D. de Badano); "Estudio de

las especies del país del género azotobacter" (tesis de H.T.Akiyoshi); "Aplicación del dispositivo destilador de Piazza a la destilación fraccionada de líquido piroleñoso" (tesis de V.Guidi); "Comportamiento de la condensación específica de volumen en soluciones acuosas muy diluidas de electrolitos fuertes" (tesis de E.Abramoff Carbonell); "Contribución al estudio de composición química en ácidos grasos de aceites de maní de producción nacional" (Tesis de A.Cantarelli); "Determinación polarográfica de vanadio y su aplicación al análisis de aceros" (tesis de J.P.Sosa); "Contribución al estudio de las sustancias nitrogenadas en vinos de San Juan" (tesis de A.A.Riveros); "Método rápido para la valoración de penicilina en sangre. Estudio comparativo con el de las diluciones, el de los anillos de Oxford y el de la Penicilina" (trabajo de adscripción del Dr. R.Margni); "Extracción de los alcaloides de la Datura Ferox L. por Intercambiadores Iónicos" (trabajo de adscripción del Dr. E.Piñeiro).

Excursiones de Estudio:

Como todo los años y como complemento de los trabajos prácticos obligatorios, se realizaron algunas visitas de estudio a establecimientos industriales y oficiales.

Congresos, reuniones y actos:

Durante el presente año la Facultad fué invitada a la VII Reunión Anual del Asfalto que se realizó en la ciudad de Santa Fé en el mes de octubre ppdo. a la que concurrieron los señores profesores Dres. Pedro J.Carrquiriborde, Alfredo Pinilla y Dardo Zuchero como representantes de la Facultad de Química y Farmacia de esta Universidad y en la que tuvieron destacada actuación.

La Facultad de Química fué, además, escenario de un acto organizado por la cátedra de Bromatología en conmemoración del 25 aniversario del Reglamento Bromatológico de la Provincia de Buenos Aires. A este acto concurrieron autoridades de la provincia, representantes de Embajadas, Decanos, consejeros y personal de esa Facultad.

La Asociación Bioquímica Argentina realizó la Segunda Sección Científica del XVIII Tríduo Anual, en el Aula Magna de esta Facultad en el que se presentaron los siguientes trabajos:

- "Deducciones especulativas de la teoría de Rohr" (A.Tropeano, R. Carrizo y A.Melidoni).
- "Modificación al método de Looney y Walsh para determinación de proteínas en sangre" (M.Claus).
- "Consideraciones sobre un síndrome de hiperplasia" (R.Carrizo y N.Willer).
- "Valor tuberculostático de algunas isonicotínil hidrazonas" (J. M. Sarraillet y R.Parreño).
- "Penicilinato de aminas-III" (N.Giovambattista y R.Rabassa).
- "Estudios preliminares sobre un germen con propiedades antibió-

icas" (J.M.Sarrailet).

"Dehidro colato de colina" (N.Giovambattista).

"Determinación automática de glucosa con reactivo cúprico permanente" (E.Dannenbergl).

"Sencilla calibración de foto-colorímetros por el método de adición de volúmenes constantes" (E.Dannenbergl).

Cursillos

En el mes de noviembre del año en curso se realizó en la cátedra de Análisis Biológicos de esta Facultad una serie de cursillos de especialización que han resultado todo un éxito como lo comprueba la numerosa concurrencia a los mismos y en ellos que se han permitido aclarar una serie de conceptos y su evolución moderna en problemas que interesan por igual a la medicina y a la química clínica.

Los días 9, 12 y 14 se desarrolló un cursillo sobre el siguiente tema: "Blastomicosis, Micetomas, Dermatomicosis", Su diagnóstico. (Tema teórico-práctico por la Dra. Pilar Chueca). "La citología en las leucosis mieloides - Alteraciones medulares, sanguíneas y esplénicas", cursillo desarrollado por el Dr. Rubén Carrizo los días 16, 18 y 19. Y "Bacteriología intestinal: diagnóstico diferencial de las salmonelosis y shigelosis" por el Dr. Ricardo Margni los días 23, 25, 26 y 28.

En el Instituto Superior de Investigaciones que dirige el Doctor Hans J.Schumacher se realizó una serie de cursillos a los que concurrieron numerosos profesionales, personal de la Facultad y alumnos. Estos fueron desarrollados durante el mes de octubre en los días 15, 22 y 29 sobre los siguientes temas: "Catálisis homogénea" por el Dr. H.J.Schumacher; "Problemas sobre catálisis heterogénea" por el Dr. H.J.Schumacher.

Conferencias:

Durante el año 1953 se realizaron en la Facultad una serie de conferencias en las que se vertieron conocimientos de sumo interés para profesionales y alumnos. Entre ellas se mencionan las siguientes: "Evolución biológica del catabolismo nitrogenado" del Dr. Agustín D.Marenzi y "Quimioterapia del cáncer" del Dr.Lucas F.Defelice.

Conferencias desarrolladas por L.R.11 Radio Universidad de Eva Perón:

El 29 de junio del año en curso el Decano de la Facultad de Química y Farmacia Dr. Pedro G.Paternosto, inauguró el espacio de L.R.11 asignado a la Facultad. En su presentación hizo un esbozo de la importancia de los temas que se desarrollarían, pues se vinculaban a objetivos precisos del Segundo Plan Quinquenal del General Perón y significó que con ello se cumplía con el deber de la hora.

Publicaciones:

Se ha publicado el Tomo XXV de la Revista de la Facultad, fiel reflejo de algunos de los trabajos de investigación realizados en los laboratorios de la Facultad y que resultan de interés para el país y el extranjero.

En estos momentos se encuentra en trámite la impresión del Tomo XXVI que quedará terminado en los primeros meses del año entrante, para solucionar en parte el problema del canje con diversas instituciones del país y del extranjero.

Instituto Superior de Investigaciones:

El Instituto Superior de Investigaciones de la Facultad, que dirige el Dr. Hans J. Schumacher, sigue desarrollando su plan de trabajos de investigación, algunos de ellos ya terminados y otros en ejecución.

A continuación se detalla la nómina de ellos:

Se prosigue desarrollando el plan de trabajos sobre "La Química del fluor, de ellos está prácticamente terminado el "Estudio cinético de la reacción que se produce entre aquél elemento y el dióxido de cloro", habiéndose obtenido resultados de gran interés para la teoría de las reacciones químicas, (intervinieron el Dr. J. E. Sicre y Licenciados en Química P. J. Aymonino y W. H. Basualdo).

La descripción completa del trabajo será publicado en los Anales de la Asociación Química Argentina y un resumen en el Journal of Chemical Physics, editado en los Estados Unidos de Norte América.

"Destilación molecular" (en ejecución).

"Espectros de absorción de compuestos orgánicos" (en ejecución Dres. E. Coloccia, O. O. Orazi y Licenciado en Química C. Ferreyra).

"Espectros de compuestos de flúor" se está trabajando en espectrografía de algunos derivados del flúor en colaboración con el Dr. Brodersen, del Departamento de Física de esta Universidad.

"Cinética de la reacción entre el flúor y el dióxido de cloro" (tesis) (P. J. Aymonino).

Publicaciones del Instituto:

A publicarse en los Anales de la Asociación Química Argentina hay siete trabajos que responden al título común de: "Trabajos sobre el sistema ozono-oxígeno y su comportamiento a distintas presiones y temperaturas". Los títulos individuales son los siguientes:

- 1.-La preparación de ozono puro.
- 2.-La acción de la mezcla líquida de ozono y oxígeno sobre algunos metales.
- 3.-El diagrama de solubilidad del sistema ozono-oxígeno.
- 4.-La determinación de los límites de explosión para las mezclas gaseosas de ozono y oxígeno.
- 5.-El diagrama de ebullición de la mezcla de ozono y oxígeno a presión atmosférica.
- 6.- La descomposición explosiva de la mez-

cia gaseosa de ozono y oxígeno, sin estímulo externo y a presiones de hasta 150 atmósferas. 7.-Las condiciones para la propa gación de explosiones de la fase gaseosa a la líquida.

Inauguración de los Cursos de Auxiliar de Farmacia.

Fijada la iniciación del año lectivo 1953, el día 20 de abril, se procedió a la inauguración de los cursos, desarrollándose con tal motivo un programa de actos en horas de la noche, habilitándose al efecto el Aula Magna de la Facultad. La ceremonia fué prestigiada con la presencia: del Excmo. señor Gobernador de la Provincia, Secretario General de la Confederación General del Trabajo, señores Ministros provinciales, Delegado general de la Confederación General del Trabajo, Delegados de la Entidad Gremial representativa (FATFA), y autoridades universitarias.

Clases dictadas: Se desarrolló íntegramente el programa teórico de las asignaturas, habiéndose encarado en forma tal, que pudiera ser fácilmente comprendido por el alumnado, haciendo uso en lo posible de ejemplos sencillos y objetivando las clases dictadas.

La parte práctica fué desarrollada en parte por el Jefe y la mayoría de los trabajos por los alumnos, agrupados en comisiones.

Alumnos:

La inscripción de alumnos, ha superado los cálculos realizados. Del interés despertado en el gremio de Empleados de Farmacia para obtener el título de Auxiliar de Farmacia, lo dicen las numerosas consultas recibidas y la correspondencia informativa cursada, respondiendo al requerimiento de los aspirantes.

El curso regular cuenta en su núcleo con alumnos que deben realizar viajes desde distintas localidades, para concurrir diariamente a las aulas y entre ellos está presente la mujer que con su animoso espíritu realiza un ponderable esfuerzo que actúa de significativo ejemplo.

La asistencia registrada es satisfactoria.

Se ha instituído la condición de alumno libre, permitiendo a trabajadores residentes en distintas localidades del interior de la provincia, acogerse a este beneficio y así poder concurrir periódicamente en las fechas fijadas a rendir sus pruebas prácticas y sus exámenes finales.

En cuanto a la disciplina se refiere, debo declarar con no disimulada satisfacción, que dentro de un marco de cordialidad y comprensión, ha imperado el respeto recíproco entre profesores, alumnos y personal, sin que una sola nota discordante haya obligado a la adopción de medidas de orden.

También es digno de hacer notar el afán de superación que evidencia el alumnado, no obstante su edad, precarios estudios cursados, tiempo de alejamiento de las disciplinas de estudio y horario de trabajo que deben cumplir; con verdadero empeño llenan las

exigencias del Curso, con el positivo resultado de que informan las calificaciones obtenidas en los exámenes.

_____ * _____

VIII

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Nuevo Plan de Estudios

De acuerdo con lo resuelto en la Reunión de Decanos, celebrada el día 11 de marzo ppdo., y con el fin de armonizar los planes de estudios de la Facultad con los de las restantes Facultades del país, se procedió a reestructurar el Plan de Estudios de consonancia con la Doctrina Nacional, del II Plan Quinquenal y con las directivas aprobadas en aquella reunión.

La duración de los estudios médicos quedó establecida en 6 años, más 1 de internado hospitalario obligatorio con el objeto de asegurarles a los egresados la formación médica indispensable. Fué modificada la nomenclatura de las materias y se las dividió en dos grupos de acuerdo con su importancia en la formación básica del estudiante, habiéndose modificado también su distribución por años. Serán materias de promoción: Radiología y Dermatología. Estas materias se aprobarán mediante la extensión de un certificado de promoción otorgado por el titular de la materia, debiendo establecer la Facultad el número de horas que los alumnos deberán concurrir a cada servicio o cátedra de la materia correspondiente para obtener el certificado de promoción.

El Nuevo Plan de estudios será aplicado progresivamente, habiéndose implantado en el presente curso lectivo hasta el 3er. año inclusive, toda vez que la distribución de las materias de los tres primeros años no difiera de la del plan anterior. Al propio tiempo se dictaron las normas correspondientes para no entorpecer la prosecución de sus estudios a los alumnos inscriptos en planes anteriores.

Afinidad de Materias: Siendo necesario proceder a un reajuste de las materias afines, de acuerdo con el nuevo plan de estudios implantado y con el fin de obviar los inconvenientes que pudieran presentarse al constituir las Comisiones Asesoras de los concursos a realizarse en otras Facultades del país, se dejó establecido en diez el número de materias afines para cada una de las asignaturas que integran el nuevo plan de estudios manteniéndose también esta afinidad para los concursos de todas las categorías docentes que se realicen en la Facultad, como así también para la constitución de Mesas examinadoras y otras Comisiones en que la afinidad deba tenerse en cuenta.

Organización Funcional: Se consideró necesario establecer las bases de la organización y funcionamiento administrativo de la Facultad, con el fin de asegurar la planificación administrativa de acuerdo con los objetivos del II Plan Quinquenal, para que en el futuro los servicios del personal garanticen la efectividad de la unidad y coordinación de la actividad técnico-administrativa que cumple la Facultad, teniendo en cuenta las modalidades propias de esta Casa de Estudios y la racional división del trabajo.

En la resolución dictada al respecto se especifican detalladamente las funciones y atribuciones de cada Sección u Oficina, para alcanzar así un ordenamiento funcional obligatorio de coordinación y contralor.

Las actividades quedaron agrupadas en dos Departamentos: Departamento Técnico y Departamento Administrativo, estando cada uno de ellos a cargo de un Secretario Técnico y de un Secretario Administrativo, respectivamente.

Consejo Consultivo: Fué creado también el Consejo Consultivo de la Facultad, que será convocado por el Decano cada vez que lo considere necesario.

Integran el Consejo Consultivo los Jefes de los Departamentos Técnico y Administrativo, el Director de la Biblioteca, Contador, Tesorero, Jefe de Despacho General, Oficial Mayor, Jefes de Sección, Jefes de Oficina, Delegado y Sub-Delegado Gremial de los empleados.

La Convocatoria podrá comprender a todos los funcionarios o sólo a aquellos cuya presencia sea necesaria por la naturaleza de los asuntos a tratar. El Decano podrá disponer la participación de otros empleados cuya presencia estime conveniente.

La presidencia del Consejo corresponde al Decano, pero por disposición del mismo ésta podrá ser ejercida por el Secretario Técnico o Administrativo.

Los fines primordiales del Consejo Consultivo son los de promover al mejoramiento de los servicios, tendiendo a mejorar normas de organización y racionalización de las actividades generales.

Colaboración con la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas: La Facultad, a requerimiento de la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas, ha colaborado en el Primer Censo Técnico-Científico Nacional, suministrándole a la Institución patrocinante los datos referentes a las investigaciones que realizan sus profesores y colaboradores inmediatos, de acuerdo con los datos contenidos en el cuestionario remitido al efecto.

Curso para Post-Graduados de Higiene y Medicina del Trabajo: Con fecha 17 de julio ppdo., el Jefe de la División de Medicina del Trabajo, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, se dirigió a la Facultad comunicando que, con motivo de la Primera Convención de Médicos de Fábricas de la Provincia, a realizarse en esta ciudad en los días 24 y 25 de aquel mes, se llevaría al espíritu de los médicos que concurrían, la necesidad de intensificar los conocimientos de la especialidad Medicina del Trabajo, cumpliendo así con las preocupaciones manifestadas por las autoridades gubernativas, por el cuidado de la salud del trabajador, al propio tiempo solicitaba que se promoviera la realización de un curso para post-graduados a fin de que los mismos pudieran adquirir los conocimientos de la especialidad, dentro de la disciplina propia de la Universidad.

Se accedió de inmediato al pedido, teniendo en cuenta que la Facultad debe prestar en todo momento su más amplia colaboración, por intermedio de las diferentes cátedras a las sugerencias o necesidades de los organismos gubernamentales, y considerando la importancia que en los últimos años ha adquirido la Medicina del Trabajo, y que la función médica en la atención de los trabaja-

dores no es meramente asistencial sino también de Medicina Preventiva y Social, con el fin de asegurar a los trabajadores de la industrial el menor número posible de riesgos, mediante el estudio y solución de los problemas de seguridad industrial. A tales fines se dispuso encomendar a la cátedra de Higiene y Medicina Social el desarrollo de un curso breve para post-graduados, de Medicina del Trabajo, a dictarse en el transcurso del año lectivo. Mientras tanto llegaba a la Facultad una nota de la Dirección General de Salud Pública de la Provincia agradeciendo el interés y el apoyo prestados a la iniciativa del dictado de aquel curso, que fué desarrollado por profesores de dicha cátedra.

Se inscribieron 87 graduandos, de los cuales 73 cumplieron con la totalidad de las exigencias del curso. El acto de entrega de los diplomas a los graduandos tuvo lugar el día 17 de noviembre ppdo., en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Bellas Artes, en cuya oportunidad hicieron uso de la palabra S.E. el señor Ministro de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, doctor Enrique V. Vattuone, el Delegado interventor de la Facultad y el Doctor Arturo A.R. Tribiño por los graduandos.

Labor en la Docencia: Intensa ha sido la actividad registrada en la docencia durante el año lectivo de 1953, en cuyo transcurso se dictaron clases, por un total de 3.211. Los trabajos prácticos se cumplieron también regularmente.

Grande ha sido el esfuerzo que han debido que realizar los profesores y sus colaboradores inmediatos para atender al crecido número de alumnos, si se tiene en cuenta que la Facultad fué estructurada para 150 alumnos como base en el primer año de estudios, habiéndose organizado las cátedras y los distintos servicios de los años superiores de la carrera, sobre el promedio resultante de las promociones que podrán obtenerse con aquel número.

Biblioteca: La tarea desplegada por la Biblioteca ha sido intensa. Se continuó con la confección del catálogo, habiéndose acrecentado extraordinariamente los ficheros, cuya clasificación temática se viene haciendo en forma prolija y minuciosa.

Durante el año 1953 se registró en la Biblioteca el siguiente movimiento:

Número de obras consultadas: 10.772.

a) sala de lectura: 3.000

b) préstamos: 7.772

Publicaciones entradas:

(por suscripción 105.

a) número de revistas:

(por canje y donaciones 165.

b) número de obras: 144.

c) número de folletos: 525.

Total de piezas bibliográficas al 31 de diciembre de 1953:

14.828

Los trabajos realizados por los señores profesores, personal docente auxiliar y egresados alcanzaron a 196, discriminados en la

siguiente manera:

Trabajos de adscripción. Docentes autorizados y "Venía Docendi": 63.

Tesis y Tesis de Profesorado: 133.

De estos trabajos se confeccionaron 4 y 14 tomos, respectivamente: bibliografía que está totalmente catalogada y clasificada.— Con los folletos se formaron 15 tomos, que se hallan también totalmente fichados.

IX

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEOS

Designación de Delegado Interventor en la Facultad: Por resolución de la fecha 18 de marzo, fué designado Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el Dr. Joaquín Fren güelli, quien fué puesto en posesión del cargo por el señor Rector, realizándose la ceremonia en el Despacho de la Dirección del Museo.

Designación de Secretario de la Facultad: Con fecha 6 de abril se designó al doctor Héctor Antonio Orlando para ocupar el cargo de Secretario de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. El doctor Orlando es egresado de la Casa, encontrándose en la actualidad interinamente a cargo de la cátedra de Paleontología.

Actuación en el Ministerio de Asuntos Agrarios: Cumpliendo con uno de los objetivos trazados en el II Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, y a pedido del señor Ministro de Asuntos Agrarios, Ing^o Héctor G. Millán, se desarrolló un cursillo sobre métodos de investigación edafológica a los miembros de las comisiones para el mapa agrofológico de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, el Delegado Interventor en la Facultad se trasladó a las Sierras Bayas para fiscalizar el trabajo de la primera comisión geológica para el levantamiento del mapa geológico de la Provincia de Buenos Aires.

Inauguración de un busto de la Señora Eva Perón: El día 26 de agosto se realizó en el Museo la ceremonia de homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, circunstancia en la cual fué descubierto un busto que fuera donado por el personal de la Casa.

Publicaciones: Durante el año 1953 aparecieron publicados los siguientes trabajos; "Diatomeas del territorio nacional de Misiones. XX contribución al reconocimiento de las diatomeas argentinas". Revista del Museo de la ciudad Eva Perón (Nueva Serie). Botánica - Tomo VIII.

"Restos del género Eucalyptus en el Mioceno del Neuquén". Notas del Museo de la ciudad Eva Perón - XVI.

"La flora fósil de la Región del alto Río Chaffa en Santa Cruz (Patagonia). Notas del Museo - XVI.

"Las Pecopteroides del Pérmico del Chubut". Revista del Museo. Paleontología III.

"La contribución de la Paleobotánica a la solución de los problemas de geología patagónica". Revista del Museo. Geología IV.

"Recientes progresos en el conocimiento de la geología y la paleogeografía de Patagonia basados sobre el estudio de sus plantas fósiles".

Se encuentran en curso de publicación, próximos a aparecer además, los trabajos titulados:

"Análisis microscópico de una segunda serie de muestras de la turbera del río de la Misión, Río Grande, Tierra del Fuego, extraídas por el Dr. Vaino Auer". Anales Academies Scientiarum Fennicae, Helsinki, Finlandia.

El Neozoico argentino y el glaciario cuaternario en la Ar-

gentina. Capítulos de la "Geografía de la República". II volumen.

En lo que respecta a la incorporación de material, se contó con el aporte de la señora doctora Berta Vidal de Battini, quién hizo donación de un esqueleto y fragmentos de otro procedentes de "El Durazno" provincia de San Luis.

División de Antropología: El profesor Vignati ha trabajado y continúa en tal tarea, en diversos temas; está escribiendo la descripción del material antropológico recogido por el fundador del Museo, doctor don Francisco P. Moreno, en Patagonia, para utilizar las láminas ya impresas depositadas en ese Instituto. Además, continúa el estudio del hombre fósil de Mata Molle, del material lítico de Patagonia, y prosigue acopiando material relativo al "pan" de los patagones.

División de Arqueología y Etnografía; cuya jefatura está a cargo del señor profesor don Enrique Palavecino, tuvo actuación el señor Jefe Asesor de Investigaciones de la misma, doctor Alberto Rex González, ya que el profesor Palavecino estuvo en Comisión, a pedido del señor Intendente de la ciudad de Buenos Aires, para preparar la Exposición de máscaras para este año próximo.

Por su parte, el doctor González adelantó considerablemente su trabajo sobre la arqueología del N.O. basado en sus excavaciones llevadas a cabo durante cinco meses del año anterior y del estudio de las 1.200 tumbas de la colección Muñiz Barreto (660 piezas), esperando que en un año más estará en condiciones de publicar el primer volumen de su obra.

Además, concluyó su trabajo en colaboración con el depto. de Aeronáutica (número de enero), relacionado con los vuelos cumplidos en el N.O. con el fin de hacer reconocimiento de ruinas arqueológicas.

División de Botánica: Durante el año 1953, se incorporaron al Herbario de la División un total de 1.049 ejemplares, distribuidos en la forma que sigue:

I - Donaciones:

Sleumer, Herman. Instituto Lillo de Tucumán. Compuestas argentinas; 43 ejemplares.

Ruiz Leal, Adrián. Mendoza. Compuestas argentinas; 84 ejemplares.

Del Vo, Angel. La Rioja. Plantas varias; 2 ejemplares.

Velardo Nuñez, Octavio. Lima, Perú. Compuestas del Perú; 111 ejemplares.

Fabris, Humberto. Buenos Aires, Fanerógamas de la Pcia. de Buenos Aires; 23 ejemplares.

Schulz, Augusto C., Presidente Ferón. Bignoneáceas; 9 ejemplares.

Del Vo, Angel. La Rioja. Plantas varias; 25 ejemplares.

Ruiz Leal Adrián. Mendoza. Compuestas Argentinas; 90 ejemplares.

Jereb, Martín. Neuquén. Plantas del Neuquén; 22 ejemplares.

Tobar, Oscar. Lima, Perú. Compuestas del Perú; 69 ejempla-

res.

II - Excursiones del Museo:

Cabrera, Angel L. Buenos Aires. Plantas de Chile; 165 ejemplares.

Marchionni, José M., Buenos Aires. Plantas del Chaco y Formosa; 38 ejemplares.

III - Canje:

Instituto de Biología y Pesquisas Tecnológicas, Curitiba, Paraná. Compuestas: 55 ejemplares.

Institut Botanique de l'Université de Montreal. Plantas varias; 240 ejemplares.

Gray Herbarium. E.E.U.U. de América del Norte. Plantas varias; 51 ejemplares.

Museo de Historia Natural, Stockholm. Compuestas: 22 ejemplares.

Durante el año 1953 fueron remitidos en carácter de canje, a los siguientes centros especialistas que a continuación se detallan, los ejemplares:

Instituto Miguel Lillo, de Tucumán. San Miguel de Tucumán. Plantas varias: 113 ejemplares.

Institut Botanique de l'Université de Montreal. Canadá. Plantas varias: 113 ejemplares.

En el taller del Instituto "Spegazzini" se montaron alrededor de ochocientos ejemplares de material fanerogámico, muchos de los cuales han sido estudiados y determinados por diferentes especialistas.

Se han incorporado, previa determinación, los siguientes ejemplares, cuyos donantes se expresan:

Singer, R. - 8 ejemplares procedentes de Tierra del Fuego.

Wright, J. - 16 ejemplares de Polyporáceas y Uredinales varias del Partido Eva Perón.

Lindquist, J.C. - 15 ejemplares de Uredíneas varias.

Baez, J.R. - 4 ejemplares de Uredíneas procedentes de Córdoba.

Sleumer, H. - 17 ejemplares de Tierra del Fuego y Jujuy.

Ruiz Leal, A. - 27 ejemplares procedentes de Tierra del Fuego, Tucumán y Mendoza.

Hunziker, A.T. - 5 ejemplares de Uredínea de Catamarca.

Ragones, C. - 3 ejemplares de Uredíneas procedentes de Córdoba.

También fué numeroso el material incorporado a este Instituto mediante canje:

Dr. Eugene Mayor, de Neuchatel, Suiza, 40 ejemplares de Uredíneas varias.

Dr. Lee Bonar, de los Estados Unidos, 120 ejemplares de Micromicetos de California.

Dr. John A. Stevenson, Mycol. Coll. Bureau of Plant Industry, de los Estados Unidos, 100 ejemplares de Ustilaginales varios.

Instituto de Fitopatología de Pernambuco (Brasil). 10 ejemplares de Polyporáceas.

Est. Exp. Agric. de Santa Fé, 5 ejemplares de Uredíneas varias.

Div. Fitop. Ministerio de Agricultura. Buenos Aires. 9 ejemplares de Polyporáceas varias.

Royal Bot. Reg. Kew. Inglaterra, 68 ejemplares de Uredinales.
Dep. of Plant Pathology, State College of Washington, Estados Unidos, 100 ejemplares de Micromicetos (Reliquias Suksdorfianas).

Se prosiguió activamente con la ordenación, catalogación del material micológico, como así también del bibliográfico, que se enriqueció con la incorporación de 250 trabajos de la especialidad.

Durante el año ppdo., aparecieron los siguientes trabajos del Ing^o Lindquist:

"Notas Uredinológicas I". Revista de la Facultad de Agronomía. 28 (2).

"Notas Uredinológicas II". Revista de la Facultad de Agronomía. 29.

"Puccinia Tuyutensis Speg., nombre válido de Puccinia cressae Lagerh". Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. 4.

División de Entomología; a cargo del señor Jefe de la misma, doctor Belindo A. Torres, prosiguió con la preparación de grupos de orden sistemático a fin de completar el panorama en base a modernos conceptos taxonómicos.

Es así como a los coleópteros ya han sido incorporados los lepidópteros incluidos en tres cajas, en las cuales se expusieron representantes de Ropaleceros y Heteroceros, dando siempre preferencia a todas aquellas familias que por su coloración, tamaño, etc., pueden llamar la atención del público visitante. Con igual finalidad se preparó una caja de Ortópteros, con representantes de los subórdenes de los Acridios y Tetigoniodeos, y dentro de ellos las principales subfamilias y familias.

En el taller se procedió a la separación, preparación y rotulado de todo el material de Altícidos y Galerúcidos que en su oportunidad serán remitidos al Dr. Jean Bechyne, de Alemania. Igual tarea se cumplió para la preparación del material de Himépteros Tiriocoridos, que continúa estudiando el Ing^o Agr^o Nicolás Kormilev.

Se procedió a la separación de todo el material existente del género Empoasca, Homópteros Tiflicípidos, a fin de ser estudiado, dada su importancia como productores de la enfermedad conocida como "Quemadura del borde de la hoja".

También fué separado material de Jasidos del género Atanus, a fin de conocer sus distintas especies y su distribución geográfica, dada la importancia que en nuestro país tiene como sectores de la enfermedad de virus conocida como "yellow wilt" (marchitamiento amarillo) de la remolacha azucarera.

Las tareas de inventario y catalogación se realizaron normalmente, prosiguiéndose la actualización del fichero de los materia-

les "tipos" que se posee de las distintas colecciones.

Se realizó el estudio de Jasidos del género *Atanus* dada su importancia como transmisores de la enfermedad de virus a la remolacha azucarera, conocida como "marchitamiento amarillo". Igualmente prosiguió el estudio en nuevos materiales de los Tiflocbíidos del género *Empoasca*, de importancia en nuestro país por ser productores de la enfermedad conocida como "quemadura del borde de la hoja en la papa".

Se inició, el estudio de la anatomía del aparato bucal de *Pediculus humanus*, problema complejo dada la gran disparidad de conceptos en lo que respecta a los estudios efectuados hasta la fecha.

Se prosiguió, además, con el estudio de los Homópteros de la familia de los Cicádidos.

Se elaboró la "Guía correspondiente a la sala de Entomología", con la directa colaboración de las doctoras Julia A. Vidal Sarmiento y Sara Raquel Teresa Del Vo, abarcándose los siguientes tópicos: 1) Tamaños extremos en varias familias; 2) Variaciones de una misma especie; 3) Mimetismo; 4) Insectos interesantes por su coloración; 5) Caracteres sexuales secundarios; 6) Desarrollo exagerado de distintos apéndices; 7) Insectos curiosos por su tamaño; 8) Insectos de hábitos acuáticos; 9) Desarrollo de insectos; 10) El canto en los insectos; 11) Mariposas diurnas y nocturnas; 12) Metamorfosis en distintas familias de Lepidópteros; 13) Insectos xilófagos; 14) Nidos correspondientes a distintas especies de hormigas; 15) habitáculos de camuflaje; 16) Morfología externa de un insecto; 17) Insectos coprófagos; 18) Insectos zoosaprófagos y sarcosaprófagos; 19) Insectos raptos o predadores; 20) Insectos en las religiones antiguas.

La doctora Vidal Sarmiento ha ejecutado nuevas preparaciones microscópicas con fines didácticos, colaborando además en la obtención de la bibliografía sobre temas entomológicos en general.

División de Mineralogía y Petrografía, cuyo Jefe es el doctor don Pascual Sgrosso, procedió a la exhibición de ejemplares típicos de rocas y minerales, con preferente atención, siguiendo las tendencias más modernas y la sistemática que reviste carácter universal. Con tal finalidad se escogieron muestras típicas del depósito respectivo, que se prepararon convenientemente y se incorporaron, en forma definitiva, a las colecciones de las vitrinas, con criterio sistemático.

Los trabajos de taller, en la División, comprendieron secciones delgadas de rocas y minerales, para estudios de carácter microscópico y preparaciones pulidas de minerales metalíferos para estudios calcográficos.

En síntesis, los trabajos efectuados por el personal respectivo son los siguientes:

Pulido de 14 ejemplares de mármoles que se exhiben en la Sala I. Restauración de dos meteoritos de la Sala de exhibición. Ejecución de 95 secciones delgadas de rocas, para estudios microscópicos, solicitados por varios profesores de la Casa.

Ejecución del pulido de 3 muestras para varios profesores. Preparación de 3 colecciones didácticas para escuelas y de una colección especializada, con destino al Instituto Tecnológico del Sur de Bahía Blanca. Numeración de las muestras que se exhiben en la Sala I y fichaje de las mismas, en un total aproximado de 2.000 ejemplares. Preparación e incorporación de dos vitrinas con ejemplares petrográficos de la Antártida Argentina. Preparación de cuatro vitrinas con material petrográfico procedente de la provincia de Córdoba, de numerosos ambientes geológicos. Ordenación y lavado de todos los ejemplares de rocas y minerales existentes en los depósitos n^o I y III de la División. Ejecución de tres preparaciones lustradas de meteoritos. Desbastados, pulido y lustrado de una placa de mármol de la Sala del Consejo Académico. Ejecución de una sección delgada de hueso humano, conteniendo fluorita cristalizada.

Se clasificaron petrográficamente 73 ejemplares de rocas, que constituyen objetos diversos, de carácter antropológico, y por pedido expreso del señor Profesor doctor Alberto Rex González. Dichos ejemplares integran colecciones del Museo y corresponden, precisamente, a un estudio antropológico sistemático que está realizando el doctor González.

El doctor Sgrosso determinó ópticamente la presencia de fluorita, en un hueso humano, requerido por el docente libre Dr. Carlos Reussi, de la Facultad de Ciencias Médicas de nuestra Universidad.

El doctor Sgrosso confeccionó la "Guía para examinar la colección de minerales y rocas del Museo", habiéndose dispuesto su publicación.

De acuerdo con el pedido formulado por los alumnos que cursan Geología Estructural, el señor Jefe de la División tradujo varios capítulos del texto magistral titulado "Structural Geology", obra del doctor Marland P. Billings, profesor de Geología de la Universidad de Harvard.

División de Paleontología; a cargo del doctor Héctor A. Orlando, se expuso al público, en la sección correspondiente a los Invertebrados, parte de la colección de insectos incluidos en ámbar, procedentes del Mar Báltico y adquiridos al señor S. Stachowiak, del Territorio de Misiones.

En la sección correspondiente a Paleobotánica se renovaron varios ejemplares y se agregaron nuevas muestras de interés, sobre todo las impresiones de plantas devónicas donadas por el Delegado Interventor en la Facultad. Además se reestructuraron las vitrinas que estaban ocupadas con muestras de rocas de Antártida, colocando en su lugar las correspondientes plantas fósiles.

En cuanto a la sección de Paleontología Vertebrados se reestructuró la vitrina correspondiente a los peces dando preferente atención a los peces fósiles argentinos. Fué retirado de la exhibición por hallarse en deterioro, el calco de Bradissurus Bainii, colocándose en su lugar el cráneo original de Stryracosaurus sp.

En el taller de Paleozoología Invertebrados y Paleobotánica, se prepararon los materiales para ser exhibidos. Se continuó la

catalogación y fichaje, en serie de cuatro fichas, del material ya existente y del ingresado en el curso del año.

Se prepararon nuevas series de Diatomeas, especialmente de Antártida Argentina, que se incorporaron a la colección existente "Dr. Joaquín Frengüelli".

En los laboratorios de Paleontología Vertebrados se restauró un esqueleto moldeado de Macrauchenia, para ser donado al Museo de Entre Ríos. También se realizaron cinco copias en moldes de yeso de Trachipterus Spegazzinianus, cuatro copias en yeso de la pelvis de Macrauchenia, dos calcos en yeso de un cráneo de carnero de cuatro cuernos.

Se inició el modelado de las piezas que faltan para completar un esqueleto de Stegomastodon, para ser puesto en exhibición en la Sala.

Se continuó con el fichaje de las piezas entradas, en serie de cuatro fichas, completándose un total de 8.650 fichas.

Se incorporaron a la colección de la sección Vertebrados, fósiles donados por el doctor Joaquín Frengüelli. En la Sección Invertebrados y Paleobotánica ingresaron colecciones de distinta procedencia.

El personal dedicado a la investigación continuó sus tareas en los distintos aspectos de la Paleontología. Así la doctora Matilde Dolgopol de Saez, realizó estudios sobre peces y reptiles fósiles.

El doctor Rosendo Pascual continuó sus estudios sobre los Toxodóntidos. La doctora Andreína M.C.B. de Ringuet reinició sus estudios sobre pelos de Neomylodon. La doctora María M.P. de Mariñelarena intensificó sus investigaciones sobre los Invertebrados fósiles de la Patagonia.

Por su parte, el doctor Orlando continuó las investigaciones sobre floras fósiles argentinas, sobre microfósiles del cuaternario e investiga sobre el plancton de agua dulce y marina de Antártida.

División de Zoología Aplicada; cuyo Jefe es el doctor Luis De Santis, dió por terminados durante este año y están listos para ser exhibidos, cuatro grupos correspondientes a otras tantas vitrinas y solo se espera para realizarlo, que éstas se vean provistas. Son la vitrina n^o 3, sobre las ratas, la n^o 4, sobre animales útiles y dañinos en un ambiente acuático, la n^o 5, sobre animales predadores en un ambiente terrestre y la n^o 6, sobre pingüinos.

Una de la vitrinas, la más grande, reproduce una escena que es muy común en las islas argentinas más próximas al continente antártico, mostrando aves que, como los pingüinos, pueden ser explotadas para aprovechar los cueros, y para la extracción de aceite. Aparecen en el grupo huevos, pichones, adultos de dos especies y también un ejemplar del petrel gigante. Se reprodujo la roquería de acuerdo con observaciones y fotografías tomadas de la zona, completándose con un cuadro de fondo, que fué ejecutado por el dibujante Carlos Tremouilles.

Las otras dos vitrinas se refieren a temas de conservación de faunas autóctonas y a la lucha biológica contra los animales

plagas, la una referida al ambiente acuático y la otra a unoterrestre. En la primera pueden verse aves útiles tales como los patos y gaviotas y otras, como el viguá, que debe considerarse dañino por sus hábitos ictiófagos, que ejercita sobre peces comestibles, como el pejerrey.

La vitrina correspondiente al ambiente terrestre está referida muy especialmente a las especies predatoras, viéndose a nuestro zorro de las pampas y a la yarará alternados juntos con sus víctimas, que en este caso son la perdíz colorada, los cuisés y la vizcacha. Para ambas vitrinas se ha reproducido el ambiente adecuado y se están pintando los cuadros de fondo.

Además, se realizaron en el taller tareas relacionadas con la preparación de otros materiales para las colecciones y para las clases, consistentes en piezas didácticas en pie, piezas taxidermizadas, pieles armadas y sin armar, huevos preparados y acondicionados en cajas, piezas y ejemplares en líquidos conservadores y otros.

Entre los materiales entrados se destaca la colección de aves y de invertebrados diversos, recogidos en el sur del país por la expedición enviada a esa zona. También se han enriquecido las colecciones de tisanópteros y de micro-himenópteros, de importancia económica, con ejemplares recogidos en distintos puntos del país por el doctor De Santis, por el personal de la cátedra y División, y por las donaciones recibidas.

Se intercambiaron informaciones y datos con especialistas e instituciones del país y del extranjero y se mantuvo el canje de publicaciones.

Se continuó trabajando principalmente con el material de tisanópteros y de microhimenópteros que se monta en preparaciones al bálsamo del Canadá y que se distribuyen en 2.612 preparaciones.

Se realizaron los siguientes trabajos de investigación, con fines a su publicación:

a) Preparación de la nota titulada: "Nota sobre himenópteros parásitos de dos cochinillas patagónicas", trabajo que fué concluído y enviado a Italia para su publicación en el Bolettino del Laboratorio di Entomología Agraria di Portici, en el volumen extraordinario que se prepara en homenaje a la memoria del profesor Dr. Felipe Silvestri.

b) Estudio sistemático y biológico de los afelínidos argentinos preparando la nota titulada: "Adiciones a la fauna argentina de Afelínidos - II", ya aparecida.

c) Estudio sistemático y biológico de un cinípido galígeno del roble en la República Argentina, trabajo realizado en colaboración con el ingeniero agrónomo Leopoldo Esquivel, ya aparecido.

d) Preparación de la nota titulada: "Sobre la presencia en la República Argentina de un microhimenóptero parásito de interés médico", para las Jornadas Entomoepidemiológicas Nacionales, que será entregado para su publicación.

e) Estudio sistemático de los calcidoideos de las islas Juan Fernández, de la colección Kuschel, preparando un trabajo que aparecerá en la Revista Chilena de Entomología.

f) Continuación del estudio sistemático y biológico de los calci-doideos argentinos (de Tierra del Fuego y otros puntos del país).

g) Estudio de los tisanópteros argentinos.

Se pusieron en exhibición los siguientes conjuntos:

1) Invertebrados marinos de Tierra del Fuego. Utilizando un sector de una de las antiguas vitrinas, se compuso un grupo en seco, sobre arena y piedras, de invertebrados comunes en la zona litoral de Tierra del Fuego (moluscos, equinodermos, crustáceos). Oportunamente se completará con un fondo pintado e iluminado.

2) Invertebrados terrestres de una zona central del país. Utilizando un sector de una de las antiguas vitrinas se ha formado un conjunto con arañas terrícolas, escorpiones, opiliones, escolopendras y caracoles de varias especies. Todas las especies son de la provincia de Córdoba y se han dispuesto en su medio natural. Oportunamente se completará con un fondo panorámico para mayor realce.

3) Grupos de Artrópodos. En una vitrina adosada a la pared se colocó un representante de cada uno de los grupos fundamentales de Artrópodos (clases) y los principales órdenes de Arácnidos, en orden lógico y con detenida explicación de cada uno.

4) Escorpiones, opiliones y quilópodos de la fauna argentina. En una pequeña vitrina adosada a la pared, contigua a la anterior, se exhiben las especies más comunes de los grupos mencionados, que hasta ahora no estaban representados en la sala de Invertebrados.

5) Arañas comunes de la Argentina. En una vitrina adosada a la pared, similar a las dos anteriores, una serie de más de 20 especies comunes de Araneidas del país. Hasta ahora nunca se habían exhibido las arañas comunes. Se completará durante 1954, mediante una ilustración a todo color de la anatomía de una araña u otro material semejante.

6) Modelado anatómico de una planaria. Además, se volvieron a modelar las distintas planarias que ilustran el comportamiento y los fenómenos de regeneración, y se rehizo el mapa con los crustáceos típicos argentinos. Se inició el montaje de los 30 modelados en cerámica cocida de los grupos fundamentales del Reino Animal.

En el taller se realizaron los trabajos necesarios para habilitar las nuevas vitrinas o los conjuntos nuevos detallados anteriormente. Se confeccionaron nuevos pedestales de muchos equinodermos conservados en seco. Cuatro modelados en parafina y celuloide de protozoos marinos planctónicos, destinados a un conjunto de representantes del plancton marino. Se realizaron, además tareas de restauración.

Se realizó un estudio sobre los Protozoos Folliculínidos y esponjas perforantes en consorcios con Ostrea puelchana, exponiendo sus resultados en una comunicación científica ante la Sociedad Argentina de Limnología y Oceanografía.

Aparecieron editados los siguientes trabajos del doctor Ringuelet:

"Un Folliculinido (Euciliata Heterotricha) de Chile". En Revista

de Biología Marina 3 (3). Valparaiso.

"Opiliones de la Argentina. Rehabilitación de los géneros *Symphyla* M.L. y *Varinodulia* C. con la descripción de una especie nueva (*Palp. Gagrellinae*)". En Revista de la Sociedad Entomológica Argentina, 16 (2). Buenos Aires.

Entregó y se encuentran en prensa:

1) "Ecología y Sociología". Parte del curso de Entomología, de la S.E.A.; los publica el Museo de Buenos Aires.

2) "Protozoos Folliculínicos de la costa atlántica de la República Argentina". En prensa, Revista del Museo Ciudad Eva Perón:

3) "Geonemia de los escorpiones argentinos y las divisiones zoogeográficas basadas en su distribución". En prensa en la Revista anterior.

4) "Vinculaciones faunísticas de la zona del Lago Nahuel Huapi". Entregado a GAEA en febrero 1953.

5) "Opiliones de la Argentina. Dos nuevos géneros de Palpatores". Entregado a la Fundación Lillo. En prensa en Acta Zoológica Lilleana.

6) "The classification of the Hirudinea". Remitido a "Systematic Zoology".

7) "Hirudíneos del Lago Argentino (Santa Cruz, Argentina) coleccionados por el Dr. A. Willink". Remitido a la Fundación M. Lillo.

8) "Notas sobre hirudíneos neotropicales. VIII. Algunas especies de Bolivia y Perú". En prensa en Notas del Museo Ciudad Eva Perón.

9) "Notas sobre Hirudíneos neotropicales. IX. Rehabilitación del género *Cyclobdella* Weyenbergh". En prensa Notas del Museo Ciudad Eva Perón.

Se instaló en vitrina separada y se amplió el cuadro biológico que tienen los cuises del sur, sobre ejemplares del Bajo Hondo, cerca de Bahía Blanca. Se trata de *Caviella australis*, que es común denominador *Microcavia*.

Se continuó con el trabajo de preparación de la gran vitrina esquinada, que se destina al ambiente de la costa del Paraná.

Fueron preparados, igualmente, varios pedestales y armaduras de rótulos de exhibición.

Se prepararon varias piezas, armaduras para cráneos y esqueletos, y varias pieles para estudio y colección.

Se prepararon ejemplares completos de batracios y reptiles, cuereándose algunos ofidios y una iguana.

La colección de cornamentas de ciervos del naturalista Pablo Richter, perteneciente al Museo, se exhibe en las galerías con sus mejores ejemplares.

Las tareas de inventario y catalogación de materiales se encuentran al día. El de batracios y reptiles ha llegado al número 3.990.

El de aves ha sido completamente reorganizado en un trabajo constante e intenso, realizándose una nueva distribución, confeccionándose un Catálogo topográfico.

Una notable tarea fué la de ordenar la colección de huevos de aves de General Lavalle. Son 2.429 huevos, dispuestos en 28 cajones, divididos por cartones en casilleros para cada huevo, siendo un total de una superficie útil de 9 metros cuadrados.

Se continuó regularmente con el trabajo de investigación especialmente sobre peces. La obtención del trabajo de Maskell, en copia, hasta ahora inaccesible, permitió adelantar sustancialmente el trabajo sobre las lampreas.

Se publicó un trabajo titulado: "Las truchas criollas", en Anales del Museo Nahuel Huapi. Tomo III. Ministerio de Agricultura General de Parques Nacionales.

Se anuncia, además, la próxima aparición de la Revista de la Asociación Ornitológica del Plata "El Hornero", donde ha colaborado con una nota sobre "Nidos de horneros en el suelo".

Llamados a Concurso: Durante el año 1953, y de acuerdo con las necesidades específicas de cada cátedra se produjeron varios llamados a concurso para proveer cargos vacantes.

De acuerdo con la Ley Universitaria y con las reglamentaciones vigentes, los candidatos debieron declarar en cada caso sus títulos, méritos, antecedentes, publicaciones y aptitudes, para la provisión de los cargos.

Se llamó a concurso por el término de treinta días para llenar un cargo de profesor adjunto en cada una de las siguientes cátedras: Biología Animal, Botánica Fanerógama y Fitogeografía, Botánica General, Entomología, Geografía Física, Geología Aplicada, Geología Cronológica, Geología Estructural, Geología General, Geología Regional, Mineralogía, Petrografía, Sedimentación, Topografía y Cartografía, Zoología Invertebrados y Zoología Vertebrados.

Con el mismo espíritu de la Ley n^o 13.031, se llamó a concurso para proveer de profesor titular a la cátedra de Botánica General, reabriéndose el mismo con fecha 30 de setiembre.

Posteriormente, se llamó a concurso por el término de 30 días, para llenar un cargo de Jefe de Trabajos prácticos de Geografía Física.

Otorgamiento del Título de Biólogo: Con fecha 26 de agosto, la C.D. del Centro de Estudiantes del Doctorado en Ciencias Naturales, solicitó que a los egresados de esa Casa de estudios, en la orientación Ciencias Biológicas, se les otorgue el título de "Biólogo", en lugar de los de Zólogos, Botánicos, etc., expedidos hasta la fecha.

Fundamentaban lo pedido en las siguientes razones: a) que al ingresar al tercer año de la carrera han seguido la orientación Ciencias Biológicas en general y no en ninguna de sus ramas particulares; b) el perjuicio que para el futuro desempeño de los egresados ocasiona el desmembramiento del título, por cuanto ello restringe y circunscribe el terreno de sus actividades; c) que el plan de estudios cursado faculta para optar a un título de la amplitud del solicitado.

El Delegado Interventor con fecha 31 de agosto, se dirigió al Rector de la Universidad y por su intermedio al H. Consejo Univer-

sitario, acogiendo favorablemente el pedido estudiantil, por considerarlo muy oportuno, no sólo para el porvenir de los egresados sino porque el plan de estudios que han seguido los solicitantes sólo contempla dos orientaciones: la de Ciencias Biológicas y la de Ciencias Geológicas.

Con fecha 5 de setiembre el H. Consejo Universitario aprobó la iniciativa presentada.

Publicaciones: Durante este año se realizaron varias publicaciones.

Los trabajos publicados fueron los siguientes:

Dra. Armonía S. Alonso de Arámburu. El género "Hypopachus" Kefersteina en la Argentina (Batrachia:Salientia). Notas del Museo de la Ciudad Eva Perón, Zoología, Tomo XVI.

Dr. Angel V. Borello. "Sobre el Valanginense del Arroyo de las Yeseras, norte del Río Atuel, Mendoza". Notas, Tomo XVI, n° 62.

Dr. Angel L. Cabrera. Esquema fitogeográfico de la República Argentina. Revista del Museo de la Ciudad Eva Perón, Tomo VIII. Sección Botánica.

Dra. Zulma A. de Castellanos. Los Quitones del Museo de la Ciudad Eva Perón. Tomo XVI, Zoología n° 138.

Dr. Luis De Santis. Descripción de un género y de una especie de Encéfalo nuevo para la República Argentina. Notas. Tomo XVI. n° 136

Dra. María M. Job de Francis. Una nueva especie de Berberis del Territorio Nacional del Neuquén. Notas. Tomo XVI. n° 81.

Dra. María M. Job de Francis. Nueva contribución al estudio de los Berberis del Noroeste argentino. Revista. Tomo VIII.

Ing° Agr° Juan C. Lindsquist. Una Ustilaginácea nueva (Tephrosia Burkartii). Notas. Tomo XVI. Botánica n° 79.

Ing° Agr° Juan C. Lindquist. Puccinias parásitas de Eupatorias. Notas. Tomo XVI. Botánica n° 80.

Ing° Agr° Ricardo N. Orfila. Stephanus paraguayensis s.p. n. (Hym Stephan.), Tomo XVI, Zoología n° 141.

Dr. Raúl A. Ringuelet. Adiciones a la Opiliofauna argentina. Notas. Tomo XVI, Zoología n° 137.

Dr. Belindo A. Torres. Respecto de un nuevo género y especie de Membrácido para la Argentina, Tomo XVI, Zoología n° 135.

Prof. Milcíades A. Vignati. Material iconográfico relativo a los indios Caingúa. Anales del Museo de la Ciudad Eva Perón.

Prof. Milcíades A. Vignati. Datos de Etnografía Pehuenche del Libertador José de San Martín. Notas. Sección Antropología. Tomo XVI n° 57.

Prof. Milcíades A. Vignati. Aportes al conocimiento antropológico de la provincia de Mendoza. Notas. Tomo XVI n° 58-61.

Prof. Milcíades A. Vignati. Antigüedad histórica de los entierros de párvulos en el noroeste argentino. Notas. Tomo XVI. n° 62.

Prof. Milcíades A. Vignati. La araucanización de los indios Pehuenche. Notas. Tomo XVI n° 63.

Trabajos de Tesis:

Orientación Ciencias Biológicas:

Sara Raquel Teresa Del'vo, "Estudio comparado de la cápsula cefálica y modificaciones del aparato bucal en diferentes insectos sucso-picadores". (Prof. asesor: Dr. Belindo A Torres).

José Antonio Luis Haedo, "Revisión de los Coleópteros de la familia Brentidae en la Argentina". (Prof. asesor: Dr. Raúl A. Ringuelet).

Maevia Noemí Correa de Mallo, "Las orquídeas argentinas de las Subtribus Spiranthae y Physureae". (Prof. asesor: Dr. Angel L. Cabrera).

Ricardo Alberto Mauri, "Metamorfosis y biología de *Diaeretus plesiorapae* Blanchard (Hymenoptera: Braconidae)". (Prof. asesor: Dr. Luis De Santis).

Angel Carlos Umana, "Contribución al conocimiento de los anofelinos argentinos". (Prof. asesor: Dr. Luis De Santis).

Orientación Ciencias Geológicas:

Eduardo Francisco Briatura, "Contribución al conocimiento petrográfico del Departamento de San Carlos (Pcia. de Salta). (Prof. asesor: Dr. Pascual Sgroso).

Oscar Antonio Galante, "Sobre la estructura tectónica de la región sudoeste del Territorio de Santa Cruz". (Prof. asesor: Dr. Angel V. Borrello).

Jorge Edgardo del Pecho, "Contribución al estudio de la Tosca en el sudeste de la provincia de Buenos Aires". (Prof. asesor: Dr. Pascual Sgroso).

Carlos Federico Rosenthal, "Posición geológica y genética de los sedimentos arcillosos de la "Gran altiplanicie central", Departamento de Magallanes, Territorio Nacional de Santa Cruz. (Prof. asesor: Dr. Pascual Sgroso.)

Héctor Leonardo Rossetto, "Contribución al conocimiento psamométrico de los médanos de la zona oriental del Partido de Villarrino, Provincia de Buenos Aires". (Prof. asesor: Dr. Agustín E. Riggi).

Roberto Emilio Ruhstaller, "Algunas rocas y minerales coloidales de la República Argentina. Estudio geológico y físico-químico". (Prof. asesor: Dr. Agustín E. Riggi).

Adrian Soto, "Estudio geológico minero de la zona El Zapallar Dep. Ayacucho, Provincia de San Luis". (Prof. asesor: Dr. Agustín E. Riggi).

Ruben Mateo Vallejos, "Estudio geológico del área comprendida entre los ríos Las Cuevas y Blanco al oeste del río Tupungato, Puente del Inca, Mendoza". (Prof. asesor: Dr. Angel V. Borrello).

Pedro Juan Zucchi, "Contribución al conocimiento del ambiente petrográfico de la Quebrada de la Cébila, Dep. cap. provincia de La Rioja". (Prof. asesor: Dr. Pascual Sgroso).

Obra Social realizada: A través de esta Memoria, ha sido consignada la obra social que realiza la Facultad, tratando de acercar la ciencia al pueblo.

Permanentemente la institución realiza obra social de difusión cultural, exhibiendo sus valiosas colecciones al público, utilizando en los casos especiales los oficios de los alumnos-guías, para facilitar el conocimiento y asimilación.

Además, mediante la Radio y las publicaciones de divulgación general (Serie Técnica y Didáctica), se acerca a todo aquel que tenga inquietudes por las ciencias, amenizando la posible aridez de la misma.

Viaje a la Antártida Argentina: Invitado especialmente por el Instituto Antártico Argentino "Coronel Hernán Pujato", concurrió a la Campaña Antártica el doctor Héctor A. Orlando, profesor interino de Paleontología de esta Facultad, representando a la misma en su cometido científico.

El doctor Orlando realiza sus tareas específicas con todo éxito, permaneciendo en el Continente Antártico.

X

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Introducción

Al hacer la reseña del período de vida cumplido por la Facultad de Ciencias Económicas durante el año 1953, es un deber histórico y funcional expresar breves conceptos referidos a la significación que este año encierra para la trayectoria prèterica y futura de este Centro de Enseñanza.

La acción intensiva desarrollada con entusiata patriotismo hasta principios de este año, para plasmar la creación de un centro Universitario de enseñanza de esta ciencia, ha tenido en el curso del mismo la más simbólica y definitiva concreción. En efecto; operada la transformación de la Escuela de Ciencias Económicas, en un Instituto independiente, dotado de vida propia exteriorizada a través de un clima y métodos auténticamente encauzados en la especialización de la ciencia en sus diversas manifestaciones, el fin del ciclo anual lo sorprende con la gratísima e inteligente decisión del Gobierno Nacional de adjudicar a esta Escuela, el rango de FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON.

Realizar el análisis exhaustivo de las bondades que adornan esta brillante medida de Gobierno, no resulta labor adecuada a la índole de este instrumento informativo pero sí se considera legítimo deseo e ineludible deber, expresar el sentimiento que embarga a todos los que de uno u otro modo han vivido vinculados a ese problema que tuviera su génesis en la Escuela Nacional Superior de Comercio de nuestra Ciudad y que culmina hoy, con la creación de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, en la Universidad.

Ese sentimiento, que es de innegable felicidad y decidido aplauso para sus generaciones y para las autoridades que lo concretaron, embarga todos los espíritus que palpitan al ritmo de las transformaciones del medio, pero muy especialmente a Autoridades, Profesores, Alumnos y Egresados, vale decir, rectores, padres, hijos y amigos de la gran familia que configura la fisonomía de esta Casa de Altos Estudios.

Sea pues para ellos y llegue a sus espíritus la profunda emoción que culmina con la aureola de la enorme responsabilidad que se abraza al recibir el título máximo que entrega en custodia... la nueva FACULTAD.

Organización

Operada la separación de la Escuela de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en las postrimerías del año próximo pasado, se enfrentó el año actual con manifestaciones en promisorio futuro, con la profunda preocupación de la labor a cumplir.

La acción inmediata requería, amén de la preocupación natural, soluciones efectivas tendientes a canalizar la responsabilidad de las autoridades, conjugándola con las justas aspiraciones del alumnado, la preocupación de los Profesores y la expectante actitud de la opinión pública, todo ello en función del prestigio y proyecciones que ya tenían logrados los estudios que se realizaban en

este Centro de enseñanza.

Se han tenido en cuenta los inconvenientes surgidos de lo avanzado del año lectivo, en la creación de los Institutos y Departamentos, en especial esta última, sobre la base de la reorganización departamental dispuesta por Resolución de fecha 25 de abril de 1953.

En 9 de mayo, se dictó la reglamentación relacionada con el desarrollo de los Trabajos Prácticos a desarrollar en la Escuela, disponiendo medidas fundamentales de orientación y encauzamiento con respecto a los cursos de Seminario.

Estas medidas que fueron complementadas con otras correlativas o modificatorias, culminaron en cierto modo con la designación de Jefes de Departamentos y Directores de Institutos, sancionadas con carácter interino, en fecha 10 de junio.

Así en el orden de la investigación y de la enseñanza práctica se habilitaron los más diversos medios destinados a estructurar esos órganos, de todo lo cual ha resultado un saldo netamente positivo en cuanto organización se refiere y que se trasunta en el actual funcionamiento de los siguientes Departamentos e Institutos:

Departamento de Economía, Finanzas Matemática y Estadística.	}	Instituto de Economía y Finanzas.	}	Fundamentos de la Economía.
				Economía, I ^o , II ^o y III ^{er} curso.
				Economía y Política Bancaria.
				Economía y Política de los Transportes y de la Energía.
				Finanzas Curso General.
				Finanzas Argentinas.
		Instituto de Matemática y Estadística.		Análisis Matemático.
				Matemática Financiera.
				Estadística Metodológica.
Departamento de Contabilidad y	}	Instituto de Contabilidad.	}	Fundamentos de la Contabilidad Superior.
				Contabilidad Superior -Costos-Contabilidad Superior. Organización.
				Contable de Empresas.
				Contabilidad Superior. Auditoriales, Económicos y Financieros.
				Economía de Empresas.
				Contabilidad Pública.
				Sociedades Anónimas, Seguros y Cooperativas.

Téc. Profesional.	Instituto de Práctica Profesional.	Técnica y Organización Bancaria. Práctica Profesional I ^o y II ^o curso. Sociedades Anónimas, Seguros y Cooperativas.
Departamento de Derecho	Instituto de Derecho Público.	Política Social, Laboral y Agraria. Derecho Público I ^o y II ^o curso.
	Instituto de Derecho Privado.	Derecho Privado I ^o y II ^o curso.
Departamento Cultural	Instituto de Filosofía, Historia y Sociología de la Economía.	Introducción Filosófica a la Economía. Histórica Económica. Fundamentos de los Hechos y de las Ideas Económico-sociales. Historia de las Doctrinas Económicas. Fundamentos de la Economía. Sociología.
Informativo	Instituto de la Producción.	Geografía Económica Gral. Geografía Econ. Argentina. Política Económica Mundial Política Econ. Argentina.

Correlativamente con esta estructuración, se han efectuado las designaciones de Directores de Institutos, Jefes de Departamentos, Director de Trabajos Prácticos y Cursos de Seminario e Investigación, Jefes y Ayudantes de Trabajos Prácticos, etc.

De toda esta labor, cuya responsabilidad se considera obvio destacar, se extrae un resultado amplio y positivo basado fundamentalmente en la excelente actividad desempeñada por cada uno de los responsables, Profesores, Directores, Jefes, Ayudantes y alumnos y que al igual que las demás actividades desarrolladas dentro de la Escuela, y en un fervoroso entusiasmo docente y disciplinar. Para ratificar esta afirmación bastaría analizar la excelente misión cumplida por un grueso número de auxiliares docentes cuya contribución es aportada en forma permanente sin retribución de ninguna especie.

En el terreno de la cátedra específicamente considerada, la acción ha sido aún más profficua, por cuanto se han cumplido al máximo los preceptos rectores de la actividad docente con arreglo a las directivas impartidas.

En efecto; la misión de cubrir las necesidades de esta Facul-

tad en su funcionamiento catedrático, ha significado una constante preocupación atendiendo al imperativo de dictar todos los cursos en vigor, todo ello frente al apremio del tiempo, en función del año lectivo cuyo desarrollo ha sido prácticamente concomitante con la actividad y la iniciativa de esta Facultad.

Al final de la jornada, se pretende haber cumplido con la misión impuesta a aún es más, se cree haber aplicado el máximo de esfuerzo en pro de la solución de la regularización casi integral de la cátedra. Tal resulta de la intensa labor desplegada para llamar a concurso a fin de cubrir la titularidad de veintiuna cátedra.

Otras medidas adoptadas dentro del Gobierno metódico de la Facultad, han venido a complementar la acción principal reseñada precedentemente. Así el 30 de marzo, se sancionó la Resolución destinada a asignar profesores a las Cátedras del primer año del Curso de Contadores y Doctores en Ciencias Económicas con arreglo a la estructura del nuevo plan de estudios implantado en el curso de este año.

El 30 de abril, se dictaron las normas reglamentarias dirigidas a normativizar la asistencia a clases y exámenes de los Señores Profesores, creando con esa medida la norma reguladora de esa relación funcional.

La labor de integración de mesas y comisiones ha sido regular y sistemáticamente cumplimentada, destacándose como índice significativo de este aspecto de la gestión, el número de resoluciones dictadas con el objeto de integrar comisiones receptoras de exámenes de tesis Doctorales, misión esta que por implicar un alto grado de responsabilidad ha merecido especial análisis en cada caso. Los resultados obtenidos, la conciencia elaborada en el alumnado y el número de exámenes recibidos, hablan con toda elocuencia de la bondad de la gestión cumplida.

En todo cuanto se refiere a la gestión didáctica y, muy especialmente en lo que se vincula con los planes de estudio, la labor desarrollada en el curso del año ha sido notoriamente intensa y satisfactoria.

Ya como consecuencia de la primera Reunión de Decanos realizada en la Ciudad de Buenos Aires, en el mes de mayo, se practicaron laboriosos estudios destinados a aportar a la consideración de las Autoridades Universitarias, el resultado de la experiencia y del propio trabajo.

Al convocarse la segunda reunión de Decanos, realizada también en Buenos Aires, con el propósito de encauzar la elaboración de programas sintéticos para todas las Facultades del País, el aporte fué aún más satisfactorio, al haberse aprobado, por parte de la Reunión, diversas ponencias sustentadas en nombre de esta Casa de Altos Estudios, resultando adoptados los programas correspondientes a las siguientes cátedras:

Sociedades Anónimas y Seguros y Cooperativas;

Introducción Filosófica a la Economía;

Derecho Privado desde el punto de vista Económico, II^o Curso.

Derecho Privado desde el punto de vista Económico, 1º Curso.

En setiembre de este año, se realizó en la Ciudad de Córdoba, la tercera reunión de Decanos, donde se consideró la planificación de trabajos prácticos, estructuración de materias correlativas, etc., acordándose directivas destinadas a concretar la creación de los Centros de Egresados de cada Facultad.

En este último aspecto, esta Facultad ya ha realizado todos los trabajos preparativos y aún estatutarios para concurrir a la formación del Centro de Egresados de este Instituto confiando en que el año próximo nos permita ver cumplida esta aspiración.

Por último cabe destacar la labor cumplida para contribuir a la formación del grupo representativo de esta Facultad, dentro de la Asociación del Docente, gestión esta que ha tenido feliz culminación por cuanto se han cumplido íntegramente los propósitos impuestos hasta llegara su actual funcionamiento regular con autoridades constituidas y estatutos aprobados.

En definitiva y en cuanto a planes de estudios se refiere, como consecuencia de la labor docente desarrollada se ha concretado la implantación del plan de estudios creado para esta Facultad con arreglo a las normas trazadas en los diversos proyectos esbozados sobre el particular.

En efecto; al iniciarse el año 1953 regía en este Instituto para la carrera de Contador Público el plan de estudios estatuido con carácter provisional desde la incorporación del curso de Contadores a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, siendo similar la situación existente con respecto al ciclo del Doctorado creado en 1949.

En marzo de 1953 el Consejo Nacional Universitario aprobó el plan de estudios que entraría a regir en toda la República para las Facultades de Ciencias Económicas, conforme a la letra y al espíritu de la Ley Universitaria.

Al iniciarse las clases del año lectivo, se implantaron el primer año del curso de Contadores del nuevo Plan y el primer año del ciclo del Doctorado del mismo, concretándose la totalidad de las cátedras del nuevo plan al promediar el mes de mayo. Como consecuencia de ello se suspendieron las clases que se dictaban para las cátedras del plan antiguo, organizándose de este vida la vida activa de la Facultad.

Con posterioridad la Federación Gremial Universitaria gestionó la eximisión de la obligatoriedad de inscribirse en el plan nuevo a los alumnos inscriptos en esta Facultad hasta el 31 de diciembre de 1952. El Honorable Consejo Universitario previo informe de esta Casa de Estudios no accedió a tal petición, propiciando en cambio la iniciativa ya esbozada por esta Facultad de implantar un plan de transición de dos años para aquellos alumnos que se encontraran en la situación argumentada.

El referido plan de transición ha sido recientemente aprobado por el Honorable Consejo Universitario y comprende las materias del plan antiguo con aditamento o variante de algunos correspondientes al nuevo plan de estudios en vigor.

Funcionamiento de Comisiones

Ya se ha expresado en el curso de esta información cual ha sido la norma rectora del trabajo diario: administrar el gobierno de la Facultad y crear proyectando y realizando para el futuro de la Facultad.

En este último orden de ideas ha sido de fundamental significación para la vida de la Facultad, la labor desplegada por la Comisión Asesora constituida e integrada mediante resolución de fecha 6 de mayo del corriente año.

Este cuerpo, al margen de la actividad material que ha debido cumplir realizando reuniones casi a diario, ha sobrellevado la responsabilidad de la iniciativa paralelamente con la acción constructiva y creadora que se había impuesto.

En efecto; la discusión permanente, la concepción de la idea, realización del proyecto, ha sido la fuente generadora de todo cuanto la Facultad ha creado y encaminado en el curso del año.

La Comisión Asesora, estuvo integrada desde su origen por los siguientes profesores:

Dr. Ernesto Borga, Dr. José María Calderón, Dr. Raúl A. Granoni, Dr. Luis P. Perez Duprat y Dr. Oreste Popescu.

En las postrimerías del año y como consecuencia de haberse presentado a concurso para optar a la titularidad de las cátedras correspondientes, presentaron sus renunciaciones a esa Comisión, las cuales les fueron aceptadas, los Dres. Ernesto Borga y Luis P. Perez Duprat.

La memoria tratará de dar cuenta de la gestión cumplida, haciendo pues, la reseña de las distintas actividades desarrolladas por la Facultad, pero téngase presente que en todas y cada una de esas actividades, ha estado presente el pensamiento rector y la mente creadora de esta Comisión que en forma ininterrumpida ha prodigado su patriótico entusiasmo en beneficio de este Instituto.

Por la misma resolución a que se ha hecho referencia fué constituida la Comisión de Extensión Cultural, integrada por los siguientes Profesores:

Dr. Héctor R. Arce, Dr. Alberto F. Barrionuevo, Dr. Luis P. Perez Duprat, Dr. Marco A. Pessagno Espora, Dr. Carlos R. Scherpa, Dr. José M. Verduga y Dr. Ricardo P. Williams.

También en el desenvolvimiento de esta Comisión ha pesado el esfuerzo de tareas concomitantes, al igual que en otros sectores funcionales de la Facultad. Pero sin perjuicio de ello, cábele el honor de la iniciativa y el halago de la preocupación altamente científica.

La conferencia sobre "La lógica del seguro" y las diversas reuniones celebradas con el auspicio de esta Comisión para dar cumplidas las aspiraciones que abrigábamos para el curso del año fenecido.

Por último y mediante la misma resolución de fecha 6 de mayo, se dejó integrada la Comisión de Publicaciones a cuya forma-

ción concurrieran los siguientes profesores:

Dr. Ernesto E. Borga, Prof. Martín S. Cappelletti, Dr. Óscar de la Roza Igarzábal, Dr. José García Freire, Dr. Lirio Marino, Dr. Raúl Mugaburu y Dr. Oreste Popescu.

En funcionamiento, concepciones y realizaciones de esta Comisión, ha sido altamente satisfactorio, por el grado de preocupación que trasuntan sus deliberaciones así como por las medidas aconsejadas como consecuencia del exhaustivo análisis realizado para concretar las necesidades publicitarias de la Facultad.

En tal sentido, y auspiciando el pensamiento de la aludida Comisión, se ha resuelto encarar tres publicaciones fundamentales para la vida de este Instituto:

Revista "Económica"

Anales

Colección de publicaciones de la Facultad.

La acción ha sido iniciada; el aporte científico publicitario y asesor de estos tres elementos difusores del pensamiento estudioso de la Facultad, es palpable y se ha puesto en movimiento en forma inmediata.

Esta labor meramente material, sobre la cual priva muy fundamentalmente la misión bibliográfica y científica desarrollada para componer las bases de la publicación, no sólo en su primer número sino en las apariciones futuras, encierra un intensísimo despliegue de esfuerzos, preocupación y desinteresado aporte material, moral e intelectual, que, de concretarse en el buen éxito a que se aspira, el futuro ascendente que el destino de la Nación depara a la Facultad, deberá agradecer a los creadores y propulsores de la Revista "Económica".

Como ya se ha dicho, la iniciativa ha sido puesta en marcha. La mecánica funcional de la revista está engendrada y aún en más, ya tiene vida propia. El primer número deberá aparecer al iniciarse el venidero año lectivo. Todo ello ha sido posible merced al esfuerzo y a la comprensión de quienes, dentro o fuera de la Facultad, han prestado su apoyo ya que hasta el momento no se ha invertido un solo centavo destinado específicamente a la Revista. Vaya pues para todos ellos y en especial para su primer Director Técnico, el más fervoroso sentimiento de gratitud y aplauso.

Resta pues, hacer referencia informativa a la dedicación "Anales de la Facultad de Ciencias Económicas" y a la "Colección de publicaciones de la Facultad", elementos ambos cuya programación ha sido preparada con excelentes auspicios.

En este aspecto se cuenta con las bases fundamentales, cuales son los colaboradores, el material y el clima propicio a manifestaciones de esta índole a través de la inquietud apreciada y comprobada en este Centro de Estudios.

Se ha alcanzado la ansiada meta de imprimir la revista de la Facultad, con los alcances y la envergadura científica y bibliográfica con que se pretende dotarla.

La iniciativa gestada mediante la concepción de la Comisión

de Publicaciones, apoyada y alentada sin reservas por la Comisión Asesora y la Comisión de Extensión Cultural, sólo ha podido adoptar forma ya casi tangible mediante el dinamismo, la capacidad y el meritorio aporte del Director Técnico de la Revista Doctor ORESTE POPESCU, méritos estos que deberán ser compartidos en cuanto a desinterés y entusiasmo se refiere, por los decididos colaboradores espontáneos con que el mismo ha contado entre Profesores, Profesionales, alumnos y hasta Instituciones Culturales, con más la ayuda material de empleados de la Facultad que han prestado su decidido apoyo realizando tareas extraordinarias al margen de su labor habitual.

Para dar una idea de la labor material desplegada en la Revista, baste decir que en los últimos tres meses del año se han despachado mucho más de un millar de cartas, en distintos idiomas, dirigidas a investigadores, Publicistas, hombres de ciencias especializados, Institutos de enseñanza, en los centros más importantes del mundo, a fin de lograr el material necesario para la conformación de la Revista.

En definitiva, en cuanto a publicaciones se refiere, se confía en haber encausado las iniciativas que requería la envergadura de la Facultad, enfrentando con esperanza el futuro, a la luz de las satisfacciones ya logradas.

Docencia

La gestión Docente cumplida durante el año 1953 apoya las referencias específicas o de carácter general que se han hecho en el curso de esta información. Aún más; con respecto a la gestión Docente, se cuenta con un auxiliar que permite exteriorizar la provanza de aspiraciones cumplidas. Ese auxiliar, que no es otro que la expresión numérica, refleja claramente cual ha sido la intensidad con que, autoridades, profesores y alumnos han cumplido la misión de estudios que es el alma y nervio de este Centro Universitario.

Si bien es cierto que la población estudiantil, la cual ha ido incrementando incesantemente, ha probado en forma incuestionable su afecto y dedicación a la disciplina científica que ha abrazado, según se desprende del número de exámenes rendidos y del resultado satisfactorio de los mismos, no es menos cierto que el clima que impera en la Facultad y que tiende fundamentalmente a lograr el acercamiento definitivo del estudiante mediante una vinculación fundada en el intelecto y en el sentimiento, es altamente propicio a todas las manifestaciones del espíritu y de la ciencia.

Con ello pues, no solamente se ha procurado captar la confianza y la dedicación del alumno hacia sus obligaciones Universitarias sino que es más, se ha esforzado la preocupación para cumplir con uno de los preceptos más firmemente preconizados por el Presidente de los Argentinos, y que es el de hacer hombres, buenos, paralelamente con el desarrollo y perfeccionamiento de su capacidad científica.

Ahora bien; las autoridades han cumplido con la misión im-

puesta y la población estudiantil de Ciencias Económicas no solo ha cumplido sino que se tiene la sensación veraz de que se siente cada día más identificada con su Facultad. Pero para llegar a esta conjunción ideal se ha contado con el elemento estabilizador de ambas funciones sociales. La responsabilidad de unos y la obligación de otros que ha encontrado en esta Casa nexos felices, agradables, cordiales y altamente satisfactorios: el prestigio, la autoridad y el trabajo incesante de los Profesores verdaderos maestros en su arte, cuadro homogéneo y magnífico que, profundamente compenetrados de la auténtica realidad Justicialista de la vida argentina, ha sabido concretar en realidad el pensamiento y la norma rectora esbozada sin descanso por el Presidente de los Argentinos.

Ese pues, es el resultado de una labor tesonera, leal, patriótica e inteligente.

Porcentaje y promedios de los exámenes rendidos

por los alumnos de esta Facultad.

<u>Carrera</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Rind.</u>	<u>Aprobados</u>	<u>Desaprobados</u>
Contadores	3.327	75%	77%	23%
Doctorado	138	91,30%	89%	11%
Ingreso	113	73,45%	78%	22%

Esta información numérica permite destacar la disciplina y aplicación del alumnado en cuanto a concurrencia a exámenes y porcentaje de aprobados.



XI

INSTITUTO SUPERIOR DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO



Idea General:

Tanto el Instituto como la Escuela han cumplido durante el año en reseña un intenso programa de trabajo, de acuerdo con el plan de tareas asignadas por la Dirección, a los distintos Departamentos, Cátedras y Oficinas.

Al comenzar el año, el Instituto dependía administrativamente del Ministerio de Asuntos Técnicos, como consecuencia del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 3669/52, aunque presupuestariamente subsistía la dependencia de la Universidad.

Este régimen había ofrecido algunas dificultades, que desaparecieron totalmente desde el mes de febrero, con la designación de las nuevas autoridades en la Universidad, y poco después con la decisión del Poder Ejecutivo Nacional, dejando sin efecto el mencionado Decreto 3669/52, con lo que el Observatorio quedó nuevamente en su posición tradicional (decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 7499, del 28 de abril de 1953).

Aparte de las tareas normales, se realizaron numerosos actos complementarios de las distintas actividades, docentes, científicas y administrativas, inspirados todos ellos en las directivas de la Doctrina Nacional y del 2do. Plan Quinquenal de la Nación. Estos actos en líneas generales se dirigieron a los siguientes objetivos:

- I) Al adoctrinamiento del Personal.
- II) A la difusión de los principios del 2do. Plan Quinquenal.
- III) A la intensificación de la labor de las cátedras y su cuerpo auxiliar, con el desarrollo de cursillos, coloquios y seminarios.
- IV) A la cultura popular por la extensión Universitaria dentro y fuera del Instituto.

Se ha procurado en toda forma la estimulación del personal y mejoramiento de las condiciones de trabajo, y se prestó especial atención a la Obra Social, poniéndola en marcha con el máximo aprovechamiento de las posibilidades existentes.

En cuanto al instrumental, que constituye la herramienta de trabajo del Instituto, ha sido mejorado y acrecentado por la reforma de los aparatos y por la adquisición de otros nuevos.

Las tareas observacionales se vieron seriamente afectadas por las condiciones meteorológicas excepcionalmente malas del año.

Departamento de Astrometría Meridiana.

1) -Investigación sobre la Refracción Astronómica: El Jefe del Departamento, Doctor Sergio Slaucitajs, continuó las observaciones con el Círculo Meridiano para la determinación de la constante de refracción con la determinación de la latitud del Observatorio y catálogo de las declinaciones absolutas de 157 estrellas del III catálogo fundamental (FK III).

En total se hicieron 721 observaciones, en 36 noches favorables.

2) -Estudio de los errores de trazo de los círculos del anteojo meridiano Repsold: Se ha preparado el manuscrito sobre las correcciones de trazo del círculo I y se espera que en el mes de enero de 1954, pueda pasar a la Oficina de Publicaciones. Además, se dió término a la primera etapa de los cálculos de las observaciones para las correcciones de cada trazo del círculo II.

3) -Zona 72° a 82°: El Astrónomo de Primera, profesor Guillermo H. Borel, efectuó 1.450 observaciones, correspondientes a 338 estrellas, malográndose gran parte del programa prefijado por las desfavorables circunstancias meteorológicas.

4) -Otras actividades: Para el Instituto Antártico Argentino se calcularon 2 tablas especiales de refracción, para distancias zenitales de 40° a 80° y temperaturas de 0° y -5° a -60°.

Se formuló a requerimiento de la Dirección el proyecto de tareas futuras del Departamento comprendiendo: 1) Formación de Catálogo de estrellas débiles; 2) Reobservación de las estrellas de los Catálogos de zona editados por nuestro Observatorio; 3) Organización del Servicio permanente de la hora, en colaboración con el Laboratorio de Electrónica.

Departamento de Cálculos y Efemérides.

Entre los meses de Enero y abril, el Jefe del Departamento Profesor Doctor Pascual Sconzo, realizó un visita de estudio e investigación a centros Norteamericanos especializados en las tareas de su Departamento, beneficiado por una Beca del Board of Associated Research Councils de Washington. Esta visita ha sido muy provechosa para nuestro Instituto.

Colaboración con la Unión Astronómica Internacional: Se han continuado los cálculos con la central de pequeños planetas con sede en el Observatorio de Cincinnati, habiéndose remitido las efemérides de oposición para el año 1954, de los planetitas de nuestra lista, y se encuentran en estado de avanzada elaboración las relativas al año 1955.

La colaboración se ha extendido a los cálculos de mejoramiento de órbitas pedido por dicha Central y por el Instituto de Cálculos de Heidelberg.

De los planetitas pertenecientes a una lista especial, se han calculado las perturbaciones planetarias; entre ellos, muy particular atención hemos dado a los nuevos astros descubiertos en nuestro Observatorio: 1.569 (Evita), 1.571 (Justicialista), 1.581 (Abandorada), 1.582 (Martir), 1.588 (Descamisada), 1.589 (Fanática) y 1.591 (E.U.) para el cual se espera la numeración definitiva de Catálogo. Su teoría relativa ha sido elaborada por el Doctor Jacobo Gordon.

También el Doctor Gordon dió término a los cálculos relativos al planetita 1.009 (Sirene) que no había sido observado más desde un descubrimiento en 1923, y que aparecerá en condiciones muy favorables para la observación fotográfica, no obstante ser muy pequeño, en la oposición del año 1954 en que alcanzará la mag-

nitud 16a.

El profesor Sconzo continuó con éxito sus investigaciones sobre la teoría de las órbitas planetarias, cuyos resultados han sido expuestos por el autor en uno de sus coloquios científicos realizados en el Observatorio y por medio de una comunicación en las jornadas matemáticas argentinas realizadas en San Luis en setiembre último y de una publicación en las Memorias de la Sociedad Astronómica Italiana.

Dichos trabajos, se refieren a la posibilidad de solucionar el problema de la determinación de las órbitas elípticas en el caso de intervalos muy grandes de tiempo. Las dos soluciones indicadas, una de corrección diferencial y la otra de carácter puramente algebraico, han sido ensayadas satisfactoriamente en varios casos concretos. Además se está elaborando una memoria con las conclusiones.

El profesor Sconzo ha continuado la obra de colaboración comprometida con la revista bibliográfica anual que se edita en Alemania, resumiendo toda la bibliografía astronómica mundial aportando las fichas crítico-bibliográficas correspondientes.

La oficina de cálculos continuó realizando los de las posiciones aparentes de las estrellas observadas por el Profesor Baldini para el Servicio Internacional de Latitud.

Las publicaciones del año, editadas en Prensa, son las siguientes:

1. - "Una notable aplicación de las expresiones de Kuehnert, relativas a las series f y g de Lagrange" (Memorias de la Sociedad Astronómica Italiana Vol. 24, 4.).
2. - "El anillo de los planetitas entre Marte y Jupiter" (Scientia).
3. - "Cálculos de perturbaciones y efemérides de planetitas para 1954". (Circular n° 14 de las Publicaciones del Observatorio).
4. - "Publicaciones de cálculos aislados sobre planetitas, efemérides, etc. en el M. P. C. de Cincinnati".

Departamento de Astrofísica.

1. - Espectros de alta dispersión. El Jefe del Departamento, Profesor Doctor Livio Gratton, se ocupó especialmente de este problema, estudiando completamente cinco estrellas. Los resultados discutidos con éxito, alentador, fueron presentados por dicho profesor, comisionado al efecto en colaboración con la Comisión Nacional de la Energía Atómica, en el Symposium que se realizó en la Universidad de Lieja (Bélgica) en el mes de setiembre sobre Procesos Nucleares en los Cuerpos Celestes; Este trabajo fué considerado en términos elogiosos y se publicará juntamente con las demás publicaciones presentadas a dicho congreso.

2. - Estudio espectrográficos Varios. Una nota sobre el espectro de Nova Puppis y otra sobre el espectro de Veta Doradis, obra también del Doctor Gratton, están listas para ser publicadas.

Se han tomado también algunos centenares de placas con el

espectrógrafo del reflector, habiéndose medido gran cantidad para la determinación de velocidades estelares. Esta investigación estuvo a cargo del señor Carlos Alberto Hernández y del Dr. Carlos R. Jaschek, guiados por el Doctor Gratton.

El Jefe del Departamento secundado por el señor Carlos J. Lavagnino tomaron varios espectros con el telescopio de Bosque Alegre (Córdoba), y se comenzaron las mediciones correspondientes.

La señorita H.A. Hartmann, publicó una nota sobre la curva de crecimiento de Alfa Bootis, y la Doctora M.I. Corvalán, terminó una breve investigación de la estrella Te Carinae.

3. -Observación de Cúmulos Globulares. El Doctor H. Wilkens, continuó su programa de cúmulos globulares, de acuerdo con el plan del año anterior.

4. -Estudio de la Región de Carinae. Las observaciones espectroscópicas planeadas no pudieron llevarse a cabo por hallarse en reparaciones el Telescopio Reflector. Se inició el estudio de material preexistente.

5. -Estudios Estadísticos. El Doctor H. Wilkens continuó sus estudios sobre la absorción interestelar, hallándose en prensa una nota sobre este tema.

El Doctor C.R. Jaschek, publicó un artículo sobre el número de cúmulos globulares en nuestra galaxia, y está en prensa otro del mismo autor sobre el punto 0 de la relación período-luminosidad para las esfeiras.

Departamento de Geofísica.

1. -Sismología. El servicio sismográfico funcionó con regularidad todo el año y sin interrupción. Se inscribieron 160 terremotos y se leyeron sus respectivos registros, preparándose los manuscritos de los boletines sismológicos mensuales hasta el mes de julio. Siguiendo las normas habituales de este Instituto se informó a la prensa acerca de las características de los fenómenos más importantes.

Prosiguiendo la impresión de boletines atrasados, se imprimió en el mimeógrafo los correspondientes a los meses de enero hasta noviembre de 1950. Se prosiguió el estudio sobre microsismo iniciado años anteriores e igualmente con el cálculo de tablas para facilitar la ubicación de focos sísmicos.

Fueron sucesivamente revisadas las pruebas de trabajo CONTRIBUCION A LA TEORIA DE LOS SISMOGRAFOS MECANICOS, - del Ingeniero Simón Gershanik, autorizándose finalmente su impresión definitiva.

En el curso del año el Ingeniero Gershanik desarrolló los trabajos teóricos siguientes: a) Sugestiones para determinar la amplificación de los sismógrafos. - b) Mejoras en la apreciación de cargas sísmicas. En el primero de estos trabajos el autor resuelve el problema de determinar el momento baricentral del sismó-

gráfos verticales Wischert a palanca. En vez del engorroso procedimiento de cálculo, propone a dicho fin dos recursos experimentales sencillos muy eficientes. El factor de transmisión en los sísmógrafos Sprengasther suele determinarse en base de la respuesta de los galvanómetros a movimientos bruscos de los captadores. En vez de este método se propone en el mismo trabajo, operar en base de movimientos suaves de estos últimos de ley conocida, y se dan las fórmulas para ese objeto.

En el segundo de los trabajos se estudia la acción sobre edificios de aceleraciones de vida a los terremotos, considerándose como tales, por primera vez, las que acusan los registros obtenidos por acelerógrafos, y usándose a dicho fin, los denominados, "ESPECTROS DE LOS ACELEROGRAMOS", conseguidos en Norteamérica en el Instituto Tecnológico de California.

En dicho trabajo se llega a la conclusión de que el criterio de equiparar la acción de los terremotos a una carga horizontal es muy plausible. Además se logra poner en evidencia en él que los módulos de elasticidad de los edificios en total tomados son una mil veces más bajos que los de sus estructuras resistentes, y que sus oscilaciones responden más a la acción del esfuerzo de corte que al momento flector.

2.-Meteorología. Como en años anteriores, se mantuvo el servicio de observaciones directas tetradiurnas y de registro automático de datos meteorológicos. Los valores obtenidos fueron transcritos a los libros que a dicho fin se vienen llevando en el Instituto, y elaborados en la forma habitual para obtener resúmenes apropiados de todos ellos.

Al servicio Meteorológico Nacional se le comunicaron los datos observados tres veces por días por telegrama Meteoro y mensualmente en las acostumbradas planillas.

Regularmente se suministraron también dichos datos a la Facultad de Agronomía local, a la Dirección de Obras Sanitarias, a la prensa y a la radio difusora L.S.11.-

Múltiples datos aislados fueron proporcionados a las autoridades Policiales y Judiciales; a Instituciones y personas diversas cada vez que lo solicitaron.

Con toda regularidad se continuó distribuyendo a las entidades interesadas el boletín de valores medios y extremo de los elementos meteorológicos que el Observatorio prepara desde el año 1950.

3.-Otras Tareas. El Jefe del Departamento Profesor Simón Gershnik, fué designado para representar al Observatorio, en el I Congreso Nacional de Cargografía, celebrado entre los días 7 y 12 de diciembre en la ciudad de Córdoba, en cuya oportunidad presentó una contribución sobre "SUGESTIONES PARA DETERMINAR LA AMPLIFICACION DE LOS SISMOGRAFOS".

Departamento de Magnetismo Terrestre y Electricidad Atmosférica.

1.-Campañas Geomagnéticas. En la cercanías del Golfo San Matías se realizó una investigación geomagnética, en cumplimiento del plan de Estudios del campo normal del país. En Bahía Blanca y Madryn se remidieron los puntos anteriormente medidos, para el estudio del cambio secular en las intensidades geomagnéticas.

En la provincia de Mendoza, y en el Territorio Nacional de Neuquén se realizaron mediciones para el estudio del campo normal.

En el mes de noviembre, una comisión integrada por los Auxiliares Oscar Sidoti y M.Arcaro, se incorporó al grupo Antártico Argentino, a fin de medir los elementos geomagnéticos y estudiar otros fenómenos del magnetismo terrestre, dentro del plan de investigaciones geofísicas de esa zona.

Por su parte, el Jefe del Departamento Profesor Leonidas Slaucitajs, además de las campañas ya mencionadas, realizó a partir del mes de noviembre otra comisión en el norte del país.

2.-Investigaciones especiales. Se ha continuado con el análisis de la variación secular especialmente para la región Antártica.

Se suministró a las Oficinas Nacionales los datos sobre las condiciones geomagnéticas para usar el compás magnético en la Antártida Argentina, como así también instrucciones para observar las auroras polares.

Se dió comienzo a las investigaciones sobre las propiedades mineralógicas, físicas y de susceptibilidad magnética de las muestras de rocas obtenidas en la anterior campaña antártica.

Departamento de Mecánica Celeste.

Este Departamento estuvo a cargo del Profesor Dr.Alexander Wilkens hasta el mes de marzo, en que se retiró para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Posteriormente se encomendó su Jefatura al Profesor Doctor Pascual Sconzo.

En los primeros meses, el profesor Wilkens prosiguió su investigación sobre el movimiento del cometa ENCKE, de acuerdo con lo informado en las Memorias de años anteriores.

Después de su retiro, parte de los cálculos quedaron a cargo del personal del Departamento y al finalizar el año le fueron remitidos al Profesor Wilkens, radicado temporariamente en Munich, para su terminación y elaboración teórica.

Departamento de Talleres.

La actividad de este Departamento, cumplida por intermedio de los talleres de Mecánica fina, Ebanistería, y de Electricidad, ha sido muy intensa y se refiere a la construcción de nuevos elementos para los servicios generales del Observatorio y a la conservación del material existente.

Los trabajos más importantes, en la parte instrumental se realizaron en el Círculo Meridiano Repsold y en el Telescopio Re-

flector.

Departamento de Optica.

Las tareas de este Departamento han permitido atender no sólo las necesidades normales del Instituto, sino también la de otras dependencias Universitarias y de reparticiones nacionales y provinciales.

Numerosas piezas ópticas fueron talladas para completar instrumentos, y realizar modificaciones en los mismos y para nuevas investigaciones.

Se prestó también amplia colaboración para las prácticas de la enseñanza de los alumnos del Doctorado en Física y de la Facultad de Química y Farmacia.

Laboratorio de Electrónica: En el mes de Junio se creó este Laboratorio con el fin de que los modernos adelantos electrónicos tengan plena aplicación, dentro de nuestras posibilidades, en los servicios de nuestro Observatorio.

Como encargado de este Observatorio se designó al Ingeniero Héctor C. Ingraó, egresado de nuestra Universidad, quién de inmediato comenzó la organización de la nueva dependencia.

En primer término se trató de establecer la cantidad de elementos de que disponía el Observatorio y se procuró la obtención de otros, de las grandes Reparticiones Nacionales.

Entre los trabajos principales efectuados cabe destacar un curso libre de prácticas de Electrónica para los alumnos del Doctorado en Geofísica, el que resultó muy provechoso; una Serie de Conferencias sobre Micro-Ondas y un proyecto para la instalación del Servicio de la Hora.

También se construyó la parte eléctrica de un fotómetro con células fotomultiplicadoras, con resultado satisfactorio.

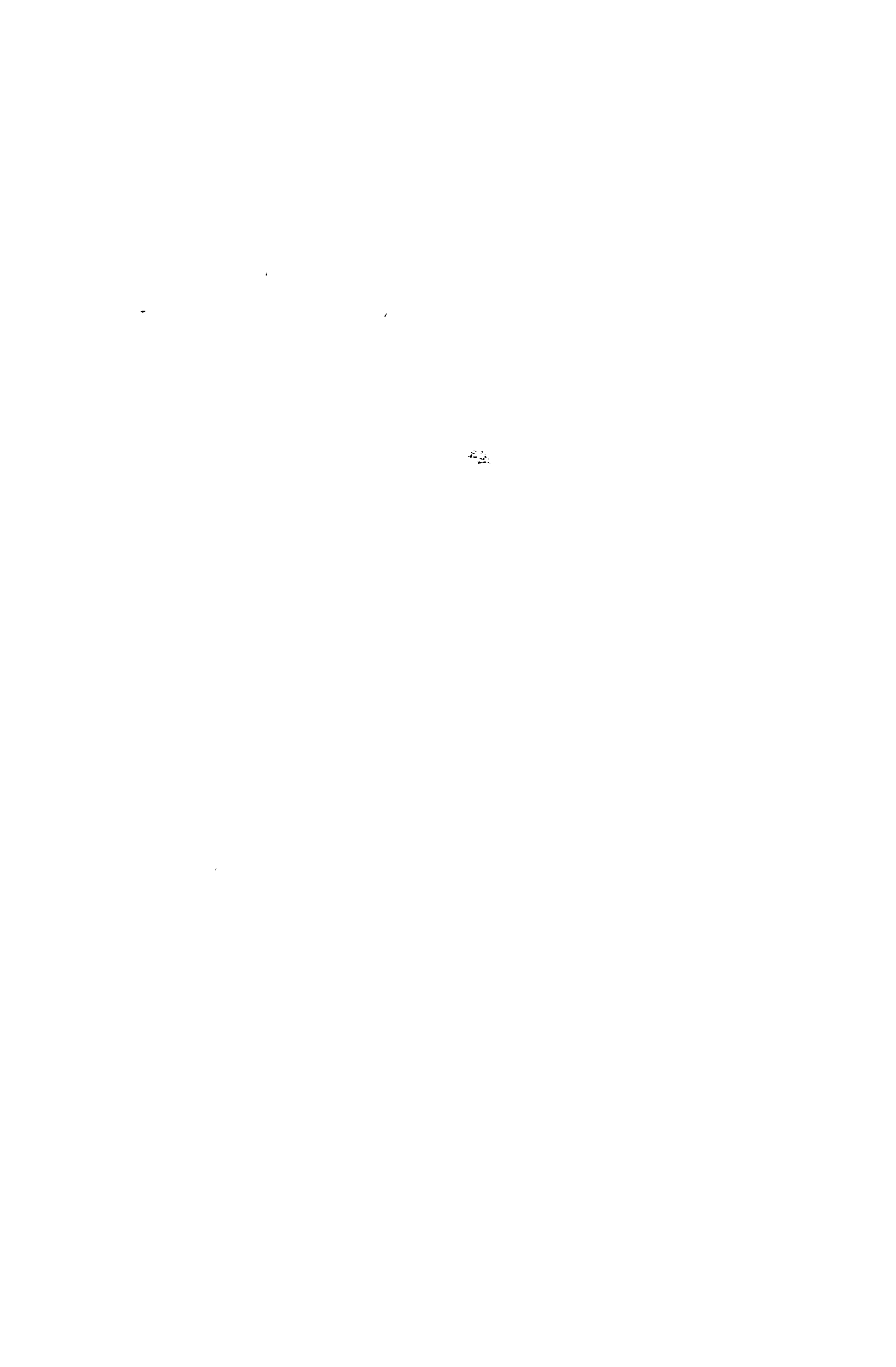
Se hicieron ensayos de la célula 331-A y 1P21 de corriente oscura perfil de sensibilidad y efecto posicional, observándose además en forma cualitativa los fenómenos de envejecimiento y fatiga del fotocátodo.

Se confeccionó también un programa de sondeos ionosféricos con motivo de un eclipse parcial de sol.

El Laboratorio colaboró también en algunos problemas especiales de los demás departamentos.

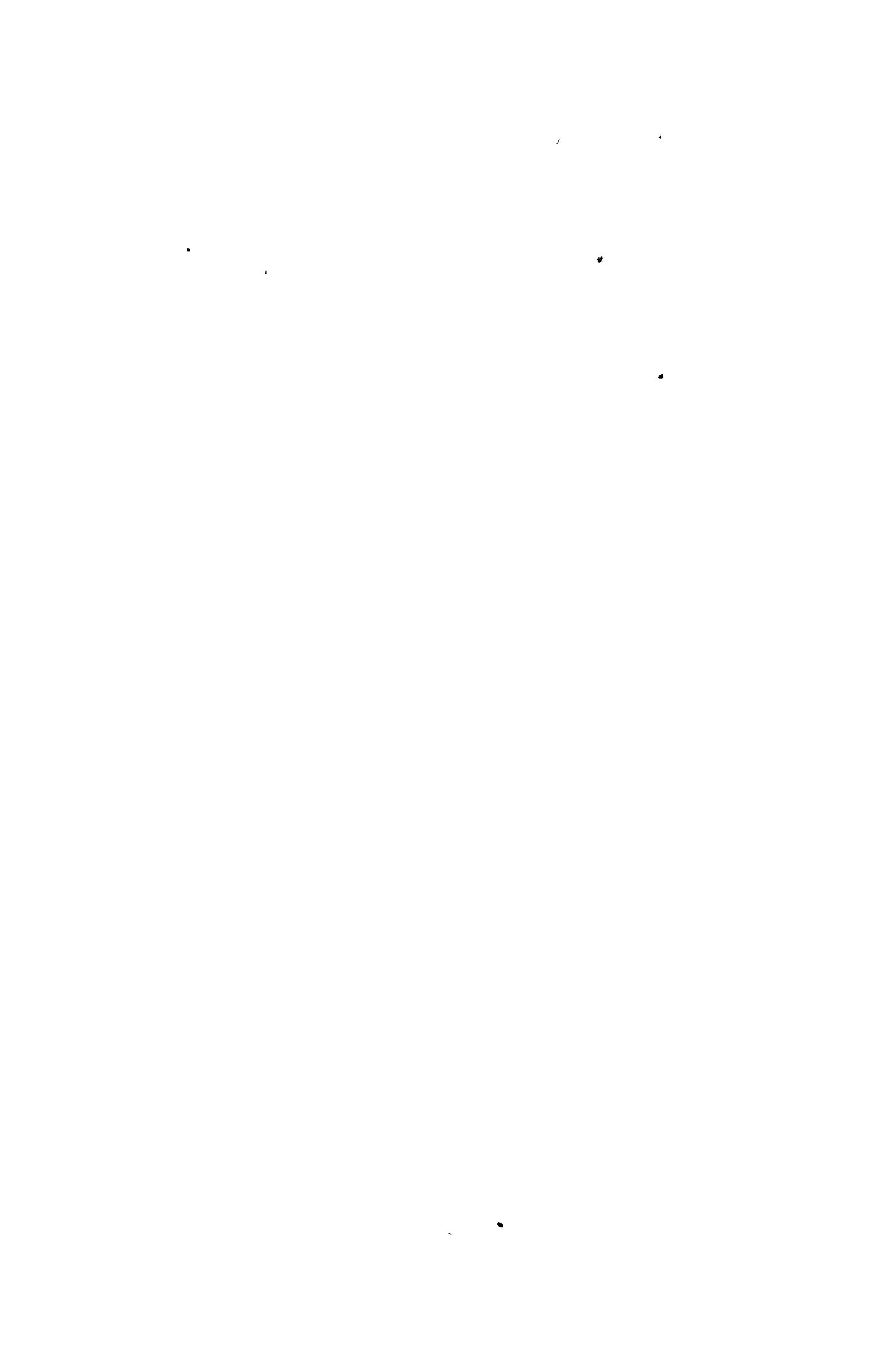
Biblioteca: Durante el año 1953 se adquirieron 74 obras sobre Astronomía, Geofísica, Matemáticas y Física, todas ellas en el exterior. Se registraron tres revistas nuevas y cuatro publicaciones periódicas. En el Libro de Inventario se efectuaron doscientas cincuenta y un asientos nuevos.

Se mantuvo al día el servicio de recepción de publicaciones por canje y suscripción y se continuó con las tareas de catalogación y ordenamiento del material. El movimiento de préstamos se refiere a 1.483 unidades.



XII

ESCUELA DE BELLAS ARTES



Obra Social Realizada

Actividad Cultural:

La actividad cultural de la Escuela ha sido la más fecunda de su existencia. Constantemente se realizaron conferencias, conciertos y exposiciones plásticas, entre los cuales destacamos los siguientes:

a) Actos realizados:

De acuerdo a la acción desarrollada para conformar una cultura nacional de contenido popular, humanista y cristiano, acorde con los principios de la Doctrina Nacional, consideróse que la Escuela Superior de Bellas Artes, no sólo debía impartir una enseñanza artística, sino manifestarla al Pueblo. Con ello, no sólo se cumpliría el fin estipulado de dar contenido popular al arte sino que, al mismo tiempo, permitiría dar a conocer o consagrar por sus méritos a los artistas que en dicho Establecimiento se conforman, afrontando los juicios de la crítica. La labor cumplida en ese sentido ha sido fecunda y ha dado un éxito no previsto. Al efecto se menciona la siguiente labor de la Escuela:

-El 9 de mayo inauguróse una exposición plástica a cargo de profesores de la Escuela.

-El 23 de mayo se realizó el primer acto de la Escuela Superior de Bellas Arte, en homenaje al aniversario patrio, con un concierto a cargo de la Profesora Brígida F. de López Buchardo, acompañada al piano por el concertista Donato Colacelli. Pronunció un discurso alusivo la Profesora Nelba Benítez.

-El 29 de mayo, en conmemoración de la Semana de Mayo, el Sindicato de Graduados de la Escuela Superior de Bellas Artes, organizó en el Salón de Actos de la Escuela, un festival alusivo, en el cual participó la soprano Emilse Zulberti y los pianistas Elsa N. Carranza y Donato Colacelli.

-Con motivo de celebrarse el día del Escritor, el 15 de junio se realizó en el Salón de actos de la Escuela un homenaje público al escritor argentino, evocándose la personalidad de Leopoldo Lugones, que estuvo a cargo de los conferencistas: Antonio Herrero y Rodolfo Oyhanarte, sobre "Lugones escritor" y "Evocación de Leopoldo Lugones", respectivamente. Recitó María del Carmen Garay.

-El 19 de junio se realizó en la Escuela un acto artístico con la participación al piano de la alumna Amalia Martínez y un concierto de canto a cargo de la alumna Graciela Labourdette.

-El 19 de junio, con motivo del Día de la Bandera ofrecióse para los alumnos del curso nocturno de la Escuela -obreros y empleados- un concierto de piano y de canto, a cargo de alumnos de la Escuela. Habló el Profesor Carlos Aragón.

-El 20 de junio inauguróse la muestra pictórica de César Angel Rodríguez Portal, en el Salón de Exposiciones de la Escuela.

-El 20 de junio se realizó un concierto en homenaje al Día de

la Bandera. Actuó el Coro dirigido por el Maestro Rodolfo Kubik.

-La Comisión Directiva del Sindicato de Graduados de la Escuela Superior ofreció el 29 de junio un concierto a dos pianos que estuvo a cargo de las pianistas Ofelia B. Blanco y Alita Alvarez Schifino.

-El 2 de julio realizóse en el Salón de actos de la Escuela, la Audición Final que, para optar al título de Profesora Superior en piano, ofreció la señorita Sara Zelichovski.

-El día 3 de julio ofrecióse un concierto de Guitarra a cargo de los alumnos Amparo Paz y Edgardo López Doyenard. En la segunda parte desarrollóse un programa de danzas folklóricas a cargo de alumnos de la Profesora Griselda D. Gómez Cabrera.

-El 6 de julio, se realizó en la Escuela un concierto de piano que estuvo a cargo de la Profesora señora ~~Dora~~ Bonesatti de Harrispe.

-Con motivo de la visita a la ciudad, de los ~~est~~ estudiantes chilenos, realizóse en la Escuela un acto de Confraternidad Argentino-Chileno. Habló el Director del Departamento de Turismo de la Universidad, señor Germiniano Sbuscio y ofrecióse un concierto de canto a cargo de los alumnos y del Coro de la Escuela.

-El 5 de agosto realizóse en el Salón de actos de la Escuela la inauguración de la Exposición de Grabado de Víctor Delhez. El valor artístico de la muestra se puso de relieve con una conferencia a cargo del doctor Angel Osvaldo Nassi, sobre la personalidad de Víctor Delhez.

-El 10 de agosto se realizó en el Teatro Argentino de nuestra ciudad, la presentación del Teatro de Experimentación de la Escuela, creado recientemente con la dirección de Julio Vier. Abrió el acto, con palabras alusivas, el Director de la Escuela. De inmediato, disertó el conocido escritor don Alberto Vacarezza y procedióse a la representación escénica con obras de Eduardo Pappo, Luis Pirandello, Tennessee Williams y José Hernández. Colaboraron los destacados intérpretes Santiago Gómez Cou y Pedro Alejandro.

-La Escuela Superior de Bellas Artes y el Departamento de Intercambio Cultural de la Universidad, conjuntamente con la Dirección de la Casa de Mendoza, realizaron el 16 de agosto en la sede ésta, en la Capital Federal, una Exposición de pintura a cargo de alumnos de la Escuela.

-El 21 de agosto el señor Presbítero Enrique Lambardi, realizó su Audición Final para optar al título de Profesor Superior de Organo.

-En el Salón de Actos de la Escuela Superior, el 26 de agosto, la señora Ana Conti de Salvatori ofreció su Audición Final, para optar al título de Profesora de Organo.

-El 6 de setiembre efectuóse en la Escuela una conferencia a cargo del Decano de la Facultad de Música de la Universidad Louisville, doctor Dwight Anderson, la que fué ilustrada por el concertista de piano Robert Bilow. Tema "Creación de música norteamericana".

-Realiz6se en la localidad Bonaerense de Veinticinco de Mayo, una Exposici6n de pintura por alumnos de la Escuela, que tuvo lugar el 12 de setiembre. El mismo d6a se realiz6 un concierto de viol6n a cargo de los violinistas, alumnos Jorge Moonch, Mauricio Rotbart y Juan Antonio Rostagno, acompa6ados al piano por el Profesor Otto Fl6ck, y disert6 el Dr. Angel O.Nessi sobre "Interpretaci6n de la Pintura contempor6nea".

-Continuando con los actos de la Embajada art6stica a Veinticinco de Mayo, el 11 de setiembre tuvo lugar en dicha localidad la presentaci6n del Coro de la Escuela con la Direcci6n de Rodolfo Kubik.

-El 22 de setiembre realiz6se la apertura del Ciclo de M6sica Contempor6nea, con palabras alusivas del Director de la Escuela. De inmediato, el Maestro Floro Ugarte disert6 sobre "M6sica de autores americanos".

-El 29 de setiembre efectu6se en la Escuela, la segunda sesi6n del Ciclo antes citado en la cual disert6 el Profesor Adolfo Morpurgo sobre "Claude Debussy y su M6sica de C6mara".

-La Universidad Nacional de Eva Per6n por intermedio de la Escuela Superior de Bellas Artes y el Ministerio de Educaci6n de la Provincia -por intermedio de la Direcci6n de Cultura- realizaron la denominada Semana del Arte en Eva Per6n, con nueve d6as de espect6culos p6blicos, distribuidos con el siguiente programa:

S6bado 3: Concierto Coral y Sinf6nico en el Teatro Argentino.

Domingo 4: Certamen de Pintura al aire libre denominado Concurso de Manchas (16 hs.).

A las 17 hs.: Inauguraci6n de la muestra de Artes Pl6sticas de los profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes en el local de la misma.

A las 18 hs.: Concierto con orquesta en el Teatro Argentino. Direcci6n Profesor Adolfo Morpurgo.

Lunes 5: A las 19 hs.: Concierto de presentaci6n del Cuarteto de la Escuela Superior de Bellas Artes, en el Sal6n de Actos de la Municipalidad.

-Se llev6 a cabo la tercera sesi6n del Ciclo de M6sica Contempor6nea. Conferencia por la Profesora Br6gida F. de L6pez Buchardo, sobre el tema: "Canciones de Maurice Ravel".

Martes 6: A la hora 19: Conferencia por el Maestro Tobias Bonesatti sobre "La M6sica a trav6s de la Pl6stica" ilustrada por la Profesora Dora Bonesatti de Harispe, en el Sal6n de actos de la Municipalidad.

Mi6rcoles: A la hora 11: Inauguraci6n de la Exposici6n de Artes Pl6sticas por alumnos de la Escuela, en los salones de Bellas Artes de la Provincia.

A la hora 21,30: Teatro Universitario Franco-Argentino en el Sal6n de actos de la Escuela Superior de Bellas Artes con la representaci6n de "Les preciuses ridicu-

les " de Molière y "Antigone" de Anouh.

Jueves 8: A la hora 19: Presentación de Postas locales en el Salón de Actos de la Municipalidad.

A la hora 21: Concierto de Violín por los alumnos del Maestro Víctor Vezzelli, en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Bellas Artes.

Viernes 9: A la hora 17: Concierto de piano por los alumnos de la Profesora María Esther Méndez, en el Salón de actos de la Escuela Superior de Bellas Artes.

A la hora 21: Concierto de Instrumentos Antiguos, en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Bellas Artes.

Sábado 10: A la hora 21: Espectáculo de Ballet en el Teatro Argentino por su Cuerpo estable.

A la hora 18: Recital de canto por la Profesora Brígida Frías de López Buchardo, en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Bellas Artes.

A la hora 21: Concierto sinfónico de compositores locales en el Teatro Argentino.

-Se realizó en la localidad Bonaerense de Monte, en coordinación con la Municipalidad un acto de carácter folklórico con la intervención de la Profesora de la Escuela, señora Brígida F. de López Buchardo y en una segunda parte del mismo, actuaron los alumnos de danzas folklóricas de la señorita Griselda Gómez Cabrera. Inauguróse luego una exposición de Mozaicos.

-El día 13 de octubre se realizó la cuarta sesión del Ciclo de Música Contemporánea. Conferencia a cargo del Maestro Pedro Valenti Costa sobre Arthur Honegger y su "Danza de los Muertos".

-El día 16 de octubre se realizó en el salón de actos de esta Escuela un Concierto por los alumnos del curso básico de Música.

-El día 20 se realizó la quinta sesión del "Ciclo de Música Contemporánea." Conferencia por el Profesor Floro M. Ugarte sobre el tema "Música de Autores americanos".

-Se llevó a cabo el día 27 de octubre la sexta sesión del Ciclo ya citado. Conferencia por Eduardo Ogando, alumno de esta Escuela Superior, sobre "Dos obras del último período de Igor Stravinsky".

-El día 3 de noviembre se realizó la séptima sesión del Ciclo de Música Contemporánea. Conferencia por el Maestro Dante Bozzolo sobre "El Nacionalismo Musical y su Superación".

-El 10 de noviembre se realizó la octava sesión del Mencionado Ciclo. Disertó en la oportunidad el Maestro Gilardo Gilardi sobre "El Ludus Tanalis" de Paul Hindermith.

-El 17 de noviembre se realizó la última sesión. Cierre del Ciclo por el Profesor Tobías Bonesatti. Disertó el Maestro Gilardo Gilardi sobre "El Pierrot Lunaire" de Arnold Schonberg.

-En el Salón de esta Escuela se efectuó el 28 de noviembre el concierto final de canto por la señora Rosa M.F. Melzi de Bazzi.

-El 29 de noviembre se realizó en la Escuela, con motivo del fin de curso, un festival a cargo de los alumnos de la misma.

-En coordinación con las autoridades de la Dirección General de Menores, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, y con respecto al Día de la Lealtad, se realizó un concierto por alumnos de Violín del Curso Superior de la Escuela en el Salón de Actos del Instituto de Menores "Almafuerte".

-La alumna de piano Celia Edith Agnusdei, del curso de la señora Nidia Berardi de Aragón, realizó un concierto el día 3 de diciembre, en el salón de actos de la Escuela.

-El día 4 de diciembre, el Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Siria, Profesor Omar Abou Richeh, pronunció en el Salón de actos de la Escuela Superior una conferencia sobre el tema "La literatura Mundial vista por un sirio". Presentó al mismo el Vicerrector de la Universidad, doctor Pedro Guillermo Paternosto.

-El 11 de diciembre pronunció una conferencia en el salón de actos de la Escuela, el Agregado Cultural de la Embajada de los EE.UU. de Norte América, doctor Gilbert Cháse, sobre: "Tomás Jefferson y la Bellas Artes". La presentación estuvo a cargo del doctor Alfredo de Casey.

-El día 18 de diciembre se inauguraron los ejercicios de arte dramático de la temporada de verano, con la representación en el Atrio de la Catedral, del Auto Sacramental de José de Valdivielso "El Hospital de los locos". La dirección estuvo a cargo del Director Julio Vier.

Conciertos realizados por el Coro de la Universidad
dependiente de la Escuela Superior de Bellas Artes.

- 14/3/953: Necochea - en la Municipalidad.
- 28/6/953: Eva Perón - en la Escuela Superior de Bellas Artes.
- 8/6/953: Berisso - en el Cine Victoria.
- 6/7/953: Quilmes - en el Colegio San Jorge.
- 22/6/953: Eva Perón - en el Colegio Nacional.
- 18/7/953: Balcarce - en el Palacio Municipal.
- 23/7/953: Buenos Aires - en el Banco de la Provincia de Bs.As.
- 1/8/953: Buenos Aires - en la Casa de Mendoza.
- 2/8/953: Buenos Aires - en Radio del Estado.
- 4/8/953: Eva Perón - en el Club Estudiantes de Eva Perón.
- 16/8/953: Eva Perón - en el Centro de Fomento Gral. San Martín.
- 6/9/953: Eva Perón - en la Familia Friulana.
- 11/9/953: Eva Perón - en el Colegio Nacional (a la hora 11).
- 11/9/953: Veinticinco de Mayo - en la Escuela Normal (a la hr.21).
- 3/10/953: Eva Perón - en el Teatro Argentino (Concierto Sinfónico cora!).
- 24/10/953: Eva Perón - en la Municipalidad.
- 7/11/953: Eva Perón - en el Club Español.
- 14/11/953: Eva Perón - en el Colegio Nacional (a la hora 10,45).

14/11/953: Buenos Aires - en el Círculo de Aeronáutica (a la hora 18,30).

3/12/953: Eva Perón - en el Colegio de Escribanos de la Pcia.

5/12/953: Dolores - en el Cine-Teatro Rex.

11/12/953: Eva Perón - Escuela Superior de Bellas Artes.

12/12/953: Eva Perón - en el Atrio de la Catedral.

24/12/953: Buenos Aires - en Radio del Estado.

30/12/953: Iglesia de los Benedictinos.

b) Ciclos Radiales:

Cumpliendo con los objetivos del 2º Plan Quinquenal, desarrolláronse durante el año lectivo dos ciclos radiales por L.R.11 Radio Universidad: uno correspondiente a conferencias sobre las artes plásticas y otro con interpretaciones musicales y conferencias ilustrativas. En ambos ciclos dióse preferencia a los temas y asuntos nacionales.

c) Estímulo a la labor artística:

Cumpliendo con los objetivos del 2º Plan Quinquenal, para estimular a los artistas y escritores, se menciona:

-efectuáronse concursos para premiar, en una competencia con jurados de alta jerarquía, la labor artística en: pintura, obra de teatro, novela, poesía, composición musical y ensayo. Los premios consistieron en sendas medallas de oro otorgadas por el Excmo. señor Ministro de Educación de la Nación, diplomas, cajas de pintura y dinero efectivo, otorgados por la Universidad.

-Se estrenaron en la Semana del Arte, las obras de los compositores locales de música quienes, por primera vez, obtuvieron un apoyo de esa naturaleza.

-Se presentaron en la Semana del Arte a los poetas contemporáneos de la Provincia de Buenos Aires, quienes dieron a conocer personalmente y en acto público, sus obras.

Coordinación:

Cumpliendo con los objetivos del 2º Plan Quinquenal, es dable destacar que, con respecto a la coordinación de las actividades científicas, literarias y artísticas entre organismos nacionales, provinciales y municipales, la mayoría de los actos de cultura realizados por la Escuela -como los correspondientes a la Semana del Arte - se efectuaron en coordinación con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y con los Municipios del interior de la Provincia -ejemplo: los tres días destinados a manifestaciones artísticas en las localidades Bonaerenses de 25 de Mayo, Monte y la que se realizará en breve en 9 de Julio.

Publicaciones:

Al finalizar el año, aparece un nuevo número de la Revista Imagen de la Escuela. Los ejemplares fueron distribuidos en los Establecimientos educacionales y personalidades del país y del ex-

tranjero.

Organismos creados:

A los efectos de la acción cultural y como estímulo y elevación artística de la Escuela para un destino popular, se debe mencionar la creación de los siguientes organismos:

- a) Teatro de Experimentación: Considerando que el Teatro es el arte superior, pues reúne todas las artes y que ha tenido origen religioso y popular, crebse el Teatro de Experimentación de dicha Escuela y se implantó la enseñanza del arte escénico, que cuenta en la actualidad con más de 100 alumnos. Las obras dadas a conocer fueron escogidas del repertorio universal y nacional, entre las cuales debemos mencionar la representación del Auto Sacramental El Hospital de los locos de José Valdivielso, estrenada, con el permiso de la autoridad eclesiástica, como espectáculo público, frente a la Catedral local y en la Abadía de los Benedictinos, de la Capital Federal, continuándose la representación en el interior de los pueblos de la Provincia.
- b) Cuarteto de Cuerdas: A los efectos antes enunciados crebse el Cuarteto de cuerdas de la Escuela que ha dado a conocer obras de autores nacionales y extranjeros y que ha sido muy solicitado para su actuación por Institutos de cultura en el radio de la acción universitaria.
- c) Orquesta sinfónica: Se constituyó con profesores y alumnos de la Escuela y con instrumentistas del Teatro Argentino local. Ofreció los conciertos de la Semana del Arte.

Actividad Docente realizada por la Escuela Superior de Bellas Artes en el año 1953.

Categoría de alumno libre:

Entre las medidas para facilitar el alcance de todos los sectores sociales a las diversas expresiones y fuentes de cultura, y considerando que los beneficios docentes de la Escuela estaban sólo al alcance de quienes frecuentaban sus aulas y comprendiendo que debe estimularse la vocación de quienes viven apartados de los grandes centros de cultura y de enseñanza universitaria, conformándose particularmente en Conservatorios y Talleres plásticos del interior del país, se estableció la categoría de alumno libre, por la cual éstos obtienen los mismos beneficios que los regulares, obteniendo el diploma universitario -por medio de exámenes libres que los acreditan para el desempeño de la cátedra y los apoyos económicos y espirituales, favoreciendo y responsabilizando, al mismo tiempo, la labor de todos los conservatorios y talleres plásticos del país. Con esta medida, se puede decir, que el ámbito de la Escuela se extiende ahora hasta los propios límites del país, para sus beneficios. El Honorable Consejo Universi-

tario, en sesión de fecha 29/12/953, aprobó el Reglamento elevado para categoría de alumno libre.

Designación de Abanderado y Escoltas:

Como homenaje a la Bandera Nacional, el 19 de junio designóse abanderado de la Escuela al mejor Estudiante. Al mismo tiempo, designóse escoltas de la Bandera, a cuatro alumnos de la Escuela, destacándolos por la contracción al estudio.

Exención de exámenes:

Considerando que en los Establecimientos educacionales del país existe la exención de exámenes, resolvióse establecer la exención para todos los alumnos que obtengan un promedio desde más de 7 puntos, en las materias teóricas y complementarias de: Castellano, Literatura, Matemáticas, Historia y Geografía Argentina, Religión y Moral, Historia del Arte, Historia de la Música, Didáctica General y Especial, Folklore y Nacionalismo musical.

Consultas a Profesores:

Por medio de una resolución dictada por la Dirección se estableció que toda medida o actitud a tomarse por la misma en cuanto a problemas docentes o culturales de importancia, sería consultada y dada a conocer previamente a los señores Profesores. Al efecto es dable destacar que toda la labor reseñada aquí, fué dada a conocer previamente en asamblea general de profesores, con el asentimiento de los mismos.

Certificados a egresados de Danzas Folklóricas:

Se solicita y se aprueba por el H. Consejo Universitario en sesión del 24 de agosto de 1953, se otorgue a los egresados de la enseñanza antes enunciada, el certificado de Maestro de Enseñanza primaria de Danzas Folklóricas Argentinas. En acto público, el 30 de diciembre de 1953 se entregaron los primeros diplomas.

XIII

COLEGIO NACIONAL

Actividad General

Se ha procurado que la acción diaria haga del Colegio una auténtica fuente de buenos conocimientos y la mejor escuela del carácter, habiéndose aumentado la exigencia en el año lectivo y en el exámen, procurando que el bachiller exhiba más que un título, una sólida preparación pre-universitaria. Se ha tratado de combatir el ausentismo con medidas destinadas a reprimirlo y a ponerlo en conocimiento de los padres y se ha sancionado sin omisiones, con benevolente severidad, toda falta disciplinaria. Como contrapartida, se ha estimulado a los estudiantes aplicados, a quienes la Dirección entregó siempre personalmente los boletines; se les ha prometido a los mismos y se concretará en el curso de este año, la realización de excursiones como premio; se ha dado amplia publicidad a la lista de los mejores alumnos; se ha hecho público en el Colegio y fuera de él, todo acto digno de estímulo como ejemplo de conducta civil o deportiva; se ha consagrado en solemnes actos públicos al abanderado y sus escoltas, escogidos como los tres mejores alumnos, etc.

También párrafo aparte merecen algunas medidas en el sentido indicado. Tal por ejemplo, el haberse restablecido la práctica de designar celadores a los alumnos de mejor promedio y conducta. Tal igualmente, la admisión sin exámen de ingreso al mejor alumno de cada colegio provincial de este Distrito. Además la adjudicación de becas -las de la Provincia que venían otorgándose desde años anteriores y 10 especiales que el Rectorado creó últimamente para los colegios secundarios de la Universidad. Y finalmente, el auspicio de publicaciones estudiantiles de auténtico valor, con el apoyo a ese efecto de la Cooperadora del Colegio.

Con respecto al personal, a quien se ha exigido el mayor rendimiento y disciplina, se han hecho en el pasado año promociones que han comprendido a su casi totalidad, las que se efectuaron con el más estricto sentido de justicia, por méritos y antigüedad; y además ha recibido substanciales mejoras de sueldos en las escalas administrativas, de servicio y maestranza.

También aquí cabe párrafo especial para una decisión que merece destacarse, como es el haber dado horas de cátedra a varios empleados con título, algunos de ellos desde varios años, y que no habían podido satisfacer su anhelo de ingresar a la docencia.

Por otra parte se ha procurado honrar, en solemnes actos públicos, a profesores, alumnos y empleados merecedores de ello. A ese efecto, para profesores y empleados se ha dispuesto que anualmente se otorguen medallas de oro a quienes se hayan acogido a los beneficios de la jubilación, en oportunidad de celebrarse el Día del Maestro, es decir, el 11 de setiembre; y para alumnos, en la fiesta de fin de curso, se ha hecho entrega de medallas de oro al mejor bachiller - por parte de la Asociación de Ex-alumnos del Viejo Colegio Nacional y al bachiller de asistencia perfecta - por parte de la Cooperadora del Colegio - actos ambos que se celebraron el año pasado con singular auspicio y brillo.

Se dió fiel cumplimiento de las disposiciones reglamentarias en materia de admisión, reincorporación, exámenes, cómputo de inasistencias, etc., corrigiendo todo olvido o abuso anterior en tal sentido.

El Colegio ha funcionado en el curso lectivo último con el nuevo plan de estudios implantado con fecha 5 de marzo de 1953. Ese plan responde a la directiva de uniformar la enseñanza secundaria en el Colegio a tenor de la impartida en los Colegios del Ministerio de Educación, pero sin perder las características de instituto pre-universitario y modelo que siempre ha tenido.

Dentro de esos lineamientos dicho plan de estudios ha demostrado que está bien concebido y que es eficaz.

También se actualizó y completó el ordenamiento legal que rige la vida del establecimiento. Esa tarea se hizo aún más urgente con motivo de las Ordenanzas del Consejo Universitario sobre exigencia de títulos, incorporación docente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, etc.

A este objeto se solicitó y obtuvo sin reservas y con verdadera eficacia del profesorado de la casa, la colaboración necesaria, que es de destacar como una cabal comprensión del alcance de la función docente. Con fecha 17 de setiembre 1953, se designó una Comisión que integraban los Profesores José Carlos Barriónuevo Terán, Andrés Roberto Allende y Lucio Pedro Marcó, para que se proyectase una ordenanza sobre concursos, que sirvió de base, en lo pertinente, para la Ordenanza sobre el particular que sancionó el Consejo Universitario con fecha 29 de diciembre ppdo. al reglamentar la incorporación del Colegio, en el concepto docente, a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Además con fecha 15/6/53 dispuso crear otra comisión, a cargo de los profesores Luis M. Bergez; Manuel Crespo García; María T. Cuello; Seraffín Marín; Tizio E.A.; Miguel A. Falbo y el Vice Director Doctor Bartolomé Amato, para que proyectase un nuevo reglamento, en substitución del que rige desde 1924, proyecto que también se presentó y fué elevado a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con fecha 12 de marzo corriente por nota 4685 encontrándose a estudio de la misma. Por último se proyectó la Ordenanza que aprobó el Consejo Universitario y que provee y dá solución a las numerosas situaciones que origina la aplicación del nuevo plan de estudios en su relación con los anteriores en los dos Colegios Secundarios de esta Universidad.

Asociación Cooperadora.

La instalación y funcionamiento de la Cooperadora del Colegio es otro de los significativos logros del año pasado.

Se promovió la fundación de dicha Cooperadora designando con fecha 15/6/53 una comisión integrada por el Vice Director Hériberto J. Piombo y los profesores Elisa B. Diez y Nestor Odino, quienes se dieron entusiastamente a la tarea, que se concretó el 30/7/53 con la aprobación de los respectivos estatutos y la designación de su Comisión Directiva.

Con una significativa adhesión por parte de profesores, empleados y padres, que día a día se acrecienta y puede darle un importante capital y grandes probabilidades de acción y con el substancial aporte que ha prestado con su auspicio desde un primer momento el Rectorado, ya pueden señalarse, como realizaciones más importantes de su corta existencia, la íntegra reparación del material didáctico, la adquisición de implementos, herramientas y maquinarias para el Colegio, el suministro de material didáctico gratis al establecimiento y a bajo costo al alumnado, la publicación de la revista estudiantil "Raiz y Cielo", etc. Interesantes iniciativas además han de concretarse en el mismo sentido a corto plazo, como es la provisión de libros de texto (cuya nómina ya ha requerido de los profesores), la adquisición de una rota print (que permitirá la impresión de elementos de trabajo para el Colegio y de apuntes para el alumnado), la posible instalación de una perfecta red de transmisión interna en el establecimiento (para múltiples objetos, como ser didácticos, disciplinarios, etc.) y otras a las que no es oportuno aludir hasta su concreción, que no ha de pasar del próximo año lectivo.

Actos y homenajes:

El Colegio realizó numerosos actos durante el año pasado.

En primer lugar ha cumplido en todas sus partes con el Calendario Escolar que se adoptó, en cuyo mérito se han celebrado los siguientes actos especiales:

- Acto conmemorativo del Día de los Trabajadores.
- Acto conmemorativo de la Revolución de Mayo y Día del Reservista.
- Acto de homenaje al Gral. Manuel Belgrano y a la Bandera Nacional.
- Acto de homenaje a la Independencia Nacional (1816).
- Acto de homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación Sra. Eva Perón.
- Acto de homenaje al General San Martín.
- Acto conmemorativo del Día de la Raza.
- Acto de homenaje al Día de la Lealtad Popular (1945).

Además y conforme con el mismo calendario, los profesores tuvieron a su cargo las conmemoraciones pertinentes.

A estos actos del Calendario, deben agregarse los de entrega de la Bandera al abanderado y sus escoltas, de homenaje a profesores y empleados jubilados, de fin de curso y entrega de medallas a los bachilleres de mejor promedio y de asistencia perfecta, conferencias especiales sobre aeronáutica a cargo de Oficiales del Ejército, sobre profilaxis venérea y cuidado bucal a cargo de profesores especializados de la Provincia y de la Dirección de Sanidad.

El Colegio también con sus profesores y alumnos ha participado en el Ciclo Radial especialmente organizados a su efecto por Radio Universidad.

Además en el Salón de Actos se cumplió, bajo su control, el curso especial organizado por la Universidad para difusión del Segundo Plan Quinquenal, cuya conferencia inaugural estuvo a cargo de su Excelencia el señor Gobernador de la Provincia Mayor Aloé.

En cierta medida coincidente con este tipo de celebraciones destinadas a enriquecer la vida espiritual del Colegio, parece oportuno mencionar aquí, por último, que el mismo, procurando mantener viva su honrosa tradición, ha organizado y llevado a cabo, con éxito, con la colaboración especial de una comisión de Profesores que formaban la Señorita María V. de Petriz, la Sta. Emma Méndez y el señor Fernando Lizarralde, un concurso literario sobre memorias, anecdotaria, historia y Cantó al Colegio, para alumnos y ex-alumnos con premios a ser entregados en oportunidad de que en el curso de 1954 se recuerde el aniversario del establecimiento.

Biblioteca:

Como expresión de la tarea educacional del Colegio se considera oportuno intercalar seguidamente los datos vinculados a la actividad de la Biblioteca del mismo, que recién este año ha podido enriquecer y reparar considerablemente su caudal bibliográfico.

Las cifras que dan idea de la actividad cumplida por esta dependencia del Colegio son las siguientes:

Obras prestadas a alumnos a domicilio	7616 volúm.
Obras prestadas a alumnos en sala de lectura	1849 "
Obras prestadas a los profesores	120 "
Obras prestadas a los empleados	130 "

Actividad docente:

Por las exigencias de las creaciones impuestas por el nuevo plan de estudio y por el crecimiento vegetativo del Colegio al haberse suprimido el examen de ingreso en el curso último, en el mismo debieron dictarse 361 horas nuevas de cátedra, que sumadas a las 1795 que se dictaban en 1952 hicieron ascender el número de esas horas a 2156.

Los 10 mejores bachilleres se han hecho acreedores a que se los designe en puestos de la Administración Provincial.

A comienzos del año 1953 -enero, febrero y marzo- por la su presión del 6º año, se realizó un curso acelerado, dictándose las siguientes materias: Literatura Cont. e Historia del Arte; Historia Cont. Argentina; Introducción a la Filosofía y Lógica; Nociones de Derecho e Instrucción Cívica y Nociones de Economía Política; Biología General; curso que debieron hacer los alumnos de 5º año, en las demás condiciones establecidas por la resolución, para optar al título de bachiller.

Ese curso realizado y completado, pudo dictarse gracias a la ponderable cooperación del cuerpo directivo de profesores y empleados.

Durante el año, funcionaron 9 divisiones con un total de 241 alumnos.

*

XIV

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS EVA PERON

El curso lectivo de 1953 se inauguró el lunes 20 de abril y finalizó el martes 10 de noviembre, cumpliéndose en total 125 días de clases.

La inscripción fué de 474 alumnas regulares. Al finalizar las clases el total de alumnas era de 441, pues 33 quedaron libres o salieron.

Bachilleres:

Son las primeras que egresan otra vez, con sólo cinco años de estudios por el cambio de plan.

De las 61 alumnas inscriptas en las dos divisiones de 5^o año obtuvieron su título de bachiller 35 de ellas, pues 23 quedaron aplazadas en una, dos o más asignaturas, una no rindió examen y dos quedaron libres.

La disciplina en general fué buena.

Enseñanza y Programas:

A partir del presente curso escolar se aplicó en forma integral en todas las divisiones de 1^o a 5^o año, el nuevo plan de estudios de cinco años, aprobado por resolución de fecha 5 de marzo de 1953.

Programas:

Se cumplieron nuevos programas redactados por comisiones integradas por profesores del Colegio Nacional y Colegio Secundario de Señoritas Eva Perón.

Bachilleres libres:

Completaron el bachillerato en calidad de libres, 5 alumnas.

Biblioteca:

Durante el año 1953, entraron 245 piezas bibliográficas, Consultaron libros 6.729 lectores, de los cuales 5.417 los retiraron a domicilio y 1.312 los utilizaron en la Sala de lectura.

Práctica Pedagógica:

Bajo la dirección de tres profesores designados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realizaron su práctica pedagógica en los distintos cursos del Colegio, los estudiantes.

Actos Patrióticos y Culturales:

Se tiene especial celo en cultivar el espíritu de las alumnas en el más sagrado culto por nuestro pasado histórico y al mismo tiempo educar a éstas jóvenes, concorde con lo que reclama la época actual en la Nueva Argentina. No sólo en el acervo patrio del pasado sino también en el mejor conocimiento y estudio de todo lo que se refiere a la vida nacional y su gran reforma político-social, el gran impulso, transformación y acrecentamiento de su potencialidad como Nación económicamente libre, justa y soberana debido a la actuación del Genial Magistrado que preside nuestra vida institucional.

Por ello, además de las enseñanzas especiales recientemente

incorporadas en el nuevo plan de estudios, tal como la Cultura Ciudadana y estudios de Instituciones Políticas, Sociales, etc. se propende a ello, en actos conferencias especiales, cada vez que se presenta la oportunidad adecuada.

La serie de actos realizados durante el año 1953 comenzó con la inauguración de cursos e imposición oficial del nombre EVA PERON al Colegio, en homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, como estaba dispuesto por resolución del Rectorado de fecha 30 de marzo de 1953. Después de escucharse la transmisión radial del mensaje que el Excmo. señor Presidente de la Nación dirigió a los estudiantes de todo el país, se procedió a la lectura de dicha resolución imponiendo el nombre de EVA PERON al Colegio. Se procedió a descubrir el busto de la señora de Perón, costeadó con el aporte voluntario del personal; pronunció unas palabras la Directora, señora María Celedonia de Lázaro de Caselli, depositándose luego una ofrenda floral ante el busto.

Además, las autoridades y personal concurrieron a todas las conferencias que, sobre Divulgación del II Plan Quinquenal de Gobierno, realizó la Universidad.

En el mes de octubre se realizó un acto de homenaje a los profesores jubilados.

Obra Social:

Como es práctica establecida desde hace años, se propende a realizar obra social en la medida de lo posible por parte del alumnado y con la cooperación del personal.

Se procura así, despertar en las jóvenes niñas sentimientos de solidaridad humana, al mismo tiempo de ayuda material que pueda suponer las donaciones que se realizan en beneficio de los niños o madres necesitados.

Desde la cátedra de Higiene que dictaba la profesora señora Laura Represas de Trigo Viera y al margen del programa reglamentario se efectuó el 18 de octubre una donación de ajuares a los recién nacidos de la Maternidad.

Se hizo entrega también al Preventorio "Cayetano J. Pepe" de ropas, juguetes, etc. para los niños débiles que allí se hospedan.

Los ajuares fueron confeccionados por las alumnas de todos los cursos y el personal contribuyó con dinero, ropas, etc.

Otra obra social también cumple la Asociación Cooperadora, adquiriendo uniformes, capas de abrigo, equipos de gimnasia, pagos de transporte, etc., para las alumnas carentes de recursos.

Durante la "Semana del Patronato de Leprosos" se contribuyó haciendo circular entre el personal y alumnado las clásicas alcanfías.

Radiodifusión:

El personal siguió actuando en la emisora L.R.11 Radio Universidad, cooperando así en la obra cultural que propala la citada emisora.

Las audiciones fueron muy numerosas comenzaron el 22 de setiembre para finalizar el 12 de diciembre, habiendo sido propala-

das las siguientes conferencias:

- setiembre 22: "Aporte del reino vegetal a nuestra alimentación por la profesora L.R. de Trigo Viera".
- setiembre 29: "Para qué nos sirven las hojas de las plantas" por la profesora Juana F.Kuguel".
- noviembre 3: "Calendario para la profesora señora Yolanda C. B. de Bosio".
- noviembre 10: "Desarrolla manifestaciones físicas durante el presente siglo", por la profesora señorita Angela M. P.Balbi Basso.
- noviembre 24: "Qué es la Historia de la Humanidad" por la profesora señorita Leonor Villarreal.
- diciembre 1: "Antonio Lavoissier, el Químico del análisis" por la profesora señora Dolores A.C. de Sanucci.

Además en el mes de agosto se propaló un ciclo de teatro a cargo de la profesora señora Cándida Santa María de Otero de San Martín.

Asociación Cooperadora:

Como en años anteriores, sigue prestando su eficaz apoyo a las alumnas necesitadas como así también a la obra que cumple el establecimiento educativo.

Centro de ex-alumnas:

Cultiva las relaciones e intercambio con egresadas de distintas épocas y presta su colaboración en las actividades del Establecimiento.

Bajo su auspicio se dictaron cursos de Corte y Confección, Labores, Danzas Folklóricas, etc. al que concurrieron alumnas y personal del Colegio.



XV

ESCUELA GRADUADA JOAQUIN V. GONZALEZ

I

La política educacional seguida

La política educacional seguida por este Establecimiento ha procurado responder, a la Constitución Nacional Justicialista, a l Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 26.944, artículos 1° y 2° (inc. a y b), art. 3° y art. 4° inc. a, al Decreto del P.E.N. n° 28.718, art. 1° y al Decreto del P.E.N. n° 4.870 del año 1953 que determina los objetivos del Segundo Plan Quinquenal a cumplir.

También se han tenido en cuenta los impresos oficiales como: "Cuadernos para el maestro argentino: I.- Justicialismo, Año 1952" y I.- "Justicialismo, IIa. Parte (Segundo Plan Quinquenal)", Año 1953 y "La educación en el Segundo Plan Quinquenal", Año 1953.

Por resolución fué instituído el "Premio a la Bondad", que se registra por primera vez en la historia de la educación y responde a las exhortaciones y declaraciones del Excmo. señor Presidente que ha venido encareciendo la necesidad de formar hombres buenos y virtuosos.

La "evolución armónica", se mantiene, cuidando que las aptitudes se desenvuelvan, en todos los grados de la enseñanza, con preeminencia del aspecto moral que, naturalmente, encuentra felices oportunidades de ser atendido con la enseñanza de la religión y de la moral, la práctica sistemática del ahorro, la exaltación de los actos de honradez, etc., etc.

También como reacción contra el enciclopedismo intelectualista, se suscitó, con especial empeño, el ejercicio de la "intuición y la capacidad creadora acorde con las vocaciones particulares", realizando, por un lado, numerosas excursiones como lo fueron: los paseos alrededor de la Escuela y al Jardín Zoológico de la Ciudad, efectuados frecuentemente por los niños del Jardín de Infantes "Evita" y los alumnos de grados inferiores. Los paseos por la ciudad y sus alrededores en oportunidad del desarrollo del tema "Mi Ciudad", por los alumnos de 3° y 4° grados, como así mismo las salidas de la Escuela para motivar del natural las clases de Dibujo en los grados 3° a 6°; las visitas a la Catedral para desarrollar motivos de carácter religioso y los temas de "Desenvolvimiento", las excursiones a la Capital Federal por alumnos y alumnas de los grados superiores, con visitas al edificio de la C.G.T., Fundación Eva Perón, Plaza de Mayo, Casa de Gobierno, Catedral, Almuerzo en el Comedor del Hogar de la Fundación Eva Perón, Avenida Costanera, Ciudad Infantil, Ciudad Estudiantil, Palermo y Jardín Zoológico, Parque Lezama; visitas al Aeródromo de Ezeiza, Barrio Obrero y Ciudad Evita; la visita a un barco argentino surto en el Puerto de la ciudad de Buenos Aires. Todo ello, con el objeto de poner al escolar frente a la realidad directamente intuible, mientras, por otro lado, se trabajaba en el Modelado, Dibujo, Aeromodelismo, Declamación, Danzas Nativas, Canto, Confec c i ó n de vestidos y ajuares, etc., en la Sección Niñas.

La escuela comienza por capacitar a los alumnos para la con-

ducción, enseñándoles a conducirse cada uno a sí mismo de manera virtuosa y dándole oportunidad de que se manifieste su libre iniciativa dentro del orden que requiere la comunidad escolar.

Además de la "conducción de sí mismo" tiene el educando múltiples oportunidades para ejercer la conducción de otros, ya sea capitaneando equipos deportivos al hacer la práctica de educación física, bien el actuar en grupos libremente formados durante sus juegos, en los recreos; ya sea el desempeñarse en conjuntos que actúan públicamente en actos patrióticos o artísticos, como al organizarse en forma de "club", según ha acontecido este año, con cuyo motivo pudieron elegir sus propias autoridades conductoras.

Por otra parte, el respecto que se ha tenido por las decisiones del educando, contribuyó a formar y robustecer en ellos la conciencia de la propia responsabilidad, requisito que se cumple en todo conductor.

Apelando a esa conciencia de la responsabilidad, que se va robusteciendo con la educación, se dejó librado a un acto eleccionario en cada grado (por voto secreto de los educandos) el discernir el "Premio a la Bondad", y en ningún caso los resultados fueron contrarios a la "conciencia hecha" que siempre se da en los grupos escolares, con referencia a ésta y otras cuestiones.

Los alumnos ingresados a la Escuela proceden de cualquier hogar, pueden estar domiciliados en cualquier barrio, ser oriundos de cualquier familia. Todos los solicitantes son admitidos si reúnen los requisitos que se exigen comúnmente. Incluso, en homenaje a la Jefe Espiritual de la Nación no se hizo sorteo alguno para la inscripción en el Jardín de Infantes "Evita" (así denominado este año) y grados inferiores.

Además, por resolución de fecha 5 de junio de 1953, declaróse accesible la Biblioteca especializada de la Escuela para los docentes no pertenecientes a ella. Anteriormente, sólo podían disfrutar de la misma los docentes de la Casa, ahora es un establecimiento de "puertas abiertas".

Por otra parte se ha introducido desde principios de año, la enseñanza y práctica de Danzas Nativas en el Turno correspondiente a los alumnos varones. Ahora se ejecutan dichas danzas, con el atuendo característico, correspondiente y empleando los instrumentos autóctonos adecuados (quena, caja, bombo, charango).

Todo ello, unido a la escenografía que reproduce el paisaje natural contribuye a dar el ambiente necesario, hizo que las ejecuciones ofrecidas en el Salón de Actos, con el escenario arreglado gracias a telones inaugurados este año, contribuyera, además, a matizar convenientemente las celebraciones escolares.

En la formación de esta conciencia nacional intervino el conocimiento de nuestro patrimonio geográfico extendido hasta la Antártida, insistiéndose oportunamente acerca de nuestros derechos sobre las Islas Malvinas, incluso, de acuerdo con las disposiciones del Calendario Escolar.

Las celebraciones previstas por el Calendario Escolar adoptado, expresamente para la Escuela, por resolución de fecha 2 de

abril de 1953, también contribuyeron a crear y esclarecer la conciencia nacional. A ello se agregó el efecto de la enseñanza de la historia, lenguaje, etc.

En cuanto a la educación en el Jardín de Infantes "Evita", cabe informar que se ha registrado una inscripción de 389 niños de cuya cantidad quedaron 361 a fin de año. Con respecto a esta importantísima sección, se designó una Vicedirectora, cargo con el que puede darse autonomía a la sección y asignarle un edificio "exprofeso" que pueda brindar a tan tierna población el local emplazado en el medio natural adecuado y con las instalaciones y mobiliario conveniente.

La educación artística, que es el fruto de un esfuerzo común del maestro y del profesor se ha llevado a cabo procurando darle el sentido nacional exigido; especialmente, en ocasión de fechas adecuadas.

También contribuyó, en el sentido pedagógico, la resolución rectoral en el sentido de dar preferencia en la ocupación de vacantes docentes, a los egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de esta Universidad, como también la Ordenanza del Superior Consejo Universitario disponiendo la ingerencia de dicha Facultad, en esta Escuela, con respecto al aspecto técnico docente.

Los métodos clásicos como la deducción, la inducción, la analogía, etc., han sido, y deben ser, de aplicación en la escuela; pero la intuición ha recibido un acento especial. En los grados inferiores, por razón de la edad biopsíquica de los educandos, se ha empleado la analogía, porque esa es la primera forma de razonar (de lo particular a lo particular); luego, sin abandonarla, comienza a recurrirse a la inducción, a medida que se trata de educandos de mayor edad de lo particular a lo general y, posteriormente se incluye también la deducción. Pero, siempre el método intuitivo es el que ha tenido aplicación.

El Cinematógrafo ha funcionado en diversas oportunidades, con motivo de la proyección de películas como "Eva Perón inmortal", "La Antártida Argentina", "Una visita al Zoológico", y tres películas de aviación que fueron proyectadas con intervención del Ministerio de Aeronáutica y días después de haberse cumplido, en el Campo de Deportes de la Universidad, un Concurso Público de Aeromodelismo en el que participaron alumnos de ésta Escuela, que han seguido cursos especiales de Aeromodelismo y otros participantes con modelos de motor a explosión.

Todos los actos patrióticos, celebraciones en general, homenajes, etc. tuvieron carácter público, desarrollando así la Escuela una acción educativa y social. Frecuentemente las dependencias del edificio escolar se vieron colmadas de padres de alumnos, familiares y público en general, habiéndose transmitido por Radio, además, algunos actos.

Entre ellos se puede citar el que se cumplió con motivo del "Día de la Madre", celebrando el "Día Universal del Ahorro", en homenaje al Agente de Policía Fermín Reyes, con motivo de su ju-

bilación después de largos años de servicios en esta Escuela a cuyos alumnos dispensara siempre en trato bondadoso y paternal; en tal oportunidad, la Asociación Cooperadora concurre con una donación en dinero efectivo hecha a favor del citado agente. También se cumplió otro acto para hacer resaltar la honradez de la niña Alicia E. Parolini hecha pública por la prensa local, con motivo de la entrega que ella hiciera de una cartera que contenía una suma de dinero; también la Asociación Cooperadora concurre con una medalla de plata que obsequió a la niña como recuerdo del homenaje referido.

Con motivo de la celebración del "Día Universal del Ahorro", el Club de niños hizo entrega al pequeño Jesús A. Astrada de un depósito de \$ 200 en Caja de Ahorro, nombrándolo, además, miembro Honorario, por haber devuelto una billetera que contenía una suma de dinero.

Como resultado de la campaña cumplida en favor del ahorro, durante este año se superaron todas las cifras alcanzadas anteriormente.

Se impuso asimismo el nombre "Evita" al Jardín de Infantes, en un acto que se realizó en su homenaje al iniciarse las clases, por disposición del Rectorado. Solidarizándose con dicho homenaje, la Asociación Cooperadora de Padres de Alumnos costeó una placa que perpetúa el nombre de la Jefa Espiritual de la Nación y al mismo tiempo, el personal de la Escuela se hizo presente donando el busto de bronce a cuyo pie, asiduamente se han depositado ofrendas florales.

Otra nota característica la constituye la apertura del Registro de Aspirantes a cargos docentes que serán provistos haciendo justicia a los méritos de los interesados y en base a concursos hechos con intervención de la Facultad de Humanidades, para asegurar un trato y consideración justos a sus egresados.

II

Conferencias y Disertaciones

Los miembros del personal directivo y docente de la Escuela han hecho uso de la palabra sobre diversos temas en actos públicos, celebraciones, iniciación de ciclos, etc.

III

Aspecto Social

a) Obra social realizada.

A pedido de la Asociación Cooperadora "Preventorio Dr. Pepe" que solicitó donación de ropas destinadas para el citado establecimiento, por nota de fecha 26 de junio de 1953, realizóse entre

el alumnado un aporte voluntario que dió resultados muy satisfactorios.

En igual sentido se resolvió favorablemente la solicitud formulada por la Escuela n.º 8 de esta Ciudad, por nota de fecha 23 de julio de 1953, y con resultados análogos. Esta donación era destinada al Ropero de dicha Escuela.

Con fecha 29 de octubre de 1953 se recibió una solicitud presentada por personal docente del Turno de la Mañana, recabando autorización para efectuar una colecta en dinero efectivo con destino al Asilo Marín (de ancianos). Fue resuelta favorablemente y sus resultados muy satisfactorios.

Con destino al Patronato de Leprosos se recibieron dos alcancías que recogieron las donaciones en dinero efectivo hechas por el personal de esta Escuela y alumnado, obteniéndose apreciable aporte destinado al sostenimiento de aquella Institución.

Cabe señalar también que un grupo de alumnos de ambas secciones concurre al Hospital de Niños, autorizados debidamente por sus padres y con previo conocimiento de la Dirección de aquel establecimiento hospitalario, llevando obsequios y golosinas en cantidad. Con tal motivo ejecutaron allí los alumnos, números de danzas nativas con gran regocijo de los pequeños internados.

Habiendo tenido conocimiento el Club de Niños de la Escuela de que un niño de humilde condición y perteneciente a numerosa y necesitada familia, había llevado a cabo un acto de honradez, resolvió visitarlo en su domicilio y nombrarlo Miembro Honorario del Club. Lo proveyó además de un equipo completo de ropa y le obsequió con un depósito inicial de \$ 200 en Caja de Ahorro.

Dicho Club de Niños tiene por conductores a los escolares; Abel Carlos Amarilla, Hugo Morales, Haydée M. Carrasquet y Mirta Garcarena.

Por intermedio del Consultorio de Odontología de esta Escuela, no cumple una importante obra de asistencia social en defensa de la salud del niño. Dicha obra puede sintetizarse numéricamente en la forma que sigue:

Turno de la Mañana: alumnos asistidos: 781, visitas 1254; amalgamas 285; extracciones 76, y curaciones y limpiezas: 511.

Turno de la Tarde: alumnos asistidos 520, visitas 1.081; amalgamas 198; extracciones 118, y curaciones y limpiezas: 387.

Es digno de destacar el celo y preocupación puestos de manifiesto por el personal del Cuerpo Médico del Departamento de Cultura Física y Consultorio Odontológico de la Dirección General de Sanidad de la Universidad.

b) Acción social directa realizada por la Cooperadora.

La Escuela ha recibido de la Asociación Cooperadora que integran los señores padres de alumnos, cuantiosos beneficios, que cumple señalar en esta Memoria y corresponden a una innegable acción social.

A continuación enunció dos aspectos de esa obra cumplida con

todo desinterés y un celo verdaderamente ejemplar.

IV

El Ahorro

El ahorro ha sido una sana práctica, de honda repercusión en la formación moral del niño, que fué sostenida tenazmente a lo largo de todo el año. Ello ha permitido alcanzar un total que supera todas las cantidades logradas en años anteriores. Asimismo fué acrecentado el número de ahorristas.

Corresponde destacar los valiosos auxilios prestados a la Dirección por entidades colaboradoras tales como el "Club de Niños" de esta Escuela a la Asociación Cooperadora de la misma, en lo que respecta precisamente a la práctica y difusión del ahorro.

Con respecto a la intervención concreta del "Club de Niñas" se puede citar la donación de \$ 200, obtenidos por el mismo, en colecta interna, suma con la que se abrió una cuenta a favor de un niño, quién cumplió un acto de honradez que halló simpática reacción en el medio social. El niño de referencia fué beneficiado con ese depósito en Caja Nacional de Ahorro, no obstante ser ajeno a la Escuela.

Con motivo de la entrega de la libreta, realizóse un acto público en ocasión de celebrarse "El Día Universal del Ahorro". En dicho acto, el que asistió, desde el escenario, el niño beneficiado aludido, en compañía de su señor padre, tuvieron una activa y destacada participación los dirigentes del Club citado, trasmitiéndose todo el desarrollo del programa, por la Radiodifusora Oficial de la Universidad L.R.11.- En el mismo acto y a su turno, la Asociación Cooperadora abrió diez cuentas en Caja de Ahorro a otros tantos escolares que no la tenían, con lo que alcanzó a completar el 100 % de alumnos ahorristas.

En acto público les fueron entregadas las correspondientes libretas por las autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora.

El Club de Niños de esta escuela ha surgido como una resultante de la vida social.

La actuación de esta entidad infantil no se ha circunscripto al orden escolar interno, sino que ha llevado su inquietud hasta los hogares y el medio social en general, en forma especialísima, usando de la Estación de Radio de la Universidad L.R.11.-

La Dirección se ha preocupado, en el período que se reseña, de que los señores docentes aprovecharan la libre iniciativa y actividad de los niños en su "Club" a fin de que aquéllas tuvieran un alto valor educativo y formativo.

Los miembros de dicho "Club" eligieron sus propias autoridades, sin intervención extraña alguna, que constituye un aspecto importantísimo de la educación para la conducción, incluso, por la conciencia de responsabilidad que entraña, experiencias electorarias que se suman a otras adquiridas como escolares. En este sentido se puede citar la elección que se hizo en cada grado para dis-

cernir el Premio a la Bondad; con tal motivo, los distintos grupos decidieron, a qué compañero le correspondería el mismo.

También realizó una reunión en la Escuela, con motivo del "Día de la madre", a la que concurrió crecido número de señoras, madres de alumnos, las que fueron obsequiadas por los miembros del "Club" con una merienda en la que se sirvieron postres preparados por las niñas bajo la dirección de la Profesora de Economía Doméstica.

Sería extenso detallar la actuación que lo cupo a este dinámico "Club". En ella, cabe destacar las actividades cumplidas por radio y llevadas a cabo en forma sistemática, bajo el asesoramiento y guía de profesores de esta Escuela.

En estas actuaciones radiales los educandos ejecutaban sus papeles ateniéndose a los textos de los libretos redactados por sus asesores.

El material que se ha considerado tenía unas veces estrecha relación con las efemérides; otras: desarrollaba temas relativos a la Doctrina Nacional y, en otros casos, se trataba de asuntos relativos o de mera información.

V

Labor Administrativa

Es jurisdicción de Secretaría la matriculación de los alumnos de ambos turnos, Sección Niñas y Sección Varones, con sus departamentos de Jardín de Infantes y Curso de Aplicación, lo que implica la confección de fichas especiales que llevan los datos personales del alumno y de los padres, y que formarán después el catálogo de todo el alumnado y el registro de firmas de sus progenitores.

Estas fichas se preparan antes de la terminación del curso lectivo y son entregadas a los alumnos al finalizar el mismo, junto con una solicitud de inscripción, habiéndose inscripto en el presente año 2.016 niños, según detalle en el cuadro estadístico inserto posteriormente.

El movimiento general de alumnos origina la organización de ficheros, legajos, estadísticas internas mensuales y trimestrales, que deben ser enviadas al Ministerio de Educación de la Nación.

Igualmente se han recibido y diligenciado 100 reincorporaciones de los alumnos, procediéndose además a las citaciones de los padres que deben solucionar problemas de sus hijos, por cuestiones de asistencia, conducta, estudios, etc.

XVI

ESCUELA PRACTICA AGRICOLA Y GANADERA
INCHAUSTI

Actividad General

Tanto las clases teóricas como las prácticas, se desarrollaron normalmente de acuerdo a los programas establecidos. Para estas últimas los distintos trabajos de campo fueron ejecutados por los alumnos rotando semanalmente por las distintas secciones de aprendizaje.

Las clases terminaron el 13 de noviembre tomándose luego los exámenes previos y finales los que terminaron el 3 de diciembre.

Se dió a conocer, en forma sumaria, las normas generales a que deberán ajustar su conducta los nuevos alumnos durante su estadía en la Escuela.

También se llevaron a cabo 3 excursiones a la feria de remate de Huetel; a la exposición de la Sociedad Rural de 9 de Julio y a Buenos Aires. Esta última, tradicional ya como viaje final para los alumnos que terminan su carrera; coincide con la exposición que prepara la Sociedad Rural Argentina en Palermo. En esta oportunidad la jira se inició el 27 de junio, siendo acompañados los alumnos por el Profesor Jefe de la Sección Agrícola Ing^o Agrónomo Moisés Katzenelson. En esta excursión que se prolongó por espacio de 10 días, los estudiantes pudieron visitar las ciudades de Buenos Aires y Eva Perón, recorriendo en ellas todo lo que pueda interesar a sus profesiones como: mataderos; frigoríficos; laboratorios; usinas; fábricas de productos lácteos; museos, etc.

Festejos patrios, homenajes y conmemoraciones:

El día 22 de mayo se realizó un sencillo acto conmemorativo del 143^o aniversario de la gloriosa gesta de Mayo que contó con la presencia de todo el personal y alumnos del establecimiento.

Las demás fechas históricas y fechas significativas tales como el Día de la Bandera, de las Américas, de la Tradición, de la Madre, de los Trabajadores, del Maestro, fallecimiento del General San Martín, etc., fueron conmemorados con cortas alocuciones de acuerdo a lo señalado en el Calendario Escolar de 1953; con el agregado que para el Día de los Trabajadores (1^o de Mayo) se escuchó por radiotelefonía la palabra del Excmo. señor Presidente de la Nación General Perón en el acto de inaugurar el nuevo período legislativo, y para el Día de la Tradición, se sirvió un asado a la criolla del que participaron personal y alumnos de este establecimiento y de la Escuela Nacional n^o 216, realizándose luego un nutrido programa de festejos con carreras de diversas índole y pruebas de destreza.

Homenaje a la Señora Eva Perón:

Al cumplirse el 1er. aniversario del fallecimiento de la Jefa Espiritual de la Nación, se realizó un emotivo homenaje al izar la bandera con crepón, en presencia de todo el alumnado del establecimiento guardándose a continuación un minuto de silencio.

Con anterioridad, por ser el día 26 domingo, se dirigió una corta alocución a todos los alumnos reunidos resaltando la obra y

cualidades de tan ilustre dama.

Homenaje a la Señorita María Cruz Inchausti:

El 22 de marzo, fecha en que se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento de la Sta. María Cruz Inchausti, benefactora de esa Escuela, se realizó un sencillo acto de homenaje al pie del busto que perpetúa su memoria, consistente en la colocación de una ofrenda floral por parte de una delegación de alumnos, guardándose a continuación un minuto de silencio.

Otras Conmemoraciones:

Día del Agricultor: El 8 de setiembre, en un acto que alcanzó lucidas proporciones, se festejó el día del Agricultor. Numerosos colonos de la zona y zonas vecinas diéronse cita en el establecimiento para pasar un día de grata camaradería. Esta vez el acto se vió realizado al contar con la presencia de autoridades universitarias.

II Plan Quinquenal: El día 7 de abril, se inauguraron una serie de conferencias de difusión del 2º Plan Quinquenal. Con posterioridad y en diversas épocas se concurrió con personal y alumnos a varias clases de difusión del mencionado Plan.

Trabajos de taller: Durante el año el taller mecánico y herrería se ocupó de la mantención y arreglo de los motores y vehículos automotores y de tracción a sangre, herramientas de labranza, maquinarias, etc.

Se asignó una partida de \$ 100.000.- de Acción y Obras Social para la provisión del ajuar completo a los alumnos, constando de: ropa interior, de trabajo, de cama, camisas; botas y guantes de goma; guardapolvos; zapatillas; equipo para deportes; libros y útiles escolares, de modo que lo único que debe traer el alumno es la ropa de salida: traje, camisas, zapatos, etc. Esta gran conquista sumada a la gratuidad del servicio médico, odontológico y farmacéutico ya existente, hacen que este Establecimiento sea único en su género, permitiendo el ingreso a su seno de todos aquellos que tengan vocación por las labores del campo.

Se proveyó de un equipo cinematográfico sonoro, de muchísima utilidad en nuestro medio que no cuenta con elementos de distracción adecuados para la población numerosa y heterogénea. Además el cine, de inestimable valor cultural, posee también para nosotros otro valor tan importante como aquellos y es el de la enseñanza. Con él pueden objetivarse aún más las clases con el consiguiente provecho para el alumnado que aprende en forma amena y rápida.

Nuevos implementos:

Durante el año se ha provisto a la herrería y taller mecánico de un gasógeno para soldadura autógena; un taladro eléctrico; un banco de carpintero; un equipo compresor de aire con accesorios para pintar al duco y numerosas herramientas de taller.

Huerta: Durante el año se cultivaron y entregaron para consumo de personal y alumnos, las siguientes especies: acelga, ajo, albahaca,

alcáhuacil, apio, berenjena, cebolla, coliflor, chaucha, choclo, escarola, haba, lechuga, papa (4.550 kgs.), pepino, perejil, pimiento, puerro, rabanito, radicha, radicheta, remolacha, repollo, tomate, zanahoria, zapallito y zapallo.

Quedan sembrados o plantados, además de las hortalizas comunes; 50 bolsas de papa Kathadin; 4 Has. con zapallo de Angola, blanco e inglés colorado; 10.000 ajos; 3.000 plantines de batata; 6.500 cebollas; 760 tomates; 300 pimientos; 120 berenjenas.-

Se cultivaron flores en algunos caminos y se plantaron bordeando a estos: 18 manzanos King David; 18 Jonathán y 8 Deliciosa; 18 perales Clap's favorite y 4 William's. Además, en distintos sitios de la huerta: 10 durazneros de carozo; 45 fresnos; 100 álamos y 60 tamariscos.

Aves y conejos: Se adquirieron durante el año los siguientes reproductores: 2 gallos Leghorn inglesa y 1 gallo Plymouth Rock barrado, los tres con origen de alta postura, en la Cabaña Avícola Al bayda. 10 gallos Leghorn inglesa y 12 pollas New Hampshire, en la granja San Lorenzo; 2 patos Pekin, en la Asociación Argentina de Criadores de Aves.

Se vacunó en general a las aves contra tifus-cólera y difteroviruela.

Nuevos implementos: Durante el año se adquirieron numerosos implementos para trabajo y maquinaria agrícola. Así se ha provisto a esta sección de un arado de 4 rejas de 356 mm. para tractor; una enfardadora-recolectora de pasto; un rastrillo de descarga lateral; un "Rototiller" para trabajos de huerta y vivero; una máquina matayuyos aplicable a tractor; una incubadora para 400 huevos; tres criadoras de pollitos, tipo Campana; una espolvoreador a palanca para insecticida en polvo, carretilla, etc. y herramientas varias.

Sección Ganadera

Movimiento de hacienda:

Al 31 de diciembre de 1952 el total de hacienda sumaba 850 cabezas; nacieron en 1953, 336 animales, se compraron 4 reproductores, murieron 43 animales, se vendieron 184 cabezas, se consumieron en la Escuela 130 animales y se transfirió a la Facultad de Agronomía 1 torito; quedando en consecuencia al 31 de diciembre de 1953 una existencia de 832 animales.

Tambo Cabaña: Este nuevo rubro ha merecido especial atención por considerárselo de la mayor importancia para la enseñanza y para el desenvolvimiento económico de la Escuela, por cuanto se tiende al abastecimiento de reproductores no sólo para la Escuela, sino también para la zona y al mayor incremento de la producción lechera.

Siendo el índice de producción de leche el valor con que se miden y seleccionan los rodeos lecheros, aptitud ésta que determina

el mayor o menor rendimiento en la explotación tambera ya que las características de productividad son hereditarias, aparte de la adaptación al medio, robusticidad, etc., esta Dirección ha estimado, en base a selecciones previas, y la adquisición de reproductores de años anteriores, instalaciones realizadas, etc. llegado el momento de inscribir a la Escuela en el Registro Oficial de Productividad de las Razas Lecheras del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación para el control mensual de las vacas.

Luego de la inspección previa reglamentaria, la inscripción fué acordada iniciándose los controles sobre 10 vacas en el mes de agosto, alcanzando en la actualidad dicha fiscalización a 25 vacas.

Estos controles, permitirán a la Escuela garantizar la calidad de los productos provenientes de su cabaña que en desarrollo del plan de fomento de formación de tambos, expendia a precios moderados a agricultores vecinos.

En procura de esta meta, se adquirió en la 4a. Exposición de Lechería realizada en las instalaciones de la Fundación Eva Perón por la Sociedad Rural Argentina, el reproductor raza Holando Argentino, macho de pedigrée procedente de las Cabañas "Las Malvinas", Willy's Rag Apple Isolina R.P. 1045; H.B.A. 19506 en la suma de \$ 17.000 m/n., y en la 67 Exposición Nacional de Ganadería una vaquillona de la misma raza, pura de pedigrée en la suma de pesos 10.000 m/n.-

Exposición y venta: Siendo las exposiciones rurales, un índice elocuente de los trabajos que se realizan, la presentación de animales reproductores machos de las distintas especies y razas durante el año en los certámenes realizados en la zona, ha sido un digno estímulo a la labor constante que se viene realizando año a año en pro de un alto grado de mestización y mejoramiento del ganado en tipo y calidad, por los premios obtenidos y ventas efectuadas.

La constante superación fué observada con la primera remesa de reproductores machos puros de pedigrée en zona de influencia, donde se reúnen ejemplares de alta calidad, representativos de importantes y renombrados establecimientos de crianzas.

En bovinos, se prepararon y presentaron en la 24a. Exposición de Ganadería de la ciudad de 25 de Mayo en el mes de agosto, un lote de 3 toritos p.p.c., habiéndose obtenido un primer premio conjunto en su categoría. Realizadas las ventas fueron subastadas en \$ 3.050 y \$ 2.850; reservándose el establecimiento para ser expuesto en Chivilcoy el restante.

En el mes de septiembre se presentaron en la 56a. Exposición Ganadera e Industrial de la ciudad de 9 de Julio, otro lote de 3 toritos p.p.c. correspondiente a un ejemplar el premio máximo en su categoría, Gran Campeón; primer premio y premio Banco de la Nación Argentina, y un segundo premio con otro, los que fueron subastados en \$ 3.000 y en \$ 2.200 m/n., quedando en reserva para ser presentado posteriormente en la ciudad de Chivilcoy el restante.

En el mes de octubre se presentó en la VI Exposición Ganadera de Chivilcoy el último lote de toros criados en el corriente año, compuesto por dos puros de pedigrée, en categoría individual, 1 1/2

año, a galpón ULPEI 3 BESSIE HELEN 2; R.P. 3 y ULPEI 4 BESSIE HOLAN 43; R.P. 4 y dos lotes de tres toritos c/uno p.p.c. en la categoría a corral.

Con los puros de pedigrée se obtuvieron los premios Reservado Campeón y Mención y con los puro por cruza un segundo premio y mención. Las ventas se realizaron en las siguiente forma: R.P. 3 \$ 6.300,00; R.P. 4 \$ 6.400,00, por un lote p.p.c. \$ 2.900,00 cada uno, dos toros a \$ 2.600,00 cada uno y otro en \$ 2.800,00.

En la misma exposición fué presentado un potrillo de la raza Criolla puro de pedigrée ULPEI TIRANO R.P. 1 inscripto bajo el número 5793, hijo de Ñandu E'Tala en Vidalita, obteniendo un primer premio en su categoría y subastado en \$ 460,00 m/n.

En haciendas generales, en remates ferias realizados en la zona, se vendieron 41 vacas Holando Argentino entre machorras y de secho, 4 vaquillonas por no reunir los caracteres propios de la raza; 59 novillos gordos de 2 a 3 años de edad; 7 torunos, un torito en venta particular y otro en subasta pública. En Shorthorn se vendió una vaca machorra y un novillo de 2 años de edad.

En ovinos se prepararon en los meses de mayo a setiembre, 3 borregos Corriedale puro de pedigrée R.P. 2B4 - 2B5 - 2B7, siendo presentados en la exposición rural de la ciudad de Bolívar en el mes de octubre. Se obtuvo el primer premio, un segundo y una mención en su categoría. Realizada las ventas fueron subastados en pesos 1.600,00, 1.100,00 y 1.000,00 m/n. respectivamente, precios altamente satisfactorios, si se tiene en cuenta la zona y competencia con ejemplares de cabañas reconocidas. Para la misma exposición fueron preparados 8 borregos corriedale puros por cruza, presentando 4 solamente, por haber realizado a último momento las autoridades de la Sociedad Rural, un prorrato entre los expositores para asignación de corrales, debido al alto número de animales inscriptos para dicho certámen. Se obtuvo un segundo premio conjunto en su categoría, y el producto por las ventas fué de \$ 1.000,00 por un carnero y \$ 675,00 cada uno de los restantes. En subasta pública y directamente a productores se vendieron 7 borregos Corriedale P.P.C.

Trabajos realizados:

Bovinos: Clasificación de las haciendas de acuerdo al tipo, calidad y estado. Se hicieron lotes de vaquillonas de primer servicio seleccionadas por control de producción de las madres para ser servidas con los mejores toros.

Rotación de los toros en los servicios a corral y disposición de las pariciones en dos épocas del año; otoño y primavera.

Se destetaron, descornaron y marcaron terneros y terneras y castración de los machos. Se identificaron todos los vientres con el fin de realizar un trabajo más adecuado de control en los servicios de los toros, las crías nacidas y producción lechera en las vacas en lactancia.

Las vacas Shorthorn fueron destinándose a la alimentación de las crías que provienen de la hacienda de tambo.

Ovinos: Limpieza general de las majadas, cuidados especiales en las pariciones, destete, descole, castración de los machos en la raza Lincoln, reservándose los Corriedale para futuros padres; señalada y tatuaje de los ejemplares puro de pedigrée.

Esquila y envellonado de lana proveniente de la raza Lincoln para su envío en consignación al Mercado Central donde se venderá oportunamente, reservándose el total de producción de la raza Corriedale para la confección de nuevos colchones en la Sección Internado, con motivo de haberse previsto para 1954, duplicar el número de alumnos.

Porcinos: Clasificación de las madres y lechonas para madres para ser servidas por el padrillo adquirido en el corriente año. - Los servicios, en los meses de mayo-junio y noviembre-diciembre, efectuándose las pariciones en marzo y setiembre (otoño y primavera), las dos mejores épocas para las crías.

Cuidados especiales en la gestación y parición, preparación de parideros con nidos de paja y reparos de chapa de cinc. Alimentación especial de las madres y lechones.

Clasificación de las haciendas por tipo y edad y destino a venta.

Se pusieron en inverne 21 animales de un año de edad para ser faenados para consumo del establecimiento en tres períodos del año, mayo, junio y agosto, trabajo realizado como práctica ganadera, elaborándose chorizos, salame, morcilla, queso de chancho, jamones, etc. etc.

Ensayo de alimentación: En colaboración con el Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, fué realizado en el mes de febrero, un estudio sobre bioclimatología de cerdos en inverne dirigido por el Doctor Sebastián Feliú, Ing. Agr. Cagliolo y técnicos de aquella repartición, quienes al efecto trajeron el instrumental necesario. El establecimiento colaboró en el sembrado de dos parcelas de 3 hectáreas cada una con maíz amarillo de acuerdo a las indicaciones recibidas. Los cerdos, tres lotes (25 cerdos), entre Poland China, Duroc Jersey y Mestizos fueron proporcionados por agricultores vecinos. Previo al ensayo fueron identificados con caravanas numeradas con el fin de verificar el resultado de dicho ensayo y la propiedad de cada colaborador. Durante el mes que duró el ensayo fué controlado el peso y estado de cada cerdo con intervalo de 7 días, haciendo las anotaciones pertinentes con el objeto de verificar los resultados del mismo.

Equinos: Se destetaron potrillos y potrancas, castrándose los machos de ganado mestizo no así los de raza Criolla que se dejan enteros con el propósito de ser expuestos en muestras rurales. Se palenquearon cinco yeguas mestizas percheronas y se dieron para amansar de silla seis animales entre potros y potrancas de la raza Criolla puro por cruzamiento.

Trabajos varios: Se renovaron alambrados en malas condiciones, haciéndose nuevo un tramo de 600 metros en el cuadro del tambó

destinado para pastoreo de vacas en lactancia.

Fueron sembrados tres cuadros de tres hectáreas cada uno con alfalfa, cebadilla y ray-grass para pastoreo de los toritos destinados a exposiciones. Se terraplenaron los bebederos de haciendas. Se repusieron tablas en bretes y manga de los cerdos. Se molió trigo, avena y maíz para la preparación de las raciones de la alimentación de los toros, cerdos y terneros.

Se terminaron de construir cinco tranqueras dobles de madera de lapacho para ser colocadas en lugar de las de alambre existentes. Se alambró una calle detrás de los cuadros de los cerdos con dos hilos de púa y cinco lisos.

Fueron denunciados a la Sociedad Rural Argentina los servicios y nacimientos en las distintas razas e inscriptos en los Registros Genealógicos de dicha Sociedad, las crías de pedigrée.

Nuevos implementos: Durante el corriente año se ha provisto a esta Sección de nuevos elementos para trabajo entre los que merecen citarse la compra de un termocauterio para aplicar puntas de fuego, una pinza de cinco casilleros para tatuaje de acuerdo a necesidades originadas por los controles lecheros, un enfriador de leche para el tambo, capacidad 300 litros/hora; dos baldes completos para ordeñadora mecánica con lo cual suman cinco baldos los existentes en el tambo; un nuevo motor a nafta para reemplazar al existente durante reparaciones y limpiezas; dos barrilitos de vidrio para soluciones asépticas; cien frascos de vidrio para muestras de leche; diez tarros lecheros de 20 litros capacidad cada uno un juego de aparejos para el futuro matadero, etc.

Además se adquirió un tanque australiano formado de 22 chapas de hormigón de 1,20 x 1,50 m. y un molino a viento para agua, completo, con rueda de 3,05 m. y torre de 12 m. de altura, con el fin de suministrar agua a mayor cantidad de potreros.

Sección Vivero y Montes Frutal y Forestal

Nuevas plantaciones: Durante el año se plantaron 1569 frutales todos injertados sobre pie franco por los alumnos de 3er. año, de las siguientes variedades:

	Mayflower	74
	Alexander	74
Durazneros	Triunfo	74
	H.Hale	74
	Elberta	999
Ciruelos	Ogon	37
	Santa Rosa	37
	Deliciosa	28
Manzanos	King David	28
	Jonathan	28

Perales	Clap Favorita	56
	Willians	56

Se formaron nuevos montes en unas 7 Has. con la siguiente plantación: 2.240 estacas de Alamo Musolini; 2.240 fresnos y 2.240 eucaliptos Viminales. Esta plantación se efectuó a 3 x 3 m. de distancia, separados por dos calles de 12m.

Todas las plantas colocadas fueron producidas en el vivero del establecimiento.

Reposición de plantas: Se repusieron las siguientes plantas: en los cuadros de reproductores, 47 eucaliptos Viminales; en la cortina detrás de la huerta, 610 eucaliptos Viminales y thuyas en el cerco vivo de entrada a la huerta; en el cuadro forestado de las 14 Has. se repusieron 110 eucaliptos Cinerea.

Trabajos Generales: Se dieron numerosas carpidas a los forestales del cuadro de las 14 Has. y se guadañaron los macizos.

En el vivero se repicaron robles, nogales y durazneros; se hicieron almácigos de fresnos, paraísos, acer y thuyas; se arrancaron y embarbecharon fresnos, paraísos y durazneros, los que se clasificaron por variedad; se extratificaron 50 kgs. de carozos de duraznos.

Se efectuaron prácticas de injertación y poda de montes de durazneros y ciruelos, así como varias aradas y disqueadas a los montes frutales; se extrajo acacia blanca del monte peral; se arrancaron 8 filas de plantas del monte chico de duraznos, de desarrollo muy precario y en estado decrepito; se construyó un alambrado de 5 hilos detrás de la huerta en la fracción destinada a monte frutal.

XVII

BIBLIOTECA PUBLICA

Toma la Biblioteca el rumbo que le está señalado en esta Nueva Hora de la Revolución Ideológica y Social Argentina, en cumplimiento de los elevados principios de la Doctrina Nacional Peronista y del Segundo Plan Quinquenal, estando al servicio de la Doctrina y Escuela Filosófica, originada en nuestro suelo por el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, a fin de cumplir con el artículo 37 del Capítulo 3º, parte IV: "De la Educación y la Cultura", contenido en la Constitución Nacional.

Esta Institución de manifestación cultural, desarrollará un Plan de adoctrinamiento tendiente a ejercer desde la misma, una influencia tal, que determine una colaboración directa a los planes de gobierno, ya que como Centro de Información, en materia de organización bibliográfica, puede ejercer una verdadera influencia formativa, en lo referente a dar vida a una nueva conciencia por medio de una otra educación y cultura, a través de nuevos métodos, a fin de formar una nueva conducta humana, ya que el fin de la Doctrina Filosófica del Justicialismo es la organización del pueblo a través de una unidad social y mental, tendiente a alcanzar una comunidad organizada dentro de una sociedad de fines éticos, interpretando y traduciendo el espíritu del Justicialismo.

La Biblioteca orienta su labor para el cumplimiento del objetivo fundamental de la actual misión bibliotecaria, que es el de "Argentinizar las Bibliotecas" y para tal fin, con el objeto de alcanzar la unidad en la conducción bibliotecaria, se han fijado funciones específicas a cada uno de los tres Vicedirectores y se ha dispuesto la centralización de distintos organismos de la Institución, que han pasado adscriptos a la Dirección. Ellos son la "Sala del Justicialismo", que oportunamente será elevada a la categoría de "Biblioteca JUAN PERON", en donde se reúne todo el material bibliográfico de la Doctrina Nacional Peronista y publicaciones concordantes con la misma; la Biblioteca Infantil "EVA PERON, que en cumplimiento de su misión, comienza con el cuidado y atención mental del niño desde el período de la primera edad escolar, actuando con sentido didáctico, complementando su acción con su patrimonio bibliográfico, con la Escuela y el Hogar y realizando certámenes literarios en los que se clasifican y se premian composiciones vinculadas a la obra de gobierno y la Sección Circulante, que oportunamente será elevada a la categoría de Biblioteca Circulante y llevará el nombre de "Derechos del Trabajador", para realizar un acercamiento con los distintos Institutos, Centros, Ateneos, como así con destacadas personas de cualquiera de las distintas actividades sociales de la población; particularmente de la actividad universitaria e intelectual.

En materia de Acción Doctrinaria y Extensión cultural, la Biblioteca, cuenta con la Sala del Justicialismo, sala de actos, ofrecida por resolución nº 124, de fecha 27 de octubre de 1953, a la Confederación General del Trabajo, a las ramas femenina y masculina del Partido Peronista y a otras instituciones culturales.

El amplio material bibliográfico de la Sección Iberoamericana permitirá el acercamiento de agregados culturales y de personalli-

dades que visiten nuestro país, a fin de cumplir un amplio programa de extensión cultural y acción doctrinaria.

Los nuevos servicios de información consistirán en una labor de racionalización de las ideas y de los trabajos que se realizan en la Biblioteca a fin de colaborar, en forma permanente, con el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación y con el Gobierno Provincial, en lo que corresponde a esta Institución - en su carácter de oficina central de informaciones - para el cumplimiento de planes nacionales y regionales, conducentes a hacer efectiva la Doctrina Nacional, impresa en la Constitución de 1949.

Es evidente que el Plan propuesto responde a una necesidad de orden institucional, cultural, político y técnico, dado que las soluciones que se aguardan para el logro de un objetivo final con las que tienden a que, en lo futuro, se gobierne en nombre de la investigación racional de lo mejor, y con la labor que debe desarrollar una Biblioteca se ha de resolver el problema educacional, buscando coordinar todos los medios y factores coincidentes, expresando que la labor orgánica y funcional - como así el carácter de central de la Biblioteca, se realizaría sin lesionar la autonomía e independencia de las Bibliotecas de las Facultades e Institutos de esta Universidad.

Colaboración con el II Plan Quinquenal y la Doctrina Nacional:

Una de las preocupaciones de las nuevas autoridades de la Biblioteca fué la de encausar la labor de la misma dentro de los postulados de la Doctrina Nacional para lo cual se adoptaron las siguientes medidas:

Ara levantada en la Biblioteca Infantil "EVA PERON".

Fué levantada un Ara Cívica en la Biblioteca Infantil "Eva Perón". Con tal motivo se llevó a cabo una ceremonia a la que fueron especialmente invitados autoridades universitarias, provinciales y comunales, y niños de las escuelas primarias.

Promoción de la Sala Infantil "EVA PERON" a la categoría de Biblioteca.

La Sala Infantil "Eva Perón" fué elevada a la categoría de Biblioteca. Fúndose tal medida en el deseo de que dicha Biblioteca llegue a constituir un seminario para despertar vocaciones en apoyo de la Doctrina Nacional y contribuya asimismo, al logro de la argentinización de la Biblioteca al servicio de los planes de gobierno.

Exposición del libro "La Razón de mi Vida" de Eva Perón.

Se decretó la exposición permanente de la obra "La Razón de mi Vida" de la señora Eva Perón, en las vitrinas del hall central de la institución, acorde con la medida de que se consideráse dicha obra, libro de texto primario y secundario. También se realizaron comentarios en la Biblioteca Infantil "Eva Perón", acerca del citado libro.

Denominación de "17 de Octubre de 1945" al hall central de la Biblioteca Pública.

Se impuso el nombre "17 de Octubre de 1954", al Hall Central de la Biblioteca Pública, donde se exhiben los bustos del Excmo. señor Presidente de la Nación, General Perón y de la Ilustre señora Eva Perón. Tal denominación fué proclamada oficialmente en un acto que se realizó el día 26 de diciembre.

Homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación en el primer aniversario de su desaparición.

Se hicieron entrega con destino al patrimonio de la Universidad de bustos del Excmo. señor Presidente de la Nación y de su señora esposa, como homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, en el primer aniversario de su desaparición. Los citados bustos fueron colocados en el hall central de la Institución.

Asimismo, en cumplimiento de una resolución emanada del Ministerio de Educación de la Nación, el día 26 de cada mes se reúne al personal frente al Ara Cívica levantada en la Biblioteca Infantil Eva Perón para rendir homenaje a la Dama desaparecida.

Difusión del Segundo Plan Quinquenal.

En apoyo al Segundo Plan Quinquenal de Gobierno, se pronunció por L.R.11 Radio Universidad, un ciclo de conferencias de difusión.

Creación de la Subsección "Educación Cívica".

A comienzos de 1953 se crea en la Biblioteca Infantil Eva Perón, la subsección Educación Cívica, que refleja la obra y el pensamiento del peronismo a través de material bibliográfico adecuado a la comprensión infantil. Para la formación de la nueva subsección se recabó de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación su aporte bibliográfico.

Ofrecimiento de colaboración a organismos del Partido Peronista y a entidades gremiales.

Se han ofrecido colaboración a las distintas asociaciones, entidades gremiales, clubes, a los representantes de la Delegación Regional de la C.G.T. y a los organismos del Partido Peronista. Asimismo les fué ofrecido todo el caudal bibliográfico que guarda la Sala del Justicialismo, la que reúne material relacionado con la Doctrina Nacional en apoyo de los objetivos fundamentales sobre Educación y Cultura del Segundo Plan Quinquenal.

Con el objeto de acrecentar el caudal de las secciones Turismo y Mapoteca y Sala del Justicialismo, se solicitó el aporte bibliográfico del Automóvil Club Argentino, del Instituto Geográfico Militar, y de la Caja Nacional de Ahorro Postal, respectivamente.

Soberanía Argentina en la Antártida.

La Biblioteca adhirió oportunamente a los actos de repudio realizados a raíz de la agresión cometida contra la Isla Decepción, disponiendo la exhibición de documentos y antecedentes que infor-

man acerca de la verdad y realidad de los legítimos derechos de la Nación Argentina sobre la Zona Antártica.

Exposiciones Bibliográficas.

En el transcurso del año la Biblioteca realizó exposiciones bibliográficas y colaboró asimismo en muestras realizadas por otras instituciones.

Como homenaje a Chile, en un nuevo aniversario de su independencia, se llevó a cabo en la Sala del Justicialismo, una exposición de obras de autores chilenos y de la prensa chilena, como acto celebratorio del Día de la Lealtad, se expuso el material bibliográfico que reúne esta Sala y que refleja la obra y pensamiento del Gobierno Nacional.

Como otro de los tantos actos celebrados durante la Semana de los Festivales de la Cultura Argentina, la Biblioteca expuso libros antiguos, incunables y manuscritos del siglo XV, ediciones del siglo XVI, primeras ediciones del Quijote e impresos de las primeras imprentas argentinas.

La Biblioteca colaboró en la exposición del libro realizada por la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia, realizada en las salas de la Dirección de Artes Plásticas, facilitando material bibliográfico que ilustra la historia de la imprenta.

Asimismo colaboró, con el envío de material bibliográfico referente a las invasiones inglesas, en la exposición organizada en el local del Fuerte de Barragán, en celebración de otro aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, por la Dirección de Museos Históricos de la Provincia.

Colaboración prestada por la Biblioteca a otros organismos de la Universidad.

Con motivo de crearse el Departamento de Intercambio Cultural, Turismo y Asistencia del Becario, la Biblioteca habilitó una sala para el funcionamiento provisorio del nuevo Departamento, asimismo, al crearse el Instituto de Formación y Cultural Argentina, la Biblioteca puso a disposición del cuerpo de profesores del mismo, la Sala del Justicialismo donde realizaron reuniones sus integrantes.

Sala del Justicialismo.

Esta sección -creada para la trascendental misión de difundir la obra y el pensamiento del Conductor, expuestos a través de la Doctrina Nacional- reúne la producción Justicialista y ha llegado a centralizar toda manifestación cultural y ciudadana de la vida de esta Dependencia.

En tal sentido todo el material concordante con la Doctrina Nacional que actualmente existe en la Institución, pasará a la Sala del Justicialismo, para constituir allí la base de una nueva biblioteca: la "BIBLIOTECA JUAN PERON", disponiéndose que todo el material bibliográfico relacionado con el pensamiento nacional,

como centro de información doctrinaria de la hora actual, se reproduce en un fichero doble para consulta de los lectores interesados.

En 1953 el acervo de esta Casa se acrecentó con el material bibliográfico donado por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación: un conjunto de libros, folletos y láminas.

La Biblioteca adquirió por compra, con destino a esta Sección, las obras del General Perón y de Eva Perón, sus mensajes y numerosas obras de actualidad que se refieren a distintos aspectos de la Nueva Argentina.

Biblioteca Infantil "EVA PERON".

En el transcurso de 1953, la adquisición de material para la Biblioteca Infantil "Eva Perón, fué objeto de preferente atención. Además de las obras de texto y manuales que responden a los programas en vigencia, se adquirieron obras folklóricas, entre las que se destacan ediciones cuidadas del Martín Fierro; se dedicó también atención a los manuales de instrucción religiosa y a los de formación cívica. Asimismo, en atención al interés despertado por el libro de la señora Eva Perón, se reforzó el número de ejemplares de "La Razón de mi Vida".

En la Biblioteca Infantil se ha dictado, como en años anteriores, un ciclo de clases de idioma inglés al que han concurrido los lectores adherentes a dicha Biblioteca.

Sección Circulante.

Esta Sección, que funciona desde mediados de 1946, de acuerdo con la misión con que fué instaurada, viene llevando una efectiva labor, llegando en acción de extensión cultural a los más apartados sectores sociales y está vinculada en forma directa al plan de difusión doctrinaria preparado para el presente año.

En el transcurso de 1953, se enviaron Bibliotecas Circulantes a diversas Escuelas e Instituciones de la Provincia.

Actualmente se hallan preparando un equipo bibliográfico para el "Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines", de esta ciudad.

Compra de material bibliográfico.

La Sección Catalogación ha estado en todo el transcurso del año en contacto directo con la Sección Compras, interviniendo en la selección de las obras que habrían de adquirirse. En 1953, al planearse la adquisición de material, se ha tratado de proveer por igual a todas las secciones de la biblioteca, de textos actualmente en vigencia, tanto de los que responden a la enseñanza secundaria como a los de la enseñanza superior. También se ha dado preferencia, en las compras, a las obras en serie completándolas y manteniéndolas al día.

Aparte de la atención dedicada a las adquisiciones para las Secciones Justicialistas, Infantil y Circulante, fué motivo de primordial interés la compra de bibliografía sobre Cultura Ciudadana-

na. En materia de derecho se trató de lograr últimas ediciones de Códigos, recopilaciones de leyes y decretos, jurisprudencia nacionales, etc. En 1953 se adquirieron por compra 1.450 piezas bibliográficas.

Fichero Central de la Universidad.

Se dispuso, a comienzos de 1953, que se activara el catálogo de todas las existencias bibliográficas de las distintas Dependencias de la Universidad, en formación, en esta Biblioteca. Esta obra, a cuyo término será posible ofrecer a los lectores, reunido en un único catálogo, todo el acervo bibliográfico de la Universidad, se realiza con la colaboración de las Bibliotecas de los diversos organismos universitarios.

Turismo y Mapoteca.

Se ha prestado un interés especial a la Sección Turismo, ya que ésta es un instrumento eficaz para llegar al cumplimiento de uno de los objetivos del II Plan Quinquenal.

En 1953, al catalogar el material ingresado, fué menester realizar consultas bibliográficas, redactar fichas de referencia de libros y artículos de revistas y proceder a su copia e intercalación.

En la Sección Mapoteca se catalogaron los mapas ingresados y los que constituyen la Mapoteca de la Sección Farini. Cabe destacar, que las tareas realizadas en esta Sección, el sellado y catalogación de la valiosa cartografía que pertenece a la Sección Farini - que permanecía aún sin catalogar - permitieron su incorporación al acervo bibliográfico, habiendo quedado ya librada al servicio público.

Bibliografía Sanmartiniana.

En 1953 se ha proseguido la preparación de una bibliografía de la vida y obra del General San Martín, que se comenzó en el Año del Libertador como uno de los actos de homenaje a su memoria. Entre las tareas realizadas se cuenta la reorganización del fichero de autor, correspondiente a la "Exposición Sanmartiniana del 17 de Agosto de 1950". Para todo ello fué menester efectuar búsqueda y consultar obras. Asimismo se ubicaron de nuevo en el depósito general libros de las secciones Historia Argentina y Biografías (unos 600 en total), que fueran retirados transitoriamente para catalogarlos en la Bibliografía que se está redactando.

Hemeroteca.

Diarios:

La incorporación de los periódicos que ingresan por compra o donación, ha sido normal. Esta Sección se ha encargado de mantener completa sus colecciones, efectuando los reclamos correspondientes.

En 1953, se inició el sellado de cada uno de los números que constituyen las colecciones valiosas, comenzándose con la "Gaceta Mercantil"; se ha continuado con la preparación de volúmenes

de Diarios para su encuadernación y se ha colaborado en las búsquedas que han efectuado en esta Biblioteca, hombres de estudio o instituciones oficiales.

Una de las tareas que cabe destacar es la formación de un fichero de artículos periodísticos, que tratan temas de actualidad y hechos salientes de nuestra historia. El mismo reúne documentación bibliográfica sobre San Martín, José Toribio Medina, Martiniano Leguizamón, Ricardo Güiraldes, José Hernández, Marcos Sastre, Armando Donoso, Leopoldo Lugones, Alvaro Melián Lafinur, Benito Lynch, Juan Canter, etc., y sobre aumento vegetativo de la población, convivencia política, Segundo Plan Quinquenal, monumento a la memoria de Eva Perón, visita del Presidente de Chile, General Ibáñez y del enviado del Gobierno de los Estados Unidos de América, Doctor Eisenhower, etc.

Revistas:

En 1953, han llegado a la Biblioteca, en concepto de compra, alrededor de treinta títulos de revistas que hacen un total de 120 volúmenes. En materia de política, legislación y sociología, la Biblioteca ha podido ofrecer a sus lectores, publicaciones periódicas representativas, tales como "Mundo Peronista", Revista Jurídica Argentina "La Ley", "Gaceta del Trabajo", "Derechos del Trabajo", "Repertorio La ley", "Revista de Jurisprudencia Argentina" y "Anales de Legislación Argentina". La sección Educación Argentina, ha contado con el valioso aporte que significa la revista "La Obra". Asimismo la Institución se ha preocupado por dotar a su "Biblioteca Infantil Eva Perón" de revistas adecuadas a los pequeños lectores para lo cual, ha mantenido las suscripciones de revistas de actualidad, gráficas y de historietas y deportes que tanto interés despiertan entre los niños.

En cuanto a las revistas que llegan por donación, puede afirmarse que todos los centros de instrucción y la casi totalidad de las reparticiones oficiales de América que editan publicaciones periódicas, han hecho llegar a la Biblioteca sus órganos, boletines, revistas, anales, etc. También han llegado regularmente las revistas que se reciben de Europa, principalmente de España, Suiza, Italia, Francia, Bélgica, Portugal, Inglaterra, Alemania, y, asimismo, las publicaciones periódicas de la U.N.

Canje.

Esta Sección ha estado recibiendo continuamente, en el transcurso de 1953, publicaciones en concepto de canje y donación provenientes, principalmente, de países americanos. La casi totalidad de las naciones hermanas, por intermedio de las Bibliotecas de sus Centros de Estudio y de las reparticiones nacionales, han enviado regularmente, además de las publicaciones periódicas a que ya se ha aludido, las novedades bibliográficas y la literatura representativa de su país.

Esta Sección ha registrado la entrada de 413 libros, 501 folletos y 1.265 números de revistas, que hacen un total de 2.179 piezas

bibliográficas.

Taller de Encuadernación.

En el funcionamiento del Taller de Encuadernación, se ha notado una sensible mejora en relación con su rendimiento de años anteriores. En el año se encuadernaron 382 volúmenes incluidos algunos números de revistas.

El taller se ocupó, como es de práctica, de la confección de tarjetas y carteles y del corte de fichas comunes y de fichas-guías, realizando alrededor de 30 trabajos de encartonado y cortando unas 16.200 fichas.

Servicios públicos de la Biblioteca.

Sala de lectura:

Para la consulta de obras valiosas, se han tomado providencias especiales que, llevadas a la práctica, han puesto de manifiesto la conveniencia de su adopción. El movimiento habido de la Sala, arroja un total de: 35.049 obras consultadas y 20.036 lectores.

Préstamo a domicilio:

En el transcurso de 1953, se ha acentuado más aún este aumento de lectores que ha venido experimentándose en estos últimos años.

Considerando en forma global los lectores que han utilizado los servicios de la Biblioteca, tanto los de préstamo a domicilio como los de Sala de Lectura, la estadística arroja un total de 80.774 lectores, los que sumados a los 31.047 de la Biblioteca Infantil, alcanzan a 111.821.

Inventario General de Bienes del Estado.

Esta Oficina ha dado entrada, en el transcurso de este año, a las siguientes piezas bibliográficas: libros: por compra 1.306; por donación 657; folletos: por compra 54; por donación 1.011; Revistas: por compra 578 números, lo que hace un total de 3.606 piezas bibliográficas.

El Registro de Inventario da como existencia de piezas bibliográficas, el 31 de diciembre de 1953, un total de 314.251.

Escuela de Bibliotecarios.

En 1953 el año lectivo se realizó normalmente. Las clases de iniciaron a comienzos de mayo, con 19 alumnos inscriptos.

En el transcurso del año se dictaron las materias especializadas correspondientes al primer año, desarrollándose 60 clases teórico-prácticas.

XVIII

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Desarrollo de las actividades

Atletismo

Profesor: José Rondanino.

Con los alumnos del Colegio Nacional con quienes se prestó especial atención por considerar que constituyen las mejores semillas del futuro, se tuvieron en cuenta tres aspectos:

- a) De la enseñanza obligatoria surgieron los más delicados y amantes de esta práctica, encontrando gran repercusión en todos los cursos del Colegio Nacional.
- b) Sin desmedro de la enseñanza general, fué preciso prestar mayor dedicación a los "voluntarios" quienes concurrían por edades en distintos días para las prácticas, y en horas convenientes.
- c) Visto la inclinación del gran número de concurrentes, se inició primero la parte competitiva pre-atlética y luego las competencias específicas del atletismo con cierta adaptación según las edades, condiciones, entrenamiento, etc., culminando con la clasificación deportiva según las aptitudes personales.

Con ello se llegó para estímulo, a las competencias y se procedió a la preselección y selección del plantel representativo del Colegio Nacional, que al no poder actuar en los Intercolegiales por no haberse incluido el atletismo entre las competencias reglamentarias, tuvo inconvenientes para la participación oficial, pero fueron incluidos con el beneplácito e interés de algunos clubes locales en torneos de ésta ciudad, alrededores y Capital Federal, donde pusieron de relieve sus condiciones alcanzando todos una figuración, desde la menos privilegiada hasta los triunfos de significación en sus respectivas pruebas y categorías.

No pasa por alto la conciente satisfacción, demostrada por los resultados observados en los 4 torneos organizados en la Dirección General y en la sin número de pruebas.

Pelota a Paleta

Profesor: Osvaldo Fernández.

Se llevó a cabo la preselección y selección para participar en los Juegos Intercolegiales de la ciudad Eva Perón, constituyéndose la pareja representativa con los estudiantes H. Daló y H. Morano quienes terceros se ubicaron en la clasificación general, enfrentándose con valores estudiantiles que son figuras en los clubes locales.

Con respecto a las Olimpíadas Interuniversitarias, el plantel seleccionado quedó constituido por los señores: Arnaldo López de Armentía; Angel Etman; Obdulio Cassanega; Arnolfo A. Sarassúa; Roberto Rodríguez, quienes gracias a su gran entusiasmo y dedicación obtuvieron el tercer puesto en la general.

Rugby

Profesor: Miguel Garese.

Colegio Nacional: Se procedió a la enseñanza y preparación de un equipo para los juegos intercolegiales de la ciudad Eva Perón, no participando por haberse suspendido la competencia a este deporte.

Universitarios: Con una concurrencia voluntaria que alcanzó a 45 inscriptos y un promedio del 90 % de asistencia, se efectuó la selección Olímpica, con los siguientes participantes, habiéndose des-
contado la concurrencia de grandes valores que se inscribieron en años anteriores: A. Minietto; E. Featherston; U. Sorarrain; M. Sorarrain; A. Carbia; M. Galván; E. Carrizo; J.M. Vénere; C. Jancianci; A.J. Marcilese; E. Contreras; O. Guardia; J. Molla Villanueva; R. Molteni y J. Granata.

Es dable destacar el gran entusiasmo que pusieron en las competencias, gracias a lo cual obtuvieron el Cuarto puesto en la clasificación general.

Voleibol

(Varones)

Profesor: Anselmo G. Barros.

No se efectuó ningún torneo específico de dicha práctica pero sí juegos pre-deportivos; los más aptos y predispuestos pasaron a formar parte de un cuerpo de alumnos con quienes se efectuó la selección, quedando constituido el plantel del Colegio Nacional para competir en los juegos intercolegiales de la ciudad Eva Perón,

El equipo se adjudicó el puesto de sub-campeón muy merecidamente, lo que favoreció en la clasificación general de los mencionados juegos, para resultar campeones de conjunto y obtener la copa instituida al Colegio mejor clasificado.

En lo que respecta a las Olimpíadas, con una inscripción de 32 alumnos Universitarios, se constituyó el plantel representativo de la siguiente forma: L. Poggi; H. Mutek; T. Salinas; H. Salinas; R. Nieto; C. V. Respress; J. M. Rojas; J. Sivut; J. Reissia y A. Etman.

Esguima

Profesor: Armando Veppo.

Se dictaron clases colectivas e individuales con el alumnado del Colegio Nacional, habiendo despertado mucho interés, que se manifestó en la concurrencia a las clases voluntarias.

Con motivo de las Olimpíadas Inter-universitarias se efectuaron pruebas individuales a fin de conocer las habilidades de cada

uno, el grado de entrenamiento y poder hacer una clasificación por armas y categorías a fin de concluir con la preselección la cual se hizo en diversas oportunidades a beneficio siempre de los alumnos inscriptos, con el objeto de que la selección que se efectuara posteriormente fuera cabal expresión de los mejores valores.

También cabe destacar el interés demostrado por los alumnos del Profesorado de Educación Física destacando la asistencia de los mismos en un 95%.

B o x

Profesor: Osvaldo Morel.

En las clases correspondientes al Colegio Nacional, se dictaron cursos de aprendizaje, y en las referentes a los alumnos universitarios se dictaron cursos de aprendizaje y adiestramiento.

Cabe destacar la asistencia regular de alumnos a estas clases, lo cual demuestra el enorme interés y el acentuado deseo de aprender este deporte.

Equitación

Profesor: Fermín Moreno.

La instrucción de equitación fué impartida en las instalaciones que posee el Club Hípico de la ciudad Eva Perón, cuyas autoridades propocionaron en todo momento las más amplias facilidades para el desarrollo normal de la instrucción citada.

Para el cumplimiento de la instrucción se contó con los servicios de picadero reglamentario, pista de salto con sus correspondientes obstáculos, cancha de pato para el trabajo al exterior y seis caballos con sus correspondientes monturas.

Natación

Profesor: Carmelo S. Dipasquale.

La labor desarrollada dió comienzo el 2 de enero, día en que fué habilitada la Pileta de Natación de la Dirección General de Educación Física de la Universidad, impartándose clases individuales y de conjunto a niños y jóvenes de ambos sexos, Colaboraron en esta tarea un grupo de ayudantes.

En el mes de junio el Club Estudiantes de esta ciudad, cedió las instalaciones de agua caliente y en esta forma se inició la enseñanza y práctica de natación en la Sección Universitaria.

Concurrieron alumnos del Colegio Nacional, Colegio Secundario de Señoritas y de las distintas facultades de esta universidad.

Se llevó a cabo la preparación y selección de los alumnos que participaron en las Olimpíadas Interuniversitarias que se realiza-

ron durante el mes de octubre en Buenos Aires.

Finalizada la Olimpíada se reanudaron las actividades hasta llevar a cabo las pruebas de la Insignia Deportiva del Colegio Secundario de Señoritas con fecha 12 de noviembre y con los alumnos del Colegio Nacional con fecha 14 del mismo mes.

Water Polo

Se impartieron clases de manejo de pelota, comentario de reglamento y se realizaron prácticas diariamente.

Se organizaron además partidos con la participación de los distintos clubes de la ciudad, llevándose a cabo al finalizar la temporada un campeonato interno de este deporte.

Pelota al Cesto

y Tennis

Profesora: Angela F. de Rapela.

Dedicáronse los días viernes a las alumnas del Colegio Secundario de Señoritas.

En el mes de agosto se inician los cursos del Profesorado Universitario de Educación Física habiéndose inscripto en tenis 23 alumnos.

Se realizaron el mes de setiembre partidos de selección entre los alumnos universitarios que se inscribieron para participar en las Olimpíadas Interuniversitarias organizadas por la Confederación General Universitaria y que se llevaron a cabo durante el mes de octubre.

El número de alumnos que concurrieron a las clases fué cada día más elevado, demostrando con esto el enorme interés que despertaron las mismas entre los concurrentes a las prácticas de Tennis.

R e m o

Profesor: Horacio Tebaldi.

La práctica de este deporte como es habitual se realizó en el Club Náutico Ensenada.

Siendo la concurrencia de alumnos superada este año, en virtud de la realización de las Olimpíadas Interuniversitarias Argentinas organizadas por la Confederación General Universitaria.

En razón del elevado número de alumnos inscriptos, debió efectuarse una minuciosa selección y luego un intenso entrenamiento, destacándose la actuación cumplida por nuestros remeros al ganar por segunda vez consecutiva el campeonato de remo, evidenciándose de este modo el brillante desempeño de nuestros alumnos. Sobre las cuatro pruebas establecidas en el programa, la Univer-

sidad Nacional de Eva Perón triunfó en el single, doble par y cuatro, obteniendo un segundo puesto en el ocho.-

T i r o

Profesor: Santiago A. Moreno.

Las clases se desarrollaron en el Polígono de Tiro de la Asociación Tiro Federal Argentino Eva Perón, con una asistencia de 8 a 12 alumnos entre varones y mujeres.

Con motivo de la realización de las Olimpíadas Interuniversitarias Argentinas el número de alumnos fué mayor por el entusiasmo que despiertan estas competencias, al punto que se tuvo que proceder a varias selecciones en las diferentes pruebas, pudiéndose en esta forma concurrir a las Olimpíadas con una representación completa en todas las pruebas y obteniéndose el segundo puesto de conjunto, a un punto del primero.

Terminadas las Olimpíadas continuó el entusiasmo demostrado por los participantes a las mismas, siguiéndose las prácticas de tiro en el Polígono de esta ciudad.

V o l e i b o l

Profesora: Sara I. Leguizamo.

En las clases tomaron parte las alumnas del Colegio Secundario de Señoritas, siendo el número de participantes de 15 alumnas.

En el mes de agosto se iniciaron los cursos de Profesorado Universitario de Educación Física, habiéndose inscripto en las prácticas de este deporte 25 alumnos, con un promedio del 88,88% de asistencia.

B a s q u e t b o l

Profesor: Anselmo G. Barros.

La enseñanza se efectuó en clases colectivas por cursos y luego en forma especial, como complemento, dado la heterogeneidad por una parte y de acuerdo a las distintas evoluciones por otra. Se impartió en la misma como aconseja la razón de los momentos actuales y a su vez se incorporó algo nuevo que posiblemente sea en ésta Dirección General la única parte donde se contemple, cual es la necesidad de contrarrestar (en la práctica de este deporte) los vicios posturales que las exigencias de la técnica en sí son capaces de producir en los predispuestos y que llegan a totalizar en nuestro medio un 87%.

Este tema sirvió como motivación para charlas radiales difundidas por la Emisora de la Universidad en forma adecuada a fin de poder llegar a los distintos medios donde se practica este deporte.

Los ganadores del presente año en los torneos realizados a una sola rueda fueron: Cuarto año, Quinta división y Quinto Séptima, respectivamente, del Colegio Nacional.

A fin de constituir los equipos representativos del Colegio Nacional se llevaron a cabo varias selecciones de lo cual resultó el constituido por: H.Daló; O.Sis; H.Fernández; H.Morano; J. García; R.Rojas; M.A.Rebotaro; E.Hortel; A.Angaut y J.Saez, obteniendo el título de Sub-Campeones de los juegos Intercolegiales de esta ciudad.

Respecto a la Olimpiada de una inscripción de 50 estudiantes, se constituyó el plantel representativo de la siguiente forma: Julio Sibut; Juan Carbia; Héctor Von Arx; Héctor Buscarini; José María Rojas; Juan Carlos Lefchuk; Manuel Vazquez; Enrique Paz; Raul Mariño; José Delgado; Leonel J.Poggi; Horacio Torrijos y Mario Malatesta.

Futbol

Profesor: Normando A.Socin.

Las actividades planificadas para su realización durante el año 1953 fueron desarrolladas normal y gradualmente comprendiendo los siguientes puntos:

- I. - Campeonatos Internos.
- II. - Campeonatos Intercolegiales.
- III. - V Olimpiada Interuniversitaria.

I. - Campeonatos Internos.

Con la participación de la gran mayoría de las divisiones de los cursos de la mañana y de la tarde (en un caso hasta los turnos de la noche), se cumplieron los campeonatos internos de futbol de 5º y 4º año, los que a la vez sirvieron de fuente de selección para constituir el seleccionado representativo del Colegio Nacional que posteriormente intervino en el Campeonato Intercolegial de este deporte, juntamente con los establecimientos secundarios de Eva Perón, Berisso y Ensenada.

Para su organización y realización se contó con la más amplia colaboración del Club Colegial, quien una vez más aportó todo su entusiasmo y voluntad al servicio de la obra en que se halla empeñada

II. - Campeonatos Intercolegiales.

Prosiguiendo con el objetivo trazado el año anterior, volveránse en este período lectivo a realizar los campeonatos intercolegiales de varios deportes.

legiales de varios deportes.

El Fútbol, actividad que no podía estar ausente en su organización, contó con la inscripción de todos los establecimientos de esta ciudad y alrededores.

Aprobada la reglamentación, y realizado el sorteo para determinar el fixture, el certamen se inició en la segunda quincena de octubre con la participación de los siguientes Colegios:

Escuela Industrial de Berisso.

Escuela Industrial de Ensenada.

Escuela Industrial de Eva Perón

Escuela Normal N^o 3 de Eva Perón.

Colegio Nacional de la Universidad.

Interesantes encuentros deparó este certamen, que se realizó en cuatro jornadas.

Todos los encuentros se llevaron a cabo en el campo de deportes de la Universidad.

Una vez más cabe destacar el amplio apoyo y capacidad de trabajo de la Comisión designada por el Club Colegial, para organizar y fiscalizar el desarrollo de este campeonato.

III.- V Olimpíada Interuniversitaria.

Una destacada actuación habría de corresponder a la representación de nuestra Universidad, en los juegos interuniversitarios, que organizados por la Confederación Gremial Universitaria se llevaron a cabo en la ciudad de Buenos Aires, del 20 al 27 de octubre del corriente año.

La faz preliminar para seleccionar el equipo fué cumplida sin ningún inconveniente, salvo casos aislados motivados por razones de índole particular. En general la acción fué favorecida por el apoyo general del estudiantado.

XIX

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD



Aparte de la labor rutinaria de los Departamentos Médico y Odontológico, señalada en sus respectivas estadísticas, se destacan las siguientes realizaciones efectuadas durante el año 1953 por la actual Dirección General de Sanidad, con el doble propósito de aumentar y perfeccionar los servicios asistenciales y administrativos de la Dependencia y poner en práctica medidas previstas en el Segundo Plan Quinquenal en materia sanitaria:

Creación de los Consultorios de Ginecología y Obstetricia, cuya existencia se justifica en vista del gran número de estudiantes femeninas que anteriormente carecieron de una asistencia adecuada en estas disciplinas especializadas.

Creación del Consultorio de Dietología para beneficio de aquellos estudiantes que por una causa u otra requieren dietas especiales, cuya preparación se efectúa en el Comedor Universitario con el asesoramiento técnico de la Dirección General de Sanidad.

Iniciación de las obras para la centralización en la sede de la Dirección General de todos los servicios que, como los consultorios odontológicos, funcionan actualmente en el Bosque y en el Liceo de Señoritas Eva Perón y el consultorio de urinarias que también funciona alejado de la misma.

Divulgación sanitaria, por medio de conferencias radiales, pronunciadas semanalmente por profesionales de la Dirección General, en colaboración con postulados del Segundo Plan Quinquenal, que se difunden por L.R.11 Radio Universidad Nacional de Eva Perón.

Distribución de afiches sanitarios, en todas las Facultades e institutos dependientes de la Universidad con consejos de carácter profilácticos médicos y odontológicos.

Proyecto de reglamentación y estructuración de la Dirección General de Sanidad.

Ampliación del servicio de Farmacia, que era solamente de cuatro (4) a la cantidad de diez (10), teniendo en cuenta los turnos de las mismas, con el objeto de ofrecer mayores comodidades a los estudiantes beneficiarios de ese servicio.

Planificación racional de la asistencia médica en los consultorios y a domicilio, así como colaboración técnica con organismos asistenciales nacionales y provinciales.

Por intermedio del Departamento Odontológico se distribuyeron cartillas impresas con los "Diez Consejos Científicos y Prácticos para el cuidado de la boca", entre los alumnos primarios y secundarios de la Universidad y se dictaron clases alusivas en colaboración con el personal docente. También se pronunciaron conferencias de divulgación sanitaria, por intermedio de la Emisora L.R.11.

En adhesión al "Segundo Ateneo Odontológico" realizado con el auspicio del Gobierno de la Provincia y con la colaboración de la Sociedad Odontológica de Eva Perón y el Cuerpo Médico de Policía,

se efectuó en el Departamento de Odontología de la Universidad el 29 de setiembre una reunión científica, en la que participaron numerosos profesionales. Todos los trabajos que se presentaron fueron ejecutados sobre pacientes, teniendo participación activa los odontólogos de la Dirección. -

*

XX

COMEDOR ESTUDIANTIL



La obra social que cumple esta dependencia universitaria, se vio favorecida por el esfuerzo de su personal, a quien se le reconoció la antigüedad en la Universidad, por los años de servicios prestados en el ex-Comedor Estudiantil, hasta 1949, en que la citada Institución entró a formar parte del Presupuesto de la Universidad.

La medida ha significado un importante estímulo al personal obrero de más antigüedad en la Dependencia y un ejemplo para los nuevos, de la tónica que anima al gobierno de la Universidad.

Asimismo, se han efectuado promociones en la totalidad de los empleados, asignándoseles sueldos más acordes con la realidad, lo que sumado a otras medidas tomadas, que aseguraron al empleado su protección en la legislación social, del Superior Gobierno de la Nación, ha redundado en beneficio de la Dependencia por cuanto se advierte una mayor moral de trabajo y mejor disciplina.

Con el objeto de solucionar el problema fundamental de la Dependencia, que es la falta de un local adecuado, se ha cristalizado en realidad, un viejo anhelo del estudiantado; esto es, la construcción de un moderno Comedor, que habrá de realizarse mediante el apoyo de la Fundación Eva Perón.

Hasta la concreción de este local, la Dirección dispuso un reordenamiento en la distribución de las mesas, de resultados de lo cual, se pudo habilitar un salón donde se colocaron bancos, para allí, hacer las filas de espera.

Con referencia al aspecto funcional del Comedor, ya a fines del año 1952, la dirección implantó un sistema de trabajo, que es una solución para poder atender tantos estudiantes, en un local tan reducido, y contando con tan precarios elementos de trabajo; la aplicación del mismo se cumplió este año, a satisfacción, sobre todo en lo referente a celeridad en el servicio.

Con referencia a la calidad y cantidad de comida que se ofrece al estudiante, la opinión vertida por la Dirección de Cultura Alimenticia del Ministerio de Salud Pública de la Nación, donde se enviaron los menús semanales y sus correspondientes fórmulas, es la siguiente: "la comida es abundante y variada, con exceso de carne". También se enviaron los menús a la Dirección General de Sanidad de la Universidad, la que se halla abocada al estudio de los mismos.

I N D I C E

		PAGINA
	Autoridades de la Universidad	3
I	Rectorado de la Universidad	7
II	Facultad de Agronomía	23
III	" " Ciencias Fisicomatemáticas	55
IV	" " " Jurídicas y Sociales	67
V	" " Humanidades y Ciencias de la Educación .	79
VI	" " Medicina Veterinaria	93
VII	" " Química y Farmacia	99
VIII	" " Ciencias Médicas	109
IX	" " Ciencias Naturales y Museos	115
X	" " Ciencias Económicas	131
XI	Instituto Superior del Observatorio Astronómico . . .	143
XII	Escuela de Bellas Artes	153
XIII	Colegio Nacional	163
XIV	Colegio Secundario de Señoritas Eva Perón	171
XV	Escuela Graduada Joaquín V. González	177
XVI	Escuela Práctica Agrícola y Ganadera Inchausti	187
XVII	Biblioteca Pública	197
XVIII	Dirección General de Educación Física	207
XIX	Dirección General de Sanidad	217
XX	Comedor Estudiantil	221



Esta publicación ha sido realizada durante el año 1954
por la División Publicaciones, Informaciones
Prensa y Actos del Rectorado de la Universi-
dad, e impresa en los talleres de la Aso-
ciación de Profesores de la Facultad
de Ciencias Fisicomatemáticas
dependiente de la Casa de Al-
tos Estudios